CIUDADES HISPANOMUSULMANAS

Basilio Pavón

COLECCIONES
MAPFRE 1492

El mundo islámico nunca dejó de interesarse por la estampa que ofrecían las antiguas acrópolis mediterráneas, que fueron renovadas por el Islam adaptándolas a su organización política y administrativa. Frente al hábitat islámico radicado en solar antiguo, las ciudades hispanomusulmanas de nueva fundación surgieron normalmente por causas militares en lugares estratégicos y junto a cursos fluviales que, a falta de calzadas, fueron tomados por senderos seguros entre las capitales de las coras o de las marcas. Calatayud y Guadalajara, entre otras, son buen ejemplo de ello. La variedad de ciudades hispanomusulmanas imposibilita a veces hacer una síntesis acertada; es preciso visitarlas con las fuentes escritas árabes y cristianas en la mano. El problema principal de estas ciudades radica en la aceptación o no de la continuidad o ruptura entre Roma y el Islam. Basilio Pavón plantea que no es posible hablar de rupturas radicales, sino más bien de lentos procesos de transformación, perfectamente emblematizados en las mezquitas catedrales de los siglos VIII-X.

Basilio Pavón (Malpica de Tajo – Toledo, 1931). Doctor en Filosofía y Letras. Profesor de Investigación del Departamento de Estudios Arabes del Instituto de Filología del C.S.I.C. Obras: *Alcalá medieval, Arte islámico y mudéjar* (1982), *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar,* (1984), *Arte toledano: islámico y mudéjar* (1988), *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. T. I.: Agua* (1990).

Colección Al-Andalus

CIUDADES HISPANOMUSULMANAS

Director coordinador: José Andrés Gallego
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-239-6 (rústica)
ISBN: 84-7100-240-X (cartoné)
Depósito legal: M. 25825-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, Km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

BASILIO PAVÓN

CIUDADES HISPANO-MUSULMANAS



ÍNDICE

PRIMERA PARTE

LA HERENCIA DE LA ANTIGÜEDAD

SEGUNDA PARTE

INFRAESTRUCTURA URBANA E INGENIERÍA DE LAS CIUDADES

TERCERA PARTE

LA CIUDAD HISPANOMUSULMANA

CUARTA PARTE

LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD

QUINTA PARTE

CIUDADES HISPANOMUSULMANAS DE NUEVA FUNDACIÓN

SEXTA PARTE

CIUDADES HISPANOMUSULMANAS ASENTADAS SOBRE LAS ANTIGUAS

PRIMERA PARTE

LA HERENCIA DE LA ANTIGÜEDAD

1. El tránsito de las ciudades antiguas a las islámicas. Aspectos generales

En la España dominada por los árabes —al-Andalus— había numerosas ciudades, grandes, medianas y pequeñas. Unas pisaban los cimientos de las viejas urbes romanas o godas, otras, en número aproximado de 23, según Leopoldo Torres Balbás, eran modernas o de nueva fundación. Ibn Jurdabdan y al-Muqaddasi nos dicen que en al-Andalus había 40 ciudades las que por múltiples razones fueron levantadas en el llano, sobre suaves prominencias o en las cumbres de las montañas. Luego había un apretado inventario de hábitats y fortalezas rurales, no urbanos.

La existencia de esos hábitats y de las ciudades obedece a múltiples razones de las que destacamos tres factores fundamentales: el legado de las civilizaciones preislámicas en este extremo occidental del Mediterráneo; el factor militar, decisivo y elocuente desde los primeros tiempos del Islam, y, por último, la islamización o en su caso berberización, la ley del Islam que desde Oriente y tras un largo peregrinar por las tierras del Norte de África, alcanza a la Península Ibérica, envolviendo y modelando con paso lento pero persistente todas y cada una de las ciudades y villas, posibilitando que sus desarrollos fueran relativamente uniformes de los siglos X al XV. Habría que añadir como cuarto factor el de la topografía, que impuso asientos urbanos muy diversificados y que consecuentemente generó una apretada gama de «formas» o modalidades urbanas. La ciudad era el corazón de la provincia o *kura* de al-Andalus, la cual se dividía en varios distritos o *iqlim* capitalizados por fortalezas o *husun* —plural de *hisn*—, y éstos comprendían numerosas aldeas o *qaryas.*

De las numerosas ciudades hispanomusulmanas de fisionomía tan diversa o peculiar se podrá extraer «la ciudad hispanomusulmana» o prototipo de urbe islámica. La ciudad islámica de España se cimenta en estos componentes: mezquita, zocos, alhóndigas, alcaicerías, alcázar o alcazaba, calles y adarves; todo ello, dentro de un ámbito territorial perfectamente acotado por murallas torreadas, constituía la *madina* o ciudad propiamente dicha, que con el paso de los tiempos se agranda con la adición de barrios extramuros o arrabales; y en la medida que esa *madina* aumenta crecen aquellos componentes y aumenta el espacio de la mezquita mayor congregacional de los viernes. Y los contornos urbanos se pueblan de huertas, almunias o palacios residenciales, rápitas y *zawiyas,* verdaderos complementos de la ciudad. En éstos se ubican los cementerios, no muy distanciados de los arrabales, con los que a veces se confunden. Lo que distinguía o singularizaba a la *madina* frente a los contornos y arrabales era la mezquita mayor, que además de ser casa de oración servía como lugar de enseñanza y de otros menesteres cívicos. En el interior de la *madina* y contigua a ella estaba la ciudadela-*almudayna* o alcazaba, que cumplía el doble papel de residencia de soberanos o gobernadores y de fortaleza principal de la urbe. Podía erigirse en el llano o en la cumbre de una montaña.

Si se priva a la *madina* de los títulos institucionales de todos esos componentes islámicos o edificios más significativos urbanos de intramuros, la ciudad modélica o teórica que acabamos de formular escuetamente, ¿es realmente diferente de la ciudad occidental no árabe? ¿No surgen las ciudades islámicas y las cristianas occidentales en multitud de casos bajo el recuerdo o el estímulo de las urbes romanas? Si reunimos todas las ciudades hispanomusulmanas, las de nueva fundación y las antiguas renacidas, veríamos que la mayoría de ellas, en líneas generales, no distaban tanto de la ciudad antigua de Tesalónica, por poner un ejemplo: colina con el castillo fuerte y la acrópolis o ciudadela, a la que sigue montaña abajo y en dirección al mar la ciudad o hábitat urbano rodeado de murallas torreadas y foso. Y resulta muy sintomático lo bien que se acomodaron nuestros reyes en las ciudades islámicas por ellos conquistadas entre los siglos XII y XV: prácticamente fue respetada toda su configuración urbana y los sistemas de conducción de aguas y de riegos. Los nuevos inquilinos cristianos se instalan con naturalidad en casas y palacios árabes, rezan en las mezquitas, acuden a los zocos, alhóndigas y alcaicerías y concurren asiduamente a los baños o *hammam* árabes. ¿Hasta qué pun-

to ocurrió esto mismo en la transición del hábitat o la ciudad preislámica a la árabe acaecida en los siglos XIII y XIV?

Para Leopoldo Torres Balbás ello no debió ser así, pues el proceso de transformación urbana, realizado con solución de continuidad en varias ciudades de Oriente —Damasco y Alepo— al pasar a manos islámicas, no se pudo realizar en al-Andalus, pues la estructura de las romanas, subsistentes todavía en el siglo XVI en aquéllas, había desaparecido en gran parte de las ibéricas en los primeros años del siglo VIII a consecuencia de las grandes destrucciones padecidas en las anteriores. Torres Balbás veía equivocada la afirmación de Isidro de las Cagidas de ser un hecho cierto que las viejas ciudades hispanorromanas conservadas por los visigodos no sufrieron cambios bajo los invasores árabes, pues ni éstos ni sus antecesores fueron capaces de modificar profundamente los focos urbanos de civilización que encontraron a su llegada. Añade Torres Balbás que la arqueología demuestra que las ruinas de bastantes ciudades hispanorromanas estaban enterradas en el subsuelo a la llegada de los musulmanes a la Península.

Como reconoció el propio Torres Balbás, en el tema de los niveles arqueológicos romano-godo y el islámico estamos aún mal informados. De 1 a 4 metros se estima la diferencia de esos niveles, perfectamente aplicables a algunos sectores de ciudades importantes investigadas, como Córdoba y Valencia; en la primera se hicieron exploraciones dentro de la mezquita mayor y en la zona de las Tendillas, donde aparecieron vestigios antiguos a sólo 1 metro de profundidad. En Valencia el nivel del templo visigótico de San Vicente de la plaza de la Almoina prácticamente se confunde con el de la ciudad actual. En Cartagena las calles y edificios romanos están tan sólo medio metro por debajo de los niveles actuales transitables, y en las últimas excavaciones realizadas en la alcazaba de Mérida, en Medinaceli y en Niebla, los niveles de edificios antiguos se puede decir que fueron pisados por los árabes de los siglos VIII y IX. Aún afloran en Málaga, al pie de su alcazaba, las ruinas del teatro romano, un caso que se repite en Sagunto. También en Zaragoza los árabes habitaron en el solar de su teatro romano y en ciertos puntos de la ciudad las casas islámicas fueron levantadas aprovechando los muros antiguos o se alzaron directamente sobre los niveles preislámicos. Las murallas romanas de Caesaraugusta, aún en pie en grandes tramos, rodearon la *madina* árabe. Y en Mérida, Córdoba y Zaragoza los viejos puentes romanos fueron aprovechados por los conquistadores árabes.

En campo abierto y lejos de las ciudades, en parajes ocupados por villas romanas, cual es el caso de Complutum —Alcalá de Henares—, la diferencia del nivel antiguo y el actual se sitúa entre uno y medio metro, y en las cumbres de las montañas en no pocos casos las ruinas de la Antigüedad afloran en superficie, apreciándose una rara mezcolanza de sigillata y cerámica vidriada árabe de los siglos IX-XI. Existen puntos de nuestra geografía peninsular en los que sin necesidad de excavar han permanecido vistos o semidescubiertos durante siglos ruinas romanas de murallas, mosaicos, teatros, circos, casas y termas. Por ello, con todo fundamento el cronista árabe al-Razi, que escribía en los primeros años del siglo X, se hace eco de las muchas cosas antiguas que había en las ciudades hispanomusulmanas, tema sobre el que insisten los árabes al-Udri y al-Himyari. No está de más recordar aquí algunas viejas leyendas árabes, como la de aquel príncipe visigodo que persiguiendo a un ave descubrió en Córdoba las ruinas de un alcázar-palacio que fue reconstruido según su primitiva disposición. Allí mismo —añaden los relatos árabes— fue levantado el palacio de los emires y los califas de Córdoba, en las inmediaciones de la mezquita mayor.

Entre el final del Bajo Imperio y la llegada del Islam a España es posible que mediara catástrofe o catástrofes de ignorada magnitud, pero las ruinas romanas estudiadas en los últimos años y una detenida inspección de las ciudades hispanomusulmanas asentadas en el solar de las hispanorromanas nos impulsan a admitir entre Roma y el Islam una poderosa razón de entendimiento, proximidad o continuidad que apunta más que a una catástrofe a un proceso profundo de transformación. Los árabes de España en no pocos casos no excavaron las urbes romanas, se las encontraron en pie, aunque rotas y envejecidas. La historia proporcionó a los árabes para sus ciudades el solar de las antiguas, manantial inagotable de técnicas, materiales y procedimientos constructivos que los nuevos conquistadores siguieron usando en la confección de sus murallas, mezquitas y edificios públicos.

Las crónicas árabes cuentan que los moros de la *madina* de Córdoba —*madina* Atiqa— se asentaban sobre los de la ciudad romana, repitiéndose este mismo caso en Sevilla y en la Granada zirí de principios del siglo XI. Ya vimos que en Zaragoza la muralla romana pasó a ser la cerca de la *madina,* y en Toledo muros romanos e islámicos se entrelazan en el sector de al-Hizam de la parte del puente de Alcántara, formándose por allí un interesante conglomerado arqueológico. Esto mismo se ad-

vierte en la alcazaba de Mérida —muro islámico sobre el malecón romano que mira al río Guadiana—, en Niebla —muro que da al río Tinto— y en Coria —muros y puertas romanas que alternan con lienzos rehechos por los árabes—. Habiendo jugado un papel prominente en las Marcas Baja, Media y Alta, ciudades como Córdoba, Toledo, Coria y Zaragoza se beneficiaron enormemente de los materiales y técnicas constructivas romanas, que hacen extensivas a sus respectivas comarcas: en las Marcas Inferior y Media, aleccionadas por Córdoba, se dio predominio del aparejo de soga y tizón y el de hiladas de sólo tizones, a la usanza romana; y en la Superior, capitalizada por Zaragoza, subsistió el *quadratum* o sillares puestos de costado enseñando un almohadillado rústico de ascendencia romana. Las ciudades árabes de Carmona y Coria conservaron buena parte de las murallas romanas, incluidas puertas —puertas de Sevilla y de Córdoba en la primera, y puertas de San Pedro y de la Guía en la segunda—. En Carmona, sobre antiguos basamentos de recios sillares, los árabes levantaron muros de tapial —*tabiya*— con mechinales, formándose en consecuencia un tipo de fábrica mixta que se ve ya en la romana Ampurias, en la provincia de Gerona. Son numerosas las ciudades árabes de España que conservan en sus murallas material romano aprovechado: Coria, Talavera de la Reina, Marbella, Gafiq —Belalcázar—, Toledo, Mérida, Castillo de Trujillo, Cáceres, Badajoz, Zaragoza, Reina (Badajoz), Alcalá la Vieja —Alcalá de Henares—, Medinaceli, Medina Sidonia, Jimena de la Frontera, etc.

En la etapa de tránsito de la ciudad islámica a la cristiana, durante los siglos XII y XIII, a la que apelamos una vez más como punto de referencia a tener en cuenta en la anterior transición de la urbe romana a la árabe, se dio una transferencia de territorio y capital de arquitectura monumental aprovechable. En los siglos VIII y IX la población mozárabe —cristianos que permanecieron en las ciudades árabes— arrastró en el seno de la sociedad islámica un interesante legado cultural bajorromano y godo, y en la vertiente islamo-cristiana los mudéjares —musulmanes que se quedaron a vivir con los conquistadores cristianos como portavoces o representantes de la cultura islámica— posibilitaron que ésta persistiera a lo largo de los siglos XII, XIII y XIV. Apuntábamos antes que los reyes cristianos al posesionarse de la ciudad musulmana respetaron por largo tiempo la planificación urbana que encontraron, y soberanos, príncipes de la iglesia y pueblo llano se instalaron en palacios y viviendas de los vencidos o se levantaron éstos de nueva planta con arquitectura y deco-

rados de tradición árabe. Las ciudades hispanomusulmanas no se inmutaron con la llegada de los nuevos dueños; cambiaron tan sólo los nombres institucionales de edificios públicos y privados y en numerosos casos persistieron los términos alhóndiga, alcaicería y *hamman*. Las murallas y torres de las viejas ciudades islámicas, más o menos retocadas por los cristianos, permanecieron en pie en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, y aún en nuestros días se pueden admirar grandes trozos de muros que a veces permiten reconstruir todo el perímetro murario árabe.

2. EL NACIMIENTO DE LAS MEZQUITAS Y DE LA RED VIARIA EN LAS CIUDADES ISLÁMICAS

En Córdoba y Toledo interesantes traspasos de templos y advocaciones ponen en evidencia la sucesión gradual de la arquitectura goda y árabe. En Toledo hubo al parecer cuatro templos o basílicas godas más tres monacales repartidas por toda la urbe; dos de las primeras portaban la advocación de Santa Leocadia, y otra la de Santa María, que sin duda estaba en donde luego fue erigida la mezquita mayor, en el centro de la *madina,* cuyo solar fue ocupado por la actual catedral en el siglo XIII. Los textos árabes nos informan que Santa María y la mezquita mayor permanecieron juntos por algún tiempo, con una torre común para los dos cultos, clisé que debió darse también en Tudela y Écija. Es bien sabido que la vieja basílica visigoda de San Vicente de Córdoba fue compartida por árabes y mozárabes hasta que el emir Abd al-Rahman I ordena levantar en el solar basilical la primera mezquita congregacional de los viernes o mezquita mayor metropolitana. Curiosamente para el caso de Toledo, al-Himyari nos dice que existía en la ciudad la llamada *kanisat al-Malik* —iglesia del Rey—, construida, dice, por el emperador Diocleciano.

La mezquita, reflejo en bastantes aspectos del nacimiento y desarrollo de la ciudad, no alcanzaría su identidad como tal templo islámico de la noche a la mañana. Primero habría reutilización de los nuevos dueños del templo principal de la urbe, donde los hubiere: Córdoba, Toledo, Niebla; más tarde tendría lugar la transformación de ese templo para adaptarlo al esquema litúrgico islámico importado de Oriente, cuyas piezas o miembros más representativos eran: alminar o torre, patio porticado y oratorio tachado con el muro del Sur o *qibla,* presidido por el nicho del

mihrab dirigido siempre al Sureste. Trasladándonos a la transición árabe-cristiana, en Toledo, a partir del año 1085, y en Córdoba y Sevilla, a raíz de la mitad del siglo XIII, muchas mezquitas subsistieron intactas físicamente durante varias centurias al servicio del culto católico. Este hecho nos prueba que el culto de esta o aquella religión no estaba reñido con la hechura arquitectónica de los templos heredados de la anterior civilización.

Volviendo a Toledo, al posesionarse de ella el Islam, los nuevos conquistadores ganarían para su religión los templos godos subsistentes sin más cambios de orden arquitectónico que el de añadir un alminar; más tarde surgieron nuevas mezquitas construidas en una buena parte con las piedras de los templos godos derribados. Pero, ¿qué se sabe del resto de los materiales o los procedimientos constructivos de esas basílicas godas derribadas? Cuatro de las seis iglesias con título de mozárabes y que funcionaron como tales a lo largo de la Edad Media, a partir de 1085, siendo por tanto posibles templos sucedáneos de los godos, no exhiben piedras labradas preislámicas pues fueron levantadas con arquitectura mudéjar no anterior al siglo XII. De ello se desprende, en el caso de Toledo, que la arquitectura mudéjar implantó en la ciudad una uniformidad tan aplastante que los problemas arqueológicos en torno a la transición godo-islámica rayan en lo insoluble, aunque queda una puerta abierta para indagar si el ladrillo y las fajas de mampostería limitadas por hiladas de aquel material y con 25 ó 30 centímetros de altitud, presentes ya en algunas mezquitas toledanas del siglo X, tuvieron su origen en la Toledo visigoda. Esta tesis puede ser tan verosímil como la dependencia de Roma del aparejo de piedra de soga y tizón o de los sillares almohadillados que se detectan en construcciones islámicas de Córdoba y de la Marca superior de los siglos VIII, IX y X.

Planteamientos de esta naturaleza podrían llevarnos a osados postulados que en síntesis se podrían formular de esta manera: la Toledo árabe y mudéjar, pese a haber padecido los efectos de la dictadura estilística que impuso la Córdoba califal, no se puede explicar sin el legado romano y godo. Por esta línea cabe poner en tela de juicio el origen árabe —vía Córdoba— de los arcos de herradura y lobulados toledanos para hacerlos arrancar de la etapa goda de la ciudad. A la pregunta ¿qué fue de la ciudad visigoda?, podemos contestar con esta otra: ¿hubiera sido posible el nacimiento y formación de las ciudades hispanomusulmanas sin la existencia de las anteriores godas acunadas en las hispanorromanas? El he-

cho elocuente que nos deparan la mezquita mayor de Córdoba, las toledanas del Cristo de la Luz, San Salvador, San Sebastián y Santa Justa y Rufina, además de la de Niebla, edificios todos ellos con un rico repertorio de piedras labradas godas aprovechadas, debió ser un reflejo de lo que aconteció en los niveles urbanos en esas tres ciudades en la transición romano-goda a la islámica.

Como aconteció con las mezquitas, tampoco surgiría de improviso la red viaria de las ciudades hispanomusulmanas, con su característica segregación de calles, callejas, barrios y casas frente al geométrico y razonado plano de la urbe romana o mediterránea, esquema éste que no acabamos de saber si tuvo mucha o poca repercusión en la urbe islámica. Parece que ese plano radiocéntrico o hipodámico de la Antigüedad peresistió en Zaragoza y algo en Écija y Niebla. En estos tres ejemplos las calles tenían su punto convergente en donde estaba la mezquita principal. En Valencia el centro de atracción urbana estaba en torno a la basílica de San Vicente y la residencia arzobispal, cerca de la actual catedral.

Viene siendo norma bastante generalizada aceptar para la ciudad islámica planos sobrecargados de calles, callejas, adarves y edificios que imposibilitan los espacios libres y plazas. A este esquema lo hemos llamado tanto en Oriente como en Occidente «el desorden árabe» o el «arabesco urbano», caos que se acrecienta con el transcurrir de los siglos al sobrevenir explosiones demográficas bien reflejadas en las madinas satélites o arrabales. Últimamente los urbanistas interesados por el mundo árabe van comprendiendo que ese clisé de ciudad *mal organizada* es un clisé en mucha parte heredado; se trata, por tanto, de una constante que llega al mundo árabe de civilizaciones preislámicas en ascendente proceso demográfico, si bien su constatación en las ciudades islámicas, más próximas a nosotros que las antiguas mediterráneas, lo han hecho parecer creación árabe. Lézine ha puesto de manifiesto, cuando estudia la urbe islámica del Norte de África, que no todas las ciudades antiguas de África tuvieron un trazado racional o de cuadrilátero ortogonal. En la Grecia arcaica y la helenística se dieron ya aglomeraciones urbanas bastante irregulares, como lo han probado excavaciones realizadas en Delos, en donde aparecieron barrios con una complicada red de adarves o impases y casas semejantes a las de las ciudades islámicas. Asimismo, G. Marçais, al estudiar las villas de Ifriqiya —Túnez sobre todo—, dice que los arquitectos y urbanistas musulmanes no supieron escapar a la herencia local occidental: los constructores de los siglos IX y X tuvieron conciencia

del capital artístico que sus predecesores habían depositado en sus países. Y todo ello sin olvidar que en Ifriqiya las viejas conducciones de agua romanas, incluidos acueductos, fueron rehabilitadas para ser usadas en los siglos IX, X y XIII.

3. El asentamiento de algunas ciudades hispanomusulmanas y su ubicación con respecto a los hábitats de la Antigüedad

Excepto el pensador árabe Ibn Jaldún, que escribía en el siglo XIV, la ciudad árabe ha sido poco tratada por los cronistas islámicos de la Edad Media; sus escritos se limitan a inventariar más que a describir nuestras ciudades hispanomusulmanas. Se las describe con algunas mezquitas, baños, zocos, alhóndigas, arrabales y almunias o palacios residenciales de los contornos. Córdoba, por ser la metrópoli de al-Andalus, es un punto y aparte. Es Ibn Jaldún quien nos describe algunas recomendaciones acerca de cómo debe levantarse una ciudad árabe. Se levantaría ésta en la cumbre de una montaña, en una península casi rodeada por el mar o a la orilla de un río con puente, y todo ello por razones de defensa y protección. Las casas —añade Ibn Jaldún— estarían protegidas por una cerca o muralla en cuyo interior puedan refugiarse, en caso de peligro, los campesinos de los alrededores, de manera que la ciudad o hábitat podrá defenderse sin ayuda de un ejército. Estos postulados ciertamente se cumplen en ciudades islámicas de nueva fundación: Calatayud —en las cumbres de montañas—, Almería —en una prominencia junto al mar—, Tudela —en una prominencia junto a los ríos Ebro y Queiles y un puente—, Murcia —aunque en llano, en las cercanías del río Segura—. Pero es obvio que esas mismas premisas jaldunianas se cumplen también en la mayoría de ciudades árabes asentadas en solar urbano romano o godo: Sagunto o Medinaceli en las cumbres, Málaga, junto al mar, y Toledo, Córdoba, Zaragoza y Valencia junto a ríos. Aquéllas y éstas bien potenciadas por la misma topografía, murallas y fortalezas.

Es evidente que Roma se adelantó a los árabes en lo del planteamiento y asentamiento de las ciudades, posibilitando la rápida expansión y procesos de urbanización de los núcleos humanos árabes de la Península. Ibn Jaldún se sitúa pues en la misma línea de Vitruvio o de otros postulantes o propagandistas de un hábitat genérico y secular de la Antigüedad. Cuando Ibn Jaldún describe cómo se hace un muro de tapial —*tabiya*—

en realidad está retratando la confección de muros romanos de hormigón con hormas o encofrado de madera, un tipo o procedimiento constructivo muy extendido en el orbe mediterráneo; lo encontramos en Ampurias, Norte de África y numerosas ciudades de la Península Ibérica: Andalucía, País Valenciano, Extremadura, Portugal, las dos Castillas.

La pervivencia de la Antigüedad en nuestras ciudades hispanomusulmanas tiene por modélico ejemplo a Sagunto —la Murviedro árabe—. Esta villa nos enseña una aleccionadora estampa de comportamiento humano secular en cuyo territorio o *locus* cuentan estos factores: montaña con castro o castillo como núcleo preurbano, un río en las inmediaciones del río Palancia y la llanura, pletórica de vegetación reavivada por óptimo sistema de riegos. Roma, los árabes y los conquistadores cristianos mostraron idénticos comportamientos en ese marco privilegiado que hizo posible la persistencia del hábitat a través de los siglos. Los árabes modificaron el *locus* añadiendo en el siglo XI unas murallas protectoras en las que se pueden ver aún sillares y piedras labradas —columnas y capiteles— aprovechados de viejos monumentos romanos del lugar. Idrisi en su *Geografía de España* dice que Sagunto estaba formada por «burgos bien poblados rodeados de vergeles regados por agua corriente», y «entre Burriana y Sagunto había numerosas villas diseminadas rodeadas de espléndida vegetación». Tal descripción, como siempre escueta en extremo, nos hace pensar en un hábitat genérico y secular, no necesariamente árabe.

De acuerdo con las necesidades del momento, lo mismo Sagunto que Játiva o Medinaceli, villas en las que los castros romanos fueron suplantados por los *husun* árabes, sus hábitats se hicieron rodear de potentes muros apreciándose entre el castillo y el territorio urbano acotado por la cerca grandes espacios vacíos, a modo de albacares, que prueban un gradual corrimiento demográfico de arriba a abajo. Medinaceli —Madinat Salim—, en la provincia de Soria, es otro prototipo de ciudad romana-árabe. La villa fortaleza se eleva sobre una impresionante cumbre en la que todavía en nuestros días se advierte una rara y compleja mezcolanza arqueológica: cerámica árabe mezclada con la *terra sigillata* además de fragmentos de cacharros cristianos, murallas de sillares aprovechados de viejos muros romanos que los tiempos no han podido deshacer sobre todo en la parte del castillo levantado por los cristianos en el solar de la alcazaba islámica fundada en tiempos de Abd al-Rahman III (siglo X). El historiador al-Razi, desde el siglo X, informa que en Madinat Salim hay mu-

chas cosas antiguas que no se pueden deshacer. Una de esas cosas era el arco de triunfo romano situado en la entrada del pueblo y que los árabes utilizaron como puerta de la muralla por ellos levantada, ejemplo éste que recuerda la villa romano-bizantina de Theveste, en el Norte de África, donde el arco de triunfo de Caracalla pasó a ser con los bizantinos una puerta defensiva. Como testimonio de la presencia romana en Medinaceli, las últimas excavaciones han puesto al descubierto casas con mosaicos encontrados en niveles no superiores a los 50 centímetros del nivel actual del pueblo.

En el suelo ibérico hubo poblamientos romanos y árabes localizados en un mismo punto topográfico, superponiéndose en las ciudades, y fuera de ellas dentro de una misma territorialidad y distantes unos de otros de 3 a 10 kilómetros. Un ejemplo de ello lo tenemos en la ya mencionada Complutum —Alcalá de Henares—. En este punto de la tierra madrileña, en la cumbre del monte del Viso, permanecen vistas las ruinas ibéricas y romanas de poblados que con la paz de Augusto son desplazados hasta el llano bordeado por el río Henares, el Wadi al-Hiyara de los árabes. Por allí las excavaciones de estos últimos años llevan descubiertas numerosas villas romanas de espléndidos mosaicos. Cuando los árabes ocuparon este territorio, la nueva población musulmana, fundamentalmente castrense, se desentiende de las villas del llano y va a instalarse a tres kilómetros largos de Complutum, en una mesetilla al pie de la cumbre del Ecce Homo. Allí fue levantado un importante castillo o *hisn* con recinto adicional o albacar que con el correr de los tiempos pasa a ser núcleo preurbano de una población estable. Esta fortaleza en el siglo XI tuvo por nombre Qal'at Abd Salam —actual Alcalá la Vieja—. El *hisn* y el *albacar,* bien protegidos por el curso del río Henares que hace de foso natural, enseñan piedras romanas aprovechadas, algunas con inscripciones latinas descompuestas; y las prospecciones han permitido reconocer, junto a la *terra sigillata,* cerámica árabe vidriada en los siglos X y XI. Magníficamente situado, próximo a la calzada romana y entre el *hisn* Mayrit —Madrid— y Madinat al-Faray o Wadi-l-Hiyara —Guadalajara—, el castillo árabe de Alcalá mantendrá por espacio de tres siglos una población árabe estable, predecesora de la cristiana, que en el siglo XIII fue a acomodarse en el llano en que estuvo la romana Complutum. En el siglo XIV, al ser remodelada la nueva villa cristiana —Alcalá de Henares— por los arzobispos de Toledo, las ruinas de Complutum dieron material constructivo abundante para erigir murallas y torres.

Ruinas pregonando la existencia de poblaciones preislámicas a no más de 10 kilómetros de distancia de hábitats islámicos han sido localizadas en estos lugares, que formulamos como binomios I-I, el primero romano e islámico el segundo: Hasta Regia-Jerez de la Frontera; Recopolis-Zorita de los Canes, en la provincia de Guadalajara; Acinipo-Ronda; Mentesa, a 8 kilómetros de Jaén; Ilbira, a 11 kilómetros de Granada, que antes de la ocupación islámica fue la romana Iliberis. Qalsena, a 7 kilómetros de Arcos; Saltés, a 4 kilómetros de Huelva; Carteia, frente a Gibraltar; Iliturgi-Andújar; Bilbilis, a 4 kilómetros de Calatayud; Arriaca-Guadalajara. En algunas de estas asociaciones los centros preislámicos fueron habitados por los árabes en las dos o tres centurias de la dominación islámica, antes de realizarse la transferencia o traspaso demográfico, que se realizó paulatinamente por una de estas causas: topografía militar más adecuada al momento, la proximidad de ríos o presencia de agua y la vecindad de calzadas o puentes. A veces los corrimientos van acompañados de materiales constructivos de la Antigüedad.

En el tránsito de la dominación árabe a la cristiana también se registraron desplazamientos de población siguiendo una horizontal de pocos kilómetros, si bien en ese tiempo los corrimientos fueron sobre todo verticales; es decir, los habitantes descienden de las cumbres donde habían permanecido en torno al castillo de fundación árabe para situarse en la falda de la montaña o en la llanura inmediata. En tales casos el viejo castillo árabe, cuando no de fundación romana, y el nuevo hábitat de abajo se vieron abrazados por una muralla común de nueva planta: Hita, Atienza o Sigüenza, en la provincia de Guadalajara. Pero estos corrimientos verticales, lejos de haber sido capitalizados por los cristianos, se dieron también en plena dominación islámica: Jaén, Zorita de los Canes, Sagunto, Játiva, Orihuela, Daroca y Calatayud. Se trata de desplazamientos verticales constantes y repetibles en cualquier época o civilización, por lo general sujetos al ciclo alternativo de guerra y de paz o estabilidad y dentro de los que es factible incluir el binomio alcazaba-madina, tal como se presenta en Granada —alcazaba del albaicín y la población del llano—, Almería y Málaga. Una síntesis de cuanto llevamos escrito sería que el hábitat islámico nunca dejó de desentenderse de la estampa que ofrecían las antiguas acrópolis mediterráneas, las que como ha escrito H. Terrasse fueron renovadas por el Islam adaptándolas a su organización política y administrativa.

Frente al hábitat islámico radicado en solar antiguo, las ciudades his-

panomusulmanas de nueva fundación surgieron normalmente por causas militares en lugares estratégicos y junto a cursos fluviales que, a falta de calzadas, fueron tomados por senderos seguros entre las capitales de las coras o de las marcas. Por ejemplo, Calatayud. Esta ciudad contó desde su fundación con amplísimo espacio despoblado, en torno a las 40 hectáreas, bien cercado por potente muralla reforzada por torres. Calatayud —Qal'at Ayub—, fundada en el siglo VIII, es mencionada en las dos centurias siguientes por los textos árabes cuando era del dominio de los tuyibíes de Zaragoza y Teruel. En lo alto de las crestas del monte fue erigido el *hisn* con un *albacar* de los que arrancan los muros que van a abrazar aquel espacio despoblado. En medio, un profundo valle al que se accedía por sendas puertas, una de ellas dando paso a la ampliación islámica del llano que se extiende hasta el río Jalón y que encerraba aproximadamente la misma extensión superficial que aquel espacio despoblado. Lo interesante de Calatayud es ese recinto despoblado que se repite en otras ciudades islámicas —Daroca y Játiva—, reservado para encerrar los ganados del distrito en los tiempos de peligro.

Estos asentamientos árabes nos deberían mover a asomarnos al nacimiento de las villas europeas de la Edad Media que estudiaron Pirene y Lavedan. El primero pone de manifiesto superficies cercadas y sin poblar y a continuación de ese vacío el burgo, habitado y protegido por murallas propias. El primer recinto era destinado para dar protección a las gentes y sus ganados de los contornos en los momentos de peligro, mientras que la población fija o asidua permanecía en el segundo recinto murado. No existe impedimento de peso en aplicar este clisé de Europa a asentamientos islámicos de la naturaleza de Calatayud, Daroca, Tudela, Játiva, Sagunto, Orihuela, Zorita de los Canes, Jaén, Atienza, Sigüenza o Molina de Aragón. A fin de cuentas estamos ante unos hábitats que morfológicamente responden a unas mismas funciones defensivas que por otra parte parece que se dieron ya en los tiempos de los iberos y de Roma. En Ullastrés (Gerona), por ejemplo, la fortaleza antigua estaba rodeada en sus cuatro costados por enormes espacios cercados cuya finalidad no sería otra que la de dar cobijo y protección al campesinado y sus ganados durante las razias de iberos o romanos.

Otra ciudad de fundación y nombre árabes es Guadalajara —Wadil-Hiyara—, que al igual que Calatayud no acaba de darnos vestigios preislámicos. Su puente viejo, que algunos autores se empeñan en atribuirlo a la época romana, es, desde sus cimientos, de facturas islámicas, pero

con esta connotación interesante; su modelo, en bastantes aspectos, está en el puente Fabricio de Roma. En al-Andalus, cuando se levantaba un viaducto o acueducto, se recurría o se miraba a los puentes romanos en ruinas o semiderruidos por entonces. ¿De qué otro modelo podían valerse los árabes de España? Guadalajara es una ciudad que surgió no lejos de la desconocida Arriaca, romana y de ignorado paradero. Algunos autores piensan que Guadalajara y Arriaca eran una misma ciudad, pero aquélla hasta la fecha no ha dado vestigios romanos, salvo algún que otro vestigio de *terra sigillata.* Fue por tanto *madina* árabe desde los siglos VIII-IX con los nombres de Wadi-l-Hiyara y Madinat al-Faray; una ciudad que, salvo el puente y abundante cerámica de los siglos IX y X, no conserva de la época árabe ni muros ni edificios. Ibn Hawkal en el siglo X dice que sus murallas eran de piedra, pero las actuales son cristianas, de mampostería y ladrillo, de facturas mudéjares. Es decir, esta ciudad fue completamente remodelada a raíz del año 1085, cuando es ganada por los cristianos, volcándose en ella el arte mudéjar toledano de una parte y de otra el románico de ladrillo del Norte. ¿Qué ocurrió con los materiales constructivos islámicos de Guadalajara en el traspaso de la ciudad árabe a la cristiana?

Ausencia total de restos arquitectónicos árabes se da también en Atienza, presidida por la impresionante roca que da asiento al castillo o *hisn* con un pequeño albacar; de la cumbre desciende una muralla para encerrar la primitiva villa cuya superficie, en su mayor parte deshabitada, ha dado estos últimos años restos de cerámica árabe de los siglos IX y X. Atienza suena mucho en el *Muqtabis* de Ibn Hayyan, en el siglo X, a la par que Guadalajara, figurando unas veces como *hisn,* otras como *madina.* Atienza, al igual que Sagunto, contó con atributos excepcionales de orden topográfico, viales y militares; estaba en la frontera de las provincias de Guadalajara y Soria, sirviendo por igual de plaza señera a romanos, árabes y cristianos. Estos últimos rehicieron las murallas y ampliaron el primitivo recinto islámico con un segundo espacio urbano hasta alcanzar el llano. ¿Dónde están los muros árabes de Atienza? En el *Poema del Cid* (siglo XI) se describe la villa vista en el horizonte, con sus muros, torres y alminares de mezquitas.

La variedad de ciudades hispanomusulmanas imposibilita a veces hacer una síntesis acertada; hay en ellas muchas lagunas e interrogantes. Es preciso visitarlas con las fuentes escritas árabes y cristianas en la mano, pero aún así al-Andalus sigue siendo un enigma en los niveles urbanos.

Pero lentamente se avanza. Sí se atisba desde este punto de Atienza que su impresionante roca, por razones militares y viales, estuvo a disposición de las distintas civilizaciones que pusieron su pie en ella. No menos cierto es, trasladándonos al interior de las ciudades, que el templo visigodo u otro anterior prefijó en muchos casos el emplazamiento del oratorio principal islámico, dándose así una especie de continuidad en lo del punto de atracción viario. En ciudades y en territorio a campo abierto se ven a veces conducciones de agua subterráneas de morfologías y técnica constructiva romanas, pero sin saberse a ciencia cierta en los más de los casos si deben ser clasificadas como antiguas, árabes o cristianas. Tales problemas de identificación y clasificación hacen que nos apoyemos en frases como ésta: «todo lo que se hacía era solucionar problemas prácticos sin gusto ni tradición académica». Esas conducciones entran en la dinámica secular de los problemas prácticos heredados y en cuya resolución la modalidad académica de la época se ve palidecida por la tradición, por la dinámica de los tiempos. De la observación directa de las construcciones utilitarias de la Edad Media podemos decir que un *qanat* árabe existe como tal conducción porque antes existió una sofisticada red de conducciones subterráneas romanas de las que aquél toma su técnica y dimensiones —1,60 metros de altura por 0,60 de latitud—, estas últimas perpetuadas en las conducciones medievales cristianas e incluso en las modernas. Si a costa de los pocos puentes islámicos que han llegado a nuestro tiempo intentamos sistematizarlo con la intención de sonsacarles rasgos específicos, fracasaríamos en el empeño, pues omitidos los arcos de herradura, que por cierto son escasos en este tipo de construcción utilitaria, alcanzaríamos por la vía de síntesis la certeza de que los viaductos medievales en general son engendros cargados de un peso específicamente romano. Y si descendemos a las necrópolis islámicas de los alrededores de las *madinas* nos encontramos con que las estelas hispanomusulmanas —Ronda, Tudela, Málaga o Almería— son prácticamente calcos de las romanas y las godas.

El hecho urbano, las construcciones castrenses, las obras utilitarias y la misma decoración del mundo islámico, considerados como entes aislados, ¿tienen precedentes o significados preislámicos? Desde una perspectiva estrictamente funcional, que es la que básicamente se encarga de establecer la continuidad de las civilizaciones en el tiempo y en el espacio, la contestación es a todas luces afirmativa. La uniformidad más real que aparente que se vislumbra en la cultura física del Islam, desde el río

Indo hasta Huelva no es más que una secuela de la uniformidad que impusieron en el orbe mediterráneo Roma y Bizancio. Los árabes de los primeros tiempos que pisaron Damasco, El Cairo, Qayrawan y Córdoba estaban inmersos en una Antigüedad en decadencia o descomposición pero con suficiente luz todavía para iluminar a la incipiente cultura árabe; también se podría decir que los árabes en muchos aspectos descubrieron esa Antigüedad. De un incipiente arte o arquitectura confeccionada con piezas sueltas de los monumentos antiguos se avanza lentamente hasta producir edificios en cuya elaboración la Antigüedad y Bizancio nunca dejaron de estar presentes, si bien el grado a que se llega en esa elaboración es tal en determinados momentos de los tiempos islámicos que nadie se atrevería a relacionar Antigüedad e Islam. Y desviando nuestra mirada a los espacios urbanos se cae fácilmente en la tentación de comparar el esquema radiocéntrico de la ciudad antigua con los esquemas más anárquicos de las ciudades árabes en fase de máximo crecimiento. Si retrocedemos a los siglos VIII-X nadie podrá poner en duda que la mezquita mayor de una *madina* altamente cualificada, tomada como punto básico de atracción viaria, es un sucedáneo del templo romano o godo, punto de convergencia como huella, por tanto, de la ciudad preislámica. La mezquita mayor con sus dos o tres calles principales que nacen o mueren en ella es un legado incontestable de los tiempos antiguos. El problema principal de las ciudades hispanomusulmanas radica en la aceptación o no de la continuidad o ruptura entre Roma y el Islam. En las páginas precedentes he intentado probar que no es posible hablar de radicales rupturas; más bien nos encontramos con lentos procesos de transformación, perfectamente emblematizados en las mezquitas catedrales de los siglos VIII-X. Sobre este punto hablaremos al tratar la mezquita mayor de Córdoba.

SEGUNDA PARTE

INFRAESTRUCTURA URBANA E INGENIERÍA DE LAS CIUDADES

1. Calzadas y puentes

Desde que pusieron los pies en la Península Ibérica, los conquistadores árabes tuvieron que adaptarse a la red viaria romana existente, adaptación seguida de un lento proceso de reconocimiento de toda la geografía peninsular seguido de un período de aprendizaje. No consta en las fuentes escritas árabes que llegaran a España arquitectos o ingenieros orientales. El espíritu de conquista y la formalización político-administrativa de las ciudades y comarcas ganadas al Islam llevó inexorablemente a los conquistadores a inspeccionar la Antigüedad hispana, de la que supieron extraer, estímulo, modelos y técnica. Delante de la mirada de los árabes había calzadas, puentes, acueductos, castros y las murallas de las ciudades. De la lectura atenta de las crónicas árabes referidas a España se desprende que ésta en los siglos VIII-X tenía muchas y variadas construcciones públicas o utilitarias lo mismo en las ciudades que en la campiña; unas serían rehabilitadas, otras sirvieron de modelo a obras de nueva planta. En el primer caso se incluyen los puentes romanos de Mérida, Córdoba y Alcántara (Cáceres), claros exponentes de una etapa de adaptación y aprendizaje que finalizaría con el advenimiento del Califato en el año 932. Con el califa Abd al-Rahman III se dio un verdadero resurgir de la arquitectura utilitaria, tras el breve renacer registrado en el emirato de Abd al-Rahman II. Córdoba, metrópoli del Califato, fue renovada desde sus cimientos, levantándose magníficos puentes y acueductos en el tramo comprendido entre Alcolea y el río Guadamellato por oriente, y los actuales límites de las provincias de Córdoba y Sevilla de la parte occidental. De esta intensa actividad constructiva lógicamente

salieron favorecidas en grado extremo Córdoba capital y la ciudad palatina de Madinat al-Zahra.

Las crónicas árabes hablan del magnífico acueducto que mandó construir Abd al-Rahman III para llevar el agua de la sierra a la almunia de la Noria ubicada en las afueras de Córdoba y junto al río Guadalquivir. El texto dice que «se parecía a aquellos monumentos de los reyes de la Antigüedad por todas las características de ambos, dimensiones, formas y métodos de construcción». Y sobre el puente de Córdoba, Ibn Hayyan nos dice que había en ese lugar un puente construido por los cristianos antes de la entrada de los árabes, pero que habiéndose caído sus arcos y derribado su parte superior por obra del tiempo, quedaban solamente los pilares y los cimientos. Fue reconstruido por al-Samh en el año 720.

Puentes, acueductos, *qanats,* cisternas, albercas y acequias de la España musulmana portaban la impronta de las construcciones del mismo ramo romanas. De tal manera esto era cierto que cuando en aquéllas falta el arco de herradura o el aparejo de piedra de soga y tizón, inequívocos signos árabes, se hace extremadamente difícil reconocer su identidad romana o árabe.

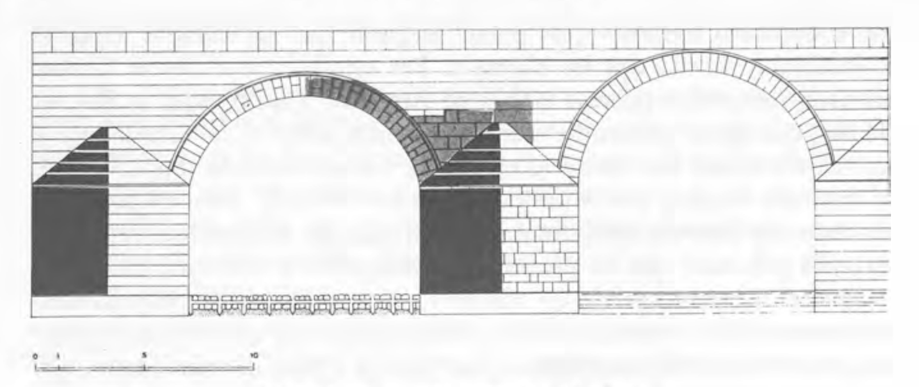
La restitución de la red viaria de la España musulmana en base a los puentes o los restos que de ellos han llegado a nuestros días es empresa difícil debido a la escasa información que proporcionan las fuentes escritas árabes y el crecido número de viaductos suplantados de manera radical en los tiempos modernos. Para remediar esta situación tan repleta de lagunas, apelamos a los caminos o calzadas romanas, que a grandes rasgos serían respetados y transitados por los árabes. Un calco aproximado de esas calzadas serían los 14 caminos, descritos por el viajero árabe Istajri (siglo X) que surcaban la Península Ibérica: Córdoba-Sevilla-Écija; Córdoba-Zaragoza-Tudela-Lérida; Córdoba-Toledo-Guadalajara; Córdoba-zona montañosa de una y otra parte del valle del río Tajo, lugares ocupados por los bereberes Moiknasa, Hawwara y Nafza, con prolongación hasta Zamora; Córdoba-Coria, con ampliaciones a Santarem-Mérida-Beja; Córdoba-Gafiq-(Belalcázar)-Niebla; Córdoba-Sevilla por Carmona; Córdoba-Pechina-Almería: Córdoba-Murcia-Valencia; Valencia-Tortosa. En Andalucía los caminos transversales eran: Écija-Morón-Medina Sidonia; Écija-Archidona-Málaga; Medina Sidonia-Algeciras-Málaga-Almería-Murcia; y Murcia-Alicante-Valencia.

Como la mayoría de las poblaciones citadas por Istajri eran de fundación romana —en ellas casi siempre aparece algún vestigio monumen-

tal o cerámico romano—, se puede asegurar que las calzadas antiguas coindidirían mucho con las islámicas. Por ejemplo, en el tercer camino de Istajri están los puertos árabes de Armillat, Tay, Ibrahim y But al-Huair, con algún puente de fábricas islámicas sobre el río Guadalmellato; en ese tramo han aparecido restos de calzada romana. En el camino o itinerario seguido por Musa de Algeciras a Mérida, pasando por Sevilla, han sido reconocidos tramos de viejas calzadas romanas, sobre los ríos Huerba y Salado, con los puentes «El Ronquillo» y «Alcantarilla»; estos viaductos enseñan aparejo de sillares romanos, además de procedimientos constructivos antiguos que los árabes imitaron en sus puentes de nueva planta: núcleo de hormigón en los pilares, sillares almohadillados, aliviaderos y tajamares con los extremos apuntados.

En la ciudad de Córdoba quedaron reflejados en buena parte los principales caminos de Istajri en el nombre de sus puertas: al Norte, la del León o de Talavera; al Este, Bab al-Yabbar o de Toledo, además de la puerta del puente llamada también de Algeciras; al Oeste, la puerta de los Nogales o de Badajoz y la puerta de Sevilla; también en Córdoba, la puerta de Coria. No menos aleccionadores son los nombres direccionales de puertas de otras ciudades cuya lista completa sería conveniente confeccionar: Sevilla, puertas de la Macarena, Córdoba, Jerez y Carmona; Zaragoza, puertas de Valencia y de Toledo; Granada, puerta del Elvira; Málaga, puertas de Granada y de Antequera; Murcia, puerta de Orihuela; Guadalajara, puerta de Madrid; Jaén, puertas de Martos, Granada y Baeza; Jerez de la Frontera, puertas de Rota y Sevilla; Almería, puerta de Pechina; Valencia, puerta de Boatella; Niebla, puerta de Sevilla; Guadix, puertas de Granada y Baza; Antequera, puertas de Málaga; Algeciras, puerta de Jerez y de Tarifa; Tarifa, puerta de Jerez; Loja, puertas de Alhama, Antequera y Granada; Tudela, puerta de Qalhorra y Zaragoza; Arjona, puerta de Andújar; Carmona, puertas de Sevilla, Córdoba y Osuna; Écija, puerta de Osuna; Calatayud, puerta de Soria y Zaragoza; Játiva, puerta de Cocentania; Denia, puerta de Ondara; Alcira, puertas de Játiva y Valencia; Vélez-Málaga, puertas de Valencia, Granada y Antequera; Rota, puertas de Jerez, Chipiona y Sanlúcar; Madrid, puertas de Guadalajara y Toledo; Toledo, puerta de la Sagra.

Los caminos de Istajri pueden completarse con la descripción de vías hecha en el siglo X por el geógrafo oriental Ibn Hawkal: una unía Córdoba con Lisboa y Cintra, con escalas obligadas en Sevilla, Niebla, Huelva, Silves y Alcázar do Sal; de Cintra partía camino a Santarem, Elvas,

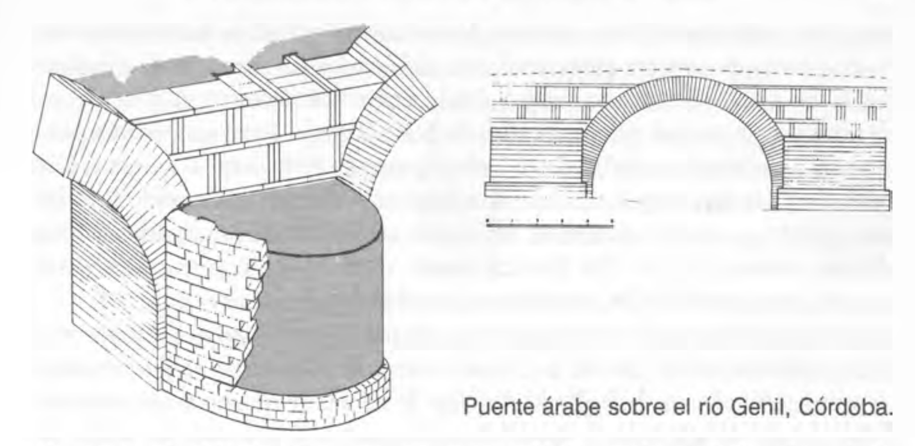


Detalle del puente árabe de Córdoba.

Badajoz, Mérida y Medellín; desde este último punto salía vía para Cáceres, Trujillo, al-Balat, sobre el río Tajo, Talavera, y de ésta a Toledo, ciudad de la que partía camino hacia Córdoba, coincidiendo con el camino tercero de Istajri.

Córdoba tuvo espléndido puente de fundación inicial romana y que en el siglo VIII, como vimos, reconstruiría al-Samh previa autorización del califa de Damasco (719-720). En él se utilizaron las piedras de la muralla romana de la ciudad; tenía 16 pilas y 17 arcos y su longitud se estimaba en 280 metros, tantos como el puente de Tudela sobre el río Ebro. Otros puentes menores cordobeses de la etapa del Califato se levantaron sobre las dos calzadas que unían la capital con Madinat al-Zahra: el puente de Cantarranas y el de los Nogales, cerca de otro ya desparecido sobre el arroyo Vallehermoso; los tres tienen arcos de herradura o de medio punto y construcción muy similar a la del puente romano de los Pedroches, al Oeste de Córdoba. Sobre el mismo arroyo de los Pedroches hubo otros puentecillos islámicos que facilitaban el paso de Córdoba a Madinat al-Zahira, la ciudad palatina fundada por Almanzor a finales del siglo X. En el camino de Córdoba a Badajoz sobre el río Guadiato y su afluente Guadanuño, sendos puentes califales, el primero de 80 metros de longitud en su tablero y seis arcos de herradura. Otro viaducto existe en ruinas sobre el Bembezar en el camino de Córdoba a Sevilla; tiene arco de herradura tipo califal. Y uno más sobre el Guadalbacar, en ese mismo camino, junto a Setefilla.

En el camino de Córdoba a Granada que pasaba por Alcalá la Real se levanta el puente de Pinos Puente, con tres arcos de herradura y si-



Puente árabe sobre el río Genil, Córdoba.

llares almohadillados de aspecto romano. Y Granada capital, sobre el río Genil, tuvo desde el siglo XI puente de cinco arcos de medio punto y fábrica local de lajas colocadas de plano y de canto. Ciudades como Córdoba, Mérida, Zaragoza y Toledo, de fuerte tradición romana, tuvieron viaductos antiguos de acceso directo a esas urbes; el de Mérida subsiste, el de Córdoba, como se vio, fue renovado por los árabes en diversas ocasiones aparte de las numerosas reformas introducidas por los cristianos. Para el caso de Zaragoza sigue en pie el enigma de un supuesto puente romano de piedra que utilizarían, renovándolo, los árabes. En Toledo es probable que su puente romano sirviera a la vez de acueducto; sus ruinas aún permanecen visibles aguas abajo del puente de Alcántara, construido desde sus cimientos por los árabes; consta que lo restauró Almanzor en el año 997 y conserva un pasadizo con arcos de herradura y la parte inferior de la puerta de la parte opuesta a la ciudad.

En el camino de Toledo a Guadalajara se levantó en pleno siglo X sobre el río Henares el puente de Guadalajara dando acceso directo a la ciudad; conserva un arco islámico más aliviadero de arco de herradura entre pilastrillas rematadas por ménsulas y tajamar recordando en esto y en otros aspectos al puente de Fabricio de Roma. Otras ciudades con puentes próximos a sus puertas o en sus inmediaciones eran Talavera de la Reina, Tudela, Écija y Niebla; el talaverano fue suplantado por otro cristiano en el siglo XV, y el de Tudela, que es citado por al-Razi en el siglo X, conoció varias reformas cristianas; tiene 300 metros de longitud, 16 pilas y 17 arcos de facturas cristianas. Las crónicas árabes nos hablan del puente de Écija, cuya fundación sería del siglo IX; tras su destrucción

por Abd al-Rahman III lo restauró Almanzor. El actual es de ladrillo, tiene dos arcos de aspecto muy sevillano, debiéndose atribuir a los almohades si bien fue restaurado muy a fondo entre los siglos XV y XVI. Sobre el río Tinto y en las proximidades de Niebla se levanta un puente perteneciente al camino de Sevilla a Lisboa pasando por Ossona, Niebla, Gibraleón y Huelva, según cita de Ibn Hawkal; aunque restaurado en distintas épocas, sus fundamentos islámicos aún permanecen visibles sobre el cauce rocoso del río. En Cuenca consta que había un puente en el siglo XII, con puertas a la entrada y a la salida de su calzada.

No faltaron en al-Andalus puentes de madera provisionales y permanentes herederos de los de la España romana. Como ha señalado Jean Brunhes para el caso de la Iberia romana, el hecho de que en nuestra toponimia figure el «puente de piedra» indica que los viaductos no situados en las calzadas romanas serían de madera. Puentes de madera figuran en antiguos grabados que recogen las perspectivas de Zaragoza, Lérida y Fraga; el zaragozano sustituiría en el siglo XII al de piedra romano-árabe citado por las crónicas árabes. Los tres evocan de alguna manera al famoso puente de madera que el emperador Trajano construyó sobre el río Danubio. Puentes de madera o de barcas sustituirían a los de piedra cuando éstos eran barrenados por el enemigo, como ocurrió en Zaragoza en el año 937 y en Toledo en el siglo IX. Había puentes de barcas en Orihuela, en Murcia, sobre el río Segura, y en Sevilla sobre el Guadalquivir; este último implantado en el año 1171 por orden del soberano almohade Abu Yaqub Yusuf, para cuya protección fue levantada más tarde la Torre del Oro. También existió un puente de barcas en las inmediaciones del puente de San Martín de Toledo, con una puerta baluarte de construcción mudéjar de la parte de la ciudad; la tradición lo conoce por el baño de la Caba. Como los medievales de madera, estos de barcas debieron ser inspirados por los romanos, según se desprende del puente de barcas de la ciudad de Arlés reproducido en un mosaico de Ostia.

2. El problema del agua en la España musulmana

La existencia de ciudades, fortalezas y villas dependía de los recursos acuíferos disponibles; como en los tiempos de la dominación romana, el agua era recogida de la lluvia en cisternas o aljibes o se tomaba de lejanos manantiales, de los que era conducida por acueductos superficiales o

túneles o *qanats* de kilómetros de longitud. En estos menesteres el pragmatismo de los romanos estimuló a los árabes, y ocurrió que, como en los puentes, en numerosos casos fueron aprovechadas antiguas conducciones subterráneas o superficiales —acueductos de Almuñécar y de Alcanadre—. Los *qanats* de nueva planta islámicos fueron levantados obedeciendo normas y técnicas extraídas de las conducciones romanas, las que de otra parte también conocieron los árabes de Oriente y del Norte de África.

En el aprovisionamiento del agua estuvieron vigentes estas dos vías: conductos derivados de conducciones principales urbanas —acueductos y *qanats*— que llevaban el líquido elemento a la ciudad desde lejanos manantiales, y almacenamiento del agua de la lluvia; en este último caso los aljibes de casas y mezquitas la recibían de los tejados mediante gárgolas o conductos de metal o barro —atanores— embebidos o no en los muros; uno o más sumideros o lumbreras en el suelo se encargaban de que el agua llegara a la cisterna. Fue éste un hábito que desde los tiempos de Roma se perpetuó en España a lo largo de la Edad Media. En no pocos casos, ambas vías podían coincidir en una misma cisterna. Por la vía pluvial las casas hispanomusulmanas perpetuaron en todo el orbe mediterráneo el *impluvium-compluvium* de la vivienda romana, de manera que la concentración en patios medievales de estanques, lumbreras y aljibes resultó un calco bastante fiel de la estampa doméstica grecorromana. De la importancia del agua en las ciudades hispanomusulmanas da crédito el uso que tuvo esta palabra; se utilizaba frecuentemente para denominar calles, plazas y puertas. Se han registrado puertas del agua en Niebla, Loja, Baena, Écija, Arjona, Albarracín, Cañete; puertas de aguadores en Alcalá de Henares y Túnez —*bab-saqqa'in*—; calles del agua en Baza y Granada, y plazas del aljibe o aljibillo en Granada y Toledo, entre otros ejemplos.

La vida de las fortalezas hispanomusulmanas está íntimamente relacionada con la presencia en su interior o sus aledaños de los aljibes alimentados por el agua de la lluvia. De estos bolsones de agua dependía la existencia de un *hisn, bury, qal'a, qulaya, qalahorra* o alcazaba, pues normalmente tales fortificaciones carecían de veneros subálveos y distaban kilómetros de las corrientes de agua superficiales de ríos y arroyos; y en no pocos casos debido a la situación inaccesible del castillo y a pesar de que esas fuentes acuíferas acariciaban el mismo pie de la meseta, monte o risco en que estaba asentado, no era posible trazar muralla torreada o

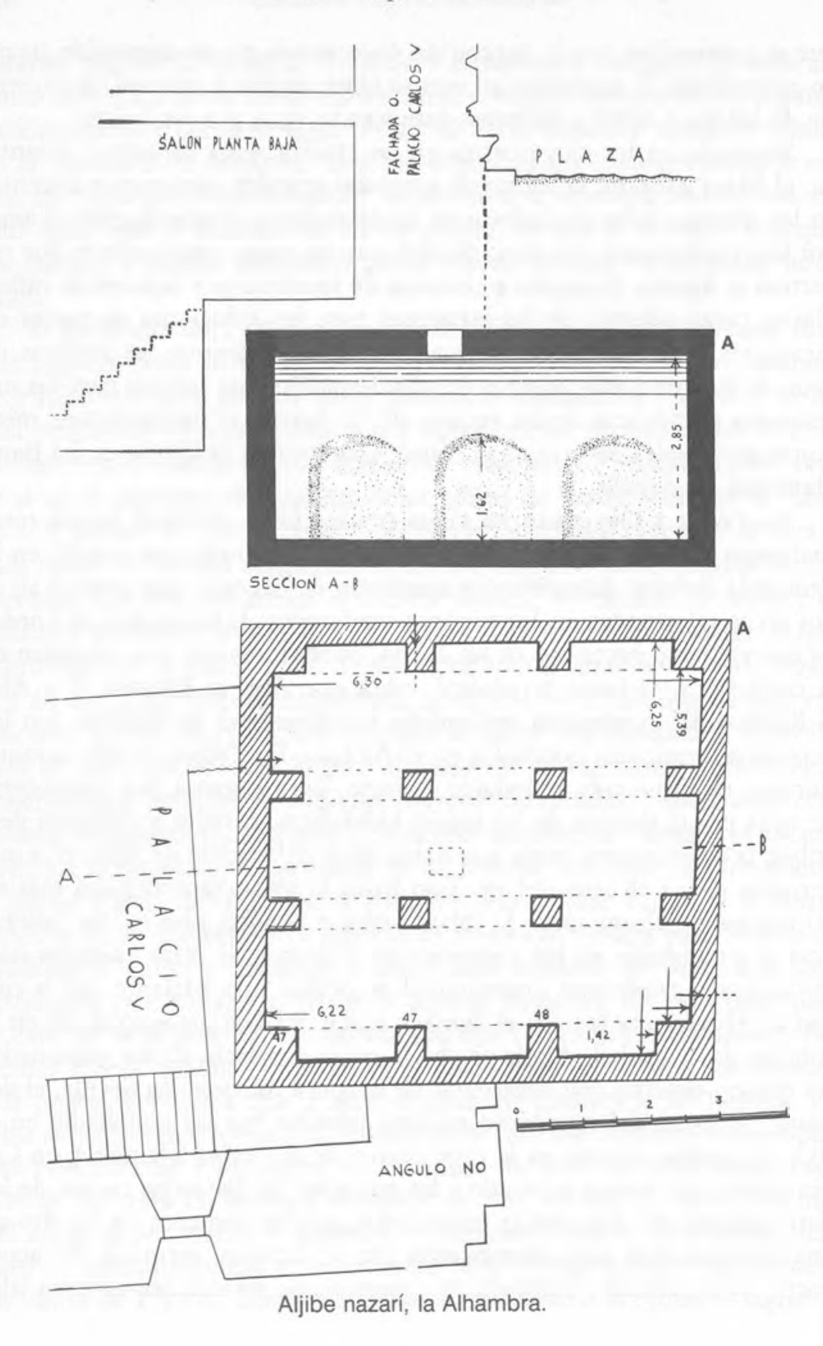
coracha superficial entre la fortaleza y la corriente de agua. Existen algunos ejemplos de corachas subterráneas o túneles poniendo en comunicación castillo y curso de agua: Alcalá la Vieja, Ronda y Alcalá de Júcar, en la provincia de Albacete. Si el enemigo lograba interrumpir estas tomas de agua por vía subterránea, la ciudad o la fortaleza no disponía de más agua que la almacenada en los aljibes; de ahí la facilidad con que los enemigos podían mortificar a una ciudad de reservas acuíferas limitadas.

El problema del agua por razones de clima, que en la Península Ibérica registra tanta diversidad en el eje Norte-Sur, representó un constante y serio reto para los diferentes pueblos o civilizaciones. Roma y el Islam ofrecieron respuestas paralelas y satisfactorias, de tal manera que no es desacertado hablar en este sentido de continuidad romano-árabe; véase si no la fortaleza de Sagunto o las ruinas de Lixus —Norte de África— e incluso la misma Segóbriga, donde proliferan cisternas de una o más naves de dudosa atribución romana o árabe. Si descendemos de las elevadas cumbres, en donde el hábitat ibérico, el romano, el árabe y el cristiano aparecen confundidos en un amasijo de restos arqueológicos que tanto dificulta la clasificación de aljibes de esas civilizaciones, para situarnos en la ciudad hispanomusulmana normal o en la palatina de más caprichosa ubicación, como son Madinat al-Zahra y la Alhambra, observamos en ellas que el agua llegó a alcanzar un protagonismo difícilmente superado por ciudades de civilizaciones más cualificadas. Esas *madinas* cortesanas nos llegan como claros exponentes de selectos hábitats pero condenados al fracaso y al abandono de no haberse contado con una puesta a punto previa de sofisticados sistemas hidráulicos. Largos y potentes acueductos de impecable tecnología de tradición romana para el caso de Madinat al-Zahra y Córdoba, y sofisticados artificios del agua aún poco estudiados que permitían elevar el líquido elemento del río Darro para el caso de la Alhambra, hacían posible que tales núcleos urbanos y palatinos fueran tenidos en sus tiempos como hábitas modelos encomiados por poetas y viajeros que a ellos acudían de Oriente y de Europa. En ellos se personificó la exótica cultura árabe que los cristianos contemplaban con atención y los árabes del otro lado del estrecho envidiaban y copiaban. Se trata de hábitats tesoreros de una verdadera cultura de lujo del agua: aljibes, baños —*hammam*—, jardines —*riat*—, estanques —*caharij*— individualizados o arracimados para formar planta cruciforme o en forma de T y casi siempre bordeados de delgadas acequias —*saqiya*—

que se confundían con la vegetación encorsetada en un impecable trazado geométrico. Y poniendo un acento entre mítico y oriental, la presencia de leones o toros o elefantes expulsando agua por las fauces.

Siempre con los ojos puestos en las civilizaciones romana y bizantina, el Islam adquirió el hábito de emplazar grandes estanques o cisternas en las afueras de las ciudades o en las alcazabas a donde llegaba el agua por las conducciones oficiales; de ellos partían otras conducciones que repartían el líquido elemento a cisternas de intramuros y fuentes de calles, plazas, casas, además de los estanques para las abluciones de patios de mezquitas y de baños próximos a éstas. Habitualmente las reservas de agua de las mezquitas además de para las abluciones servían para las necesidades domésticas de los vecinos de los barrios de los aledaños: mezquitas principales de Córdoba, Túnez, Qayrawan y la Qal'at de los Banu Hammad en Argelia.

En Túnez y Qayrawan las viejas conducciones romanas fueron reactualizadas por los árabes en los siglos IX y X, ejemplo que cundió en la Península Ibérica: Almuñécar y acueducto de Segovia, que enseña algunos arcos reformados en los tiempos medievales. Inicialmente la Córdoba omeya debió hacer uso de las conducciones romanas, que entrarían en la ciudad por su parte occidental, hasta que Abd al-Rahman II y Abd al-Rahman III construyen espléndidas canalizaciones ya aludidas con los depósitos terminales instalados en el Alcázar. En Toledo verían, aunque ruinoso, el imponente acueducto romano, pero optaron por abastecerse de agua por el sistema de las ruedas hidráulicas. Idrisi y al-Himyari describen la monumental noria que había cerca del puente de Alcántara que permitía elevar el agua del río Tajo hasta la alcazaba o alcázara más de 40 metros de altura sobre la calzada de ese puente; esas ruedas hidráulicas se prodigaron en los contornos de Toledo y de otras ciudades islámicas, como tendremos oportunidad de probar más adelante. En la ciudad de Huesca era famoso el llamado aljibe del Temple emplazado en la cumbre de la ciudad, donde estaba la *sudda* o palacio de los gobernadores árabes, cisterna que debe datar de la época romana. En Sevilla, el depósito terminal del acueducto romano rehecho por los almohades en el siglo XII estaba situado en la calle mayor de la ciudad islámica y en Cádiz consta que estaba arrimado a las murallas; las llamadas cuevas de los siete palacios de Almuñécar construidas por los romanos en lo alto de una fortaleza han sido identificadas con el depósito terminal del acueducto antes referido. También se conserva una interesante cisterna islá-



Aljibe nazarí, la Alhambra.

mica en la llamada Casa de las Veletas de Cáceres, ubicada en donde estuvo la alcazaba almohade. Aunque de construcción cristiana, el gran aljibe de la villa de Trujillo (Cáceres) sería una imitación de las reservas de agua urbanas de las ciudades árabes como lo serían de las cisternas de patios de mezquitas los aljibes detectados en los claustros de Santa María de Medina Sidonia y de Santa Clara de Moguer; en uno y otros los vecinos del barrio próximo acudían a tomar el agua a cubos.

La antes comentada continuidad de Roma-Islam en este apartado del agua se advierte en la arquitectura de determinados aljibes; unos tienen planta de 9 compartimentos abovedados, como el del patio de la mezquita mayor de Córdoba semejante de la cisterna de la basílica bizantina Majorum de Cartago y replicado en el hábitat islámico de las Marmuyas de Málaga y en el aljibe de las Tomasas del Albaicín de Granada; muy similar era el aljibe de la lluvia ubicado por encima de la Alhambra. La basílica bizantina de San Cipriano de Cartago tiene patio con cisterna alargada, bóveda de medio cañón y arcos fajones, modelo del aljibe de la mezquita de la Kutubiya de Marrakech y otro localizado en el Campo de Níjar de Almería conocido por el nombre de Aljibe Bermejo. Pero habitualmente los aljibes hispanomusulmanes tenían, frente a los romanos, una, dos y tres naves; más raros eran los de cuatro y cinco naves. Cinco naves tienen las cisternas de la Casa de las Veletas de Cáceres y el del castillo de Jimena de la Frontera (Cádiz), ambos con aspecto de mezquitas, y hubieran sido tomados como tales si no dispusieran del *opus signinum* o revestimiento hidráulico de color rojo de paredes o solerías y de las lumbreras de las claves de las bóvedas.

Granada es sin duda la ciudad que más aljibes encerraba dentro de sus muros árabes, concentrados la mayoría de ellos en el Albaicín, en donde han sido inventariadas hasta 30 cisternas, todas ellas alimentadas por el agua de la lluvia y por la acequia del Alfacar. Son aljibes emplazados en calles y plazuelas en otro tiempo presididas por mezquitas o rábitats a las que sin duda pertenecieron. La Alhambra, alimentada por la Acequia Real, que aún se puede ver en el Generalife, tenía más de diez aljibes, incluido el de la alcazaba y el de la Plaza de los Aljibes, este último levantado en la época de los Reyes Católicos con técnica constructiva y revestimiento hidráulico de tradición árabe. Mide 34 por 6 metros, es de dos naves y arroja una altitud de 8 metros, siendo el aljibe más capaz de España, una verdadera catedral del agua.

3. *QANATS* (ACUEDUCTOS) Y NORIAS

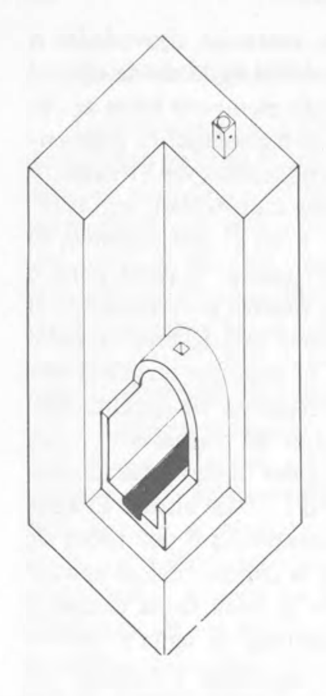
La voz *qanat* es árabe y es empleada en el mundo musulmán para denominar galerías subterráneas o túneles construidos por la mano del hombre para captar el agua de la lluvia almacenada en capas de arenas permeables que descansaban en otras impermeables. Son subterráneos con pozos al exterior espaciados convenientemente y con profundidades que a veces alcanzan los 60 metros *—sedrata—*. Mediante ellos el agua era conducida a los depósitos o albercas terminales de la ciudad, villa o tierras de irrigación *—saqwi—;* en su trayectoria podían darse tramos subterráneos y tramos superficiales en forma de acueductos, con o sin arcos. De origen probable oriental, el *qanat* fue utilizado ya en la Antigüedad clásica —Samos y Corinto—, popularizándose en el Irán entre los siglos IX y XI. Existen varios tratados árabes sobre estas conducciones que rápidamente se propagaron por el Norte de África —Túnez y Marrakech— y al-Andalus a consecuencia de la progresión del Islam por tierras occidentales; aunque no se descarta que el *qanat* árabe occidental sea un sucedáneo de los conductos que Roma introdujo en España y el Norte de África. Esta tesis es bastante verosímil, pues las fuentes escritas árabes de España insisten en relacionar las canalizaciones islámicas con las de la Antigüedad romana. Sería una canalización subterránea *—saqiya—* mencionada en un pasaje árabe referido a la Córdoba del siglo VIII; estaba en las afueras de la ciudad y conducía el agua de la sierra. También en las afueras de esa misma ciudad y por el mismo tiempo se menciona un lugar con el expresivo nombre de Qanat Amir. En Qayrawan había *qanats* en la etapa árabe aglabí (siglo IX) usados dos siglos más tarde por los fatimíes; eran conducciones romanas reutilizadas que los ingenieros árabes prolongaron.

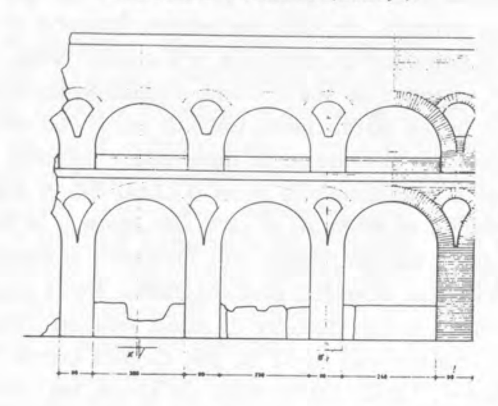
A la vista de todas las conducciones existentes en España, las antiguas y las islámicas, se puede concluir que la captura de agua de capas freáticas y su canalización bajo tierra con pozos de aireación intermedios se describe con parecidas características *grosso modo* en los tratados árabes y en los escritos de Vitruvio y Frontino, autor este último de *Aquae ducto*. La arquitectura de carácter utilitario referida al agua de los tiempos modernos procede en su estructuración y tipología de Roma y el Islam, lo que dificulta enormemente nuestros ensayos de clasificación cronológica. En las canalizaciones antiguas, árabes y modernas vemos los mismos componentes: galerías con bóvedas de medio cañón, canalillos o *fu-*

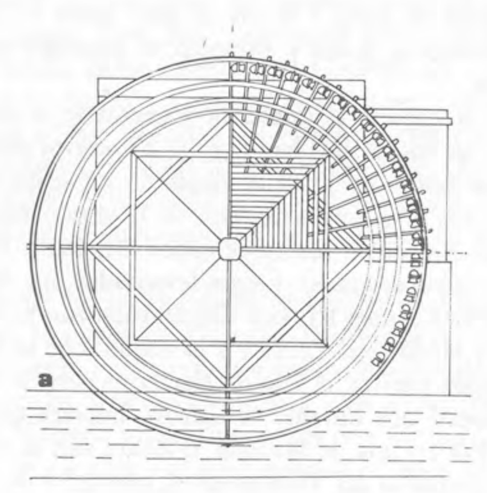
niculi entre dos andenes y, de trecho en trecho, estancias abovedadas o *qubbas* con estanquillos partidores a los que llegaba el agua desde distintos veneros; de tales partidores derivaba el líquido elemento hacia el canal principal en dirección a la ciudad, villa, fuente o poblado. El gradiente, siempre de suave caída, siguiendo las recomendaciones de Vitruvio, y los pozos distanciados unos de otros con estudiada regularidad, según regiones o comarcas. El *caput aquae* romano pasó a ser el *ayn* islámico, el ojo o manantial; el *specus* o canal dio el *qanat* o *saqiya,* el pozo, *putei* o *lumina,* el *manafas;* el *castellum aquae* y la *piscina limaria* para decantar el agua y ser distribuida por huertos y poblados dio el *bury* islámico o torre del agua, también llamada *qubba.* En la ciudad, el depósito terminal respondía por el nombre de *biska,* situado junto al estanque de decantación. El control del agua de los canales corría a cargo de compuertas —*sidad*—. Desde los tiempos de Roma, las conducciones tenían estas dimensiones: 0,60 ó 0,70 metros de anchura por 1,60 ó 1,20 de altura. El agua discurría bien por los canalillos de la galería subterránea o por tubos de metal o barro —atanores—, sobre todo cuando la conducción se aproximaba a la ciudad. El depósito terminal, dentro o fuera de la ciudad y casi siempre pegado a los muros urbanos, dejaba paso de agua a tres ramales que Vitrubio describe así: «una para los estanques y fuentes públicas, otro para las casas y el tercero para baños públicos». Este esquema, que funcionó en Roma y Bizancio, es probable que fuera respetado en al-Andalus.

Por falta de espacio es imposible inventariar en estas páginas los *qanats* de todas las épocas que han llegado a nuestros días; entre todos ellos sobresalen los *qanats* de Madrid, Mallorca y Ocaña, en la provincia de Toledo. Pero los más representativos de la etapa árabe eran los de Córdoba del siglo X y los de Sevilla de época almohade. De los primeros nos informan las crónicas árabes: fueron levantados por Ahb al-Rahman II y el califa Abd al-Rahman III; este último soberano los construye para dotar de agua a Madinat al-Zahra y a la almunia de la Noria, de cuyos depósitos sin duda partiría el líquido elemento para la ciudad de Córdoba, y es de presumir que durante el Califato hubiera más de una canalización oficial. Por encima de Madinat al-Zahra aún se ven los restos de túneles y del acueducto del Valdepuentes, con arcos de herradura y sillares aparejados a soga yizón; las galerías bajo tierra tienen pozos de aireación distanciados con regularidad, cuadrados y circulares. De la conducción sevillana se conservan tramos de acueducto de ladrillo de uno o más pisos

Esquema de un *qanat* (izquierda); acueducto almohade de Sevilla (debajo).







Noria reconstruida de la Albolafia, Córdoba.

que transportaba el agua a Sevilla desde Alcalá de Guadaira; de ella se hizo derivar una conducción con dirección al alcázar o palacio que los almohades se hicieron construir en las afueras de la urbe en el lugar llamado Huerta del Rey o la Buhayra. También en la provincia de Almería han sido reconocidas otras conducciones de aspecto medieval, sobresaliendo los acueductos de Albanchez y «Puente de Retamar».

La canalización de las aguas de los ríos tenía parecidas características y se destinaba fundamentalmente para irrigar las tierras próximas al curso fluvial. Eran modestos conductos que se integraban plenamente en el paisaje rural y en las afueras de la ciudad. El autor árabe al-Himyari describe un canal o *yadwal* que hicieron los antiguos en los alrededores de Murcia, con dos derivaciones provistas de respiraderos —*manfis*— para regar las huertas. En numerosos lugares el agua de los ríos era captada mediante presas o *asuddas* que desviaban el agua por canales, controlándose su circulación por compuertas colocadas en el arranque del canal principal, el cual podía ser utilizado para poner en movimiento ruedas hidráulicas de molinos. Si las tierras a irrigar estaban a un nivel superior al de la corriente fluvial, se recurría a grandes norias elevadoras, como la de Ñora y la de Alcantarilla, en las afueras de Murcia.

La noria, de invención oriental y probablemente importada en España por los árabes, era un recurso hidráulico muy característico de toda la cuenca del Mediterráneo. No faltaron estos artilugios en la época de Roma, pues de ellos se ocupó Vitruvio en sus escritos. En Egipto la rueda elevadora se llamaba *saqiya* y en España y en el Norte de África, *nawra, dawlab* y *as-saniya,* según estuviera la rueda instalada en un río o fuera movida por el esfuerzo de un asno, buey o camello; el término *as-saniya* es el que ha tenido más aceptación en nuestra lengua, en la que figura como aceña. En la geografía peninsular han sido registradas numerosas ruedas hidráulicas cuyo uso prevaleció prácticamente hasta nuestros días. Famosas eran las norias de la Córdoba califal, la de la almunia de la Noria y la de la Albolafia aguas abajo del puente de la ciudad, que fue inaugurada en el siglo XI, las dos movidas por las aguas del Guadalquivir. De dar crédito a Idrisi, la rueda elevadora más gigantesca era aquella toledana emplazada junto al puente Alcántara.

Lo mismo las ruedas de ríos que las de los pozos o de tracción animal estaban dotadas de llantas huecas para recoger el agua de cangilones —*qadus*— de barro o metal; unas y otras eran abundantísimas en la España musulmana y cristiana. Las había en jardines particulares de la ciu-

dad y no faltaron en los baños de dentro y fuera de las urbes y villas. Con todo lujo de detalles fueron descritas en el tratado del sevillano Ibn Hisam al-Lajmi siendo muy semejantes a las que describen otros tratadistas islámicos orientales en los siglos XI y XII. La popularidad alcanzada por la noria quedó bien patente en sellos municipales de determinadas ciudades; en el de Córdoba figuró como emblema de la ciudad la de la Albolafia, y el de Murcia recoge una impresionante rueda emplazada entre el río Segura y las murallas de la ciudad. En estos últimos años van apareciendo en las excavaciones arqueológicas y prospecciones a campo abierto numerosos *qadus* o cangilones de barro, semejantes a los encontrados en el Norte de África; han aparecido en Almería, Málaga, Jerez de la Frontera, Granada, Córdoba, Toledo, Elche y Orihuela.

Los molinos harineros tomaban la fuerza motriz de las ruedas de ríos y arroyos, no faltando casos en que la noria era impelida por una corriente superficial superior; unas y otras fueron descritas por Vitruvio. Abundaron también las ruedas horizontales llamadas rodeznos o motor hidráulico de rodete, prodigándose mucho en Andalucía y aún en la actualidad en molinos de la Orotava, en las Islas Canarias. Tienen estos molinos torre o cubo de desnivel a los que llegaba la corriente del agua, que se precipitaba en vertical provocando con su fuerte presión el movimiento de la rueda o rodezno, situada en la planta baja del molino.

Un sistema de aprovisionamiento de agua muy usual en las fortalezas era el de la toma del líquido elemento de un río próximo o corriente subterránea; en el primer caso se tendía una muralla entre el castillo y la corriente acuífera para dar protección a los sitiados que se atrevían a salir para recoger el agua; esos muros eran las corachas superficiales, distintas de las formadas por galerías subterráneas que conducían hasta ocultos manantiales. De las primeras existen ejemplos en Badajoz, Calatrava la Vieja, Buitrago y varios castillos de Portugal; y de las subterráneas, en Ronda, Alcalá la Vieja, Alcalá la Real, Alcalá de Júcar. En Málaga se nombra una coracha, pero esta vez designa el pasadizo militar que unía la alcazaba y el castillo más superior de Gibralfaro. En Granada ha perdurado el término coracha en los barrios periféricos del Albaicín. Otras ciudades en las que se nombran corachas son Almuñécar, Toledo, Arjona y Segovia.

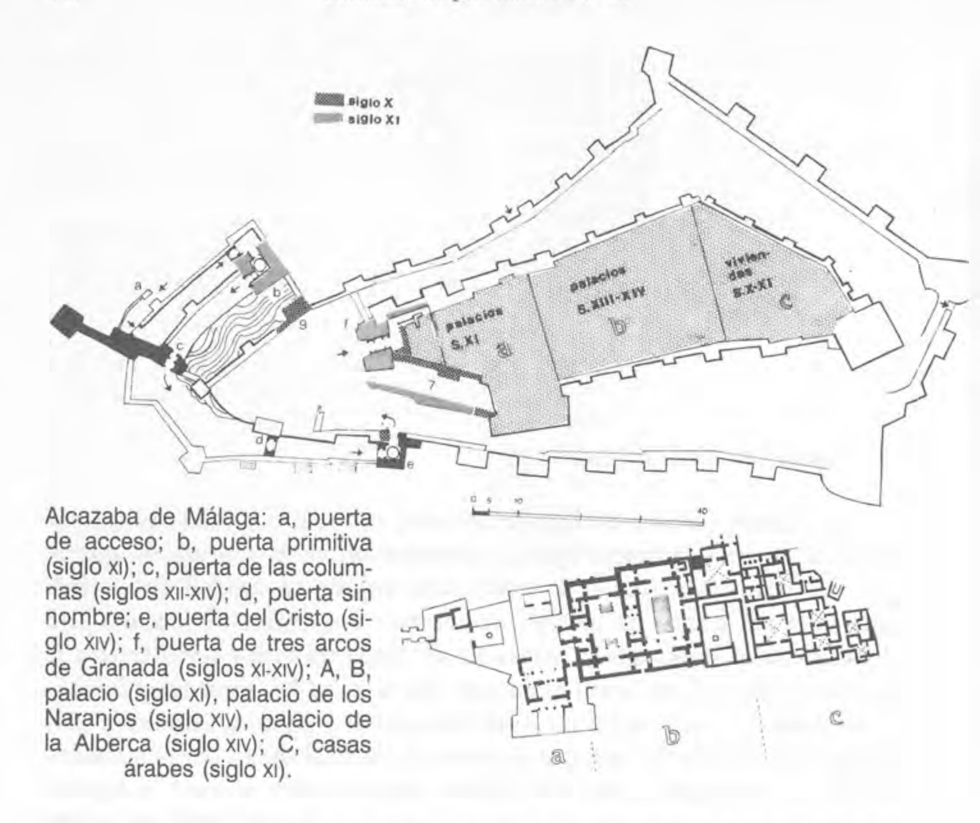
TERCERA PARTE

LA CIUDAD HISPANOMUSULMANA

1. Ciudad fortaleza y castillos

Las ciudades árabes de España nacieron con una finalidad militar potenciada en todo momento por la islamización en el sentido de que el Dar del Islam avanzaba con irrefrenable ímpetu de ciudad en ciudad: cada villa era punto de partida de nuevas conquistas. El término *fath* —conquista— implicaba la intención de ganar terreno y fortificarlo a la vez que entrar en territorio enemigo. Nacen pues las ciudades y los hábitats islámicos en general en zonas fronterizas y junto a caminos y ríos que en el correr de los tiempos potenciarán la estabilidad de los habitantes. En un principio fueron verdaderos campamentos o *ribats* —lugares de concentración para hacer la guerra santa—. Algunas crónicas árabes aplican el término *ribat* a varias ciudades relevantes, y la *madina* amurallada de Córdoba en ciertas ocasiones era llamada alcazaba —*qasabat*—, término que los musulmanes aplicaron habitualmente a fortalezas de fisonomía peculiar militar. También en Málaga y Granada sus medinas primitivas —siglos X-XI— fueron denominadas alcazabas, la primera con una extensión superficial de 25 hectáreas. Conviene recordar que Rabat, actual capital de Marruecos, viene de *Ribat al-Fath* —fortaleza de la victoria—. Desde Gibraltar al río Ebro, cual atalayas enfiladas a lo largo de importantes caminos y casi siempre elevadas sobre topografía prominente, nacen y se desarrollan las ciudades dentro de las Marcas Inferior, Media y Superior, capitalizadas por Córdoba, Toledo, Guadalajara, Medinaceli y Zaragoza.

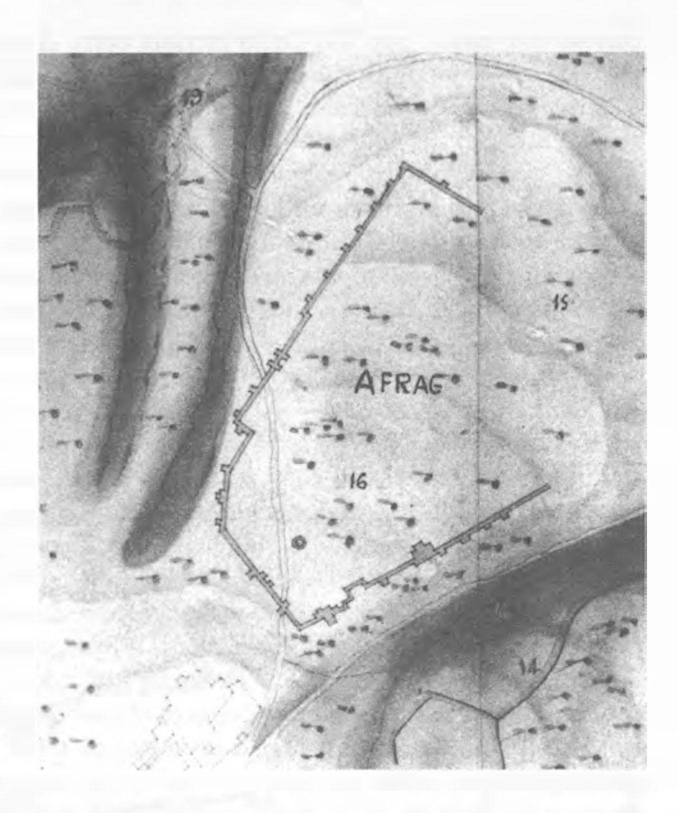
Si se aplica a la ciudad el esquema de poblados rurales en torno al castillo o *hisn* con su cercado complementario o *albacar* y algún arrabal



Alcazaba de Málaga: a, puerta de acceso; b, puerta primitiva (siglo XI); c, puerta de las columnas (siglos XII-XIV); d, puerta sin nombre; e, puerta del Cristo (siglo XIV); f, puerta de tres arcos de Granada (siglos XI-XIV); A, B, palacio (siglo XI), palacio de los Naranjos (siglo XIV), palacio de la Alberca (siglo XIV); C, casas árabes (siglo XI).

sin murar, vemos que el núcleo preurbano de la ciudad era la alcazaba, equivalente al *hisn-albacar,* una ciudad miniatura que ejercía como fortaleza y palacio residencia. Las alcazabas de Málaga y Almería, fundadas por Abd al-Rahman III, comprenden varios recintos escalonados en la montaña en los que se distribuyen, siguiendo un orden jerárquico, baños, aljibes, casas y palacios con regios salones o *maylis.* Eran verdaderas ciudades palatinas a la vez que refugio último de la población; autosuficientes en todos los sentidos. Por ello, conscientes de la individualidad y funciones plurales de estas fortalezas, los cristianos al ocuparlas las llamaron almudainas o pequeñas medinas, como ocurrió en Madrid, Palma de Mallorca y Talamanca.

En Toledo, la alcazaba de los siglos IX y X, *al-hazam* —el cinto o recinto—, prevaleció en la dominación cristiana en la forma *alficem.* En Tarazona, de siempre, al casco viejo amurallado se le conoce por el Cinto,



Afrag o campamento, Ceuta (siglo XIV).

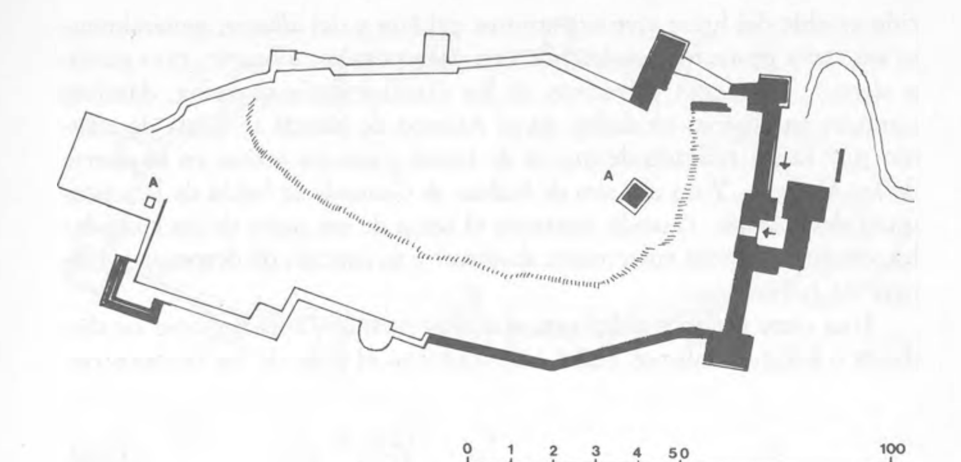
vocablo que reaparece en Molina de Aragón aplicado al gran *albacar* del castillo. También en tierras de Carmona existe un lugar con vestigios romanos llamado el Cincho. La alcazaba o las alcazabas, además de sus funciones prácticas ya comentadas, eran el símbolo del poder y encarnaban la centralidad política; de ahí que en ciertas crónicas árabes se aplique el término *qasabat* con el significado de capital o capitalidad, equiparándose a la *madina*.

La alcazaba va unida a ciudades de importancia o de relativa importancia, como lo prueban los ejemplos antes citados, si bien algunos cronistas árabes a veces aplicaron el término a fortalezas de poblados inferiores. Al-Himyari, por ejemplo, nombra la alcazaba de Orihuela y en el *Muqtabis V* de Ibn Hayyan se nombran las alcazabas de Almería, Badajoz, Beja, Bobastro, Calatayud, Mérida, Jete, Dos Amantes, Burgos, Morón y Málaga. Sobre el uso un tanto ambiguo de *qasabat* no deja de ser

curioso este pasaje que Ibn Galib escribía entre el siglo XI y el XII: «en al-Andalus había en la Antigüedad cinco alcazabas, Toledo, Zaragoza, Mérida, Sevilla y Córdoba». En este mismo sentido se expresa desde los siglos XIII-XIV el geógrafo Yaqub.

Por cuanto lo mismo la ciudad que los burgos de relativa importancia participaron, al menos en los primeros tiempos de la dominación islámica, de atributos castrenses muy parecidos, será muy conveniente detenernos en los términos que los árabes aplicaron a las distintas fortalezas de al-Andalus. Éstos eran los más usuales: *hisn, ma'qil, bury, qal'a, al-qulay'a* —diminutivo de *qal'a*—, *albacar, al-hizam, qasabat, qasr* y *qala-horra,* aparte de atalaya —*tali'a*— o torre caminera en parajes abiertos.

El *hisn* —plural *husun*— es la fortaleza o castillo más generalizado en al-Andalus, y a veces se le ve asociado a *madina* cuando los cronistas se refieren a poblamiento con murallas y castillo dominándolo. El *hisn* era el rey del hábitat rural y tenía sobre el territorio una amplia jurisdicción en la que están comprendidos aldeas o *qaryas,* campos, huertas, almunias y pesquerías en su caso. Era imprescindible que el *hisn* fuera acompañado de un extenso espacio amurallado, llamado *albacar,* que se destinaba a dar protección a los aldeanos y sus ganados en los tiempos de peligro. Este término *albacar* podía ser aplicado a cercados murados con torres perdidos en el campo, como es el caso del Albacar, en las afueras de Córdoba, recinto torreado con muros de tapial fundado sin duda en el siglo X; su misión no sería otra que la que indica el propio nombre, encerrar los ganados de la campiña o vacas. Es probable que el sentido filológico del término, «encerrar vacas», alternara con el sentido de cercado o fortificación para uso también de personas y como lugar obligado de acampada de los ejércitos itinerantes. No eran estos *albacares* aislados o los de los castillos recintos de muros endebles o provisionales; por el contrario, se trataba de verdaderas murallas tan recias y espesas como las del *hisn, buy* o *qal'a.* La asociación *hisn-albacar* era fundamental para que el castillo ejerciera con plenitud sus funciones inherentes a la capitalidad que comportaba del territorio o alfoz. En el proceso de desarrollo del *hisn-albacar,* al establecerse en su entorno una población que con el tiempo podía generar burgo o villa, el *albacar* figuró un poco como tierra de nadie o refugio temporero, probándolo la escasa presencia de cerámica aparecida en su recinto, lo que no impide que en determinados tiempos se erigiera en él una mezquita en la dominación árabe y una ermita en la dominación cristiana. Pero lo que más interesa destacar es que la pobla-

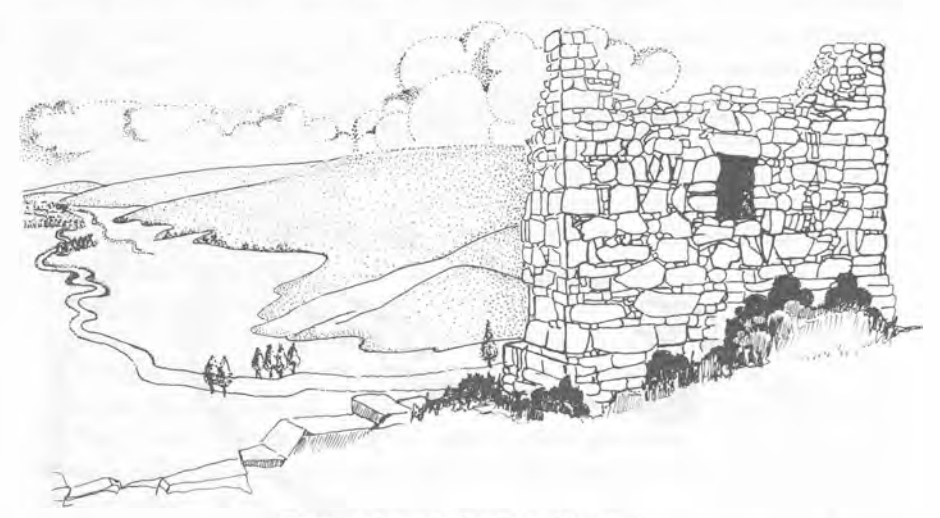


Castillo almohade de Montemolín (Badajoz): A, aljibes.

Castillo y recinto urbano primitivo de Moclín (Granada) (siglos XIII-XIV): A, entrada principal; B, C, D, castillo; E, aljibe.

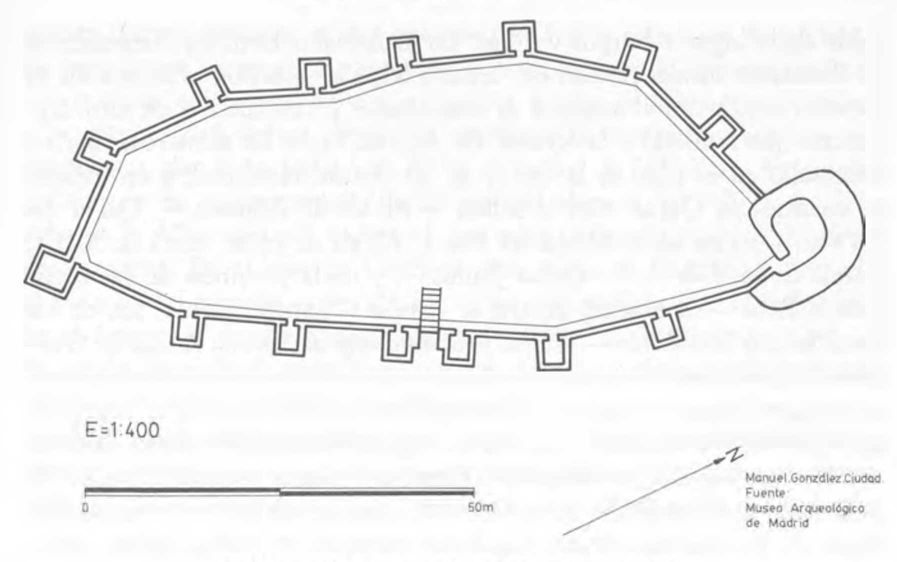
ción estable del lugar vive extramuros del *hisn* y del *albacar,* generalmente sin cerca protectora en los primeros tiempos. Los *albacares,* otro punto a retener, no fueron privativos de los castillos de la campiña, dándose también en algunas ciudades: en el Asiento de Ronda se habla de *albacar;* hoy existe rodeado de muros de tapial y con su acceso en la puerta de los Molinos. Y en el *Libro de Hábices de Granada* se habla de la «mezquita del *albacar*». Cuando tratemos el tema de los zocos de las ciudades hispanomusulmanas volveremos al *albacar* y su función de despensa y granero de la comarca.

Una torre fuerte y aislada en el campo o en las inmediaciones de ciudades o hábitats ínfimos era el *bury,* que con el paso de los tiempos po-



Torre atalaya de Saelices (Cuenca).

día ser rodeado por una muralla y pasar a ser casa fortificada de campo e incluso *hisn.* En la provincia de Guadalajara existe el pueblo de Bujarrabal, término éste que deriva del *bury* o torre militar califal que se levanta en la cumbre del cerro, y en la falda de éste se extiende el caserío del pueblo, que en la época árabe sería un arrabal, dando en consecuencia la torre y éste el nombre de Bujarrabal. Allí, cerca del *bury,* hay un viejo templo con título de Santa María que pudo haber sido mezquita. Otro *bury* islámico existe en Albarracín, llamado Torre Andador, que en la dominación cristiana fue rodeado de muros o barbacana dando ello



Castillo califal de Baños de la Encina (Jaén).

lugar a fortificación más compleja. Los *burys* con cercados complementarios de época posterior se multiplican en tierras castellanas.

Al igual que se vio en la alcazaba, el *bury* podía tomarse como término simbólico de fortaleza importante e incluso, como se verá, de una ciudad. La voz *bury* figura escrita en lápidas árabes fundacionales de castillos complejos como son el de Tarifa, Baños de la Encina y Gormaz, los tres del siglo X. Para aproximarnos al significado de estas fortalezas llamadas *bury* recordemos que en la Europa Occidental el núcleo originario de un castillo era normalmente una torre aislada, que por sí misma podía resistir por algún tiempo los embates del enemigo siempre que contara con una guarnición y un aljibe, generalmente instalado en la planta baja. Con el paso del tiempo la fortaleza se aquilataba y el *bury* podía pasar a ser una torre de homenaje. Es probable que los tres castillos califales citados se vieran precedidos por torre aislada o *bury* desaparecido, pero ello no impide que el *bury* tuviera en la Edad Media un sentido simbólico. Algún cronista árabe llama *bury* a la ciudad de Guadalajara. Algunas torres añadidas a las murallas de ciudades eran *burys,* y en la Alhambra del siglo XIV la torre-palacio de la Cautiva es conocida como *bury.*

Decíamos antes que el *hisn* con su *albacar* era el rey de las fortalezas rurales y que su ampliación provocada por la ocupación de población es-

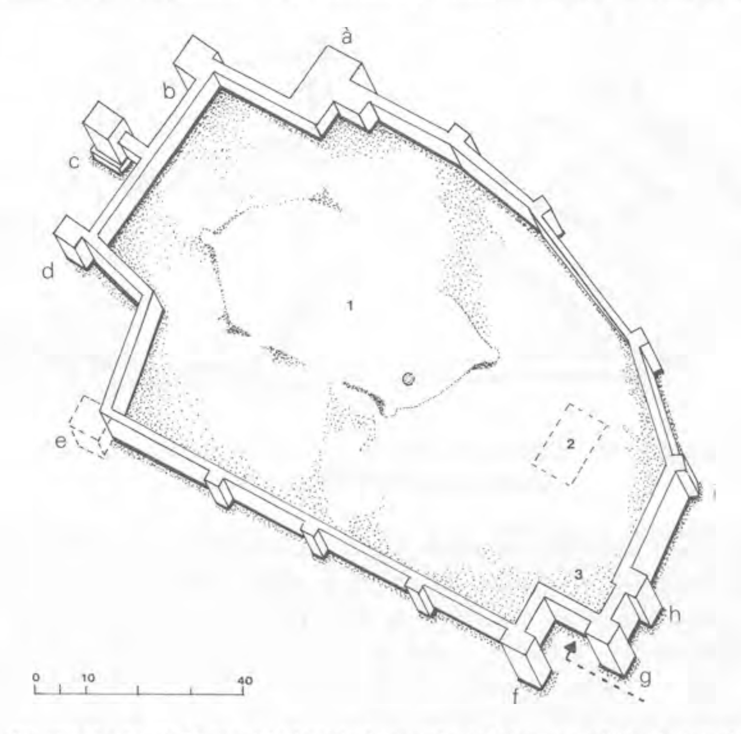
table daba lugar a burgos y villas. En al-Andalus estos aquilatamientos de fortalezas rurales podían dar lugar a la *qal'a,* posesión al menos en su aspecto arquitectural superior al *hisn-albacar* y vinculada a un alto dignatario que la fundó o la retuvo. En Argelia, entre las numerosas *qal'a-s* sobresalió en el siglo XI la Qal'at de los Bannu Hammad, y en España se cuenta con Qal'at Abd al-Salam —Alcalá de Henares—, Qal'at al-Za'war —según Idrisi Alcalá del Río—, Alcalá de Júcar, cerca de Alcira, Alcalá de los Gazules —Qal'at Jaulus—, y en la provincia de Jaén, Alcalá la Real —en el siglo XI, Qal'at Astalir o Yahsib, y en el XII, de los Beni Sa'id o Ben Zaide—. En las proximidades de Sevilla, Alcalá de Guadaira, nombre este último de río. Estas *qal'a-s* serían un intermedio o cruce de *hisn-albacar* y *madina,* diferenciándose de los *al-qulay'a,* como vimos diminutivo de *qal'a,* y que en la lengua romance dio *alcolea,* nombre de numerosos pueblos españoles. Definir con rasgos precisos la *qal'a* o el *qulay'a* no es tarea fácil, pues si antes veíamos la asociación un tanto ambigua de *hisn-madina,* ahora, siguiendo siempre los textos árabes, tenemos casos de binomios *hisn-qal'a* (para Qal'at Abd al-Salam de Alcalá de Henares y para Alcalá del Río) e *hisn-al-qulay'a* (para Alcolea del Torote en la provincia de Guadalajara). Y otro *hisn-qal'a* anda perdido por la provincia de Jaén.

El *al-hizam,* según vimos en Toledo, era un amplio recinto amurallado, presidido por la alcazaba, elevado sobre la cumbre; era el recinto o ciudadela califal que inauguraría Abd al-Rahman III y al que no tenía acceso el pueblo. El Bayan de Ibn Idhari cita un *al-hizam* en Calahorra y Sevilla; en Levante consta el *al-hizam* de Ricote. En la provincia de Jaén se nombra el castillo de Alficem; y en la Almería del siglo XIV, según información de Luis Seco de Lucena, está citado el *al-hizam* del Monte Laham. El término se aplicó en el siglo XVI a la Alhambra de Granada. Se podría aventurar que el *al-hizam* era un cercado de hábitat independiente o anejo a una fortaleza importante o alcazaba, con una extensión entre 5 y 10 hectáreas.

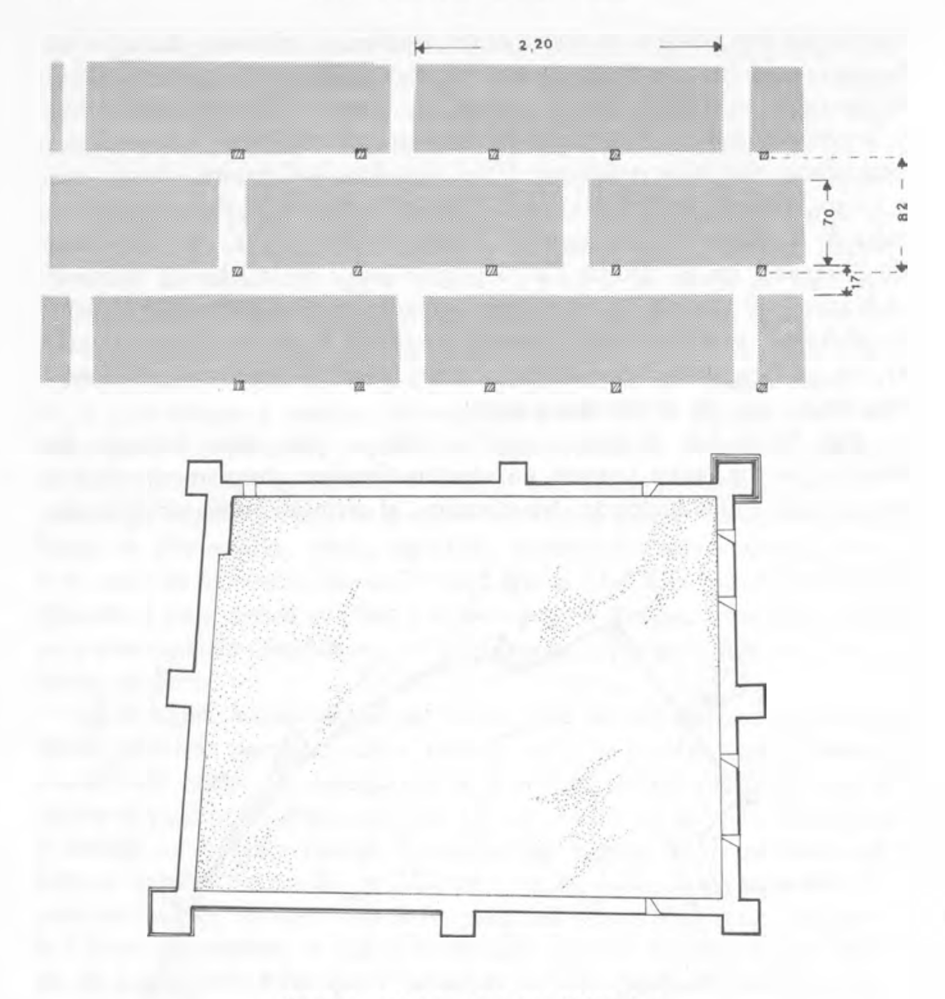
La torre *qalahorra —qal'a hurra—* era un baluarte principal enclavado por lo general en una relevante alcazaba, pudiendo habitar en él el alcaide o jefe de la plaza o pasar a ser morada de soberanos; se la podría equiparar a la torre del homenaje de los castillos cristianos, y los árabes a veces la identificaban con la misma fortaleza en la que estaba ubicada; así, Ibn al-Jatib alude a dos calahorras o ciudadelas en Málaga que serían el castillo de Gibralfaro y la alcazaba. El término calahorra que aparece

escrito por vez primera en documentos mozárabes toledanos del siglo XII ha prevalecido en muchos puntos de nuestra toponimia hispana, en donde sin duda, existieron *bury-s* o calahorras. Acerca de la monumentalidad y la complejidad de sus interiores, provistos de múltiples estancias superpuestas, dan fe las *qalahorras* de las alcazabas de Gibraltar, Antequera y Ceuta, y no es desacertado incluir aquí la torre de la Vela de la alcazaba de la Alhambra o la torre del Trobador, del siglo IX, de la Aljafería de Zaragoza. En el caso de Ceuta la gran *alaya* de la Almina, llamada al-Nazur —el mirador—, en el siglo XV en que escribía el historiador árabe al-Ansari, es denominada calahorra: tenía en su interior una mezquita, estaba rodeada de murallas y puertas y estaba a disposición de la población en caso de revolución o sitio.

Para los árabes, el término *qasr* —alcázar— pese a que Sauvaget lo asoció a la voz latina *castrum,* no era una fortaleza propiamente dicha, sino palacio individualizado. No obstante, el término podía ser aplicado



Castillo almohade de Reina (Badajoz): 1, recinto interior con aljibe; 2, iglesia.

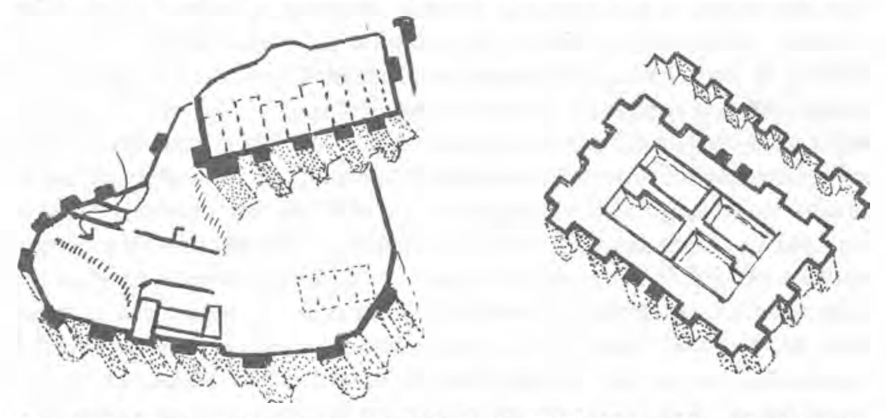


Castillo califal de El Vacar (Córdoba).

a un vasto y complejo conjunto palatino residencial, como ocurrió en Córdoba, en donde el alcázar, de emires y califas, junto a la mezquita mayor, encerraba en su más de 1 hectárea palacios, edificios con funciones administrativas, alcazabas e incluso una *rawda* o cementerio real, ejemplo repetido en la Alhambra de los siglos XIII y XIV. Un alcázar individualizado, en opinión de poetas granadinos de la época, era el Generalife, por encima de la Alhambra. Fuera de las ciudades hubo pueblos con

el nombre de alcázar, como Aznalcázar, en la provincia de Sevilla; en este caso formado por la asociación *hisn-qasr.* En el pueblo sólo existen restos de muralla de tapial de la época islámica y una puerta muy reformada de ingreso directo, siendo probable que en este caso concreto se tratara de una almunia principesca fortificada, como el Castillejo de las afueras de Murcia, junto al castillo de Monteagudo, que Torres Balbás identificó con el Qasr Ibn Sa'd mencionado en los textos árabes. El castillejo visto desde el exterior tiene todo el aspecto de castillo o fortaleza torreada con un antemural o barbacana, a modo de ribat, mientras que por el interior se organiza como palacio presidido por un patio central ajardinado semejante al palacio de los Leones de la Alhambra. No faltan citas en las crónicas árabes en que un determinado lugar recibe indistintamente los nombres de *hisn* y *qasr.*

En al-Andalus se prodigaban mucho las torres atalayas —*al-tala'i*— enclavadas en los más insólitos lugares, en el llano o en la montaña; des-



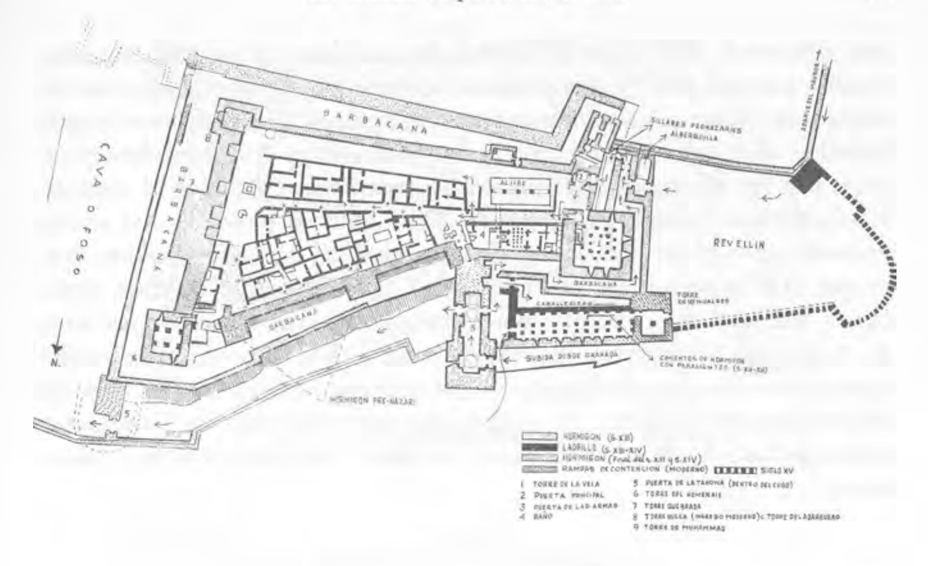
Castillo de Monteagudo (izquierda) y palacio de «El Castillejo» (Murcia), siglos XI-XII (derecha).

de ellas se hacían humaradas para alertar a los aldeanos o ciudadanos de la presencia del enemigo, un viejo hábito que se remonta a los tiempos de Roma y Bizancio. Eran verdaderos telégrafos de la Edad Media y como tales castigados y reparados en todo tiempo. Abd al-Rahman III en sus campañas contra los cristianos del Norte se dedicó a levantar castillos en la Marca Media a la vez que restauraba viejas atalayas diezmadas, y en la vertiente cristiana muchas atalayas islámicas fueron reconstruidas entre los siglos XII y XV.

De la terminología castrense precedente expuesta con brevedad y siguiendo las crónicas y prospecciones de campo de estos últimos años, parece desprenderse que los hispanomusulmanes no acertaron con la precisión que era de esperar con el significado o las denominaciones de esta o aquella fortaleza. A veces una ciudad figura en los textos como *madina* e *hisn,* ambigüedad que afectó igualmente a los *bury*-s, alcazabas y *qalahorras;* manejamos ya el binomio *hisn-qal's* y el *hisn-al-qulay'a,* e incluso *hisn-qasr.* Naturalmente, la confusión se acrecentaría con la dominación cristiana, en la que las fortificaciones precedentes fueron aprovechadas y ampliadas bajo la denominación de *castellum* o castillo.

Naturalmente, era la ciudad o *madina* la que más se beneficiaba de los sistemas defensivos en uso; a ella nos referiremos en nuestro epígrafe último. Tanto para ésta como para las fortalezas rurales es pertinente aplicar el proceso de elaboración y conservación de hábitats fortificados que explica el árabe al-Harawi en su obra *Tadkira al-hurawiyya.* El ejército, dice este autor, se encargaba de reclutar albañiles, examinar las murallas y torres, encargándose también de restaurar las partes caídas de los edificios y de las fortificaciones de las puertas; al frente de esos albañiles se ponían jefes de confianza. Refiere al-Mawarsi que en Oriente, durante el siglo XI, la restauración de las murallas incumbía al soberano; en su caso, en las fortalezas fronterizas, el *muhtasis* podía obligar a los vecinos a costear su restauración; y en España es muy aleccionador en este sentido el ejemplo de Granada, en donde las rentas de la acequia de Alfacar, que entraba en el Albaicín y en la alcazaba vieja de la ciudad, se destinaban a la reparación de los muros de la urbe. En la época almorávide el soberano Alí b. Yusuf, en el año 1125, implantó un impuesto llamado *ta'bib* destinado a reconstruir las murallas principales de las ciudades hispanomusulmanas. Y los documentos mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII, al igual que las *Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio, nos hablan claramente de la situación de las murallas: los alarifes, al tomar posesión de sus cargos, lo primero que harían sería revisar las murallas de la ciudad y evitar todo aquello que pudiera perjudicarlas y arruinarlas. Todas estas recomendaciones, en mucha parte tomadas de la etapa islámica, continuaron vigentes hasta el siglo XVI.

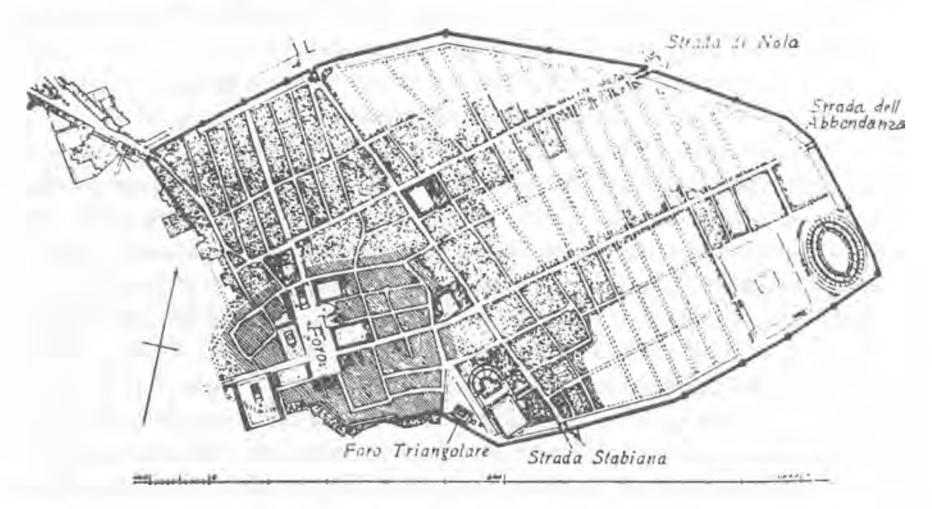
A modo de conclusión se puede decir que las ciudades y en general el hábitat rural de al-Andalus surgen con una finalidad fundamentalmente militar a la que se subordina el comercio o cualquier otra actividad urbana. España estaba dominada por las guerras fronterizas y las inter-



Alcazaba de la Alhambra.

nas, un estado de peligro y amenaza continuos del que no se salvaba la misma Córdoba tras el Califato. En esta ciudad se tuvo la necesidad de amurallar los arrabales en la etapa de la *fitna* o descomposición o desmembramiento de la unidad califal, y ello contando con que la tierra cordobesa estaba sembrada de 301 *bury-s* y 148 *husun,* y la propia ciudad cortejada por 21 arrabales rodeados de fosos. De aceptarse esa multitud de fortalezas cordobesas, nos explicamos la paz estable y duradera que reinó en la metrópoli de al-Andalus en el siglo x. Del estado de la inseguridad e incertidumbre reinantes en las fronteras de al-Andalus son buenos testimonios ciertos pasajes protagonizados por Abd al-Rahman II y Abd al-Rahman III, ambos soberanos entregados a desmantelar las murallas, como medio más eficaz de frenar las rebeliones árabes o mozárabes, de Mérida, Sevilla, Toledo y Écija. Y Abd al-Rahman III en el año 936 funda en las proximidades de Córdoba la ciudad áulica de Madinat al-Zahra, cercándola con espesísimas murallas, resultando por tanto prácticamente inviolables los palacios o alcázares del interior. El lujo de la corte se abrazaba a sistemas defensivos altamente sofisticados con espectacular e increíble efusión, y lo mismo se hizo cuatro siglos después en la Alhambra de Granada. Las murallas de Madinat al-Zahra, como la ciu-

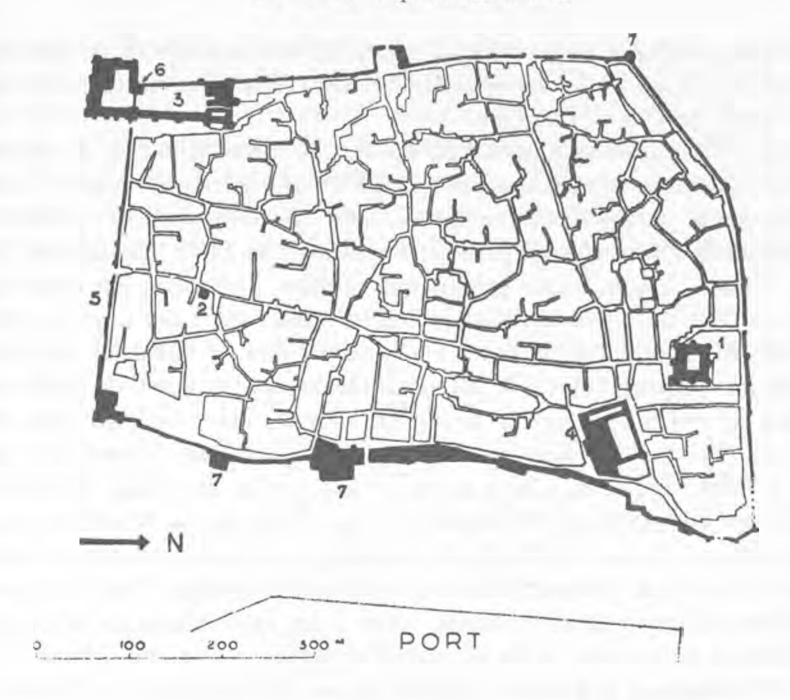
dad redonda de Bagdad de al-Mansur, eran dobles y los palacios eran protegidos por murallas propias también dobles. Estos mismos sistemas de defensa de altos vuelos se dieron en la Aljafería de Zaragoza, en el citado Castillejo de Murcia, aparte de en otros alcázares ya desaparecidos levantados por los soberanos abbadíes en las puertas de Sevilla en el siglo XI. El «fachear» o frentear los exteriores de residencias palatinas con muros torreados propios de castillos estaba a la orden del día en al-Andalus, tanto que ni la misma mezquita mayor de Córdoba se libró de ellos, replicada a veces en este concepto por ciertas iglesias y monasterios cristianos de Andalucía, sucedáneos, tal vez, de monasterios *ribat* islámicos ya desaparecidos. Ese por así llamarlo «vicio defensivo» cundió en el Norte de África hasta los estanques de la campiña; concretamente, en Túnez, esos estanques tienen planta de *cuatrubury,* imitando los *ribats* de Susa y Almonastir.



Plano general de Pompeya, según A. von Germain.

2. El plano urbano

Toda ciudad hispanomusulmana ya constituida tenía un núcleo central amurallado que recibía el nombre de *madina* o *al-madina,* y hábitats o barrios exteriores provistos de murallas propias que respondían al nombre *rabad* o arrabal, aquélla y éstos divididos en barrios *—hara—*. Era



Plano de la medina, Susa (Túnez).

preceptivo que la mezquita mayor *—masyid al-Yami—,* templo único y público de la urbe en los primeros tiempos, estuviera en la *madina.* Luego proliferaban mezquitas de barrios *—masyid al-hawma—,* rábitas o morabitos *—murabi—,* dentro y fuera de la *madina* que podían funcionar como oratorios públicos de barrios o privados de un clan o etnia determinada, con o sin alminar. Próximos a estos oratorios, que eran puntos inevitables de referencia urbana, estaban los zocos, que con el paso del tiempo fueron extendiéndose en plazuelas y calles; de entre todos ellos sobresalía la alcaicería, o mercado especializado en artículos de lujo, por lo general de pertenencia real. Las mercancías y forasteros que llegaban a la ciudad se instalaban en las alhóndigas *—funduk—.* Más abundantes eran los baños *—hammam—,* regios, públicos o privados, distribuidos por la *madina* y los arrabales. El *hammam* era, como la mezquita, importante centro de atracción social y era preceptivo que algunos de ellos estuvie-

ran en los aledaños de aquélla, siendo plenamente religiosa la causa de esa vecindad: en los baños se realizaban las ceremonias litúrgicas de las abluciones previas a la oración.

Las calles mayores enmarcaban los barrios surcados por las de segundo orden, callejas o pasadizos sin salida llamados adarbes *—darv—*, desde los que se pasaba directamente a la casa que normalmente era vivienda unifamiliar, con patio o peristilo o jardín en las casas más selectas. La casa *—dar—* era la unidad urbana más inferior, un hábitat-isla construida para vivir en la más absoluta intimidad, relacionada por tanto en este sentido con la vivienda introvertida mediterránea de todos los tiempos. Todas las construcciones y la red viaria formaban una apretada malla urbana en la que difícilmente se producían espacios libres o plazas; una cerca o muralla torreada imponía unidad al conglomerado urbano a la vez que le daba seguridad. Como se vio, la alcazaba de la ciudad era la fortaleza por antonomasia del hábitat urbano; desgajada de la *madina,* aunque sin llegar a desentenderse del todo de las murallas urbanas, era una ciudadela estatal, confundiéndose a veces con el alcázar. Desde su posición en el llano o en la montaña, incita a los especialistas de la ciudad histórica a preguntarse si las alcazabas precedieron al plano urbano.

Al exterior de la *madina* y muchas veces confundiéndose con los arrabales, se repetían los morabitos, *zawiyas,* especie de monasterios árabes, los cementerios *—maqbarat—,* oratorios al aire libre de amplia extensión y muchas veces rodeados de murallas *—musalla* o *saria—,* además de la *almuzara,* otra gran superficie para paradas militares y otras manifestaciones públicas. El viajero antes de llegar a la ciudad podía admirar la campiña poblada de almunias *—munyat—* o residencias campestres de príncipes o hacendados funcionarios cercadas por muros y provistas de una torre fuerte; eran residencias de lujo enclavadas en medio de dilatadas tierras de labor y contaban con mezquita y baños, una vivienda en el fondo que derivaría de la villa romana con torre o *domus campestris.*

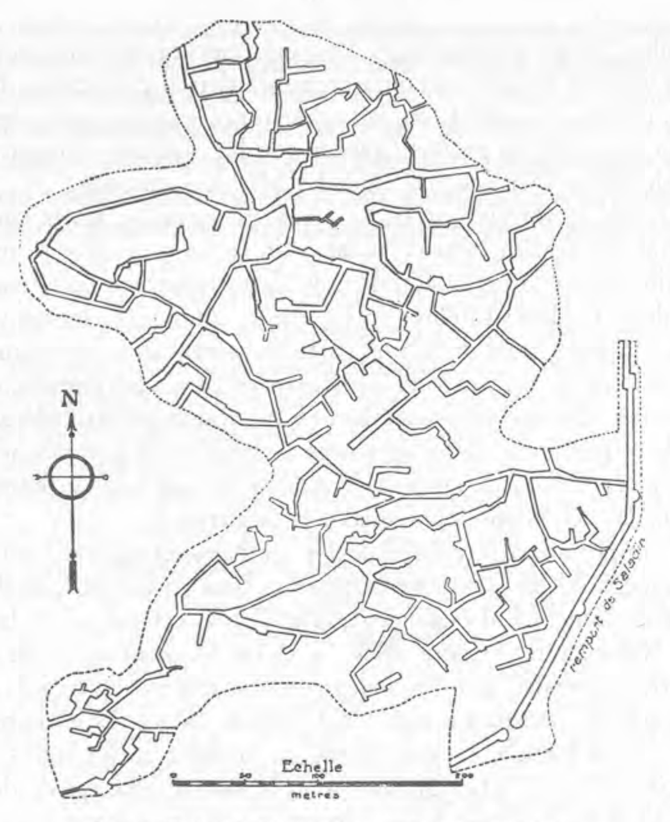
La *madina,* los arrabales y los contornos urbanos que acabamos de describir en sus rasgos más fundamentales carecerían de sentido en el mundo árabe sin la presencia de la mezquita mayor. Si por una parte la ciudad hispanomusulmana, como se vio, era ciudad-fortaleza, por otra, era ciudad religiosa de primer orden. En el plano urbano, la mezquita principal equivale al centro de convergencia de calles, centro de atracción social y espiritual, celosa conservadora de tradiciones preislámicas e islámicas. No necesariamente ocupaba el centro topográfico de la ciudad, como

lo prueban las mezquitas aljamas de Córdoba, Murcia y Jaén, emplazamiento que casi siempre viene determinado por un templo relevante preislámico. El carácter eminente urbano de la Mezquita con mayúscula residía en que además de casa de oración congregacional de los viernes, en ella se pronunciaba la homilía o alocución —*khutba*—, siendo además escenario de actos jurídicos y centro de enseñanza religiosa hasta que en los siglos XIII-XIV ésta se independiza para ser instalada en las madrazas



Plano de conjunto de la medina de Túnez, según A. Lézine.

o seminarios de jóvenes musulmanes. Junto a las mezquitas mayores de Granada y Málaga funcionaron madrazas en el siglo XIV, cuyos rasgos arquitectónicos no diferían de las norteafricanas de esa misma centuria. Como veremos más adelante, estas mezquitas congregacionales en ciudades populosas como Córdoba y Sevilla superaban en extensión los 10.000 metros cuadrados, siendo por tanto punto de referencia básico para determinar la demografía de la ciudad hispanomusulmana.



Fustat (Egipto). Plano de un barrio excavado.

En la misma medida que estos oratorios eran ampliados para dar cobijo a una población siempre *in crescendo,* la ciudad crecía por sus arrabales, los que a la par que la *madina* fueron enriquecidos con sistemas defensivos nuevos que tendremos oportunidad de describir en el último epígrafe.

3. Los arrabales

Un principio universal de perfecta aplicación a las ciudades hispanomusulmanas es que el hábitat inicial cercado por murallas crecía fuera de éstas con el transcurso de los tiempos, formándose barrios periféricos o

arrabales, los que podían llegar a ser tan importantes como la propia *madina* e incluso podían superarla en población; al rodeárseles de murallas se restablecía de nuevo la unidad urbana, proceso que podía repetirse más de una vez, como lo prueba Lavedan con las ciudades europeas y se constata plenamente en muchas ciudades islámicas nuestras.

Arrabal es término árabe —*arbad,* pl. *rabad*—. En la ciudad árabe los arrabales podían estar cercados o sin cercar y en ellos se materializaba visiblemente la expansión demográfica comenzada en la *madina.* Eran verdaderas ciudades satélites en las que se confundían las actividades urbanas y rurales, pues si de una parte se asentaban a las mismas puertas de la *madina,* de otra su vida transcurría de cara a la campiña, cuyos productos inicialmente se depositaban en las alhóndigas arrabaleras. Aumentaba la importancia de los arrabales a medida que por razones de espacio, higiene o falta de agua en la *madina,* se desplazaban hasta ellos determinadas actividades comerciales e industriales.

La importancia territorial de los arrabales, comparada con la extensión superficial de la *madina,* se aprecia bien en la Córdoba del siglo X, en pleno florecimiento califal; su arrabal más célebre, el de la Ajarquía, tenía 106 hectáreas frente a las 74,31 de la *almedina,* y ello sin contar con otros arrabales, que las fuentes escritas árabes elevan a 21, sumando todos ellos un perímetro total de 23 millas, bien señalizado por un foso o *fasil.* Otro popular arrabal existió en Badajoz en los siglos XI-XII, que al decir de Idrisi era tan grande como la misma villa; quedó despoblado, dice este autor, a causa de las guerras. Fuera de nuestras fronteras, en el Norte de África, en donde en tantos conceptos la ciudad árabe discurrió paralelamente a las hispanomusulmanas, el caso de Túnez es sumamente aleccionador. Dice al-Bakri que esta ciudad estaba rodeada por un foso de 13 kilómetros de perímetro que comprendía la *madina* y los antiguos arrabales; en la época otomana, la extensión superficial de los arrabales de Túnez era de 150 hectáreas frente a las 87 de la *madina.* Acerca de los arrabales cercados se sabe que en Córdoba fueron cercados por murallas en el siglo XI, en Fez, según al-Jatib, hacia el año 1060, y en Túnez en el siglo XIV. En suma, bien se puede aplicar a las ciudades hispanomusulmanas esta frase acuñada para Túnez: los arrabales eran diademas en que cada florón era un arrabal.

Como apéndices urbanos autosuficientes que eran de la *madina,* los arrabales disponían de mezquitas, zocos, baños, alhóndigas y otros edificios de funciones prácticas que permitían a sus habitantes vivir en ellos

sin necesidad de abandonar su territorio; incluso en Túnez se fundaron mezquitas-*kutba* que ahorraban el tener que asistir los viernes a la mezquita mayor medinense. Su dependencia más directa con la *madina* la imponían las puertas que accedían a ésta, puntos inevitables en numerosos casos de asentamiento de zocos. Como entes territoriales extrarradio que eran podían confundirse los arrabales con viejos cementerios, que naturalmente eran absorbidos por la galopante expansión demográfica. Pero los arrabales no eran exclusivos de las ciudades; los había o podían darse en los *bury-s* o torres militares en proceso de crecimiento, como el caso ya analizado de Bujarrabal, en la provincia de Guadalajara. Los había en castillos o *husun,* como lo pueba el binomio *rabd-hisn* extraído de las crónicas árabes. Otro ejemplo sería Quesada, en la provincia de Jaén, lugar que los cronistas islámicos mencionan como *qal'a,* la cual tenía todo el aspecto de una *madina,* con mercados, baños, posadas y un poblado arrabal.

Para comprender bien el significado e importancia de los arrabales en la Edad Media hay que hacer hincapié en que se podían confundir *hawma* o barrio y *rabad;* en varios documentos se mencionan arrabales dentro de la *madina* y barrios ubicados en extramuros. En este sentido es bastante aleccionador el caso de la Córdoba del siglo X. El término arrabal en esta ciudad es a veces un equívoco que se confunde con la voz *yanib,* cuya acepción más habitual era «lado», o amplia zona fuera de la *madina.* Así que extramuros estaba primero el *yanib,* comprendiendo varios *rabad-s,* unidad inferior, y el *hawma* o barrio, unidad también inferior que el *yanib* y que podía confundirse con *rabad-s.* En definitiva, la suma o reunión de barrios formaba el arrabal. En el Califato, *hawma* empezaba a perfilarse como unidad inferior a *rabad,* y al finalizar el siglo X, Córdoba estaba dividida en cuatro grandes partes, cada una de ellas con distintos arrabales: 1) *al-garbiya* a Occidente, con 9 arrabales; 2) *al-yawfiyya* al Norte, con 3 arrabales; 3) *al-qibliyya* al Sur, con 2 arrabales; 4) *sarqiya* a Oriente, con 7 arrabales, incluida en esta parte la *madina,* Madinat al-Zahra y probablemente la Alamiriya. A la llegada a la ciudad de Fernando III el Santo (1236), Córdoba estaba sensiblemente disminuida de población, mencionándose tan sólo la *madina* y la ajarquía.

El crecimiento de las ciudades hispanomusulmanas dependía mucho de su topografía, siendo ejemplar el caso de Toledo, cuyo crecimiento se realizó por el único lugar que podía hacerse, a partir de Bab al-Mardum o del Mallordomo, junto a la puerta del Sol del siglo XIV. Por allí empezaba el gran arrabal de Santiago con sus puertas exteriores de Bab al-

Saqra y puerta del Vado o Bab al-Mahada, correspondiéndole una extensión de no más de 13 hectáreas. Esta extensión muy reducida, si se la compara con las 106 hectáreas de la *madina* amurallada, explica que ésta estuviera habitada al tope y en consecuencia sus calles fueran de una angostura proverbial, como aún se advierte.

Aunque de época cristiana —pudo existir uno árabe antes—, el arrabal o morería de Tudela, a la altura de los siglos XII-XIII, tenía aproximadamente la misma extensión que el arrabal toledano; habiendo nacido sin muros no se impuso una cerca protectora hasta el año 1365. Un único arrabal tuvo también la ciudad de Cáceres, ubicado al nordeste de la *madina* almohade; otro había, según al-Udri, en Zaragoza al finalizar el siglo X, el «arrabal de la almunia». En esa misma ciudad, según las *Capitulaciones,* los mudéjares fueron instalados en el arrabal de los Curtidores, que pasó a ser morería, y además se menciona otro, el de la Cineja. Razones poderosas de orden topográfico hicieron que determinadas ciudades carecieran de arrabales. Es el caso de Cuenca, que en el siglo XII, dice Idrisi, no tenía arrabales; en la dominación cristiana surgió un arrabal con dos puertas, la de Valencia y la del Puente, tan amplio como la *madina* árabe. Otra ciudad de arrabal único y aunque muy importante era Almuñécar, en la provincia de Granada; se extendía por la falda del monte en que estaba la ciudad vieja y tenía tres hectáreas y media de extensión, tanto como aquélla. Fue rodeado de murallas en las que se abrían las puertas de Vélez-Málaga, Granada y del Mar. Un gran arrabal tenía también Alcalá de Guadaira (Sevilla) extendiéndose entre la fortaleza o *qal'a* con su *albacar* o ciudadela y el río Guadaira; en él, completamente cercado, estaba el templo de San Miguel, que le dio nombre. Aquí como en Alcalá la Real tenemos dos casos claros de *qal'a-s* acompañados de arrabal. En la última, su ciudadela islámica de casi 4 hectáreas bien amuralladas se vio aquilatada por un arrabal, el de Santo Domingo, que encerraba algo más de dos hectáreas y media. En Antequera (Málaga), en la época nazarí, había un amplio arrabal con los templos de San Juan y San Sebastián cuyos habitantes lo fueron despoblando paulatinamente en el siglo XV; al finalizar esa centuria sólo había en él 100 vecinos.

La ausencia en Sevilla en su etapa islámica de arrabales prueba que la parte más superior de la *madina,* con entrada por las puertas de la Macarena y de Córdoba, funcionaría ya con los almohades como arrabal; este mismo caso se repite en Jerez de la Frontera, con una extensión de

no más de 50 hectáreas. Cuando los cristianos llegaron a Mallorca, la ciudad tenía 100 hectáreas, comprendidos sin duda amplios espacios vacíos que harían innecesarios los arrabales. Como confirmación de ello, en el siglo XII el recinto más exterior mallorquín, que era precedido por una barbacana, se llamaba *rabad al-yadid* o arrabal nuevo.

La *madina* de Almería, fundada por Abd al-Rahman III, fue ampliada con dos grandes arrabales en el siglo XI, durante los reinados de Jayran al-Amiri y de Zuayr, según lo atestigua al-Udri. El occidental era el Rabad al-Haws —del aljibe— y estaba provisto de zocos, baños, alhóndigas y fábricas; y el oriental, en cuyos muros de tapial se abrían cinco puertas, se confundía con una *musalla* de los tiempos de Abd al-Rahman III y en el que más tarde hubo un cementerio; se extendía desde el monte de San Cristóbal hasta la orilla del mar.

Otros dos arrabales tenía Murcia, ambos amurallados; el de Arrijaca, en el que Jaime I estableció la morería —su nombre viene de un lugar de recreo islámico denominado *risaqa* por allí existente—, y el de la Ramla o arrabal al-Walaya, en un recodo del río Segura. Idrisi describe los arrabales de Málaga sin cercar pero bien provistos de baños y alhóndigas; el de Fontanalla, junto a la *madina,* y al-Tuyyanin. Ronda tuvo dos arrabales, el Nuevo, de 1 hectárea de extensión y bien protegido por murallas en las que se abría bab al-Maqabar, y el Viejo, de más de 3 hectáreas, ubicado entre el puente viejo, junto a unos baños, y un montículo del templo de Sancti Spiritus del primer arrabal; sus muros discurrían paralelos al arroyo de las Culebras, que hacía las veces de foso. La *madina* disponía además, como se vio, de un amplio *albacar* de muros de tapial, entre la puerta de los Molinos y el alcázar viejo.

Granada, en el siglo XIV, refiere Ibn al-Jatib, tuvo amplios arrabales: Rabad al-Nayyazin o de los Halconeros, al norte de la alcazaba vieja o *qadima,* cuya amplitud —42 hectáreas— superaba con mucho a ésta; dentro de sus muros había mezquitas, incluida la mayor de San Salvador, baños y numerosos aljibes. En este arrabal fueron englobados otros más pequeños: el de la Xarea, Fajalauza o de los Almendros, Alacaba o de la Cuesta, Rabad Asif, Rabadaciezi, Rabadalxeux y Rabad al-Baida, a la izquierda de la cuesta del Chapiz. En la parte llana de la ciudad, el arrabal Ramla, junto a la plaza de Bab Bibarramla, que estaría cercado, y cerca del río Genil el arrabal Nayd y el de los Alfareros, ambos con 42 hectáreas; en el primero estaba la puerta de su mismo nombre, más conocida por los de Guejar y de los Molinos, que daba paso al segundo arra-

bal de los Alfareros. Otro arrabal era Rabad Badis, por la plaza de San Miguel. En suma, la *madina* de 75 hectáreas estaba rodeada de barrios y arrabales periféricos con una extensión superficial en torno a las 94 hectáreas.

En Loja (Granada) sus arrabales fueron tomados por Fernando III en una incursión por tierras granadinas del año 1226, y en 1486 el ejército de Fernando el Católico atacó un arrabal muy difícil de tomar por el que los soldados se abrieron paso por la fuerza de las armas. Trasladándonos a tierras de Jaén, en la capital no se sabe a ciencia cierta si hubo arrabales, que de seguro existieron en la dominación cristiana de la ciudad; fuera de la *madina,* en esa época, había la calle ancha del arrabal con las puertas de las Barreras, portillo de San Jerónimo, la del Ángel y la de Santa Ana. Tampoco se tienen noticias de arrabales en Úbeda; en la etapa cristiana se levantó la puerta del Losal, que daba paso al arrabal de San Millán, con calles típicas de la Alfarería y de los Olleros. En Arjona y Andújar existen algunas calles que portan los nombres de Arrabal y Arrabalejo.

En el País Valenciano, Valencia, en el siglo XIV, conoció su segundo y último recinto amurallado con 141 hectáreas, más de tres veces más grande que la vieja *madina* islámica; su cerca se levantó hacia la mitad de esa centuria ante el temor de una nueva invasión musulmana y sobre todo por la guerra mantenida con Castilla. En escritos oficiales medievales se dieron medidas tendentes a la construcción de nueva muralla que cierre los arrabales de la ciudad. Todo ello hace pensar que los viejos arrabales árabes quedarían integrados en el nuevo recinto, los que serían: dos al sur de la *madina,* uno al otro lado del río Turia, llamado de Villanueva, y otro próximo a la Alcudia. En Játiva, tras la conquista de la ciudad por Jaime I (125), este monarca cede a los moros el Raballe Xativae, situado extramuros y a la parte occidental de la *madina;* era conocido como arrabal de las Barreras y arrabal de San Juan. Por él pasaba el canal de Bellus. Es probable que existiera un arrabal en Orihuela en su dominación árabe; en la cristiana hubo el de San Agustín, al otro lado del río Júcar, el que al parecer fue trasladado en el siglo XVI al sector del templo de San Juan en donde fue instalada la morería. Si se tiene en cuenta la amplísima extensión cercada de la Orihuela islámica, lo más probable es que la expansión árabe tuviera lugar entre el río y el encumbrado castillo, siendo este mismo el caso de Sagunto, que en los tiempos cristianos tuvo los arrabales del Salvador, la Trinidad, San Francisco y el de Santa

Ana, todos ellos sin cercar y exteriores a la madina. Denia tenía un gran arrabal, citado en el *Repartimiento de Valencia* como Ravallum, con una extensión de 13 hectáreas. Idrisi lo cita ya en el siglo XII dándole como muy poblado.

En la Marca Superior ya nos referimos a los arrabales de Zaragoza y de Tudela. La ausencia de arrabales en Daroca y Calatayud se deberá a las mismas causas que apuntábamos para Orihuela, Sagunto, Játiva, Sevilla, Mallorca y Jerez de la Frontera. No ocurrió así en Huesca, en donde en el siglo XIII se nombra el arrabal al-Garbi y el de Muqaybara o cementerio pequeño; y Bobastro, según al-Udri, tenía arrabales fortificados. En Tarazona, fuera del Cinto o *madina* árabe, había el arrabal de San Miguel y otro en la calle alta de la Merced.

Sobre los arrabales de Ceuta, al-Ansari, en el siglo XV, nos sirve excelente información. Ya en el siglo XI había en la ciudad dos arrabales con baños. Para aquella centuria se contabilizan seis, tres de ellos habitados y contiguos a la *madina:* el de Afuera estaba amurallado, con foso y cinco puertas, el del Afrag o Campamento, con tres puertas, y el de la Almina, de perímetro de 6 millas, con murallas, torres, pasto, jardines y *zawiyas.* Dice al-Ansari que contando con la *madina* eran a manera de siete ciudades autosuficientes. El del Afrag tenía como puerta principal Bab Fas y contenía una mezquita y varios oratorios. Aún se mantienen en pie los restos de Bab Fas y lienzos de los muros de tapial con torres huecas.

4. LAS JUDERÍAS

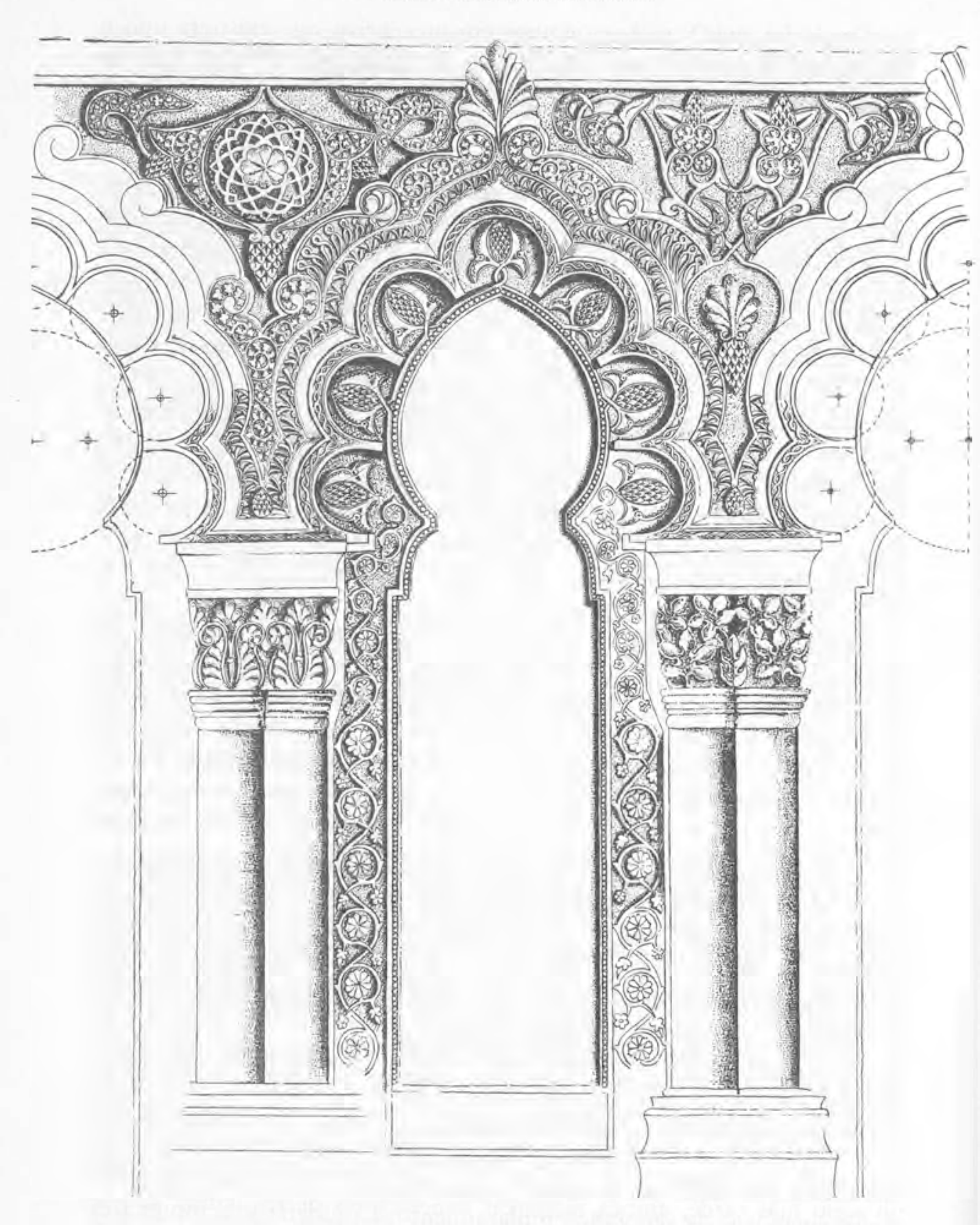
Desde los primeros tiempos de la dominación musulmana, la población hebrea se confundiría con la árabe dentro de la *madina,* si bien a lo largo de la Edad Media, a petición de los mismos judíos, del pueblo o por imposición de los reyes, se impuso la tendencia en las ciudades, en general, a agruparlos en barrios aparte de considerable extensión, hasta el punto de que a veces era habitual hablar de verdaderas ciudades hebreas; pero su fijación en plano urbano resulta un tanto confusa debido a los desplazamientos continuos de la aljamas. Los topónimos urbanos «Barrionuevo» y «Cruz Verde» ayudan a ubicar los barrios hebreos en muchas ciudades a la altura de los siglos XIV y XV.

Acerca de esos desplazamientos se puede tomar como ejemplo la ciudad de Córdoba, donde en pleno siglo X había una puerta denominada

Bab al-Yahud —puerta de los judíos—, al norte de la *madina,* y documentos cristianos informan que la judería se situaba más al sur, en los aledaños de la mezquita mayor. En un plano del siglo XVIII consta un arco de los judíos en la parte occidental de ese oratorio, el que daría acceso a la aljama, cuya sinagoga principal o una de las principales aún está en pie, junto a la puerta de Almodóbar y en el sector de las calles de la Judería y de Maimónides. También en la islámica Tudela había judería en las inmediaciones de la mezquita-catedral de Santa María, que en el siglo XIII fue trasladada junto a los muros del castillo de Santa Bárbara. Pero esos desplazamientos no significaron la erradicación plena de los judíos del corazón de la *madina* o casco viejo, donde siguieron viviendo algunos hebreos, con casas y tiendas de su propiedad. En Mallorca los judíos residirían inicialmente en el denominado castillo de los judíos, de donde en fecha ignorada se trasladaron a la calle Mayor, en donde había dos sinagogas. No lejos de la Almudaina, en la calle Serra, aún permanece en pie el *tepidarium* de unos baños tradicionalmente atribuido a los hebreos, y extramuros de la *madina,* por la puerta del Mar, consta que había un cementerio judío.

En Málaga, la judería estaba dentro de los muros de la *madina,* de donde fueron desplazados hacia el arrabal de la puerta de Granada, lugar ocupado también por la morería. Para el señor Bejarano la judería estaba concretamente entre las calles de Alcazabilla y la de Granada; su cementerio consta que estaba en las laderas del monte de Gibralfaro. En Sigüenza se menciona la judería vieja, por la iglesia de San Vicente, intramuros, y otra nueva ubicada en el arrabal y no lejos de la llamada puerta de Hierro. Ciudades con judería vieja y nueva eran Atienza y Zamora.

Las juderías, como barrios que eran de la *madina,* tenían calles y adarves exactamente iguales a los de los barrios árabes; únicamente sus sinagogas eran menos monumentales que las mezquitas, si bien se dieron ejemplos excepcionales sobre todo en ciudades de fuerte tradición hebrea, como ocurrió en Toledo, cuyas sinagogas de Santa María la Blanca y de El Tránsito eran verdaderas catedrales judías que nada tenían que envidiar a los más sobresalientes oratorios islámicos e iglesias mudéjares de la ciudad; la sinagoga de Segovia era otro ejemplar excepcional, levantada a imitación de la de Santa María de Toledo. Ésta fue construida en el reinado de Alfonso VIII y la de El Tránsito en el del rey Don Pedro, un siglo más tarde, ambos monarcas benefactores de los judíos, lo que explica la singularidad de su monumentalidad y de su arte.



Ventana de la sinagoga de El Tránsito, Toledo.

Desde los más remotos tiempos era preceptivo que existiera uno o más baños litúrgicos en las proximidades de las sinagogas principales. En Toledo aún se ven los restos de uno en la calle del Ángel, cerca de la sinagoga de Santa María la Blanca, y otro hubo en el cerro de la Virgen de Gracia, por encima del monasterio de San Juan de los Reyes. En Mallorca ya nos referimos al baño de la calle Serra, y en Baza está casi completo el baño de los judíos, en la llamada calle de la Judería, dentro de la collación de Santiago y próximo a la desaparecida puerta de Orihuela. Granada conserva, según últimas exploraciones arqueológicas, un baño judío ubicado en el populoso barrio de la Antequeruela, por donde debió estar la llamada ciudad de los judíos de tiempos de la dominación islámica. Aunque levantados en la etapa cristiana, los baños atribuidos a la judería de Zaragoza se encuentran en la calle del Coso, por donde pasaba el muro de piedra que dividía el barrio hebreo en dos partes, barrio que en el siglo XV recibió el nombre de Barrionuevo. Curiosamente, dicho baño y barrio están en el lado opuesto del sector en que estuvo la puerta de los judíos, al sureste de la *madina*. Otros baños judíos son citados en Sevilla y Tudela entre los siglos XIII y XIV.

La extensión superficial de las aljamas hebreas eran muy diferente. Sin duda, la judería mayor de la Península era la de Toledo, ciudad a la que un cronista árabe llamó Madinat al-Yaud; se extendía desde la collación de San Román y la de Santo Tomé hasta el río Tajo, por la parte de la ermita de Santa Leocadia. Los documentos mozárabes toledanos de los siglos XII y XIII indican que la aljama toledana estaba dividida en dos partes o grandes porciones llamados arrabales, uno interior y otro exterior, separados por larga calle —la actual calle del Ángel— que arrancaba de Santo Tomé e iba a morir a Bab al-Yahud. A esta importante calle daban entradas con arquillos de calles y adarves de los que tendremos oportunidad de hablar más adelante. Esta importante judería que disponía de dos castillos, el nuevo y el viejo, tenía en el siglo XIV diez sinagogas y cinco centros de estudio y oración que funcionaban paralelamente a las escuelas o madrazas islámicas.

En Alcalá de Henares, villa estrechamente vinculada a la mitra toledana desde que el arzobispo Jiménez de Rada la fundara en sustitución de la *qal'a* árabe, su aljama emparejaría en extensión con la toledana y la de Guadalajara. Estaba en lugar céntrico de la villa y ocupaba en torno a las 8 ó 9 hectáreas, con una población de 500 almas que concurrían a dos sinagogas de ignorado emplazamiento. La judería y la morería es-

taban próximas, lindando por la parte sur con la muralla en la que se abría el postigo o puerta de los judíos dando paso al camino que iba a un cementerio hebreo. En el siglo XVI se mencionan casas y tiendas de judíos sitas en la calle Mayor —casa de la sinagoga mayor—, corrales y adarves —adarve de la sinagoga—, carnicerías y patios del adarve. Algunos de los adarves tenían nombres propios de personas, como ocurrió en Toledo —adarve de la Sueca y el de Aben Canias—, Sevilla —adarve de Aben Manda— y Mallorca —*carrer* de Bajach y de Moisés Behanín.

A partir del siglo XIII se mencionan judíos que vivían confundidos con los cristianos en la ciudad de Guadalajara. Aquí aparece el Barrionuevo por vez primera en el siglo XV, intramuros; había sinagoga mayor y sinagoga nueva y otra de los Toledanos, cuatro en total, distribuidas por toda la ciudad. Cuando sobrevino el confinamiento, los judíos pasaron a ese Barrionuevo, en el sector comprendido entre el castillo y el templo de Santa María, con una extensión aproximada de 5 hectáreas, que sería ocupada por 300 judíos, si bien esa extensión serviría para albergar también a la morería, compuesta de 300 ó 400 almas. Otra aljama importante dentro de la provincia de Guadalajara era la de Hita, donde los hebreos se confundían en un principio con la población cristiana y la mora hasta que fueron confinados en la falda del monte del castillo; decretada la expulsión de los hebreos, éstos dejaron vacías 109 casas y dos sinagogas.

Juderías de relativa importancia había en Ronda, recostada en la muralla oriental de la *madina,* que en el siglo XV tenía 200 casas; en Badajoz, emplazada, como en Mallorca, dentro de la alcazaba y que tomó el nombre de Corral de la sinagoga; en Sagunto, en el corazón del casco viejo, por encima del templo de Santa María; su sinagoga se cita en el año 1393. En Orihuela se cree que los hebreos estaban asentados entre la parte alta de la ciudad y el castillo árabe, conociéndose el *fozal* de los judíos y citas con mención de 60 casas y unas 300 almas. Denia tuvo judería desde el siglo XI, y en Elche los hebreos se acomodaron fuera de los muros. En Valencia se menciona repetidamente su judería en el siglo XIV, una de cuyas calles tomaba el nombre de Abraham Acac; estaría por la plaza de la Celguera, donde en esa misma centuria se nombran varios zocos hebreos.

La ubicación de judería en las proximidades de las murallas urbanas, que parece ser una constante en las ciudades hispanomusulmanas, se confirma en Jerez de la Frontera; se encontraba en los aledaños de

la iglesia de San Marcos y cerca de la puerta árabe de Sevilla; en el siglo XIII está citada una sinagoga y fuera de muros había un fonsario hebreo. Junto a la muralla estaban la judería de Segovia, la de Játiva y la de Medinaceli; en esta última villa la sinagoga principal estuvo en el templo de San Román, cuya cabecera está prácticamente embebida en el muro urbano. Un arco de la villa próximo al Palacio Ducal tomaba el nombre de *Sassa juderías*.

Largo sería inventariar los casos en que son aludidos judíos, juderías y sinagogas en nuestras ciudades; tales nombres han permanecido en bastantes casos en los rótulos de calles y callejas. Se dieron casos de transferencia de cultos de uno a otro templos de confesiones diferentes. Sinagogas que pasan a ser mezquitas, como ocurrió en Sevilla en el siglo XIII o en Torrijos (Toledo) en el siglo XV; y templos sinagogales, cuando la expulsión, al menos los más sobresalientes, que se pasan al culto cristiano: Santa María la Blanca y El Tránsito en Toledo y la sinagoga de Córdoba.

5. *MUSARA Y MUSALLA*

En las ciudades hispanomusulmanas sus habitantes tenían como escenario de celebraciones multitudinarias grandes descampados extramuros que sustituían a las plazas inexistentes en la *madina* y en los arrabales; dichos descampados adoptaron los nombres de *musara* y *musalla*. *Musara* es voz árabe hispánica con el significado de estadio y lugar de ejercicios ecuestres y desfiles militares; también serviría para esparcimiento público y en algunas ciudades podían coincidir la *musara* y la *musalla*. Concretamente, en Córdoba la *musalla-musara* estaba situada junto a la almunia de la Noria, siendo escenario de grandes paradas o revistas militares. Al-Udri cita una *musara* en Lorca, y en Zaragoza había, junto al río Ebro, un lugar llamado *almozara* desde la conquista de la ciudad por Alfonso I el Batallador. *Musaras* había en las ciudades norteafricanas: en Fez, una *musara* estaba fuera de Bab as-Saria y la de Argel era contigua a la mezquita mayor de época almorávide. En la lengua castellana la voz *musara* dio el término «almuzara», que figura dando nombre a una calle de Segovia. En Madrid y Alcalá de Henares había en la Edad Media, en las afueras de ambas poblaciones, almuzara para ejercicios ecuestres; en este y otros muchos casos, *muzara* equivalía a «coso» o «tela», nombres que han prevalecido en rótulos de calles, como es el caso de Baena.

Más frecuente en la ciudad islámica era la *musalla* con el significado de oratorio al aire libre de gran extensión en el que se podía hacer la oración —*salt*— en común en determinadas fechas. Eran oratorios complementarios de las mezquitas mayores al quedar éstas empequeñecidas por el aumento demográfico. La primera *musalla* u oratorio al aire libre en el mundo islámico fue la de Medina, situada fuera de las murallas; reza la tradición que el profeta Mahoma, para materializar en ella la dirección de la *qibla,* clavó una lanza en medio del muro orientado hacia La Meca. En Córdoba, en el siglo X, como se vio, la *musalla* de Occidente, junto a la almunia de la Noria, se confundía con la *musara* de esa parte de la ciudad; se cita otra en el gran arrabal del otro lado de Guadalquivir, pasado el puente, donde había un cementerio llamado de la *musalla* y en la que se hacían rogativas multitudinarias.

La ubicación de oratorios al aire libre en lugares ocupados por cementerios debió de ser un hábito muy extendido en las ciudades islámicas; en la Almería del siglo XI, al ser ampliada la *madina* califal por el costado oriental, surgió el arrabal de la *musalla,* donde existía un cementerio, y en Ceuta, según al-Ansari, había un cementerio llamado *maqbarat* as-Saria, término este último de origen oriental que desplazó en numerosas ocasiones a la voz *musalla.* En el Albaicín, fuera de los muros de la alcazaba vieja, había un oratorio al aire libre en el siglo XI del que nos han llegado los topónimos *qubba,* o ermita de la Xarea y pozo y horno de la Xarea. En la Alhambra, la hoy denominada puerta de la Justicia, mandada construir por Yusuf I en el siglo XIV, respondía en este tiempo por el nombre de Bab as-Saria o del oratorio, al parecer por el existente dentro del recinto de la ciudad palatina, al pie de la puerta del Vino que le serviría de entrada.

La palabra *saria* dio nombre a una calle de Valencia, a oriente y extramuros de la *madina* murada, y en Játiva, según el *Repartimiento,* había una Xarea junto a los arrabales de la Morería y de las Barreras, por frente de la denominada puerta de los Baños. En Málaga, refiere Guillén Robles, la *musalla* estaba próxima al cementerio principal, a las afueras de la puerta de Fontanalla. También en Sevilla, siguiendo a al-Himyari, había *qannat al-musalla* o jardines del oratorio, al sur de la ciudad, por el Prado de Santa Justa y próximo al arroyo Tagarete. Refiere al-Udri que en Zaragoza el califa Abd al-Rahman III dio orden de construir una *musalla* en el mismo campamento levantado para asediar la ciudad en el año 937. Trasladándonos de nuevo al Norte de África, la Ceuta del siglo XV

de al-Ansari, aparte del aludido cementerio de la Saria, contaba con 6 oratorios al aire libre entre los que destacaban la *musalla* principal, fuera de la ciudad, la *musalla* real, junto al mar, destinado al sultán y a su ejército, reservándose los restantes para los habitantes de los arrabales y de la alcazaba. En Marrakech una de sus puertas antiguas de época almorávide era Bab as-Saria, y en Fez hubo *musalla* dando nombre a un jardín real de los soberanos meriníes.

En términos aproximados, el oratorio al aire libre hispanomusulmán no diferiría mucho de la *mansura* de Tremecén identificada por W. y G. Marçais con un importante oratorio descubierto, cuyos restos aún pueden reconocerse. Tenía esta *musalla* planta rectangular de casi una hectárea de extensión —104 por 91,5 metros—; los muros y torres que la cercaban eran de tapial, en los que se abrían seis entradas y el *mihrab* —desaparecido— ubicado en el muro de *qibla;* tenía el *mihrab* forma de nicho o ermitilla.

6. Los cementerios

El cementerio en la ciudad hispanomusulmana era el *maqbara* —plural *maqabir*—. Era fundación piadosa perteneciente a la renta de tierras habús o hábices, encargándose de su custodia el *qadi* y el almotacén. Los cementerios islámicos como regla general se situaban fuera de la *madina* y en la mayoría de los casos podían confundirse con los arrabales. Por el contrario, el cementerio cristiano en plena Edad Media era las más de las veces instalado junto a la iglesia; cementerios o fonsales había en las iglesias sevillanas de San Isidoro, San Vicente y San Andrés (siglo XIII). Otras ciudades con fonsales o fonsarios en templos ubicados en el casco viejo eran Tudela —fonsario de la Magdalena— y Granada, en donde los hábices del siglo XV nombran fonsales en San José, San Andrés y San Lorenzo. Un caso excepcional de cementerio o *maqbara* contiguo a una mezquita o *zawiya,* dentro de las murallas, se dio en Túnez en el siglo VIII. Pero, como dijimos, lo habitual era que los cementerios islámicos ocuparan sectores de extrarradios.

Los orígenes de estos cementerios de extramuros cabe referirlos a una simple sepultura de un morabito o santón a la que se fueron añadiendo otras sepulturas, dando lugar ello al núcleo primario de la futura necrópoli. La presencia de una de esas tumbas de venerados santones dignifi-

caba al cementerio público, que, en contra de lo que se ha dicho, podía tener *qubbas* o *rawdas* —templetes o ermitas— pertenecientes a musulmanes hacendados. Tales arquitecturas eran destinadas sobre todo a las *rawdas* o cementerios reales de alcazabas y alcázares. La existencia de *qubbas* en cementerios públicos está bien documentada en Córdoba: en el cementerio de Umm Salama, al norte de la ciudad, había un panteón familiar, otro de Ibn Abbas en el cementerio del arrabal oriental, el cual tenía *rawdas* y tumbas famosas. En Tremecén sobresale la *qubba* de Sayyidi Marzuq, de época almorávide, y la meriní de Sayyidi Abu Madyan; la primera es un quiosco de planta octogonal con cúpula y cuatro puertas, mientras la segunda consta de dos salas, una de ellas a modo de patio porticado. Estos tipos de tumbas mausoleos debieron de prodigarse en al-Andalus, como se desprende de la *rawda* de la Alhambra que analizaremos más adelante. De entrada, se puede admitir que la *qubba,* la rápita y la *zawiya* eran muy semejantes en sus hechuras arquitectónicas, pudiendo funcionar muchas veces como oratorios privados o familiares. Probablemente «las pequeñas mezquitas que habitaban sus santones» que al decir de Teixedor había en Valencia, serían *qubbas* o rápitas relacionadas con un cementerio.

Acerca de la ubicación de los cementerios en extrarradios, tenemos como prueba fundamental el que se confundieran con las *musallas* que analizamos en apartado anterior; además, muchas puertas de ciudades tomaban el nombre del cementerio situado en sus inmediaciones: Bab al-Maqabir en Lisboa y puerta de Maqaber en Ronda. Dice al-Udri que en las proximidades de Bab al-Qibla de Zaragoza fue enterrado el célebre Hanas; en Toledo, saliendo por Bab al-Saqra, se llegaba a más de un cementerio de las afueras del gran arrabal. En Loja había un *macaba —maqbara—* por la puerta de Alhama.

Las fuentes escritas árabes y cristianas han proporcionado material suficiente para reconstruir en muchos aspectos la vida de los muertos en las ciudades hispanomusulmanes. Córdoba, en la etapa califal, tenía 13 cementerios, de los que en el período almohade se citan sólo 5. Los más sobresalientes eran, al Norte, el de Umm Salama, que para Torres Balbás era el más extenso de la ciudad; en el arrabal oriental, por la Ajarquía, estaban el *maqbarat* Ibn Abbas, el cementerio al-Qabli y el de Bab Amir, fuera de esta puerta. Luego estaba el cementerio del Arrabal, al otro lado del puente, que, como se vio, se llamaba también cementerio de la *musalla.* El cronista árabe Yaqut cita Hayr Zayyayali en referencia

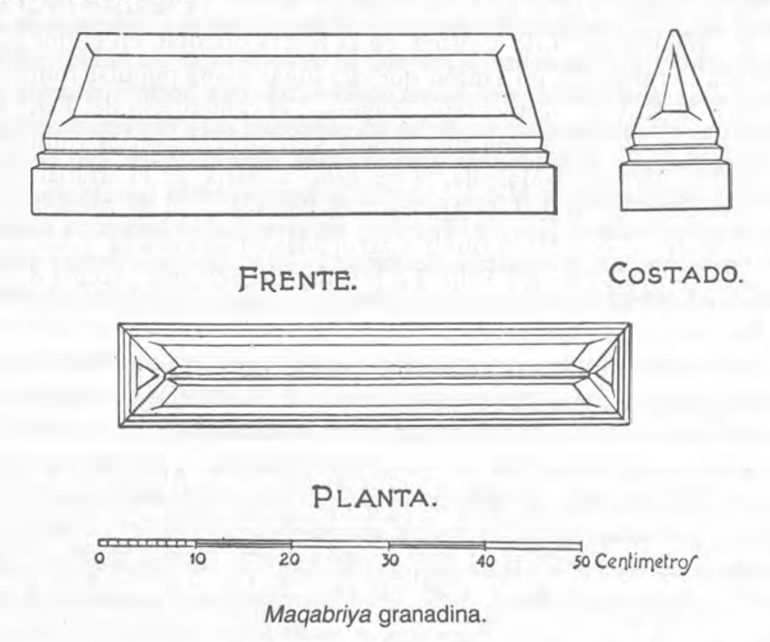
a un barrio y un cementerio emplazado de la puerta de los Judíos, al norte de la *madina*.

En Sevilla se nombra el *maqbarat* de Salaha, exterior a Bab Maqarana, y al norte de la *madina,* otro del Osario, al parecer entre las puertas de Córdoba y de Carmona. Restos de tumbas aparecieron en el lugar donde los soberanos almohades levantaron su residencia de la Buhayra, fuera de la ciudad. Sobre los cementerios sevillanos nos habla a la altura de los siglos XI-XII Ibn Abdún, quien se lamentaba de que en su época no había cementerio proporcionado a su población, hasta el extremo de que un año el espacio próximo a la mezquita de los alfareros era destinado a enterrar unos difuntos sobre otros por lo estrecho que se había quedado. Este sustancioso pasaje permite reconocer como un hecho urbano a tener en cuenta el desplazamiento de los cementerios ante el avance del índice demográfico. En la ciudad de Murcia buen testimonio de ello es el caso del cementerio de San Nicolás, según lo han probado las últimas exploraciones de Antonio Navarro Palazón; en esta ciudad levantina había cementerios junto a las puertas de Santa Eulalia, de Ibn Ahmad y de al-Yadid, además del de la *rawda* del Arrabal de Sirhan y el de la mezquita de Abd al-Aziz b. Galdun.

En Toledo el cementerio de los musulmanes lo sitúa Ibn Basquwal (siglos X-XI) por fuera del barrio o *hawma* de Bab al-Saqra, confirmándolo dos siglos más tarde los documentos mozárabes de la ciudad. Entre esa puerta y la de los Judíos —hoy del Cambrón— habría dos cementerios islámicos, uno de ellos junto a la ermita de Santa Leocadia, atestiguado por varios epitafios árabes aparecidos por allí; otros vestigios de necrópoli salieron a la altura del templo mudéjar de San Eugenio, donde habría cementerio árabe y judío. Al-Udri nombra el cementerio de las Peñas de los Cuervos en Bobastro, y en Huesca estaban el cementerio Almecara y otro pequeño llamado Almacoriella, los dos fuera de los muros árabes de la ciudad. Más numerosos eran los cementerios de Valencia: el de Bab al-Hanas al Oeste, el de Bab Baytala —Boatella— al Sur, en el camino que iba a la Rusafa; en la dominación cristiana de la ciudad pasó a ser un fonsario. También existía al Este el cementerio de la *musalla,* junto a la puerta de ese mismo nombre. Todos estos cementerios valencianos fueron reseñados por Lévi-Provençal en un plano esquemático de la ciudad.

La Almería islámica tenía un cementerio por la puerta de Pechina en donde aparecieron interesantes restos de epitafios, otro en el arrabal de

los Aljibes —*hawd*—, y un tercero, del siglo x, en el arrabal de la *musalla,* que al inaugurarse ésta en el siglo xi pasó aquél a la puerta de Pechina. En estos dos últimos aparecieron lápidas y *maqabriyas* epigrafiadas, las más antigua de los años 924 y 929. En Jaén había la llamada puerta del Fonsario, y por la Magdalena, punto neurálgico de la *madina,* se descubrieron lápidas islámicas, una fechada en el año 1160. En Málaga, su cementerio principal se confundía, como se vio, con la *musalla* de las afueras de la puerta de Fontanalla; en el siglo xiii se cita otro en el monte Gibralfaro.



Maqabriya granadina.

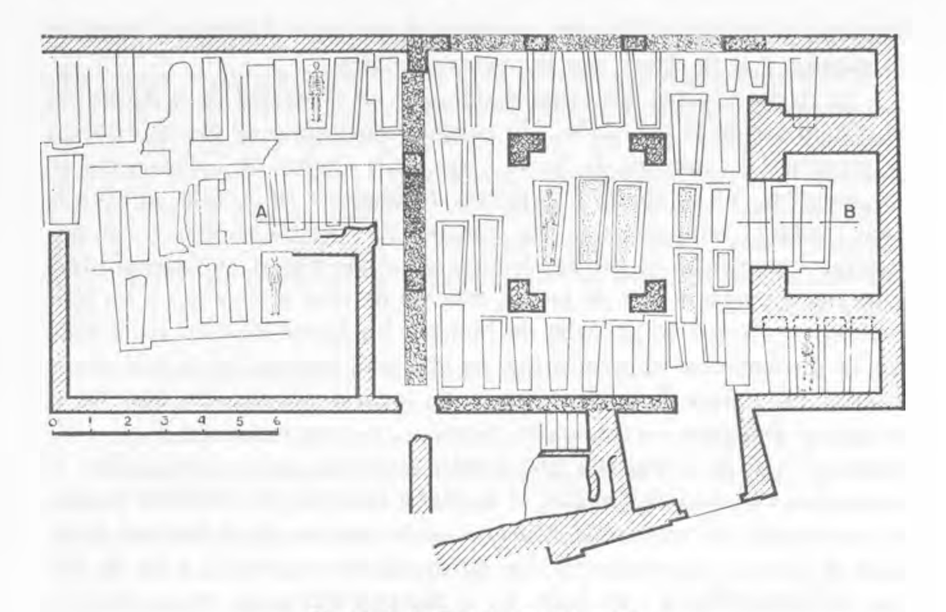
Numerosos eran los cementerios de Granada. El de Ibn Malik o de Ilbira, en las afueras de la puerta de ese último nombre, concretamente en el llamado Campo del Triunfo; se le describe con gran amplitud y rodeado de murallas con dos puertas. En el interior de la alcazaba vieja se menciona el *mocaber* situado por la iglesia de San Nicolás, y en el arrabal del Albaicín, el cementerio del mismo nombre, cuyo recuerdo ha subsistido a través del topónimo *rawda,* y varias piedras de tumbas. Otro era el de la Sabika, en la colina donde fue levantada la Alhambra. Se nombran igualmente el de al-Guraba, en el arrabal Nayd, al sur de la Al-

hambra; el de Bab al-Fajjarin, también al sur de la Alhambra, fuera de la *madina*, y el de Assal, por la puerta de Belén.

En Alcira se citan dos cementerios, uno en el arrabal de la Alcanicia, el otro al sur de la población. Un antiguo cementerio de moros existía a la espalda del convento de Santa Clara de la ciudad de Elche, fuera de las murallas. Ya se aludió a la puerta de Macaber de Ronda, junto a la cual estaba el cementerio al que pertenecieron varias estelas, y una *maqabriya* encontrada en los alrededores de dicha puerta formando todas ellas un importante lote de piezas, muchas de ellas semejantes a las aparecidas en torno a la alcazaba de Málaga. En Ceuta existían en el siglo xv 13 cementerios: el de al-Mina, en la ladera oriental, en el que se encontraba la tumba de un santón que dio lugar a una popular romería, el *maqbarat* al-Kubra —cementerio mayor—, el cementerio del Faro —almenara—, el de Hafa, con una tumba santuario de varios túmulos, el cementerio Masyid al-Mahalla, el *maqbarat* as-Saria, en el arrabal medio, el cementerio del arrabal de Afuera —al-Barrani—, el de Amdrib al-Sabika al-Barrani, con varias tumbas agrupadas en una *rawda*, y los de Ahyar al-Sudan, Walya y de Suhr. En la aldea de Belyunes, vecina de Ceuta, se mencionan los cementerios de Unzur al-Law y el de Yantal.

La arquitectura de las qubbas *o mausoleos*

A juzgar por la *rawda* o cementerio real de la Alhambra y tumbas de cementerios norteafricanos, la *qubba*-mausoleo ofrecía un aspecto muy semejante al de las rápitas y *zawiyas* y como las mezquitas se orientaba al Sudeste. Como las *qubbas* argelinas ya descritas, la *qubba* funeraria hispanomusulmana tenía planta cuadrangular abierta por sus cuatro costados, siendo preceptivo que el pequeño edículo del centro tuviera cúpula vaída o esquifada, respondiendo a un tipo de edificio muy difundido ya en la Antigüedad. Del sencillo edículo de los cuatro arcos se podía pasar a construcción más compleja formada por nueve espacios, el central más amplio y coronado de cúpula, según ha aparecido en la *rawda* de la Alhambra, donde a los nueve espacios se añadieron tres capillitas o nichos, a modo de *maqsuras*, la central más espaciosa. Las excavaciones realizadas en este cementerio nazarí a principios de siglo probaron que los muros de la *qubba* descrita pisaban tumbas o fosas de un cementerio anterior al existente fundado por Yusuf I y Muhammad V.



Planta de la Rawda, la Alhambra.

La *qubba* de la *rawda* alhambreña responde tipológicamente a un tipo de edículo funerario oriental llamado *turba* muy difundido en Egipto y el Magreb, aunque en aquélla, a diferencia de las de esos otros países, parece que las cúpulas iban protegidas al exterior por tejados a cuatro aguas. Normalmente sobre los muros se veían frisos de almenas de dientes agudos semejantes a las de las mezquitas. Con la *rawda* granadina se relacionaría la llamada puerta de la *rawda* que existe aún en pie entre el cementerio y el palacio del patio de los Leones; se levantaría como escenario de celebraciones funerarias previas a los enterramientos, siendo su arquitectura un templete cuadrado con cúpula agallonada que descansa en cuatro trompas de aristas.

Maqabriyas *y estelas funerarias*

La *maqabriya* y cenotafio de piedra monolítica de forma apiramidada y con escalones aparece ya en la Qal'a de los Bannu Hammad de Argelia (siglo XI). Torres Balbás vio un precedente de este cenotafio en tumbas

romanas formadas por teguales inclinadas apoyadas por parejas formando un lomo en la parte superior; pero existen otros ejemplos de cenotafios de la Antigüedad con el escalonamiento de la *maqabriya* islámica, la cual podía rematar por arriba en ángulo o en forma redondeada siendo más usual la primera solución, como lo confirman varias *maqabriyas* aparecidas en los cementerios de Almería, Granada, Niebla, Málaga, Cartagena, Mallorca y Murcia. Las *maqabriyas* almerienses aventajan en número a las de las otras ciudades; son de mármol de Macael y miden por término medio 1,66 de longitud por 0,22 de latitud.

Las *maqabriyas* eran sin duda signo de ostentación, casi siempre de mármol y, a veces, decoradas con relieves de lazo y epigrafía. Se disponían en las tumbas principescas sobre una losa también de mármol colocada en horizontal y decorada con gran lujo cual si se tratara de verdaderas alfombras. Con las piezas sueltas encontradas en distintos cementerios hispanomusulmanes se puede reconstruir un túmulo funerario completo: el cenotafio o *maqabriya* se asentaba sobre la losa horizontal que cubría la fosa, luego se hincaban en la tierra completamente en vertical estelas en la cabecera y a los pies; en éstas se escribían en caracteres cúficos o cursivos el nombre del difunto y las obras benéficas que había hecho en vida, y en los bordes de la losa horizontal y paredes de la *maqabriya* se leían frases del Corán.

En las tumbas modestas de los cementerios públicos de los habús, la fosa era muy estrecha, con la cabecera mirando al Sur de manera que el difunto diera la cara a La Meca. La tumba se rodeaba de piedras corrientes siguiendo esta disposición: sobre los bordes de las paredes de la fosa, de fábrica de ladrillo, se acoplaban tres piedras puestas de canto en las que descansaban las cobijas de lajas de pizarra; las piedras de canto normalmente fueron decoradas con dibujos geométricos, arquillos de herradura e incluso inscripciones. A veces estos bordillos decorados que eran muy frecuentes en los cementerios granadinos fueron sustituidos por ladrillos vidriados o sin vidriar igualmente decorados o con inscripciones, según han aparecido en el cementerio toledano de la ermita de Santa Leocadia. A los pies y en la cabecera de la tumba se clavaban estelas sencillas de muy diferente tipología.

Estas estelas eran de piedra blanda de fácil labrado cuando no eran de barro bizcochado o vidriado. Morfológicamente respondían a tipologías muy diversas, algunas detectadas en la Antigüedad. En primer lugar, estelas discoideas de Ronda con el disco decorado con roseta o es-

trella de seis puntas, muy parecidas a otras tardorromanas de Somuño (Burgos); más populares son las decoradas con uno o dos arcos de herradura semejantes a estelas antiguas aparecidas en Arlés y a otra del Museo de Braganza. En la Granada de época nazarí se popularizó la estela de mármol de uno, dos y hasta tres arcos coronados por friso de almenillas, esquema extraído de los frentes de *mihrab-s* de las mezquitas. Modestas réplicas de este tipo granadino aparecieron en Málaga y en el Barranco del Ahogado del cementerio de la Sabika de Granada, y en Tetuán el señor Terradell catalogó 40 estelillas del mismo tipo.

Las estelas de arcos decorativos más antiguas son de Córdoba (siglo XII) y Almería (siglo XIII) y una de Murcia, todas ellas muy parecidas a otras de El Cairo y Afganistán. A veces las estelillas de arcos fueron sustituidas por simples almenas de dientes agudos; a ellas se refiere el testimonio de Simón de Argote, quien escribe que los pobres eran enterrados sin más aparato que el de levantarse dos pequeñas almenas que indicaban el lugar que ocupaban, una para los pies y otra para la cabeza. En nuestros días pueden verse en el cementerio de Beni Mguied, en el Atlas Medio magrebí, alternando con estelas de arcos. También había estelas de piedra o cerámicas en forma bulbosa que terminaban en punta y en ocasiones con orejas prominentes, como una conservada en el Museo Arqueológico de Huelva.

7. Calles, adarves y plazas

Lo primero que se advierte en ciudades medievales de pasado islámico es el irregular trazado de sus calles, sobre todo en las vías de segundo y tercer orden, que como derivaciones de las más punteras se ramifican por las manzanas de casas con manifiesto desorden e indisciplina hasta formarse caprichosos dibujos que vistos globalmente bien merecen figurar en las modernas galerías de arte abstracto. El peatón inmerso en ese dédalo de calles y callejas se diría que anda perdido sin otra orientación posible que la que proporcionaban las calles principales, convergentes en la mayoría de los casos en un monumento o monumentos de atracción más significativos, los cuales podían o no estar ubicados en el centro topográfico del casco viejo, villa vieja o *madina*. Por ello en nuestros días un vecino de la ciudad que intente orientar a un foráneo en busca de un punto urbano determinado se esfuerza, ignorando el plano o perspectiva

aérea de la urbe, por conducir al visitante hasta algún lugar próximo a la vía principal ahorrándose el quebradero de cabeza que supondría hacer la descripción de multitud de calles y callejas que se interponen entre el lugar de encuentro y la siempre escondida meta.

El plano callejero de las ciudades hispanomusulmanas es la oposición del plano radiocéntrico o hipodámico de tradición occidental en el que las calles, a semejanza de los antiguos campamentos romanos, fueron trazadas a cuerda y siguiendo las directrices marcadas por el *cardo* y el *decumanus* convergentes en edificio o edificios de arquitectura oficial o estatal y a cuyos extremos periféricos se situaban las puertas urbanas. Este trazado radiocéntrico, que sin duda debió de existir en más de una ciudad islámica de los primeros tiempos, fue perdiéndose con el paso del tiempo; no obstante, resistió a su total extinción en casos muy concretos en que prevaleció cargado de un significado simbólico. Me refiero a zonas acotadas de alcázares o palacios en donde se impuso para huertas y jardines el esquema de crucero: Madinat al-Zahra, el castillejo de Murcia, el patio de los Leones de la Alhambra y otros patios ajardinados andalusíes de casas islámicas o mudéjares de elevado rango. Acerca de esta racional disposición de la red viaria en España, casi incomprensible como vimos en ciudades árabes plenamente desarrolladas en los siglos X-XII, el cronista al-Himyari se sorprendía del trazado, realmente excepcional, que ofrecía la ciudad de Zaragoza, por herencia de la Zaragoza romana.

La importancia de la calle de la ciudad islámica es paralela a la de las murallas, una y otras exponentes de la persistencia en no pocos casos del hábitat precedente. Difícilmente la vía o vías principales de etapa urbana romana o visigoda que arrancaban de las puertas de las murallas serían borradas del día a la noche en la ciudad árabe teniendo en cuenta además que la mezquita y monumentos más punteros estaban asentados sobre templos paganos o basílicas godas. La red viaria, pues, de la ciudad hispanomusulmana se vio mediatizada o interferida por las puertas exteriores de la cerca de ubicación preislámica y por la presencia en lugar destacado del templo principal. No será por tanto muy juicioso disociar las calles principales que atraviesan de extremo a extremo Córdoba, Sevilla y Toledo del trazado viario antiguo.

La diferencia fundamental entre la calle antigua y la islámica, dejando aparte la longitud, estaba en la anchuras, pues la primera era más ancha, para dar paso al tráfico rodado. Como ha señalado Lézine, en las ciudades islámicas las calles no fueron diseñadas para los vehículos de ruedas, sino

tan sólo para la circulación de peatones y de las bestias. Vicente Lampérez y Romea escribió que en la Edad Media las ciudades españolas tenían calles estrechas por tradición mahometana, por necesidades defensivas, por la escasez de terreno, por el ahogo de las murallas y por lo innecesario de grandes anchuras, puesto que la circulación rodada era reducidísima, porque, como es bien sabido, los coches no circularon en España hasta que los trajo en 1497 Margarita de Austria. La calle, añade Gestoso al referirse a la red viaria de Granada, no es lugar de desfiles, de procesiones o de parada: cuando en Granada, por ejemplo, quieren hacer algo de esto, acuden a la salida de la Alhambra o a la puerta de Elvira.

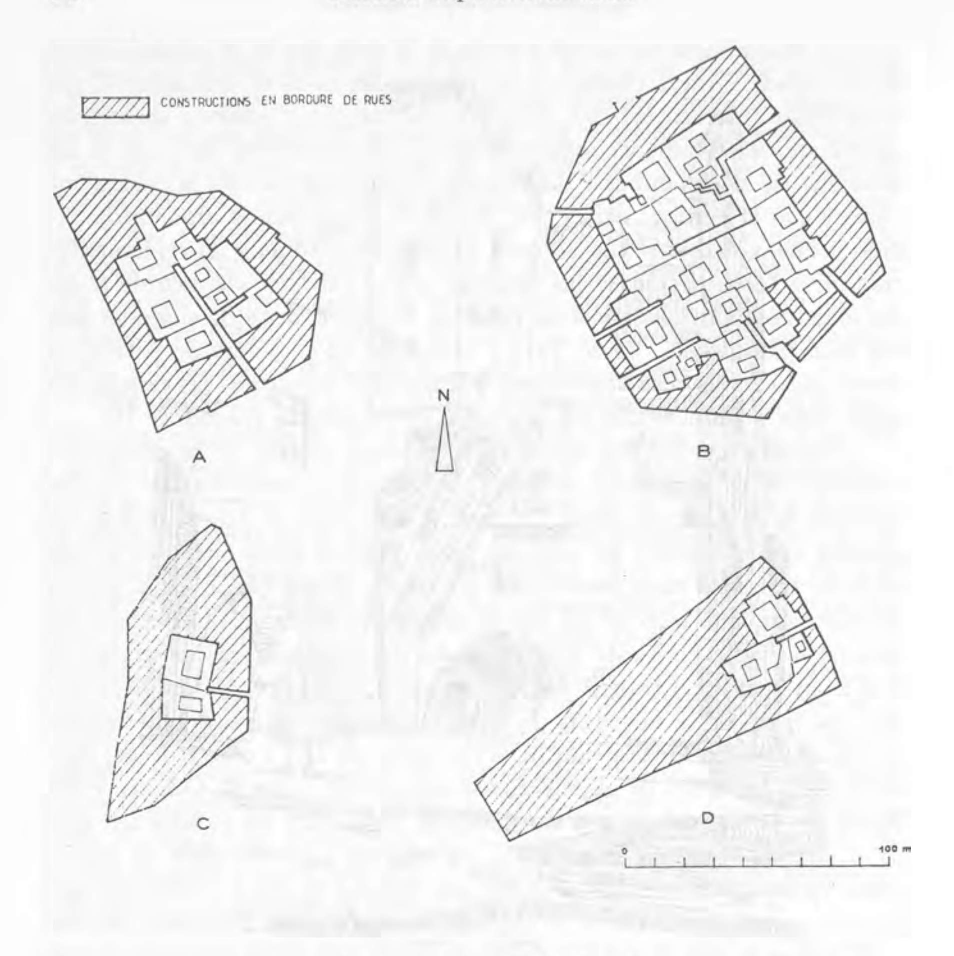
Creo que la idea de la centralidad encarnada o visualizada en la mezquita congregacional de los viernes, rodeada de zocos y de la alcaicería y de la que parten las calles largas que unen las rutas de extramuros a través de las puertas en los casos de Córdoba, Sevilla, Toledo y Zaragoza, es una herencia de la Antigüedad. El legado helenístico fue respetado al máximo en ciudades árabes orientales como Alepo y Damasco, en donde el trazado del *decumanus,* como ha señalado Raymond, se encuentra en la línea principal de los zocos; es el mismo tipo de persistencia que se advierte en El Cairo como un fenómeno secular urbano: centralidad y calles que enlazan con las puertas. En suma, es el radiograma de toda ciudad, que en la islámica, con el transcurrir de los siglos, fue desvaneciéndose por el aumento del índice demográfico, lo que impuso una constante: la ciudad islámica en pleno desarrollo olvida un modelo determinado, el canon o la norma, a lo que Sauvaget añade que la evolución de la villa islámica no era más que el resultado de una suma de iniciativas privadas y la que la ley es reemplazada por la anarquía.

Pero observado desde el cielo, el plano urbano nos dice que esa anarquía de calles y callejas de la ciudad árabe tiene en el fondo una lógica y coherencia, toda vez que en la complicada trampa se adivina un microurbanismo referencial concebido a manera de isla o islote, hábitat particular organizado en torno a la vivienda de uno o más vecinos. La razón de ser de la complicada red de calles y callejas es esa vivienda. En el subconsciente del habitante urbano figura su parcela, isla particular que en el plano urbano consta como parcela autóctona e íntima, y de la suma de tales islas bien delimitadas por callejas y adarves sale definida una ciudadela o barrio que a veces tiene sus propios muros o barreras, visibles o invisibles. En esos barrios de irregulares contornos las callejas y adarves perpendiculares a las vías públicas se esfuerzan en sinuosas trayecto-

rias por desembocar en la casa o patio de la casa, que es la unidad ínfima de la ciudad. Vista la ciudad en sus parcelas de casas se desvanece el tan comentado arabesco urbano, toda vez que callejas y adarves mantienen un trazado relativamente lógico; véanse si no los barrios de casas de las alcazabas de la Alhambra y de Málaga. Comparándola con la ciudad antigua y con la europea occidental, la islámica está menos organizada debido a que, como apuntan algunos urbanistas históricos, la reglamentación de la construcción en las ciudades por el derecho islámico de *Hisba* era menos estricto que aquéllas. Además, se dieron casos de ciudades árabes bien planificadas, como Taza y Monastir, en el Norte de África, en donde los adarves conscientemente planificados recuerdan las callejas sin salida bien reglamentadas ya existentes en la antigua ciudad de Ur.

Admitida una diferenciación entre el plano urbano de la ciudad occidental y el de la islámica, se podría discutir si el modelo árabe tan enrevesado llegó a España desde Oriente. A este respecto Torres Balbás expresaba que el trazado de nuestras calles llegaría desde Siria, de donde salieron artesanos para establecerse en Iraq y Andalucía, o de la propia islamización, que impuso un molde urbano uniforme, consecuencia del sistema de vida; pero esta tesis no acaba de compaginarse del todo con lo que en otro lugar expresa ese mismo autor, que la evolución de la ciudad era fruto de la iniciativa privada, según advirtió Sauvaget. Cualesquiera que fueren los orígenes de la red viaria de uno y otro lado del Mediterráneo, las calles de al-Andalus se asemejaron a las de Oriente y del Norte de África, siendo una constante en todas ellas las callejas sin salida o adarves. Cuando se estudian los adarves norteafricanos se ponen como ejemplos de remotos orígenes las ciudades de Ur y Mileto sin que se sepa nada a este respecto de ciudades antiguas de la Península Ibérica.

El adarve es una calleja o callejón sin salida que podía tener una o más ramificaciones y que por la noche se cerraba y estaba vigilado por un guarda o sereno. Todo adarve conducía a la casa, interponiéndose entre uno y otra un pasadizo privado —*driba*— precedido de la *saqifa* subdividida en varias partes, ambos salvaguardando la intimidad de la vivienda. Había una serie de adarves planificados frente a los de trazados anárquicos; en los primeros las calles sin salida nacían de una calle principal dispuestas de tal manera a uno y otro lado de la misma que no quedaran exactamente afrontadas al objeto de conservar la intimidad de la casa liberándola de las miradas indiscretas. Éstos son los adarves de espina de pescado muy frecuentes en las ciudades tunecinas.



Vivienda y adarves de Túnez.

Del apretado inventario de adarves norteafricanos y españoles se desprende fácilmente que la anchura de éstos estaba normalmente en los dos metros, si bien se daban otros con sólo uno, mientras las calles mayores arrojaban anchos entre 4 y 6 metros, de acuerdo con determinadas normas jurídicas que establecían para esas vías principales latitud de 7 codos, es decir, de 3,78 a 4 metros. Los adarves eran por tanto vías estrechas y lo eran aún más en altura, pues era frecuente interponer entre las casas jabalcones y voladizos. Dice Luis de Mármol en los comienzos



Calle con jabalcón de una calle de Argel.

del siglo XVII que en Granada se alcanzaba con el brazo de una ventana a otra, y en Madrid, Antequera, Alcalá de Henares y otras ciudades se emitieron cartas oficiales en los inicios del XVI prohibiéndose los jabalcones y pasadizos entre casa y casa, así como los saledizos, que en la dominación árabe tanto dificultaban las calles.

En términos aproximados, el espacio ocupado por calles y adarves en la ciudad islámica se establece entre el 12 y el 15 por ciento de la superficie urbana, porcentajes que, en el Oriente, podían descender hasta

el 5 por ciento: al-Yaqubi, para Bagdad, nos dice que sus constructores tenían la obligación de reservar a espacios no construidos ese 5 por ciento. En este sentido ni qué decir tiene que la ciudad antigua era mucho más desahogada, con espaciosas vías públicas que, sumadas a los espacios ocupados por monumentos públicos, arrojaban cifras entre el 26 y el 50 por ciento de la superficie total urbana. Basta comparar el 40 por ciento de la Roma antigua con el 12 por ciento de la ciudad de Susa (Túnez) estudiada por Lézine para advertir hasta qué grado disminuyeron los espacios callejeros en las ciudades islámicas. Tales evaluaciones pueden aplicarse perfectamente a las ciudades hispanomusulmanas, donde la superficie media de la vivienda estaba en los 172 metros cuadrados, 22 metros cuadrados más que la media de la casa tunecina.

Sobre el término genérico de calles y callejas existe cierta ambigüedad, si bien en términos generales se puede establecer una clasificación válida para Oriente y el Norte de África y España. De menor a mayor tenemos las siguientes calles: adarve, como calleja sin salida que en algunas ciudades cambia el nombre por *zuqaq,* muy generalizado en el País Valenciano y en Mallorca; en Córdoba ha subsistido el término en el sector de la Ajarquía como *al-zunayas,* y en Granada consta el *zanqaq al-Kuhl.* En bastantes casos *zuqaq* no era calleja sin salida, sino calle pequeña, a la que se aplicó también el término *zunaq.* La calle ordinaria era *tariq* y la vía larga y principal que atravesaba la ciudad de parte a parte, *mahayya,* que con el añadido *uzma* era calle mayor. En Córdoba la calle mayor partía del extremo norte de la *madina,* pasaba por la mezquita mayor y el alcázar e iba a morir en la puerta del puente. Curiosamente, en Ceuta su calle mayor era *zuqaq* seguido de *al-A'Zaín.* También la voz *al-rasif* —calzada o arrecife— podía adoptar el término *mahayya,* como ocurrió en Córdoba en el siglo X con su amplio arrecife oriental, paralelo al Guadalquivir, inaugurado por Abd al-Rahman II. La calle mayor en el Jaén islámico sería la que cruzaba la ciudad de parte a parte, llamada calle Maestra Alta en el siglo XV.

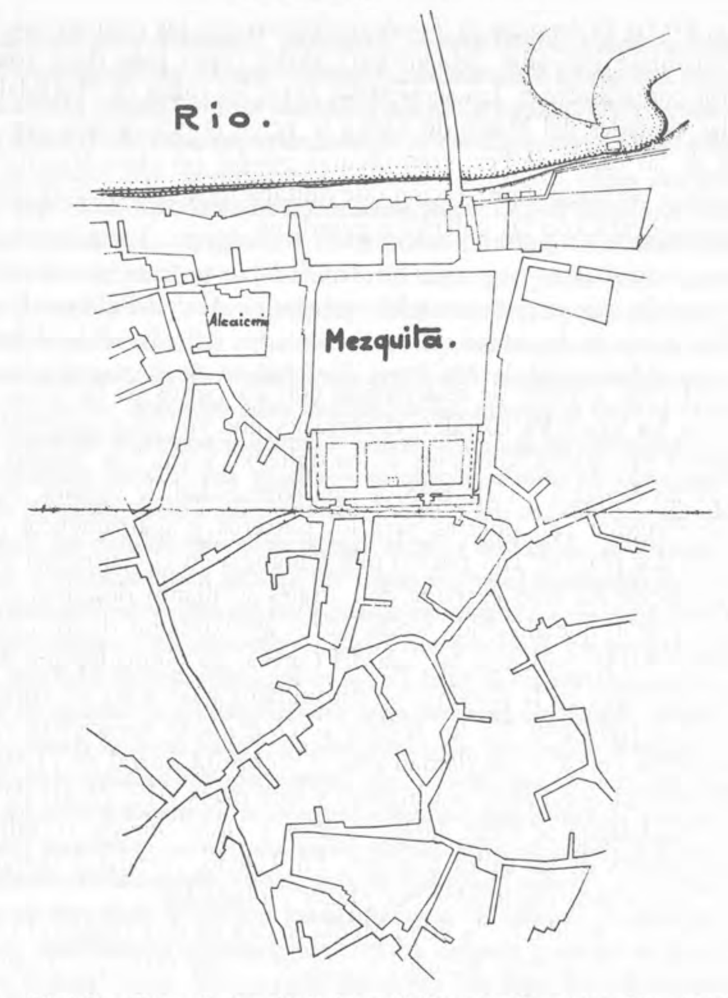
No vamos a explayarnos aquí en los nombres específicos que tomaban calles, callejas y adarves por ser este tema meramente anecdótico y del que se ocupó ya con amplia extensión Torres Balbás en sus *Ciudades hispanomusulmanas.* Sólo me referiré a calles conocidas por el nombre de sectores urbanos relevantes existentes en sus proximidades. Concretamente, puertas y zocos, aparte de gremios especializados que a veces acaparaban con sus instalaciones calles enteras. En Granada, la plaza de Bib

al-Burnud —de los estandartes—, Saqqatin, Vivatavín y de los Tundidores; calle Attarin en Valencia, del Azogue —zoco— en Zaragoza y Trujillo, Alatares o Alfayates en Sevilla y Zocodover en Toledo. Había muchas calles de alfareros y olleros y algunas denominadas de Tenería y de la Alhóndiga.

Respecto al adarve y el *zuqaq* se conocen sustanciosos datos que permiten reconstruir en parte su nacimiento y evolución. Los adarves más antiguos citados hasta ahora eran los de Córdoba; se menciona el adarve de Ibn Sarahib, que se remonta a los tiempos de Abd al-Rahman I, y en el siglo XII había en la ciudad un barrio o *hawma* del adarve de al-Faray, y el adarve al-Farunyiel de Abi Zayd. Este hábito de asociar el adarve a un nombre propio se generalizó en todo el orbe islámico.

En el *Repartimiento de Sevilla* se lee el término adarve o barrera a veces acompañado de nombres propios —adarve del Infante y adarve de Aben Manda—, además del popular adarvejo. En Toledo, adarves de la Cera, Abendanón, Abgalón y de la Sueca; calle del Adarve en Arjona. En el *Libro de Hábices* de Granada (siglo XV) figuran varios adarves —adarve de Vivalbunud— y callejas sin salida; y en los libros de *Repartimiento,* calles del Adarve en Mallorca y Valencia existentes en el siglo XIII. En Murcia se ven adarves en la calle Faz y en los callejones de Mortero y la Herradura; en Alcalá de Henares eran muy populares el adarve de la sinagoga y el patio del adarve, en plena judería. Para Ceuta, al-Ansari, desde el siglo XV, nos da una descripción interesante del paisaje viario de la ciudad: tenía 250 calles con nombres propios; en la mayor vivían los poderosos y a ella iban a parar pequeñas calles *—aziqa—,* callejones y adarves *—durub—* y dividía la ciudad en dos partes. Estas calles, añade al-Ansari, reciben el nombre de sus habitantes ilustres y cada una de ellas se cierra por la noche, y muchos adarves son vigilados por serenos *—bayyat—,* que exigen el pago de una comisión.

Ya se vio que las calles, de por sí angostas y llenas de recovecos, eran oscurecidas por la presencia en ellas de jabalcones y saledizos, amén de los tramos viarios que se cubrían con las maderas de los pasadizos que iban de un edificio a otro, al nivel del primer piso; son el origen de nuestros populares cobertizos. En Córdoba era famoso desde el siglo IX el pasadizo o *sabat* que a manera de puente unía la mezquita mayor y el alcázar para uso exclusivo de los soberanos. Este modelo se perpetuó tanto en la ciudad islámica como en la cristiana que la sucedió; en esta última era frecuente que la catedral y el palacio arzobispal estuvieran comuni-



Córdoba. Plano de los alrededores de la mezquita mayor (año 1811).

cados por un puente. Ya nos ocupamos del problema de los saledizos islámicos en la ciudad cristiana. Concretamente en Valencia, en el siglo XIV, el Conseller da licencia para retirar todos los saledizos que estaban demasiado bajos y daban oscuridad a la calle, y las Ordenanzas de nuestras ciudades insisten machaconamente en la desaparición de aleros, jabalcones y ajimeces, ordenando se limite el vuelo de los tejados a un tercio de la calle al objeto de que quede otro tercio para que pasen la luz

y el aire. En las *Ordenanzas de Toledo* se dispuso que los puentes o sobrados que cubrían las calles debían tener altura capaz para dejar pasar a caballeros con sus armas. Las semejanzas entre las calles de al-Andalus y las de las ciudades del Norte de África se ve en la descripción que hizo Alí Bey de las calles de Fez: eran oscuras porque las casas tenían en el piso primero un vuelo o proyección que quitaba mucha luz, inconveniente que aumentaba con las galerías o pasadizos.

Los corrales

Los adarves, además de relacionarse con los patios de las casas, daban paso a los llamados corrales; el corral es una voz muy empleada en documentos mozárabes toledanos de los siglos XII y XIII. Los corrales medievales eran espacios a cielo raso de una comunidad de vecinos, tenían planta rectangular con puertas para los porteros y apartamentos o viviendas de dos plantas, con pozo o pila e higuera en el centro del patio. Esta descripción ha sido extraída de corrales sevillanos descritos en los siglos XVI y XVII, que sin duda serían calcos aproximados de los corrales medievales. Así lo evidencia la Casa del Carbón de Granada, que de alhóndiga que fuera en la dominación musulmana pasó a ser un corral de vecinos en el siglo XVII. En los *Hábices de Granada* se mencionan varios corrales: «unos corrales que llaman *xima* o mezquita, corral de 11,50 por 6,50 varas en el que había una higuera y una parra.» En Alcalá de Henares y Guadalajara se citan varios corrales y casas con sus corrales en las proximidades de las calles mayores. En Toledo, corrales y corralillos medievales han sido sustituidos por plazas y plazuelas.

Volviendo a Sevilla, en la Edad Media se cita en esta ciudad el Corral de la Ollería, con hornos, palacios y una torre que estaba a la entrada del Caño del Agua; está documentado también el Corral de las Vacas, en la collación de San Salvador, que como otros sevillanos tenía una mezquita contigua. Sobre el parentesco entre corral y *funduq* o alhóndiga, ya vimos que la alhóndiga del Carbón de Granada pasó a ser corral y en Toledo, entre los siglos XII y XIII, había casa corral en el barrio de San Justo llamada corral de los musulmanes y también corral que fue *funduq*. En realidad, corral y *funduq* tenían una común planimetría: construcción con patio cuadrangular y pozo en torno al que se alineaban las casas de vecinos; un hábitat peculiar en definitiva formado por corros de casas.

Frente al *dar* o la casa unifamiliar, el corral se definiría como hábitat de una colectividad amplia que equivaldría al *haws* de Siria y Líbano, con patio rodeado de modestos alojamientos de diferentes familias, aplicable lo mismo al plano urbano que al rural. Hábitats en definitiva bien acotados por muros y puertas levantados por gentes modestas que no podían costearse una casa con patio propio. Sin ir muy lejos, en Dades, del Atlas marroquí, las familias se agrupaban al abrigo de una muralla común formando el llamado *irherm* o *qasr*. Las viviendas son cuadrangulares dentro de la cerca común, que podía tener torre o torres defensivas en los ángulos y por lo general un pozo para la comunidad.

En conclusión, el corral como hábitat de una comunidad de familias pudo darse en cualquier latitud islámica a título de apéndice de la red viaria y siempre muy relacionados con los adarves; de hecho podía darse un adarve-corral y arquitectónicamente no diferiría mucho de los edificios colectivos, como *funduq,* alcaicería e incluso la madraza, todos ellos presididos por un patio. Los corrales podían dar lugar con el paso del tiempo a plazas y plazuelas, y el *funduq* podía pasar a ser corral e incluso mesón, como ocurrió en Sevilla y Loja. El término corral, evadiéndose de los límites cerrados domésticos, pasó a amplios recintos, dentro o fuera de la ciudad. En Ágreda y Baeza se conserva la voz «corralaz» como denominador de la vieja *madina* árabe en el primer caso, en el segundo como del sector de la morería. En Córdoba, en el siglo XIV, existió el corral de los ballesteros, junto al alcázar califal, con muralla y torres de tapial y la puerta de Belén, comprendiendo una superficie superior a una hectárea. En Granada existía el Corral de los Cautivos, en la colina opuesta a la Alhambra, y *haza* o corral se llamó en siglos anteriores al *albacar* de la alcazaba de Málaga comprendido entre ésta y el mar. Como topónimos, corral y corralillo abundan bastante en España.

Plazas

Las plazas de grandes dimensiones al estilo de nuestras ciudades occidentales no cabían en la ciudad hispanomusulmana, y las pequeñas no serían frecuentes. Ateniéndonos a los documentos medievales, el paso de la ciudad islámica a la cristiana tuvo por norma muy generalizada el ensanche de calles y la apertura de otras nuevas y plazuelas. Y cuando se expande la ciudad cristiana fuera de los muros árabes, lo primero que sur-

ge es una gran plaza por frente de una puerta de remotos orígenes; era destinada fundamentalmente para desahogo de la *madina* y para reuniones, fiestas populares y pregones que atraían a la multitud. En Granada, según Luis de Mármol, el campo granadino de Abulnert fue convertido en 1513 en una «plaza para las fiestas de justas y toros y juegos de cañas, de la cual la ciudad tiene mucha necesidad.»

Las plazas o plazuelas islámicas por norma general se encontraban en la encrucijada de varias calles y en los aledaños de las mezquitas. En Granada debió existir junto a la mezquita mayor la plaza islámica de Bibarrambla, que en el año 1495 sería ampliada y tomó el nombre de plaza nueva de Bibarrambla. El más antiguo ejemplo de plaza árabe se cita en Córdoba con la expresión *rahba* —plaza— *azizam,* del siglo XI, según el cronista Ibn Basquwal, quien cita otra plaza junto a una mezquita nueva del siglo XII. Ejemplos de otras plazas próximas a oratorios islámicos son citados en Valencia —rahbat al-Qadi y rahbat Abu-l-Assai—, Granada —plaza de Bab al-Bunud, en el Albaicín—. En Toledo los documentos mozárabes de la ciudad de los siglos XII-XIII nombran las plazas de Caxali, Abenaziz, Abuzeid Attam y Abuseleiman, distribuidas por distintos barrios de la *madina* y de la judería. Nada tiene de particular que hubiera plazas junto a los baños públicos, cual es el caso de Vélez-Málaga. Más numerosas serían las plazas o plazuelas en que eran instalados los zocos; en nuestros planos callejeros se lee plaza del Azogue o del Azoguejo: Trujillo, Segovia y Valladolid, por poner algunos ejemplos.

8. Zocos

Lo primero que citan los cronistas árabes cuando describen con su acostumbrado laconismo las ciudades hispanomusulmanas son las mezquitas, los zocos y los baños, dándose por sobreentendidas las murallas y defensas cuando no se citan: religión, comercio e higiene y rito. La ciudad islámica, se ha dicho, tiene como signo más singular de su identidad urbana el comercio o el zoco. El zoco es lo específicamente árabe en la ciudad del Islam frente a otras ciudades de diferentes culturas o civilización. Massignon decía que la villa musulmana está constituida esencialmente sobre la idea del mercado, siendo los zocos su principal razón de ser; y Sauvaget reconoce, al estudiar la ciudad de Damasco, en el zoco la parte esencial de la ciudad. Para muchos urbanistas esta idea está re-

lacionada con la mezquita: entre el zoco y la mezquita existe una mutua relación sagrada y profana. Visto así el zoco, éste nace en las mismas puertas del templo principal obedeciendo a una ley muy lógica de organización: junto a la mezquita estaban los libreros —encuadernadores de libros sagrados— y los perfumistas, a los que tanta importancia concedió el profeta Mahoma. De otra parte, mezquita y zocos marcan la centralidad de la ciudad prolongándose los últimos a través de tiendas y bazares por largas calles comerciales que podían llegar hasta las puertas de la muralla. La relación sagrado-profana que implica la proximidad de mezquita y el zoco lo explican así algunos arabistas: no es el santuario el que queda profanado por el mercado vecino, sino que éste es el que resulta bendecido por la vecindad de aquél.

Ciudad-religión, ciudad-comercio, ciudad-fortaleza. ¿Hasta qué punto impera una sobre las otras en la conformación del plano urbano? La fundación de un hábitat islámico comporta de inmediato una «torre», un oratorio y una despensa de alimentos primarios. No conviene insistir demasiado en la prioridad de la ciudad-comercio por apartarnos un poco del nacimiento de las ciudades occidentales europeas, que en opinión de Pirenne son obra de los mercados. La ciudad-religión, de otra parte, suena un poco a ciudad idílica o utópica lejos de nuestro alcance; la ciudad islámica no es una Jerusalén o una Meca, es un hábitat con oratorios para rezar, así de simple. Y respecto a la ciudad fortaleza, aquí parece que se impone una primacía como lógica consecuencia de la islamización de tierras extrañas y poco de fiar. Claro es que si el hombre come, él y sus alimentos deben disponer de una arquitectura que los dé albergue y protección. En las siguientes páginas nos ocuparemos del comercio como rasgo fundamental antes reconocido de la ciudad islámica. Se atenderá al comercio del Oriente islámico y de las ciudades del Norte de África, del que deriva el andalusí.

El profesor Chalmeta ha inculcado con plena lógica el periplo comercio rural-comercio urbano en lugar de exponerlo a la inversa. Los alimentos destinados a la ciudad nacían en el campo y tenían su almacenamiento inicialmente en los *albacares* de los castillos o *husun,* donde se custodiaban los ganados y había enormes silos. El castillo o *hisn* es el verdadero matadero y granero de la ciudad. Un ejemplo orientador a este respecto es el que ofrecen las ciudades-graneros de Marruecos, que celosamente han conservado ancestrales hábitos de carácter económico. Se trata de graneros colectivos y fortificados llamados *agadir* en el Atlas Occidental e *irhem*

en el Atlas Oriental. Son auténticos alcázares de materias primas provistos de torres —*bury*— de sólida construcción para su mejor defensa en los casos de peligros que eran habituales. En España no se ha conservado una arquitectura rural y racional semejante a la de los graneros marroquíes, quizás porque el equivalente de éstos era el *hisn-albacar*. En la provincia de Cuenca, cerca de Zafra, existe un edificio cuadrangular con muralla y torres redondeadas en los ángulos que pudo ser fortaleza-granero o fortaleza-matadero; no se sabe a ciencia cierta.

Los zocos rurales se desarrollarían al pie mismo de las murallas de las fortalezas de considerable identidad y en descampados de las *qaryas* o aldeas; zocos abiertos e itinerantes que han dejado un rastrojo de topónimos en las afueras de las ciudades: en Toledo, Zueca de Legar, Zueca en Valencia, en Cuenca, camino de Zocodover, casa del Zoco en Albacete, barranco del Asogue en Ciudad Real y algunos más tomados de los estudios del profesor Chalmeta Gedrón.

La ciudad, se ha dicho, estaba unida al campo mediante los arrabales, en los que la ciencia no sabe bien diferenciar su parte rural de su otra mitad urbana. No se debe olvidar que lo mismo en la dominación árabe que en la cristiana había arrabales muy distantes de la urbe. Es frecuente la cita de tal poblado del campo como arrabal de ciudad o pueblo de las proximidades.

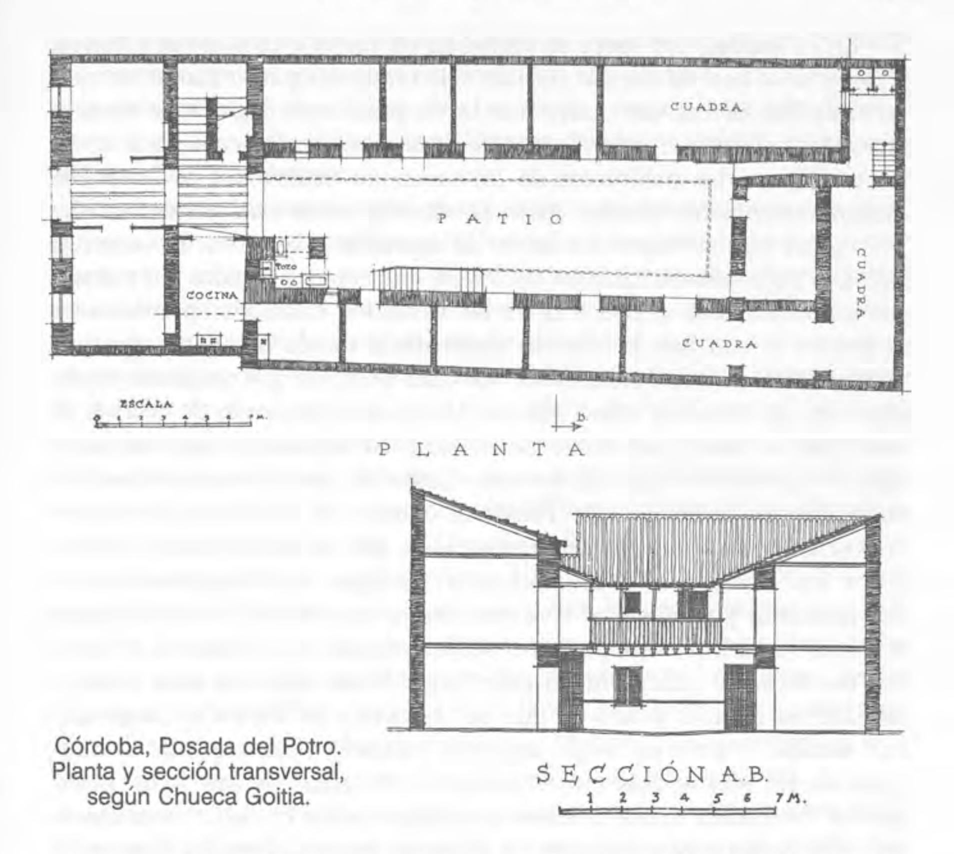
El mercado hispanomusulmán se designaba por el término *suq* —plural *asuwaq,* con el diminutivo *suwayqa*—; tales voces han quedado en la toponimia hispánica: azogue, sueca o zueca, azueca, azoch, azoche y zocodover; y en no pocas ciudades algunas de sus puertas eran llamadas Bab al-Suwayqa, como ocurrió en Toledo, Écija, Murcia y Mallorca. En Túnez, la Bab al-Suwayqa daba salida a un importante arrabal. Semejantes topónimos ponen de manifiesto que los arrabales tenían sus zocos propios, aunque lo habitual en ellos sería el mercado de alimentos primarios que llegaban del campo.

También los arrabales, como ya dijimos, eran idóneos escenarios de aquellas industrias que por los malos olores y la necesidad del agua no podían estar en el interior de las *madinas;* en este aspecto destacan las tenerías —*dabbagin*—, hecha la excepción de Fez y Granada, cuyas tenerías y curtidurías permanecieron intramuros debido a la existencia de un río. El traslado de estas tenerías de dentro a fuera de las *madinas* era un hecho urbano que se dio en Oriente, Norte de África y al-Andalus. En el *Repartimiento de Málaga* se ve que la tenería fue trasladada al otro

lado del río Guadalmedina por las molestias y olores que ocasionaba; en Loja, a la altura de la puerta de Alfaguara está la tenería; también fuera de la *madina* en Baza. En Úbeda su tenería estaba en la barbacana de la puerta de Granada y era abastecida con el agua sobrante de la ciudad. En Trujillo se conoce desplazamiento de su tenería, y en Toledo el lugar de los curtidores estaba por la collación de San Sebastián, cerca de la puerta de curtidores o *dabbagin,* nombre adoptado en algunas puertas de las ciudades marroquíes, como la Bab al-Dabbagin de la cerca almorávide de Marrakech. En Jerez de la Frontera había curtidores —nombre de una calle actual— cerca de un arroyo que penetraba en la ciudad por la puerta de ese mismo nombre. En Calatayud había tenería junto al río Jalón, fuera de las murallas.

Lo mismo ocurrió con otras industrias vitalizadoras de los comercios que desprendían humos y olores. En Toledo los alfares estaban en el siglo XIII en el arrabal en donde estaba la Bab al-Taffalin —grederos—; Guadalajara tenía desde muy antiguo la Alcallería en un arrabal situado entre el puente árabe y la medina, y en Granada uno de los arrabales del llano estaba destinado a los alfareros, como lo indica la puerta de ese mismo nombre —Bab al-Fajjarin— que se levantaba cerca de Bab al-Tawwabin —puerta de los ladrilleros—. También la industria del aceite estaba extramuros y dio nombre a una puerta de Sevilla y otra de Almería —Bab al-Zayaatin—. Otros productos o industrias instaladas en zonas periféricas, junto a puertas, eran éstas: ollerías en Andújar y Úbeda y puerta del alcohol —Bab al-Kuhl— en Sevilla, Mallorca y Marrakech. Prueba que el grano se depositaba en las afueras de las ciudades es el nombre de «peso de la harina» que han conservado varias de las cristianas, como Andújar, Alcalá de Guadaira, Madrid y Arjona, entre otras; eran edificios sucedáneos de las alhóndigas islámicas de extrarradio, como una ceutí que al-Ansari en el siglo XV llama Funduk al-Kabir, destinada a almacenar cereales. Este mismo destino tuvieron las alhóndigas levantadas en los tiempos modernos por lo general fuera del casco viejo de la urbe: Jerez, Calatayud, Toledo. En Játiva y Tudela adoptaban el nombre de almudín; en Tudela había almudín viejo y almudín nuevo. Sabido es que en Madrid existe plaza y puerta con el nombre de la Cebada.

La vida en los arrabales se animaría con el mercado de los animales que en ellos se instalaban: éste sería el caso del Zocodover —mercado de las bestias— de Toledo, que en la dominación árabe de la ciudad estaba extramuros de la ciudadela gubernamental o al-Hizam, que comu-



Córdoba, Posada del Potro.
Planta y sección transversal,
según Chueca Goitia.

nicaba con la ciudad precisamente por la puerta de los Caballos —Bab-al-Jayl—, según fuentes árabes. Otro mercado se menciona en el *Repartimiento* de Játiva, y en la Sevilla almohade, según Ibn Abdún, en una de sus puertas se celebraba la venta de los ganados robados. La concentración de este tipo de mercado de extramuros tiene un destacado documento en la representación de la batalla de Higueruela de El Escorial, donde figura muy en primer plano la ciudad de Granada. En la pintura se observan por fuera de la puerta de Elvira unos cercados con ganados, sobre todo bobinos, probablemente destinados para uso de la ciudad. Esta estampa nos recuerda el *albacar* de Ronda con su entrada en la puerta de los Molinos. Una prueba elocuente de la grandeza de Córdoba es que en los días de mercado, según Ibn al-Hazzam, entraban en la capital por todas partes y caminos 70.000 y 100.000 cabezas de ganado.

En la *madina,* los zocos se apiñaban en torno a la mezquita mayor, a partir de la cual las tiendas cubrían calles mayores y secundarias en ininterrumpidas hileras que convertían la vía pública en lugares de concentración y bullicio humanos, lo que de darse en la ciudad europea acarrearía malestar a los habitantes de las casas; no ocurría así en la ciudad hispanomusulmana, donde, como se vio, las casas eran viviendas islas protegidas por enrevesados adarves de caprichosos trazados. El comercio callejero no implicaba edificios cubiertos, que eran sustituidos por puestos provisionales; otro caso era el de las tiendas o boutiques permanentes —*hanat-s*— con una habitación destinada a tienda o taller y con una puerta junto a la cual solía haber otra más pequeña que conducía al piso superior, que actuaba como reserva. Uno y otro piso eran de no más de siete pies de altura por 3 ó 4 de anchura. La habitación superior adoptaba el nombre de *ulliya.* Es bastante probable que el famoso Alcaná situado junto a la catedral de Toledo se llamara así por la voz de su procedencia, *al-hanat* o zoco de tiendas, si es que no derivaba del término *qanat,* con el significado de conducción de agua. No faltan casos de calles dedicadas por entero al comercio. En la morería de Tudela del siglo XIII, que venía a ser una pequeña *madina* añadida a la islámica, se nombra un *acocach* o calleja, luego calle larga donde hubo un zoco corrido. La calle nacía en el punto en que por la puerta de Velilla se comunicaban *madina* y morería, donde hubo un mercado viejo, cerca de la mezquita de los moros, más tarde convertida en iglesia de San Juan. El esquema de Tudela debió de darse en otras muchas ciudades, avalándolo las calles repletas de tiendas de las ciudades vecinas norteafricanas, principalmente, Túnez y Argelia.

La calle comercio o calles de los comercios existían ya en la Córdoba califal, según se desprende de un relevante acontecimiento ocurrido en ella en el año 936. Se desencadenó un aparatoso incendio que destruyó las tiendas permanentes del zoco de la arteria o vía principal y el edificio de Postas; todo ese sector fue restaurado por Abd al-Rahman III y el lugar del edificio de Postas fue transformado por al-Hakam II para establecer en él las tiendas de tejidos. Los zocos estaban en la arteria principal que pasaba por la mezquita e iba a morir al arrecife del Guadalquivir. Tras el incendio se incrementaría el comercio en el sector occidental de la ciudad, entre el Alcázar y la puerta de Sevilla o bab al-Attarin, donde existía una calle mayor en medio denominada Zoco Mayor en el que el propio Abd al-Rahman III tenía tiendas de su propie-

dad. En todo este sector y en sus aledaños, incluido el arrecife occidental hasta el puente, estaban establecidos los gremios de *al-bazzazin* —mercaderes de telas—, *qassabin, yazzurin, surrayin* y *attarin.* Éstos y en general los zocos hispanomusulmanes quedaban bajo la inspección del *muhtasib* o *zabadoque.*

La vida de los zocos, como vimos, nace propiamente junto a la mezquita mayor; en torno a ella se apiñaban los zocos especializados, que muchas veces se apoyaban en los mismos muros del templo; eran tiendas especializadas de libros, encuadernaciones, telas y perfumes. En Sevilla, antes de construirse la mezquita mayor almohade, próxima al alcázar, la vieja mezquita de Adabbas del siglo IX estaba rodeada de tiendas y como el templo resultara pequeño, dice Ibn al-Sala, los fieles que no cabían en él tenían que hacer sus rezos desde las tiendas de los zocos colindantes. Normalmente junto a la mezquita mayor estaba la alcaicería, o comercio cerrado especializado en ricas telas; había alcaicería en las proximidades de la mezquitas de Córdoba, de Sevilla y de Granada y Ceuta. A partir de la mezquita mayor se ramificaban calles y zocos de un extremo a otro de la ciudad. En Toledo, en los siglos XII-XIII, los zocos de alfares se instalaban por San Ginés, los de sastres en San Nicolás y otros más de carniceros, zapateros, pescadores, estereros, drogueros y bruñideros, aparte del barrio de curtidores, por el sector de San Sebastián. En Valencia había calle de especieros, calle de alatares en Mallorca, de especieros en Málaga, de zapatería —*qawaqin*— en Granada, Córdoba y Sevilla.

El mercado de la ciudad cristiana heredera de la islámica no debió experimentar cambios fundamentales con respecto al de ésta, si bien fueron creados otros nuevos fuera de la muralla. En Jerez de la Frontera había plaza del mercado, por San Mateo; en Játiva, portada de la Feria junto a la puerta de Cocentaina; en Tudela, en el año 1344, se cita la puerta de los *albacares,* extramuros. Calle del azogue había en Tarifa y en la morería de Zaragoza, por la iglesia de San Pablo. En Alcalá de Henares, entre los siglos XV y XVI, había un corral de la lana y una carnicería de los judíos, y en Madrid las calles de Esparteros y Tintoreros. No faltan poblaciones que han conservado el topónimo «rastro» y su diminutivo «rastrillo» (Arjona y Alcalá de Henares). Lo mismo en la dominación musulmana que en la cristiana, determinados mercados tenían un día de la semana asignado, el jueves. Al-Himyari dice que en Carmona se celebraba los jueves, día asignado en las ciudades de Trujillo y Alcalá de Henares en su etapa cristiana; es significativo que una de las puertas de la mu-

ralla de Marrakech recibiera el nombre de Bab al-Hanis —puerta del mercado del jueves—, antes llamada Bab Fas.

9. *Funduqs* (alhóndigas) y alcaicerías

El *funduq,* que se identifica con la alhóndiga, era edificio destinado a comerciantes y viajeros, pero a veces pasó a ser verdadero almacén de los granos del campo. Es importante saber cuándo el mercado abierto dio paso al mercado cerrado o recinto con puertas que se cerraban por la noche; se cree que esta operación tuvo lugar en el siglo VIII en Oriente, en donde este tipo de construcción cerrada adoptó ya el nombre de *funduq* —plural, *fanadiq*— y *jan* o *caranserayl,* voz ésta de origen persa. En Túnez respondía por el nombre de *wakala.* El *caranserayl* abundó en la región de Ispahan, situándose en las rutas entre las ciudades, y Siroux lo describe como construcción fortificada, a imitación de los *qal'as,* con sólidos muros y torres redondas en los ángulos. En España dominó el término *funduq.*

El *funduq* oriental se define en términos generales con un patio central rodeado de *bayt-s* o apartamentos de dos o tres pisos, casi siempre porticado o con galerías; en suma, una especie de comunidad de vecinos. Esta tendencia a encerrarse trascendió con el tiempo, como se verá, a la alcaicería o mercado de telas ricas, que en lo sustancial se perfilaba como un *funduq.* Tanto los urbanistas orientales como los occidentales coinciden en que no es fácil distinguir arquitectónicamente ni funcionalmente el *funduq* del *jan* y de la alcaicería. Pero inicialmente, el *funduq* es edificio equivalente a nuestras posadas con esta doble función: en la planta baja se alojaban, en habitaciones o cubículos, las mercancías y las bestias de carga, y en las superiores, los comerciantes viajeros de paso que llevaban a la ciudad sus artículos, que luego eran distribuidos a los zocos. No faltaron ocasiones en que el *funduq* tenía una mezquita pequeña en el centro del patio, como es el caso de un *jan* de Damasco; también hubo mezquitas en alcaicerías muy relevantes, como la mayor de Ceuta. Curiosamente, en la Sevilla cristiana del siglo XIII se describen corrales que incluían una mezquita.

En algunas ciudades consta la presencia de *funduq* extramuros reservado para los forasteros, que alojaban en él a sus bestias. Tal distinción entre *funduq* de arrabal y *funduq* medinense lo expresa bien al-Ansari en

su descripción de Ceuta: *funduq* al-Kabir destinado a almacenar cereales y *funduq* para comerciantes y viajeros; este último tenía 3 pisos, 80 habitaciones y 9 almaicerías *—masriyyab—*. En Almería, escribe al-Udri, el centro comercial del interior estaba en el barrio Hawd, donde se establecían los traficantes que llegaban a la ciudad y acumulaban allí sus productos. Acerca de la pujanza económica de esta ciudad dan fe los 970 *funduq-s* y hospederías que encerraban sus muros, según Idrisi (siglo XII).

En España sólo nos ha llegado la alhóndiga granadina del Corral del Carbón, que en el siglo XIV-XV respondía por el nombre de *funduq* Yadid; tiene tres pisos con pórticos o galerías de pilares de ladrillo, pozo en el patio y una monumental entrada, a modo de *iwan* oriental decorado con preciosas yeserías. En esta ciudad había otras alhóndigas mencionadas en el *Libro de Hábices* de la ciudad: alhóndiga de los espadadores, alhóndiga de la calle de Elvira y alhóndiga Zaida, además de la alhóndiga del Pescado, que estaba en el pequeño arrabal de Bibarrambla, distinta según el señor Delgado de la alhóndiga del Pescado en el Realejo, de creación cristiana. En el caso de Sevilla, en el siglo XIII, se mencionan las alhóndigas de la Harina, de la Sal y del Rey. Hoy existe en la ciudad la calle de la Alhóndiga. Al igual que en otras ciudades, en Sevilla las alhóndigas islámicas pasaron a ser, con los cristianos, mesones o corrales. La alhóndiga de los moros de Loja, según consta en el *Repartimiento* de este lugar, pasó a ser un mesón, y en Toledo se nombra un corral de fondac del Rey, en el siglo XII. Los documentos cristianos medievales nombran *funduq-s* o alhóndigas en varias ciudades: Játiva tenía un mesón de los Olleros y un *funduq;* en Valencia se llaman *alfondec* y *alfundicum*. Alhóndiga es el nombre de un pueblo de Guadalajara en donde debió de haber una posada o mesón de caminantes. Según Idrisi, en la alquería almeriense de Adra, que ese cronista titula de pequeña ciudad, había zoco, baños y alhóndiga, repitiéndose este mismo caso en la pequeña villa de Quesada (Jaén). Es muy posible que, al igual que ocurrió en la Córdoba califal, otras ciudades hispanas dispusieran de casas de alojamiento denominadas *dar* —casa—, cuyo destino era dar albergue a visitantes o rehenes de las Marcas; por lo general adoptaron nombres propios de personas. Algunas de ellas se describen en los *Anales palatinos* de al-Hakam II traducidos por Emilio García Gómez.

La alcaicería *—al-qaysariyya—* era institución comercial a la vez que edificio en el que se encontraba instalada. Era mercado estatal, a diferencia del *funduq*, de propiedad privada. El edificio era cerrado, con puer-

tas que se cerraban por la noche, pudiendo tener un patio y galerías y siendo preceptiva la existencia de tiendas especializadas en telares ricos. Se citan alcaicerías en Córdoba, Sevilla, Mallorca, Almería, Calatayud, Toledo, Valencia, Cuenca, Huesca, Málaga, Zorita de los Canes (Guadalajara). Lo normal es que estuvieran enclavadas en las proximidades de las mezquitas mayores, como era el caso de Córdoba, Sevilla y Almería. En un plano del siglo XIV de la primera ciudad se ve por el costado oriental de la mezquita mayor escrita la palabra *alcaicería,* que en opinión de Lévi-Provençal dataría del siglo X. En Sevilla había alcaicería junto a la mezquita de Adabbas, cuyo recuerdo subsistía en el siglo XVIII en la calle llamada alcaicería de la Seda; al ser erigida la mezquita mayor almohade se instaló junto a la misma otra alcaicería, por frente de la puerta del Perdón; tenía cuatro puertas y un guarda para su custodia durante la noche. La alcaicería de Granada, próxima a la mezquita mayor, fue destruida por un incendio en el año 1843, describiéndola Luis de Mármol dos siglos antes; este autor la compara con la de Fez, que según León el Africano estaba también junto a una mezquita. El edificio de la granadina está rodeado de murallas en la que se abrían 12 puertas, siendo custodiada en la noche por un guardián. Con toda probabilidad se asemejarían en muchos aspectos a los *caranserayl* persas fortificados descritos por Siroux. Según Navagiero (siglo XVI), la alcaicería de la ciudad del Darro era lugar cerrado con calles repletas de tiendas en las que se vendían sedas y baratijas; la planta era cuadrangular, con una superficie de 4.591 metros cuadrados, y una ancha calle la dividía en dos partes. Las tiendas eran pequeñas, de una sola planta y con puerta a la calle.

La alcaicería de Calatayud estaba en donde hoy se encuentra el mercado o plaza del Mercado. Al-Udri en el siglo XI cita la puerta de la alcaicería de Valencia; una hubo en Mallorca, y la de Málaga, que disponía de puertas, estaba ya en ruinas al finalizar el siglo XV. Dos alcaicerías tuvo Vélez-Málaga, una de ellas en la judería. La de Jerez de la Frontera es descrita con 14 tiendas. Los *Fueros* de Cuenca, Teruel, Zaragoza y Huesca nombran alcaicerías en estas ciudades. En Ceuta, al-Ansari cita 31 alcaicerías, que estaban muy diseminadas por callejuelas y mercados; la mayor era como una verdadera fortaleza o castillo de tres pisos y tenía una mezquita en su patio, según vimos. La alcaicería de Zorita de los Canes cuenta con una descripción del siglo XVI: estaba fuera de los muros, en el llamado arrabal de Santa María, al otro lado del río Tajo, y tenía muros de tapial de 5 por 20 metros —100 metros cuadrados—. Con

toda probabilidad sería mercado o *funduq* para la venta de mercancías y alojamiento de comerciantes itinerantes. Como indicamos más arriba, las alcaicerías nacieron como propiedades de soberanos. Las alcaicerías de Granada, Málaga y Almería pertenecieron a los reyes nazaríes, que obtenían de ellas rentas seguras estatales; las tres subsistieron por orden de los Reyes Católicos.

10. Los alrededores de la ciudad

Las crónicas árabes insisten machaconamente en descripciones muy superficiales de los contornos de las ciudades hispanomusulmanas, poblados de jardines y huertas, almunias y palacios de recreo, descripciones que en algunas ciudades no difieren de las crónicas cristianas escritas pocos años después de su conquista por los Reyes Católicos. La estampa que ofrecía Baza (Granada) al finalizar el siglo XV es bien elocuente, pudiéndose aplicar a los contornos de otros muchos centros urbanos de al-Andalus; en esa centuria Baza estaba rodeada de huertas, árboles y acequias que llegaban hasta el mismo pie de las murallas urbanas. En el *Repartimiento* de Almería se citan constantemente huertas con acequias, aceña para regar, alberca para poder regar, acequia pequeña y grande, campos y viñas; esta estampa de acuñación islámica tendría su origen en la Almería del siglo XI, en los reinados de Jayran y Zuhair y al-Mutasim, quienes, según cuenta al-Udri, hicieron construir un depósito de agua al que llegaba una acequia desde el Natiyya, beneficiándose de ella la mezquita y hasta la misma alcazaba. Una de las residencias campestres, entre las muchas existentes presididas por torres o *bury-s* residenciales, era la llamada Sumadihiyya de al-Mutasin, que pondera y describe al-Udri; tenía, siguiendo a este geógrafo, lujosa vegetación, un gran lago en medio y salas de recreo o *maylis* con los suelos de mármol.

La Sevilla de los siglos XI y XII ofrecía en sus afueras un rosario de palacios construidos por los soberanos abbadíes, citándose como ejemplos de residencias palatinas el Qasr Zahir y el Qasr Zahí, ambos provistos de vistosas *qubbas* y rodeados de murallas, torreadas según se advierte en el «castillejo» de los alrededores de Murcia y en la Aljafería de Zaragoza. Bajo la dominación almohade, en el siglo XII fue levantado el palacio de la Buhayra, por fuera de la puerta de Carmona, que el viajero Andrés Navagiero llamaba en el siglo XVI la Huerta del Rey. Estaba do-

tada de hermosos palacios y amplio estanque que se atribuyen a Abu Ya'qub, el mismo soberano que hizo construir la mezquita mayor y reactualizó un viejo acueducto romano; de él partía un canal para la Buhayra. Murcia tuvo desde antiguo un lugar de recreo llamado Risaca, donde en la dominación cristiana fue instalado un arrabal y la morería de la Arrixaca. En ésta, donde hoy está el convento de Santa Clara, han aparecido vestigios interesantes de un patio con crucero de un palacio del siglo XIII llamado Qasr Sagir que pudo ser propiedad del rey moro Muhammad Abu Abd Allah b. Hud. Una de las residencias campestres más relevantes de las afueras de Murcia era el mencionado «castillejo», palacio o *qasr* fortificado situado a 400 metros del castillo árabe de Monteagudo. Tiene este palacio patio de crucero rectangular de no más de 2.000 metros cuadrados, viéndose rodeado por un antemural o barbacana que le daba protección; hasta él llegaba el agua de la acequia de Zahariche mediante una noria.

Enclavadas en parajes de fértiles tierras o vegas de Murcia y Valencia abundaban torres atalayas que se confundían con jardines y norias y acequias. En Valencia se menciona la almunia de Ibn Abd al-Aziz (siglo XI) con jardín cruzado por una acequia, imitación probablemente del jardín del palacio cordobés Qanat Amir y del Generalife de Granada. Esta ciudad era todo un vergel en sus alrededores. En las *Memorias* del monarca Abd Allah figura el lugar llamado al-Ramla, donde había una almunia en la que en tiempos de Habbus se celebraban carreras de caballos. Ibn al-Jatib, ministro de Muhammad V, el constructor de patio de los Leones de la Alhambra, dice que la ciudad amurallada del llano estaba rodeada de jardines y frondosos árboles hasta el punto de que la muralla parecía desaparecer tras de ellos. Alude este mismo autor al lugar del Nayd por donde corría el río Genil, en paraje entre montuoso y llano, donde los soberanos almohades y los nazaríes se hicieron construir excelentes palacios. En el Nayd tenía un palacio Muhammad III provisto de vistosa *qubba,* y el propio Ibn al-Jatib describe una finca de su propiedad llamada la Fuente de las Lágrimas, con *qubba* cubierta de cristales y albercón con arrayanes. Por encima de la Alhambra había otras residencias palatinas nazaríes entre las que sobresalía el Dar al-Arusa, cuyos restos dejan ver amplio estanque, pozo de noria y unos baños privados.

Pero la residencia de recreo granadina por excelencia es la almunia del Generalife, enclavada fuera de la Alhambra monte arriba. Era almunia, huerta y jardín a la que el poeta árabe granadino Ibn Zamrak llamó

«trono de la Alhambra» y nuestro cronista Hernando de Baza «la más sublime y noble de todas las huertas». En los tiempos islámicos figuraría principalmente como *qasr* con el significado de palacio, figurando ese término en algunas inscripciones del pabellón norte del patio de la Acequia. El palacio, a diferencia de otros individualizados e instalados en construcción de semblante militar, arropaba un amplio jardín de planta alargada por el que se desliza la Acequia Real, que lo atraviesa de parte a parte. El Generalife sería construcción de Muhammad III, renovándola Ismael I hacia el año 1319; tiene dos ricos pabellones en los costados menores que junto con el jardín de la acequia dan una concepción global muy parecida a la de un palacio persa, el de Kadjara, en Varkand, región de Ispahan, que ha sido fechado por Siroux en el siglo XIV. Es bastante probable que el pabellón norte del Generalife, con pórtico, sala y antesala, fuera destinado al soberano y sus fiestas y recepciones, asignándose el pabellón meridional a las mujeres.

También en las afueras de Toledo sobresalía una famosa almunia del rey al-Mamun situada junto al río Tajo, a la que Idrisi llamó «la más importante huerta de rey de cuantas existían en las afueras de la ciudad»; se la describe con regios pabellones, albercas y una singular *qubba* o quiosco de placer que entre otros enseres tenía leones surtidores como los de los palacios nazaríes de Granada. Sobre sus ya invisibles restos fue levantada una casa fortificada de estilo mudéjar del siglo XIII-XIV.

En las ciudades de la Marca Superior floreció una vida campestre de altos vuelos al estar sus tierras irrigadas por el río Ebro y sus afluentes y enjambre de canales y acequias, que nada tenían que envidiar a los sistemas de irrigación del País Valenciano. Para Zaragoza, al-Udri alude a la almunia del Arrabal, de la que era propietario Muhammad Ibn Hasim, y respecto a Huesca destaca dos acequias que atravesaban la ciudad por la parte de la segunda muralla para alimentar a las casas y baños, aprovechándose el agua sobrante para regar la vega del Sur de la *madina* plagada de jardines. En las mismas puertas de Zaragoza fue levantada la Aljafería, espléndida residencia palatina rodeada de muros y torres que la hacían semejante a los *qasr-s* omeyas de Oriente, si bien el palacio pudo ser calcado de casas fortificadas hispanorromanas. Fue construido por el soberano Abu Ya'far en el siglo XI, de ahí su nombre al-Ya'fariyya o Aljafería.

Una de las ciudades más florecientes en sus contornos era Tudela, situada en la confluencia de los ríos Ebro, Mediavilla y Queiles. Sus di-

latados y feraces campos eran irrigados por numerosas acequias que en parte, aunque muy reformadas, se han mantenido hasta nuestros días en Tudela y Tarazona. A raíz de la conquista de Tudela por Alfonso I el Batallador en 1119, se citan varias almunias provistas de mezquitas; eran almunias muy ruralizadas que con el paso de los tiempos dieron lugar a importantes hábitats de tierras de regadío. Alfonso I cedió a Santa María de Tudela la décima de las almunias, entre otras, como las de Alcaiz, Besabón, Abofager, Alqualet y Almanzora, que en su mayoría pasaron a ser pueblos, como Castejón.

En la región extremeña se menciona una almunia en los alrededores de Badajoz mandada construir por el soberano Mutawakkil; era llamada almunia al-Badi. El comienzo de estas almunias se localiza en la Córdoba emiral y la califal. En esta ciudad, como apuntó Emilio García Gómez, la almunia sería el equivalente de «cortijo» o casa de campo con jardín y tierra de labor presidida por un *qasr;* en ella había acequias, estanques, molinos y jardines abiertos, formando todo su conjunto un hábitat que no se apartaría mucho de las almunias rurales estudiadas por Michel Terrasse en Belyunes, aldea a pocos kilómetros de Ceuta.

De las almunias califales comprendidas entre Madinat al-Zahra y Córdoba, la mayoría junto al río Guadalquivir han desaparecido, pero en el siglo pasado aún se podían ver muchos vestigios de ellas siguiendo la dirección de las dos calzadas que relacionaban la metrópoli y la ciudad palatina de al-Zahra y sobre los que se abría paso una importante conducción o *qanat.*

Había almunias cordobesas propiedad de la Casa Real, otras eran de ricos hacendados; las primeras, emulando los palacios del alcázar califal y de Madinat al-Zahra, hacían acopio de lujos de tipo oriental, como la del Cortijo del Alcaide, más allá del arroyo de Cantarranas. En los *Anales palatinos* de al-Hakam II se describen 10 almunias; de ellas sobresalía la de los molinos de Nasih, en donde el califa al-Hakam II pernoctaba en sus viajes entre Córdoba y Madinat al-Zahra; la de la Noria, residencia favorita de Abd al-Rahman III, tenía una gran rueda hidráulica que elevaba el agua del Guadalquivir y hasta ella llegaba un gran acueducto que traía agua potable de la sierra, por encima de Madinat al-Zahra. La almunia Nasr del siglo XI servía para dar albergue a personalidades extranjeras. Almunias de particulares eran la de Durri y la de Abd Allah, situadas en el gran arrabal de la Ajarquía de la ciudad, junto con la de al-Mugira. Por los alrededores de la urbe estaba la Alamiriyya, ponde-

rada por los escritores árabes y ubicada, según el señor Ocaña Jiménez, en el *yanib* de Madinat al-Zahra, la ciudad levantada por Almanzor, y el Qasr al-Bustan —palacio del Jardín—, que se encontraría en las inmediaciones de la Puerta de Sevilla, por el actual alcázar cristiano del siglo XIV.

Pero la almunia más antigua y famosa de Córdoba era la Rusafa, que mandó construir Abd al-Rahman I al norte de la ciudad, al pie de un arroyo que bajaba de la sierra. Refieren las fuentes árabes que se fundó como recuerdo de otra famosa residencia omeya del mismo nombre, de Siria. En torno a ella, transcurridos los tiempos, había un famoso suburbio o arrabal. El viajero árabe oriental Ibn Hawkal, que visitó la ciudad en vida de Abd al-Rahman III, dice que esta almunia era residencia de altos dignatarios. Córdoba, que al decir de algún cronista tenía en el siglo X 247 almunias, se asemejaría a la Sicilia islámica que Ibn al-Jatib canta así: «Los palacios reales estaban ensartados alrededor de su cuello como collares en la garganta de bellas mujeres».

Como recuerdo de las almunias árabes han perdurado estos topónimos: Armuña de Tajuña en Guadalajara, Almunia Almanzora en Tudela, Monreale de Almunia en Madrid, Almunia de Doña Godina en Aragón. En el tránsito de la ciudad árabe a la cristiana, cuando las tierras de los alfoces pasaron a los prelados y reyes conquistadores, se dieron documentos tan expresivos como éste: «donación de las propiedades que tenía la fortaleza árabe, con tierras, prados, pesquerías, viñas, almunias, montes, árboles fructíferos, villas y aldeas».

11. Los epígonos de las ciudades hispanomusulmanas. Las morerías y fundación de ciudades cristianas sobre modelo islámico

La permanencia de musulmanes en las tierras arrebatadas a sus ascendientes por los cristianos, es decir, los mudéjares, trajo consigo cambios urbanos pero de escaso significado. Estos musulmanes rezagados formaban una colectividad llamada morería, nombre que se aplicó muy pronto al territorio urbano o extraurbano en que terminaron afincándose.

Con los nuevos conquistadores cristianos, la *madina* permaneció intacta durante varios siglos; los edificios islámicos siguieron en pie aunque en algunos fue cambiada la función para la que fueron levantados: la mez-

quita pasa a ser templo de culto católico. Edificios públicos, calles, callejas, adarves y alcazabas se mantuvieron durante muchos años como los dejaron los árabes; los baños no cerraron sus puertas y los palacios fueron confortables residencias de reyes y príncipes de la Iglesia. Esta persistencia de lo islámico se deja ver en algunas casas árabes que han llegado a nuestros días sólo con ligeras modificaciones: casas de Granada, Toledo y Ronda.

Al igual que las juderías, las morerías conocieron desplazamientos territoriales dentro del ámbito urbano en fechas bastante tardías. Inicialmente fueron instaladas en los viejos arrabales árabes formando verdaderas ciudades adosadas a la *madina,* de la que en muchos aspectos eran una imitación o calco, pues tenían mezquitas, baños, zocos y demás ingredientes medinenses, pudiendo tener muralla protectora propia o en su defecto un foso de circunvalación. Habitualmente, la mezquita mayor de las morerías, al pasarse al culto católico, recibió el título de San Juan, y otro punto de referencia para localizarlas en nuestros días es el rótulo de calles y plazas con el nombre escrito de «moros» o «morería». Lejos de las ciudades, en campo abierto, subsisten topónimos que hacen alusión a la presencia de moros hasta su expulsión en los primeros años del siglo XVII: en la provincia de Guadalajara, arroyo de la morería, por Villanueva de la Torre, Valdemoros en numerosos pueblos a partir del siglo XII; barranco de los moros y barranco de la morería, rambla de la mora. Igualmente, tras de los topónimos mezquita, mezquitillas o las mezquitas, diseminados por pagos, cortijos, caseríos, ermitas y despoblados, se adivina la presencia de aljamas moras.

Exponente claro de los desplazamientos experimentados por algunas morerías es la existencia en algunas ciudades de morería nueva y morería vieja, la primera dentro de la *madina* y en extramuros la segunda. Las morerías más grandes al parecer son la del arrabal de Santiago de Toledo y la de Tudela, ésta con 13 hectáreas de extensión, casi la mitad de la vieja *madina.* No siempre es fácil localizar morerías en nuestras ciudades, entre otras razones porque los moros a veces vivían confundidos entre cristianos y judíos dentro del casco viejo en que tenían casas y tiendas; su confinamiento a las partes periféricas en estos casos no llegó hasta finales del siglo XV, en el año 1481. Doy a continuación un inventario de morerías por provincias o regiones:

Toledo

La historia de la morería en esta ciudad está relacionada con el templo de San Salvador, titulado como tal a partir del siglo XII, habiendo sido mezquita de moros desde el año 1085, en que Alfonso VI tomó la ciudad a los árabes. Al arrebatárseles esta mezquita, los moros debieron desplazarse al llamado arrabal de los Francos, en donde está aún en pie la mezquita de las Tornerías (siglo XI), que en documentos del año 1190 es llamada «mezquita de los musulmanes». Consta que hacia el año 1341 había en la ciudad alcaide de la aljama de los moros, y todavía en el siglo XVII la de las Tornerías era llamada «mezquita de los moros». Respecto al cementerio de los moros toledanos, por fuera de la puerta Vieja de Bisagra, se nombra en la Edad Media el osario de los moros.

Guadalajara

Esta ciudad con 49 hectáreas de extensión superficial albergaba en los comienzos del siglo XVII 80 casas de moriscos y un siglo antes la población mora se situaba entre las 400 y 500 almas, que ocupaban el barrio o arrabal de la Alcallería y parte del llamado «barrionuevo», en donde estarían también afincados los judíos, entre el castillo y la iglesia de Santa María de la Fuente, por donde había un almajil o mezquita. También en Alcalá de Henares la morería lindaba con la judería, ambas entre el rastro y la iglesia de Santiago, que sería mezquita en la Edad Media. La presencia de moros en esta villa data del año 1276. Un importante grupo de morerías había en la diócesis de Sigüenza extendiéndose hasta el valle del río Jalón, siendo la de Molina de Aragón la aljama mayor, cuya mezquita era frecuentada por los moros de las otras morerías. A finales del siglo XV había en Molina 43 familias de moros, es decir, entre 150 y 200 musulmanes instalados en un sector de la villa de 5.000 a 6.000 metros cuadrados, sin contar con la parte de la aljama fuera de muros en que estaría otro Barrionuevo. En Zorita de los Canes (Guadalajara) su morería en el siglo XV albergaba a 60 ó 70 almas, y en Cifuentes (Guadalajara) consta que en las inmediaciones del castillo había un «barrionuevo» que en el siglo XVI ampararía 5 casas y 29 moriscos. Morerías se nombran en Brihuega y Sigüenza (Guadalajara). En Burgos la aljama estaba cerca de la catedral y de la puerta de San Martín, dis-

tinta de la llamada morería nueva, provista de unos baños y un cementerio u osario, al otro lado del río; se estima que en el siglo XVI había 41 casas y 85 moros. La existencia en Madrid de morería vieja prueba que hubo otra nueva ubicada en torno al templo de San Andrés y la puerta de Moros. Como en Guadalajara, en Madrid había un *almajil* o mezquita. En Huete (Cuenca) a los moros de la ciudad se les respetó la propiedad común de los antiguos bienes de mezquitas y el cementerio.

Andalucía

En Sevilla los moros, en número escaso, permanecieron dentro de los muros y al parecer conocieron varios desplazamientos; hay noticias de moros en la collación de San Pedro, junto a la calle de la Alhóndiga, que tenían una mezquita. Bien expresivos son los topónimos callejeros en uso desde el siglo XIII: mercado de moros y adarve de los moros. Al llegar el siglo XV parece que los musulmanes estaban diseminados por las parroquias de Santa María, San Ildefonso, San Juan y El Salvador, y en el año 1483 vivían confinados en la collación de San Pedro, en el adarvejo, con 30 casas y una mezquita; el osario caía a la parte de la puerta de ese mismo nombre. La morería sevillana dejó de existir en 1505, convirtiéndose en iglesias sus mezquitas. En Córdoba se desconoce el lugar exacto de la morería, aunque debió permanecer por algún tiempo por las calles denominadas de moros y morería, no lejos del templo de San Juan, levantado sobre una mezquita cuyo alminar del siglo IX aún está en pie. También en Málaga existía una morería con una mezquita intramuros que debió desplazarse en fechas ignoradas al extrarradio, pues se sabe que en el siglo XVI estaba por la puerta de Granada. Baza (Granada) tenía quizá más de una morería, alguna instalada en los arrabales sin cercar de la *madina,* conforme lo atestiguan las crónicas de los Reyes Católicos; el emplazamiento de morería por detrás de la alcazaba y en torno al templo de San Juan se justifica con los topónimos de callejón de los moriscos y los caños de la morería de los aledaños de aquel templo. Morería de extrarradios había en Jerez de la Frontera, enclavada casi con plena seguridad por la puerta de San Juan, y en Martos (Jaén). En Arjona (Jaén) una de las puertas de la ciudadela o alcázar árabe se llamaba hasta el siglo XVIII puerta de las Morerías y daba al barrio de San Juan; en esta villa había un «barrionuevo».

Levante

En Valencia había morería en el año 1258, y la de Murcia estaba en el arrabal de la Arrijaca a partir del año 1266, en que Jaime I accede a la petición de los moros de que éstos se establezcan allí, construyéndose por entonces una muralla que les separara de los cristianos; con el paso del tiempo las casas cristianas que había en la Arrijaca pasaron a ser de moros. En Elche la aljama mora estaba también extramuros y bastante distante de la *madina,* en torno a la iglesia de San Juan y a unos baños. Una morería de gran amplitud había en Játiva, en el llamado arrabal de San Juan, desde el año 1251. Probablemente la morería de Sagunto estuvo en los aledaños de la iglesia de El Salvador, a extramuros y por frente de la Puerta de Serriva. En Denia aún existe un callejón denominado de la Morería. Por lo visto, Orihuela tuvo morería al otro lado del río Segura, por donde estaba la iglesia de San Agustín, desde donde sería trasladada al arrabal de San Juan en el siglo XVI. En las *Capitulaciones* de la morería de esta ciudad del año 1431 se lee que «el Concejo daría a los moros que vengan a morar en la villa solares francos dentro de las barreras», en el arrabal de la puerta de Elche, lugar que al parecer se identifica con el citado arrabal de San Juan, por donde había un «barrionuevo».

Aragón y Navarra

En Zaragoza, dicen sus *Capitulaciones,* los musulmanes vivían en el arrabal de los Curtidores, donde se constituyó una morería cerrada. *Huesca* tenía su morería en un barrio de fuera de las murallas, entre las puertas de Ferrea y de Alpargán y en donde existía un viejo barrio llamado al-Qibla. Extramuros o fuera del «Cinto» tenía su morería Tarazona, por el templo de San Juan, entre el casco viejo y el río Queiles, si bien es probable que existiera otra por el barrio de San Miguel, igualmente extrarradio. Daroca, que cae en manos de Alfonso I en 1120, tenía su morería y judería en la parte derecha de la calle mayor o barranco de la fondonera, según se sube de la puerta Baja a la Alta; allí se ve un paisaje urbano muy pintoresco, con callejones distribuidos en espina de pescado, algunos con pasadizos y peculiares jabalcones. En Calatayud se menciona el barrio de la morería por encima del templo de San Andrés y entre los castillos del Mal Reloj y de doña Martina. El castillo de Albarracín daba

protección a la morería y a la judería y en varios pueblos pequeños aragoneses se nombran morerías. Por último, Tudela, cuya morería, como se vio, tenía una gran extensión que se sitúa, desde el año 1120 en que Alfonso I se apodera de la ciudad, por fuera de la vieja puerta de Velilla y a la margen izquierda del río Queiles. Los documentos medievales la describen como una ciudad dotada de muralla, foso e incluso de antemural o barbacana, sobresaliendo los barrios del Beoxo y de Halet al-Luazi, además de dos tenerías y dos almudíes para depósito del grano. Otros barrios eran el del Billo, el de Adacam, de la Herrería. El mercado mayor estaba en la plaza de San Juan, muy concurrido por los cristianos, que acudían a él por la puerta de Velilla. Se citan calles con tiendas de herreros, zapateros, orceros, esparteros, albarderos, alcorqueros y tejedores, y en la plaza del Cofrete aún se conserva la llamada «botica de los moros». En la delantera que mira al Queiles había un cementerio de moros. Se sabe que en el año 1516 los moros que salieron de la ciudad dejaron 200 casas deshabitadas y en cartas del Municipio de Tudela al arzobispo de Toledo se dice que las mezquitas abandonadas sean convertidas en iglesias y así puedan repoblarse las morerías.

La huella islámica en las ciudades cristianas medievales que antes fueron árabes se debía en parte a los moros practicantes de oficios tradicionales, entre los que estaba el de albañil o alarife: así, la impronta de la arquitectura islámica pervivió en la cristiana de nueva planta. Casas, palacios e iglesias fueron levantados de nueva planta con los mismos materiales y procedimientos constructivos de los edificios árabes y exhibieron programas decorativos y arcos de herradura y lobulados copiados de las mezquitas con sus alminares; se dio mucho el caso de viejos alminares aprovechados para campanarios, con el cuerpo de las campanas añadido. En los primeros siglos de la dominación cristiana, si se prescinde de los ábsides y presbiterios de los edificios de nueva planta, éstos fácilmente se confundían con mezquitas, y los palacios, erigidos entre los siglos XIII-XIV, fueron verdaderas imitaciones, incluidas las inscripciones árabes, de las residencias palatinas de la anterior etapa. Así, Toledo conoció una etapa de intenso sabor árabe (siglos XII-XIII) seguida de otra amalgamada de elementos islámicos y cristianos que constituye una formidable síntesis arquitectónica y decorativa, y Aragón se llenó de templos de vistosas torres mudéjares en las que la monumentalidad y galas ornamentales a veces nada tenían que envidiar a la Giralda de Sevilla. Alhóndigas y baños públicos permanecieron abiertos a cristianos y los de las juderías

y morerías siguieron ejerciendo sus funciones litúrgicas previas al rezo de las vecinas mezquitas. En numerosas ciudades los baños eran compartidos en distintos días por mudéjares, judíos y cristianos, y en Sevilla, durante los siglos XVI y XVII, era usual el uso del baño por las mujeres.

Este intenso ambiente de cultura y tradiciones pasadas de matiz islámico, que se debe a los mudéjares y a la admiración sentida por la sociedad occidental por todo lo árabe, quedó reflejado en murallas, puertas y torres e incluso fueron creadas ciudades sobre el modelo de las islámicas. El viajero que se acercaba a ciudades como Alcalá de Henares y Madrigal de las Altas Torres, desde el exterior no vería en ellas sustanciales diferencias con respecto a las urbes de fundación árabe: murallas de mampostería o tapial con mechinales, torres cuadradas, monumentales torres albarranas, fosos o cavas y antemural o barbacana, todo ello levantado entre los siglos XIII y XIV por diestros alarifes mudéjares toledanos portadores de una sobrecarga de programas y elementos arquitectónicos árabes; con el uso continuado de éstos, el alarifazgo pasó lentamente del uso exclusivo de los mudéjares a los cristianos. Cuando se abordaba la ampliación o restauración de murallas y puertas árabes decaídas o de nueva planta, como ocurrió en Yepes y Maqueda (Toledo), se imponía la mano de obra mudéjar y las trazas de carpinteros refinados llenaron las dos Castillas y Andalucía de techumbres semejantes a las de los palacios de la Alhambra. Como respaldo de todo este ambiente ecléctico y exótico, están las miniaturas de las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio (siglo XIII), en las que las ciudades enseñan sus temas defensivos plenamente islámicos. En la fortaleza de Alcalá de Guadaira (Sevilla), erigida por los almohades, operarios mudéjares restauran y refuerzan sus muros, torres y puertas sin saberse a ciencia cierta qué partes son almohades o mudéjares; no obstante, en algunas puertas y torres figuran los escudos de los reyes cristianos Alfonso XI y Pedro I de Castilla. Lo mismo ocurrió en los alcázares de Sevilla y Marchena de la ciudad de Carmona, en que se confunden lo islámico y las reformas introducidas por Pedro I. Una prueba muy elocuente de la persistencia de lo islámico hasta el siglo XVI es que el Cardenal Cisneros mandó levantar la universidad de Alcalá de Henares y reformar el palacio arzobispal de esa misma ciudad con materiales y procedimientos constructivos de tradición árabe y excelentes decoraciones de yeserías y techumbres mudéjares.

CUARTA PARTE

LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD

1. La casa

En el mundo árabe el término *dar* es el conjunto de habitaciones que forman la casa o vivienda familiar, aplicándose la voz *bayt* a cada una de esas habitaciones, aunque en Oriente a veces *bayt* es la propia casa. En el ámbito islámico se generalizó un tipo común de vivienda formada por patio central y habitaciones en su entorno siguiendo el esquema tradicional de la casa romana y la helenística; en suma, la adaptación de la casa antigua a la vida islámica, según reconoció G. Marçais. Las causas de esa pervivencia de la Antigüedad son varias: concepción patriarcal, el medio cerrado o secretismo de la familia y primacía del espacio vacío interior, concretado en el patio. La casa árabe abre sus puertas y ventanas al patio, nunca al exterior viario, que es lo que ocurría en la casa romana con la fachada con pórtico o sin él y puerta y vanos hacia la calle. La vivienda islámica con patio o sin él enseñaba ventanas a la vía pública sólo en excepcionales ocasiones, pero protegiéndose los vanos con espesas celosías llamadas *mashrabiyyas* que sobresalían a modo de saledizos; equivalían a las algurfas con jabalcones o miradores ciegos o semiciegos.

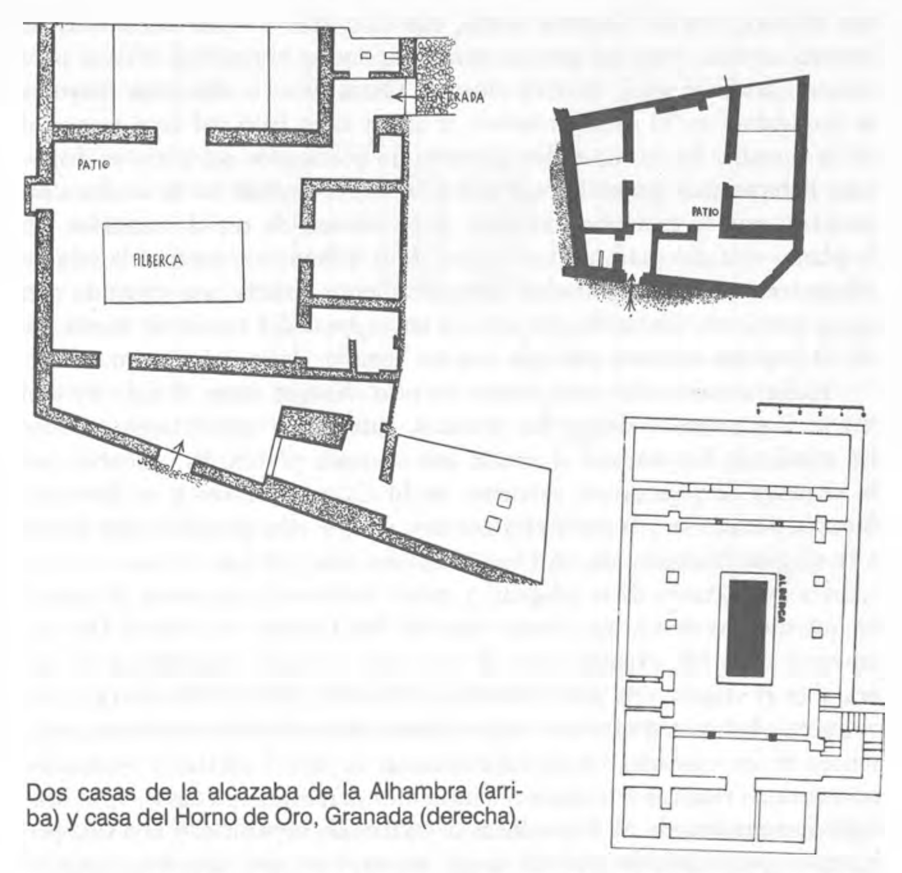
Lo ideal era la casa con patio: éste recogía el aire fresco por la noche, mientras que el aire cálido del día corría por encima. Así el patio era un verdadero pozo de frescor en medio del cual había un aljibe que recibía el agua de la lluvia, que llegaba mediante conductos o atanores embebidos en los muros de los tejados y azoteas debidamente dispuestos para que escurriera el líquido elemento. En las casas modestas no existía patio y algunas de las habitaciones del segundo piso sobresalían del muro de la calle como jabalcones: se daban muchos casos de habitaciones altas

con puertas y escalera directamente a la vía pública o adarve; es habitación por tanto independiente llamada *masriyya* o almaicería, la tradicional algurfa española y norteafricana. En los *Hábices* de Granada del siglo XV están citadas varias algurfas con el nombre de maicería —*maizeria*— cuyas dimensiones por término medio eran de 6 por 2,50 varas. También el término *masriyya* se aplicaba a la alcoba o habitación de dormir.

El programa de la casa árabe a partir del adarve era el siguiente: un pasadizo —*saqifa*— entre el adarve y la vivienda que se dibujaba en forma de codo o ángulo entre la puerta interior y la exterior, ingreso en zigzag que se ve ya en viviendas del antiguo Oriente y que aparece en residencias palatinas islámicas de Raqada (Túnez), Madinat al-Zahra y la Alhambra de Granada. Al preservar los vanos de puertas de las miradas indiscretas viarias, semejantes accesos se popularizaron por todo el mundo islámico, sin excluir los hábitats del Atlas de Marruecos y Mauritania, en donde es frecuente ver en las entradas uno o dos codos con bancos de albañilería para el descanso presentes en las puertas de la Alhambra y en el pórtico de la alhóndiga granadina del Carbón.

Traspasada la *saqifa* se llegaba al patio, que, según la categoría social de la familia, podía tener uno, dos y hasta tres pórticos o galerías de columnas o pilares. En casas ruralizadas o en las de las alcazabas solía haber junto al patio un establo para las caballerías. Normalmente el patio tenía un estanque o alberca, en uno de cuyos extremos se situaba el brocal del pozo o aljibe. La casa de patio con un solo pórtico consta en Fustat de El Cairo (siglo IX), Palmyra (Siria) y Madinat al-Zahra. Más frecuentes eran los dos pórticos ubicados en los costados menores de la planta rectangular, siguiendo el esquema del patio de Santa Isabel de la Aljafería de Zaragoza (siglo XI) y de patios regios de las alcazabas de Málaga y de la Alhambra. Casas famosas con sendos patios son las granadinas del convento de Santa Catalina de Zafra, Santa Isabel la Real, más conocida como Darahorra, casa de las Monjas de la calle Oidores, la de Girones y la desaparecida de los Infantes; y dentro del Albaicín granadino sobresalen casas moriscas, como la del Chapiz, con dos elegantes pórticos afrontados, y la del Horno de Oro.

Exceptuadas las casas citadas, de amplias dimensiones —el patio grande de la del Chapiz mide 17 por 13 metros—, la mayoría de las viviendas árabes y moriscas entre los siglos XIV y XVI eran pequeñas; así, el viajero Jerónimo Münzer, visitante de Granada en los inicios del siglo XVI, informa que una casa de los cristianos ocupaba más espacio que 4 ó



Dos casas de la alcazaba de la Alhambra (arriba) y casa del Horno de Oro, Granada (derecha).

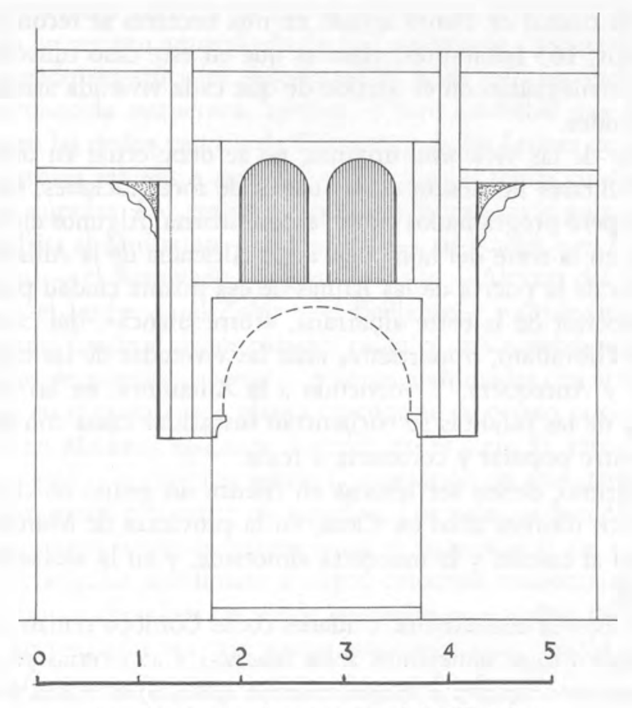
5 de musulmanes; añade el mismo autor que las casas de nobles cristianos y musulmanes poseían pórticos, jardines y agua corriente y casi todas ellas, ricas y pobres, tenían aljibe. También en la villa de Ronda las casas en su mayoría eran reducidas, según se desprende del *Asiento de la ciudad,* que advierte que se daban a los cristianos las casas por pares. No obstante, en Ronda había casas grandes, como la de Abomelik y sobre todo la de los Gigantes, las dos del siglo XIII; la segunda con patio rectangular de sendos pórticos afrontados, como aquellas granadinas, y una extensión superficial en torno a los 300 metros cuadrados, de los que 90 eran del patio.

Tras los pórticos del patio había amplias habitaciones atajadas por celdillas o alanías destinadas a dormir; el arco central que las comunicaba

con el patio era de elegante porte, con dos, tres o cinco ventanitas de celosías espesas, y en las jambas solían disponerse hornacinas o tacas para colocar jarros de agua de fácil alcance. Otras tacas o alhacenas mayores se horadaban en el muro maestro, a uno y otro lado del arco principal de la entrada. En los costados mayores no porticados del patio se disponían habitaciones generalmente dobladas, reservándose las de arriba a las mujeres, que se asomaban al patio por ventanas de tupidas celosías. En la planta alta del patio de los Leones de la Alhambra, junto a la sala de Abencerrajes, aún se conserva completamente aislada una vivienda con patio porticado destinado sin duda a las esposas del sultán de turno, de ahí el popular nombre con que nos ha llegado, patio del Harem.

Habitualmente las casas tenían un piso, aunque entre el siglo XV y el XVI se empezaron a doblar los pórticos. Cuando se aposentaron en ellas los cristianos, fue normal el añadir una segunda planta. Es probable que la vivienda de piso único, existente en El Cairo primitivo y en Samarra, fuera la normativa por múltiples razones, una de ellas posiblemente ligada a la religión islámica; así, en Qayrawan una casa con piso elevado contrariaba a los doctores de la religión; y existe testimonio elocuente al respecto que dimana de un musulmán español, Ibn Gubayt, que visitó Damasco en el siglo XIII, extrañándose de ver casas de hasta tres plantas, lo que era, dice el viajero, una gran novedad del mundo, pues podía albergar tres veces más habitantes que una casa ordinaria. Sobre el número de casas existentes en las ciudades hispanomusulmanas es difícil adelantar evaluaciones, aunque resultan sumamente elocuentes determinados casos. A la Málaga musulmana, de 37,5 hectáreas de extensión superficial y con una población aproximada de 15.000 almas, corresponderían, según cálculos de Torres Balbás, 2.461 casas; para Ronda, con 2 hectáreas y un promedio de 5.000 habitantes, 809 casas al finalizar el siglo XV. Un caso excepcional sería el de Córdoba, a la que el cronista árabe Ibn Galib atribuyó 113.000 casas dentro de la *madina* amurallada, cuya extensión superficial se estima en 74 hectáreas, cifra aquélla que no parece exagerada si se la compara con las 100.000 viviendas atribuidas a Granada en el siglo XV para una extensión superficial de 75 hectáreas. Lógicamente, en ambas ciudades abundarían casas pequeñas en torno a los 50 metros cuadrados, como algunas de la alcazaba de Málaga.

Otra ciudad que nos puede servir de guía en este tipo de evaluaciones es Túnez, cuya extensión superficial entre los siglos XIV y XV, sumados los arrables a la *madina,* estaba en torno a las 293 hectáreas; el autor



Portadita interior de casa nazarí, la Alhambra.

árabe Ibn al-Sammar desde el siglo XIV dice que la ciudad tenía 7.000 fuegos o casas, es decir, una población de 35.000 almas; en el siglo XVI, siguiendo ahora a León el Africano, Túnez tendría 11.600 casas para una población de 58.000 almas.

Desde un punto de vista espacial, se admite como término medio que el terreno ocupado por calles y en general espacios abiertos se situaba en la ciudad hispanomusulmana y en la norteafricana en el 11 ó 13 por ciento de la total superficie urbana y que la casa media fluctuaría entre 172 metros cuadrados —Torres Balbás— y 145 metros cuadrados —Alexandre Lézine—. El número de miembros por familia se ha fijado en 5 ó 6. Apoyándonos en Torres Balbás, una ciudad de 100.000 almas tendría 16.666 casas dentro de una extensión superficial global de 286 hectáreas, lo que da una densidad por hectárea de 58 viviendas y 348 habitantes. Pero tales cifras varían bastante al compararlas con las de un

islote de la ciudad de Túnez actual: en una hectárea se reconocen 33 casas, es decir, 165 habitantes; claro es que en este caso tunecino se trata de casas privilegiadas, en el sentido de que cada vivienda arroja 226 metros cuadrados.

Aparte de las viviendas urbanas, no se debe echar en olvido las viviendas militares instaladas en las torres de fortificaciones; son hábitats reducidos pero programados como la casa urbana. Algunos ejemplos pueden verse en la torre del homenaje de la Alcazaba de la Alhambra, en la planta alta de la puerta de las Armas de esa misma ciudad palatina y en el piso superior de la torre albarrana, «torre Blanca», del castillo malagueño de Gibralfaro; importantes eran las viviendas de las calahorras de Gibraltar y Antequera. Y volviendo a la Alhambra, en las torres de la Cautiva y de las Infantas se encuentran instaladas casas con patio de tipología entre popular y cortesana o regia.

Por último, deben ser tenidas en cuenta un grupo de casas excavadas en estos últimos años en Cieza, en la provincia de Murcia, en Mértola, junto al castillo y la mezquita almohade, y en la alcazaba de Silves (Portugal).

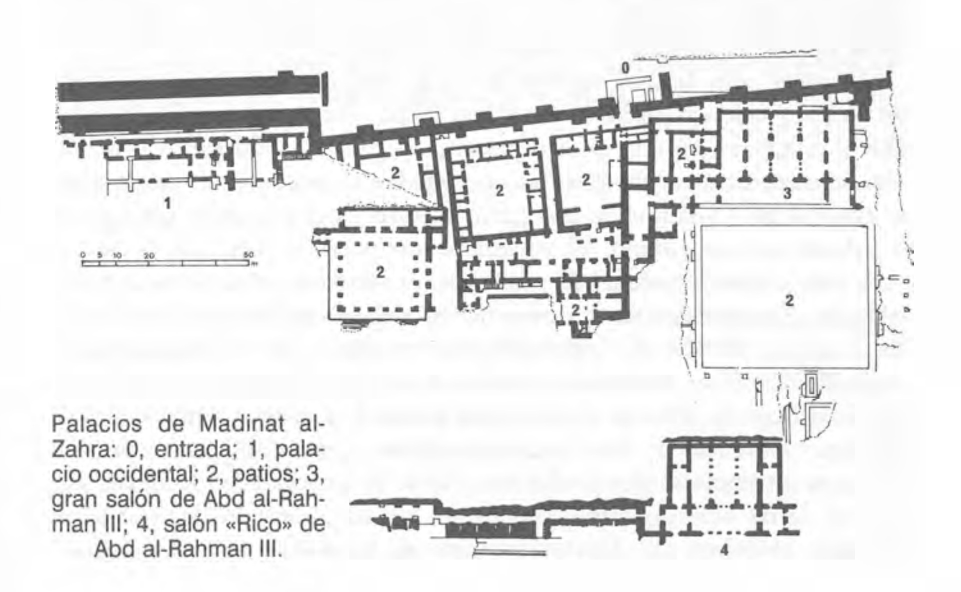
En la España musulmana, ciudades como Córdoba tenían casas de carácter público muy semejantes a los *funduq-s* y alcaicerías ya analizados y a las casas con funciones administrativas aparecidas en Madinat al-Zahra dotadas de patio cuadrado porticado con pilares. Casas públicas cordobesas del siglo X eran Dar al-Bunud —casa del correo—, Dar al-Rahn —casa de los rehenes—, Dar al-Zuwanil —casa de las acémilas—, Dar al-Tiraz —para la manufactura real de tejidos—, Dar al-Qawama —casa de los sacristanes— y casa para alojar a los visitantes de rehenes de marca que no se albergaban en las almunias. Habitualmente, todas estas casas portaban el nombre de personas conocidas.

2. Arquitectura palatina

Los dos grandes conjuntos residenciales que nos dan la pauta de la arquitectura andalusí de corte palatino son Madinat al-Zahra y la Alhambra, entre las que se interponen palacios fortificados emplazados en las afueras de las ciudades, como son el de la Aljafería de Zaragoza y el del «Castillejo» de Murcia, ambos sin duda levantados a imitación de las residencias urbanas desaparecidas. De los palacios del Alcázar califal de

Córdoba enclavados entre la mezquita mayor y el arroyo de la Arruzafa y dentro de un recinto amurallado de 517 metros de perímetro, tan sólo nos han llegado superficiales descripciones. Eran palacios individualizados de desconocida estructura, aunque es muy probable que adoptaran plantas como las de los cuartos de Comares y de los Leones de la Alhambra, con vistosos salones o *maylis* y *qubbas* o salas regias cuadrangulares de elevadas cúpulas. Los cronistas árabes nombran estos palacios del alcázar cordobés: al-Mukarran —el Honrado—, al-Kamil —el Perfecto—, al-Muyaddad —el Renovado—, Qasr al-Ha'ir —Alcázar del Parque—, al-Rawda —el Jardín—, al-Zahir —el Brillante— y otros cinco más.

A la planta basilical de los palacios califales de Córdoba, normalmente precedidos de pórtico *—bartal—* y zonas ajardinadas con acequias que se cruzaban en el centro o de planta cruciforme de origen oriental, según se advierte en Madinat al-Zahra, sucedió, en el siglo XI, estructura más simplificada pero sin caer en desuso la asociación de arquitectura, agua y jardín o vegetación patente en aquéllos. Los palacios herederos de los califales adoptaron invariablemente entre el siglo XI y el XIV el esquema de patio rectangular ajardinado a cuyos extremos menores se situaban pórticos seguidos de salones o *maylis* apaisados que podían estar en contacto con un pequeño oratorio y una *qubba* relevante o salón del trono.

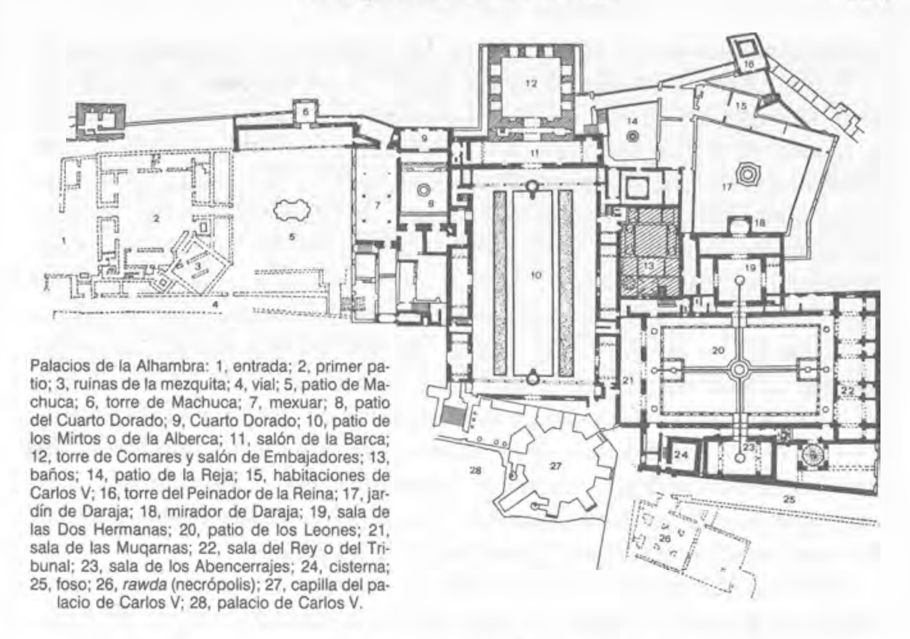


Palacios de Madinat al-Zahra: 0, entrada; 1, palacio occidental; 2, patios; 3, gran salón de Abd al-Rahman III; 4, salón «Rico» de Abd al-Rahman III.

Este programa que figura ya en la Aljafería de Zaragoza y en la alcazaba de Málaga sería lo habitual en residencias palatinas almohades y nazaríes —palacios de la Arrixaca de Murcia y de la Alhambra.

La monarquía nazarí de Granada tuvo como propios cinco tipos de arquitecturas autónomas de rango palatino. En primer lugar, la *qubba* o arquitectura módulo regia por excelencia, de facturas sublimes y fácil acomodación; la *qubba* regia era el corazón o la célula del palacio, sala del trono y escenario del ceremonial palatino que a veces adoptaba el nombre de *mexuar*. Una segunda arquitectura era la formada por sala rectangular y apaisada precedida de pórtico y seguida de la *qubba* del testero con la que dibujaba una T invertida o sala y antisala; es el tipo de arquitectura que preside el patio de los Arrayanes de la Alhambra y el de la Acequia del Generalife. La sala de Abencerrajes del patio de los Leones, el pabellón de Alcázar Gil y el Cuarto de Santo Domingo de Granada nos dan el tercer tipo de arquitectura en el que están integradas *qubba* y sendas habitaciones a los costados que funcionaban como dormitorios. En cuarto lugar, *qubba* con las dos salas de los costados y sala apaisada añadida en el testero, presidida por un nicho o *bahw,* equivalente al *durqan* de la vivienda egipcia, que servía de aposento real; es la arquitectura de la sala de las Dos Hermanas del cuarto de los Leones y de la torre de las Infantas de la Alhambra. Por último, planta de seis compartimentos o *bat-s:* la *qubba* y cinco estancias más rodeándola, según figura en la sala de la Justicia del Cuarto de los Leones.

En el amplio ámbito residencial de la Alhambra no se puede hablar de una arquitectura racional y armónica tipo occidental o de El Escorial. Por el contrario, en esta ciudad palatina asistimos a la dispersión de varias arquitecturas autónomas, las que pueden o no constituir un conjunto residencial. Cada una de esas cinco arquitecturas con *qubba* era un *qasr* o palacio individualizado. El verdadero *dar* palatino surge de la asociación más o menos racional de esos palacios módulos en torno a un patio o jardín. En este sentido se puede hablar del *dar* de Comares, del *dar* de los Leones y del *dar* del Generalife, sobresaliendo por su originalidad el segundo. En él se combinan el patio de crucero de Madinat al-Zahra y del Castillejo de Murcia, de tradición oriental, y cuatro pórticos de columnas evocadoras de los claustros cristianos, significándose los dos pabellones o templetes destacados en planta de los costados menores sustitutos de las albercas afrontadas de los patios o jardines de crucero de Madinat al-Zahra, del Alcázar cristiano de Córdoba y del Castillejo de



Palacios de la Alhambra: 1, entrada; 2, primer patio; 3, ruinas de la mezquita; 4, vial; 5, patio de Machuca; 6, torre de Machuca; 7, mexuar; 8, patio del Cuarto Dorado; 9, Cuarto Dorado; 10, patio de los Mirtos o de la Alberca; 11, salón de la Barca; 12, torre de Comares y salón de Embajadores; 13, baños; 14, patio de la Reja; 15, habitaciones de Carlos V; 16, torre del Peinador de la Reina; 17, jardín de Daraja; 18, mirador de Daraja; 19, sala de las Dos Hermanas; 20, patio de los Leones; 21, sala de las Muqarnas; 22, sala del Rey o del Tribunal; 23, sala de los Abencerrajes; 24, cisterna; 25, foso; 26, *rawda* (necrópolis); 27, capilla del palacio de Carlos V; 28, palacio de Carlos V.

Murcia. La fuente de los doce leones con pila y surtidor encima que marca el centro del *dar* pone un timbre de gloria a tan singular residencia erigida en el reinado de Muhammad V. De las pilas con surtidores de las *qubbas* o salas de las Dos Hermanas y de Abencerrajes descienden por canalillos las aguas hasta alcanzar la fuente de los Leones, en la que muere asimismo el agua de los canalillos que arrancan de las pilas de los templetes del pórtico.

3. Los baños *(hammam)*

A través de los siglos, los baños de las ciudades hispanomusulmanas al igual que las mezquitas, fueron edificios representativos de la religión islámica, pues desde los tiempos primitivos del Islam el *hammam* estuvo asociado a la oración, razón por la cual habitualmente era construido junto a las mezquitas. En el *hammam* tenían lugar las abluciones o purificaciones previas a la oración, siendo una especie de antesala del *masyid,* y era costumbre que al entrar en él se pronunciara la fórmula piadosa *bismillah:* en el nombre de Dios.

En la España musulmana se han conservado algunos baños ubicados

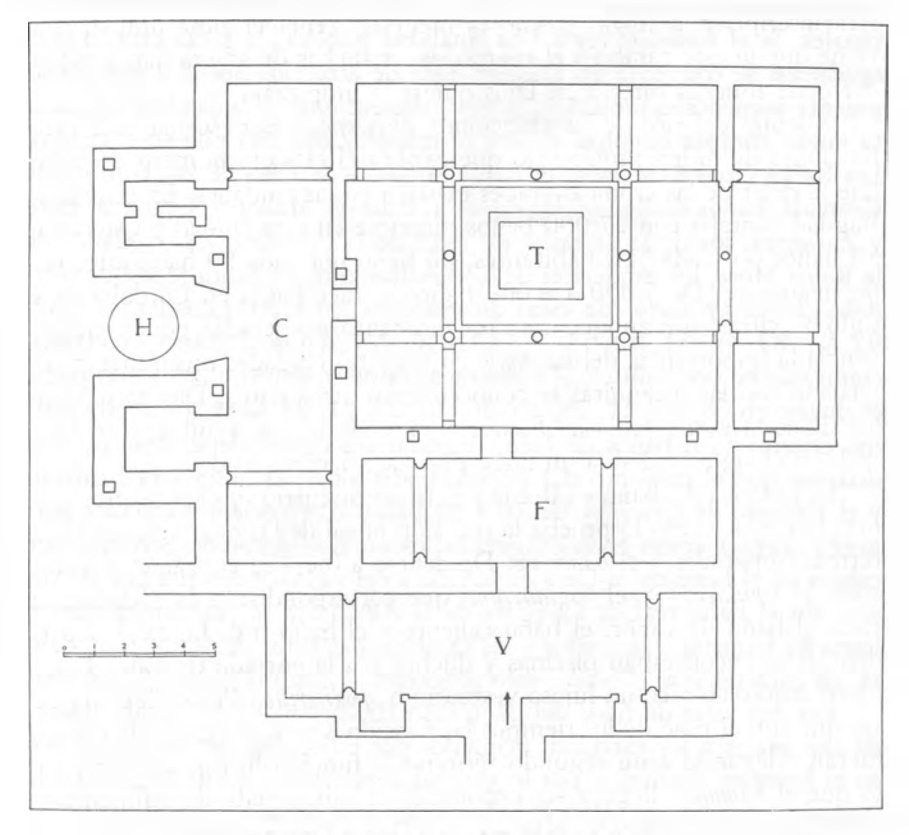
en las proximidades de mezquitas: en los aledaños de la mezquita mayor de Córdoba aún permanecen en pie restos de los baños de Santa María, de la Pescadería y de San Pedro; las mezquitas mayores de Granada y de la Alhambra tenían baños en sus proximidades, el último todavía bien conservado. La asociación *masyid-hammam* todavía funcionaba en los primeros años del siglo XVI en el Marquesado de Cenete (Granada), en donde según los documentos de la epóca estaba prohibido que los moros frecuentasen los baños antes de la misa por temor a que se realizasen en ellos el rito de las abluciones como habían hecho cuando eran musulmanes antes de entrar en las mezquitas. En este mismo sentido, bien elocuentes son las descripciones de Ceuta hechas por al-Ansari en el siglo XV: «en cada una de las casas de la ciudad hay un baño y una mezquita»; y en los baños del Albaicín de Granada consta que había una lápida con esta inscripción arábiga: «como es menester tener el alma limpia, conviene que lo esté también el cuerpo; las manchas de afuera dan a entender otras muchas interiores. Dios quiere la limpieza».

Además del rito de las abluciones, el *hammam* era escenario de otras funciones de orden profano, lo que explica el elevado número de baños que al decir de las crónicas árabes existían en las ciudades. En el siglo X, Bagdad contaba con 27.000 baños, dándose en esta ciudad y Qayrawan 50 baños por cada 500 habitantes, un baño por cada 80 habitantes respectivamente. De 5.000 a 8.000 baños se dice había en Córdoba en el siglo X, cifras que aunque resulten un tanto exageradas ponen en evidencia la importancia del *hammam* en nuestras ciudades musulmanas. En relación con las mezquitas se conocen estos otros datos: Damasco, entre los siglos XI y XIII, tenía un *hammam* por cada seis mezquitas, y en Bagdad, en el siglo XI, había un baño por cada 5 mezquitas.

La práctica del baño en Roma y el Islam discurrió siguiendo unos mismos criterios, como lo prueba la sucesión lineal de las habitaciones de las termas imperiales y el *hammam*. De dentro a fuera se alineaban el *caldarium*, el *tepidarium* y el *frigidarium*, que correspondían a la sudación en seco, el baño de vapor, el baño caliente y el baño frío. En tales dependencias se encontraban piscinas y duchas y a la entrada de todo el conjunto arquitectónico un lujoso vestuario o *apoditerium*. Parece lógico pensar que con el paso de los tiempos las funciones terapéuticas y de higiene fueran relegando a un segundo término la función litúrgica inicial, con lo que el *hammam* llegó a ser exponente del alto grado de refinamiento alcanzado por la sociedad islámica: así, Ibn Jaldun se refiere desde el si-

glo XIV al *hammam* como construcción o lugar de lujo y esparcimiento de las clases pudientes de las grandes ciudades. Pero los baños con funciones litúrgicas no faltaron nunca en villas y hábitats ínfimos.

Atendiendo a su arquitectura, el *hammam* tenía un *hall* o recibidor-vestuario-*frigidarium, tepidarium* y *caldarium,* cuya traducción al árabe era: *maslaj, bayt albarrani, bayt al wastani* y *bayt al-sajun.* En los baños palatinos el *hall* se convertía en una lujosa sala de recepción. El *hammam* podía ser privado o público. Baños públicos eran el Bañuelo de Granada, los del barrio de la Magdalena de Jaén y los del Arrabal Viejo de Ronda, aparte de los palatinos de la Alhambra, Baño Real de Comares y los si-

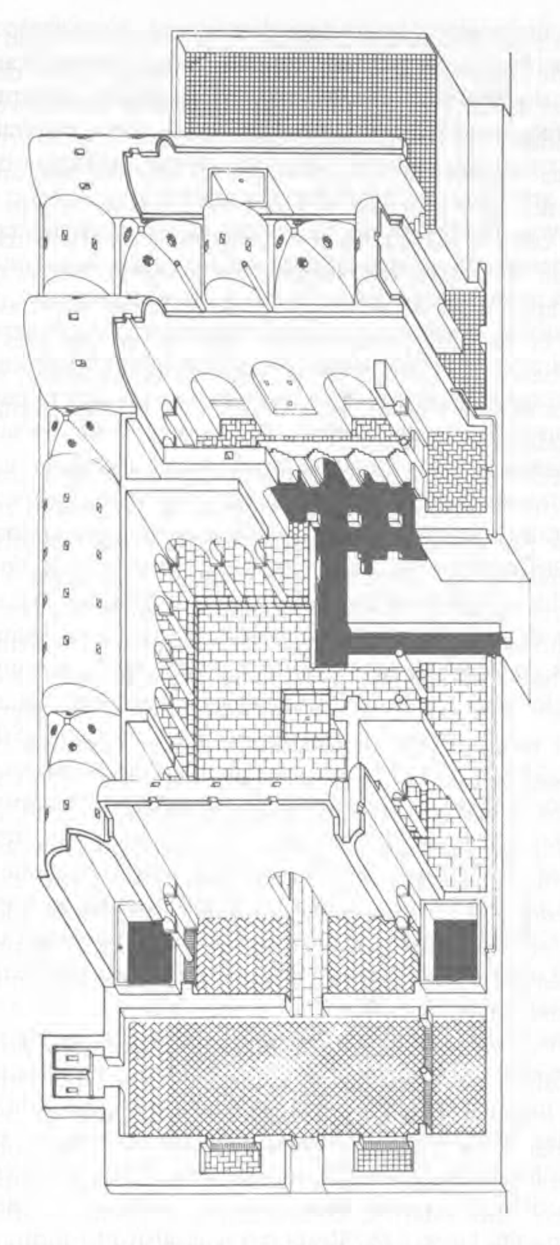


Planta de los baños árabes de Jaén.

tuados entre la mezquita y la *rawda* o cementerio. En Toledo se conservan íntegras las habitaciones de los baños —*yaix*— y otro tanto ocurre con el *hammam* de Gibraltar. Impresionante resulta el inventario de baños árabes confeccionado con los citados por los cronistas árabes y cristianos y los vestigios que han llegado a nuestros días. Había baños en la medina, en los arrabales, en alcazabas y palacios.

Norma muy generalizada es que el *hammam* se construyera en un nivel sensiblemente más bajo que el de la calle o plazuela colindante desde las que se descendía a él mediante rampas o escaleras; eran, por consiguiente, edificios un poco islas, apenas visibles desde el exterior, siendo fácil identificarlos a vuelo de pájaro por sus bóvedas agujereadas de lucernas con cristales coloreados. Este aislamiento, en buena parte debido a la preservación del calor del edificio, hacía innecesarias portadas y ventanales. Si el *hammam* tenía una finalidad pública, la pieza central o el *tepidarium* se convertía en la habitación de atracción social y por consiguiente aumentaba sensiblemente sus dimensiones, dibujándose en planta nueve compartimentos, el central mayor y con una pila en el centro. Los baños citados de Jaén, el Bañuelo, los de la Casa de las Tumbas de Granada, baños de Ronda, los de las juderías de Mallorca, Granada, Baza y Zaragoza, los de la alcazaba de Jerez de la Frontera, los sevillanos de la Reina Mora, los mudéjares de Tordesillas y los de Santa María de Córdoba tienen *tepidaria* con estas dimensiones, en metros cuadrados: 132, 92, 91, 82, 52, 51, 52, 53, 53, 42 y 56. A razón de 2 metros cuadrados como mucho por bañista, el número de éstos en determinados días podía evaluarse en 66, 46, 41, 26, 26, 26, 26, 27, 21, 28. Si se aplica este mismo criterio a los baños de Jaén, reunidas sus cuatro dependencias, tendríamos que el conjunto del edificio podía albergar hasta 149 bañistas, y el Bañuelo de Granada, de 70 a 80 bañistas. Semejantes cálculos permiten aceptar como nada exagerado los «unos cientos de personas que cabían en el *hammam* al-Qai» de la Ceuta del siglo XV descrita por al-Ansari. En el baño real de Comares de la Alhambra se podrían aposentar hasta 62 bañistas o invitados y los también palatinos de Madinat al-Zahra, de carácter más privado, sólo acogerían, como máximo, 15 bañistas.

Las tres salas de rigor del baño eran tripartitas, es decir, sala alargada con atajos a los extremos ocupados por pilas, disposición poco usual en el *hammam* oriental; y por lo general la relación entre la longitud y la latitud se estima en 1/4 o 1/3. Respecto a la altitud, normalmente sobresalía el *tepidarium*, que en el Bañuelo de Granada alcanza 5,60 me-



Vista de conjunto de un *hammam* hispanomusulmán completo.

tros. Un rasgo específicamente andalusí es la presencia a uno y otro lado de la caldera de celdillas cuadrangulares para tomar baños de vapor. Las cubiertas de las distintas dependencias del *hammam* eran bóvedas de medio cañón, vaídas y de aristas atravesadas siempre con lucernas o tragaluces de formas geométricas. Al igual que las solerías, las paredes del interior iban estucadas y pintadas de color rojo o en su defecto con zócalos de ese mismo color o adornados con composiciones geométricas. Los arcos, siempre de herradura, descansaban en soportes, pilares o columnas, con capiteles aprovechados de viejas construcciones romanas, godas y a veces califales en los baños más tardíos; sólo se ven capiteles labrados *ex profeso* en los baños de la Casa de la Tumbas de Granada, en los de la judería de esta misma ciudad, en los baños de la Magdalena de Jaén y en los de la judería de Mallorca.

En la sociedad islámica se mantuvo la separación de sexos en el *hammam,* que en cierto modo estuvo ya vigente en las termas romanas, reglamentándose por tal motivo un estricto horario para hombres y mujeres. En la actualidad, en Damasco, por ejemplo, funcionan 41 baños, 34 de ellos abiertos indistintamente a hombres y mujeres y los 7 restantes sólo para hombres; 20 están abiertos día y noche y los demás desde la salida del sol hasta las 7 horas de la noche. Pero la práctica del baño en lo que se refiere a la mujer debió experimentar ciertas alteraciones con el paso de los tiempos. En al-Andalus la mujer, como ha escrito Lèvi-Provençal, abandonaba su hogar sólo para hacer las visitas semanales a los cementerios y asistir una o dos veces al *hammam.* Hoy, en Mahdiya (Túnez) las mujeres asisten a los baños en excepcionales ocasiones: celebraciones de matrimonios y alumbramientos. En algunas ciudades islámicas de Oriente y del Norte de África había baños separados por sexos en un mismo edificio, repitiéndose la sucesión lineal comentada del *frigidarium, tepidarium* y *caldarium.* En España no existen testimonios de este tipo de *hammam* mixto.

Como se vio, en la España musulmana había baños privados entre los que se incluyen los palatinos, y baños públicos, estos últimos dependientes de los *waqfs.* Al igual que ocurría en las ciudades árabes de Oriente, en las hispanomusulmanas y norteafricanas las fundaciones públicas estaban aseguradas normalmente por el *waqf,* especie de fundación de gobernantes, altos funcionarios, comerciantes y personas adineradas. El *waqf,* más conocido en España y en el Magreb por el nombre de *habus,* es una institución específicamente musulmana con finalidad pública o re-

ligiosa de constitución de un fondo que en su totalidad afectaba a la obra destinataria. El fundador del *waqf* —*waqif*— constituía en *waqf* un edificio de interés económico cuya explotación o alquiler suministraba los fondos necesarios. Tales inmuebles eran las mezquitas, *funduq-s*, cementerios, *ribat-s*, puentes, baños, etc. La compra o construcción de más de un edificio público en grandes sectores urbanos podía dar lugar a que el *waqf* se convirtiera en una operación de urbanismo de gran envergadura, de ahí que el *habus* como tal institución tuviera un decisivo papel en la formación y desarrollo de ciudades de Alepo y El Cairo. Para Jean Sauvaget, que estudió en profundidad esas dos ciudades, el *waqf* era una operación voluntaria de urbanismo, de cuyos inmuebles de interés público salían los bienes necesarios a su fundación siguiendo directrices marcadas por el fundador. El *waqf* podía ser familiar, en cuyo caso los bienes de la institución revertían a ésta al extinguirse el clan o familia. El *waqf* era religioso cuando la intención era de beneficencia y de atención a los pobres. Los baños que tanto proliferaban en barrios y arrabales eran sin duda inmuebles muy rentables y solían ser de la propiedad del tesoro de los *waqfs* que se los arrendaba a un empresario. Éste era el caso del Bañuelo de Granada; en Túnez se sabe que el *hammam* de la Zawia al-'Abdi era constituido en bien de *habus* en favor de la Zawia de Sidi Sigundi, y unos baños del zoco de al-Falqa correspondiente a un *habus* dependían de Sahib al-Habus.

Lo mismo en al-Andalus que en el Norte de África los baños tomaban el nombre de un personaje ligado o no al *waqf*. En Córdoba, el *hammam* al-Iliberi, del siglo X, tomó ese nombre de un personaje de la ciudad de Elvira, y en Túnez se da el caso del *hammam* er-Remini, fundado por un personaje de este nombre natural de Almería. En la dominación cristiana los baños islámicos pasaron en su mayoría a ser propiedades reales. En la Granada del siglo XVII, según Luis de Mármol, los patricios de la ciudad hicieron derribar todos los baños artificiales, comenzándose el derribo por los baños de Su Majestad. En las Ordenanzas de Sevilla se dispone que todos los baños de las ciudades y villas deben ser del Rey y de los hombres autorizados por el Rey. En el siglo XVI, los baños antes comentados del Marquesado del Cenete eran del monopolio de los señores de Cenete, a los que incumbía su cuidado y reparación; a cambio de su alquiler los propietarios recibían una renta en especie. También eran propietarias de baños instituciones religiosas y eclesiales: así, el convento de San Clemente de Toledo tenía baños en el arrabal de la ciudad, y los

baños de Santa María de Córdoba eran del Cabildo de la Catedral, que los arrendaba a particulares en los últimos años del siglo XIV.

El suministro del agua en el *hammam* dependía de las conducciones urbanas o de aljibes propios. Usualmente esas conducciones oficiales alimentaban una cisterna contigua al *hammam* desde la que se distribuía el líquido elemento a la caldera y pilas y fuentes de las distintas dependencias. Había casos en que el agua de un pozo próximo se elevaba mediante una pequeña rueda hidráulica o *as-saniya* movida por tracción animal; unos baños de la Ceuta del siglo XI eran alimentados por el agua movida por una noria siguiendo una costumbre muy extendida en Oriente. Existen ilustraciones de libros miniados árabes en las que aparecen las distintas dependencias del *hammam* y un pozo profundo al lado con rueda hidráulica movida por un cuadrúpedo, siendo éste muy corriente en Damasco, Alepo y Egipto. En la España musulmana los baños del arrabal de Ronda y de la Reina Mora de Sevilla tenían un pozo con noria próximo, ejemplos que se repiten en algunos baños magrebíes de Alcazarseguer y Salé. Existen testimonios arqueológicos de cisternas o aljibes construidos *ex profeso* para el *hammam,* aljibes que eran alimentados por el agua de la lluvia, como se ha podido probar en los baños de Gibraltar.

4. La mezquita

La mezquita mayor de Córdoba llega al siglo X con una proverbial monumentalidad tanto en su aspecto espacial como en el de su estructura arquitectónica total. Esta mezquita, con los zocos, alcaicería y baños de los aledaños, era el corazón de la ciudad. Los urbanistas de nuestros días parece que se han puesto de acuerdo en confrontar la mezquita mayor de Córdoba y en general las mezquitas principales de las ciudades islámicas y el foro de las urbes romanas, confrontación de la que *a priori* se trata de sonsacar en beneficio de la ciudad musulmana espacios de concentración urbana al aire libre prácticamente inexistentes en ellas.

La mezquita de Córdoba y la congregacional de los viernes de otras *madinas* más significativas creció con el tiempo en extensión superficial, al mismo ritmo de crecimiento de la población. Los arrabales y las naves añadidas de las mezquitas mayores marcaron el índice del progreso demográfico. La mezquita era un punto neurálgico de concentración humana, el único ente urbano capaz de aglutinar cientos y miles de almas.

Desde este punto de vista es evidente que la mezquita congregacional de los viernes se aproximaba al foro romano. El oratorio islámico público tenía un gran patio porticado, a modo de plaza pública, con puertas de acceso situadas en el muro de los pies y en los de los costados, disposición racional ésta que le vale al monumento la categoría de edificio de atracción humana. En la parte cubierta del templo, las puertas del exterior se multiplican anunciando un animado jubileo, un fluido y permanente entrar y salir de personas. Contemplados desde el aire, los patios de las mezquitas de Córdoba y de Sevilla fácilmente se pueden equiparar a nuestras grandes plazas porticadas, plazas con tres o cuatro pórticos, acogedoras a la vez que espectaculares. En ellas el pórtico, al igual que en la mezquita, asegura una permanencia de personas más continuada, impone en la ciudad una nota de concurrencia estática. A tales efectos de concurrencia humana, el binomio patio y oratorio cubierto de las mezquitas públicas no supone una radical separación de espacios; por el contrario, marca una continuidad espacial, sin barreras, como lo confirman el crecido número de puertas que permiten que el oratorio se salga de sus límites murarios para continuar por los andenes, zocos periféricos y baños. La mezquita, aunque concebida con límites muy precisos arquitectónicos, es sin embargo un edificio abierto, dando la impresión de que el encuentro de los fieles con Allah se verifica más que en un templo en un espacio urbano. La mezquita, lejos de las iglesias o catedrales cristianas, sumergidas en la más estricta religiosidad para la que fundamentalmente fueron construidas, es un punto urbano de encuentro que da cabida a actos religiosos, jurídicos y didácticos, diversidad de funciones para la que fue creado un molde arquitectónico peculiar más propio de foro o ágora que de templo o casa de Dios.

Contemplada en su planta, la mezquita mayor de Córdoba da la impresión de un templo cerrado, pero si la observamos en pie, a través de su alzado longitudinal, la impresión es diferente: columnas, arcos superpuestos prestan al interior una impronta de transparencia y de intemperie, de espacio sin límites en que los ejes direccionales se pierden o se confunden en el inconmensurable bosque de soportes, de tal manera que los fieles pierden fácilmente la noción de la dirección jerárquica que conduce al *mihrab,* el punto álgido del oratorio. Las unidades repetitivas columna y arco imponen en el interior la falta de puntos básicos de referencias y en consecuencia el comportamiento de los fieles es fluido, como en la plaza pública. Tan sólo en los momentos de la oración congregacional y en

la oración en solitario el musulmán da la cara al *mihrab* o el muro de *qibla,* que inconscientemente sabe en dónde se encuentra. Los occidentales que entran en las mezquitas pierden fácilmente la noción de la orientación, caminan por las naves y se cansan física y mentalmente al no encontrar un punto de referencia en el que descansar, acostumbrados como están a sus templos de tres o cinco naves. Piénsese en que la mezquita de Córdoba al finalizar el siglo X arrojaba casi dos hectáreas de extensión superficial, sólo superada por la mezquita de Abu Dulaf de Samarra, de 6 hectáreas.

Analizada con detenimiento la mezquita de Córdoba se observan, más que una arquitectura, varios tipos de arquitectura integrados con casi absoluta autonomía en el amplio recinto murario de forma rectangular: el alminar a los pies del patio, éste con sus tres clásicos pórticos, el oratorio cubierto con multitud de naves y a los extremos de la nave central uno, dos o tres tabernáculos o *qubbas* marcando la dirección del *mihrab.* Esos tabernáculos son como la antesala del *mihrab,* el *sancta santorum* del templo, el aposento de los califales y del imán o director de la oración. Arquitectónicamente se desentienden del resto de la estructura del templo, como si hubieran sido trasplantados de otro lugar para echar raíces en la mezquita, caso contrario al cimborrio de los cruceros de los templos cristianos, perfectamente insertado en el armazón de la estructura basilical. La presencia en la mezquita de esos tabernáculos autóctonos en medio de la multitud de naves lleva a pensar en la provisionalidad de éstas o en su existencia no necesariamente útil; desde luego están para soportar los techos, pero igual se puede prescindir de ellas, con lo que se obtendría un oratorio al aire libre o musalla de las afueras de las ciudades islámicas en los que lo fundamental serían el *mihrab* y el tabernáculo o capilla para cobijo del imán. Quiero decir que el *masyid* es fundamentalmente un tabernáculo o capilla con el *mihrab.*

Un aspecto interesante a considerar de la mezquita mayor de Córdoba es su indefinición en el tiempo de su arquitectura o estilo arquitectónico. Sabemos que esa arquitectura es de una mezquita pese a que sus rasgos y miembros apuntan influjos palpables de Roma, Bizancio y de la arquitectura visigoda. Efectivamente, se ha escrito que la mezquita de Córdoba es el último monumento de la Antigüedad. Y resulta evidente a todas luces que esa mezquita está construida en el tiempo en que fue construida, los siglos VIII, IX y X, aunque un tanto alejada de sus fuentes de origen. Fenecida la arquitectura antigua a la llegada de los árabes a

España, los arquitectos de Abd al-Rahmam I al construir la mezquita metropolitana manejan estructuras y elementos antiguos ajustados a una planimetría litúrgica traída de Oriente. El resultado es un monumento a modo de ciudadela simbólica como las que figuran en los libros miniados mozárabes. ¿En qué diferían los muros de la mezquita de Córdoba con sus contrafuertes y entradas de arcos triunfales de los muros urbanos de Roma, de Bizancio o de la misma Córdoba omeya? Por ello decíamos antes que este templo irradia simbolismo por sus cuatro costados, dando cobijo a múltiples influencias que, amalgamadas con ejecución exquisita, producen un monumento exótico en el que no se sabe a ciencia cierta dónde termina la herencia de la Antigüedad y de Bizancio y dónde empieza lo específicamente árabe. Y cabe la sospecha de que un templo tan singular fuera obra de mozárabes realizada bajo el patrocinio y mecenazgo de emires y califas.

Prestaciones de la arquitectura preislámica a la mezquita cordobesa son la nave central más ancha que las colaterales y la ubicación de los tabernáculos o *qubbas* al comienzo y al final de la misma; los arcos superpuestos calcados de viejos acueductos romanos, como el de los milagros de Mérida, y la propia fachada que separa el patio y el oratorio cubierto adoptan aspecto de puente antiguo; el aislamiento del *masyid* dentro del plano urbano se aúpa exento sobre un *podium* o plataforma, como los templos antiguos, a cuyos costados fueron añadidas escalinatas para paliar la fuerte pendiente de las calles colindantes. Exentos y sobre plataformas fueron concebidos los *masyid-s* de Sevilla, Jaén y Granada; sobre este último el escritor árabe del siglo XIV al-Umari dice que era exento por todos sus lados, rodeándole tan sólo las tiendas. Y en la Sevilla del siglo XIII consta una mezquita exenta. A la superposición de capiteles de órdenes diferentes de los edificios romanos sucedió en la mezquita cordobesa alternancia de soportes en horizontal de diversos estilos. En la primitiva mezquita de Abd al-Rahman I y Abd al-Rahman II (siglos VIII-IX) fustes y capiteles fueron aprovechados de edificios romanos y godos, y en la ampliación de Al-Hakam II, Abd al Rahman III y Almanzor (siglo X) se labraron capiteles sobre el modelo de los antiguos. Las cúpulas de los tabernáculos o *qubbas* fueron confeccionadas y decoradas con arcos o nervios que al entrelazarse unos con otros producen en el centro un polígono o estrella, esquema del que se sirvieron los antiguos y los bizantinos para diseñar la planta de sus edificios circulares o de planta poligonal.

La mezquita cordobesa junto con la de Qayrawan debió ejercer como fortaleza o último reducto en los tiempos de máximo peligro. También se ha visto un paralelismo entre el alminar de los almuédanos y las torres atalayas militares. Para el caso de la mezquita de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra, cuentan las crónicas que en la época de la *fitna* la población de esa ciudad, acosada por el populacho de Córdoba, encontró seguro refugio en el templo, donde encontraron la muerte mujeres y niños con motivo de un incendio. Un caso parecido sucedió en la mezquita al-Qarawyyin de Fez, en la que Yusuf b. Taxufin b. Ibrahim al-Lamitani dio muerte a 700 personas encerradas en el templo. Las mezquitas de Bagdad, Samarra, Qayrawan, Córdoba y Sevilla enseñan muros con torres y friso de almenas a la altura de los tejados.

Dimensiones, número y tipos de mezquitas

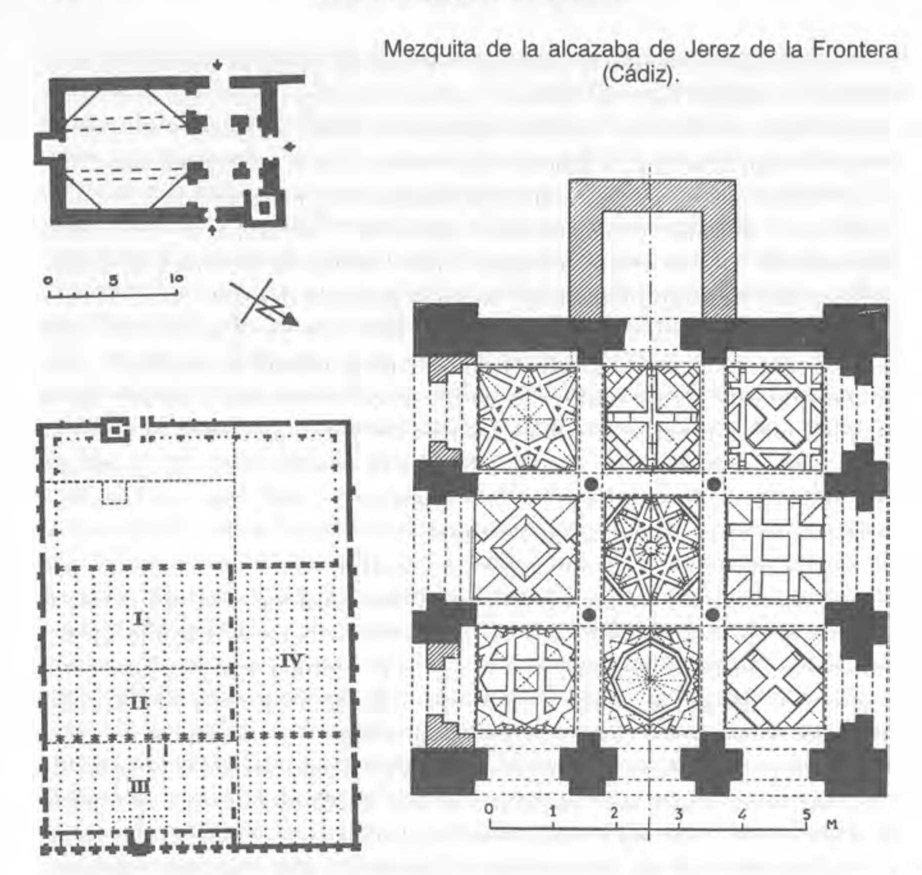
La mezquita mayor de Córdoba, fundada por Abd al-Rahman I en el siglo VIII, conoció sucesivas ampliaciones a lo largo de los siglos IX y X, siendo las más importantes las realizadas por Abd al-Rahman II, Abd al-Rahman III, al-Hakam II y Almanzor, las tres últimas dentro del siglo X. Al finalizar esta centuria, el templo, que había nacido con 6.096 metros cuadrados, alcanzó 19.458 metros cuadrados, sólo superada por tanto en extensión superficial, como vimos, por la mezquita de Abu Dulaf de Samarra. En el siglo IX fueron ampliadas las de Elvira y de Zaragoza, y la de Almería, fundada por Abd al-Rahman III, conoció una importante ampliación bajo los gobiernos de los soberanos Jayran y Zuhayr, llegando a alcanzar 1.344 metros cuadrados. El aumento de población en Sevilla se deduce fácilmente de sus dos mezquitas principales. La del Salvador, erigida por Adabbas en el siglo IX, fue despojada de su título de mayor o aljama, que pasó en el año 1172 a la nueva mezquita construida en las proximidades del alcázar por el soberano almohade Abu Yaqub Yusuf. La de Adabbas tenía una extensión superficial de 1.465 metros cuadrados, algo menos que la mayor de Córdoba. También Tudela debió registrar un desplazamiento de su mezquita mayor, que en el siglo IX estaría junto al río Medievilla, en donde los cristianos instalaron el templo de San Salvador; la nueva aljama fue edificada cerca del río Queiles, en donde está hoy la catedral, cuyos muros dejan ver bastantes piedras labradas de la desaparecida mezquita, levantada sin duda en el siglo X,

pues ciertas piedras aprovechadas enseñan decoración propia de los monumentos cordobeses califales.

Respecto al número de mezquitas de las ciudades, las crónicas árabes son bastantes parcas e imprecisas. Córdoba, según unos cronistas, tuvo 491 oratorios; según otros, entre los siglos X y XI contaba con 1.600 e incluso con 3.800. Aun admitiendo que estas últimas cifras son exageradas, parece lógico que en ellas fueran incluidos pequeños oratorios privados y rábitas o morabitos de la *madina* y de sus arrabales. A este respecto conviene recordar un pasaje de las *Memorias* de Abd Allah, último rey zirí de Granada, en el que se lee que en la ciudad de Elvira se cayó en la costumbre de que cada granadino se levantara una mezquita para no tener que vérselas con su vecino en las mezquitas públicas. En el *Asiento* de Ronda del siglo XV consta que en esta ciudad había del orden de 20 oratorios, y en la Granada de los siglos XIII y XIV según las fuentes árabes el número de mezquitas se situaba también en la veintena, pero sin contar las mayores de San Salvador del Albaicín, de la ciudad del llano, y la de la Alhambra y oratorios pequeños llamados *masyid* o *xima* en el libro de los Hábices del siglo XV de la ciudad, de no más de 20 metros cuadrados. Según testimonio de al-Ansari, la Ceuta del siglo XV contaba con 1.000 mezquitas, incluidas en esta cifra las madrazas; dicho autor enumera aparte rábitas y *zawiyas,* que sumaban 47. Al-Udri nos dice que en el siglo XI había en Huesca 60 mezquitas distribuidas en una extensión superficial de no más de 24 hectáreas, la misma que tuvo la *madina* de Tudela, de la que sólo han podido localizarse la de San Salvador junto al río Mediavilla, la de Santa María o Catedral y otra emplazada junto a la puerta de Zaragoza. En hábitats inferiores a las *madinas,* como aldeas, el número de mezquitas podía acercarse a la veintena, como lo testifica aquel cronista ceutí en su descripción de la aldea de Belyunes provista de 19 mezquitas, incluidos en este caso *qubbas* o morabitos, algunos de ellos todavía en pie, de 20 a 25 metros cuadrados.

Si tomamos como punto de referencia la mezquita cordobesa de la calle Rey Heredia, que en la dominación cristiana pasó a ser convento de Santa Clara, las mezquitas de barrio arrojarían por termino medio los 600 metros cuadrados, comprendidos sus alminares, por lo general cuadrados, y 4 o menos metros por lado. Los alminares por debajo de ese guarismo corresponderían a oratorios privados o familiares. El más diminuto que se conoce en España, con 2,61 metros de lado, es el de San Sebastián de Ronda, seguido del de la mezquita de la alcazaba de

Mezquita de la alcazaba de Jerez de la Frontera (Cádiz).



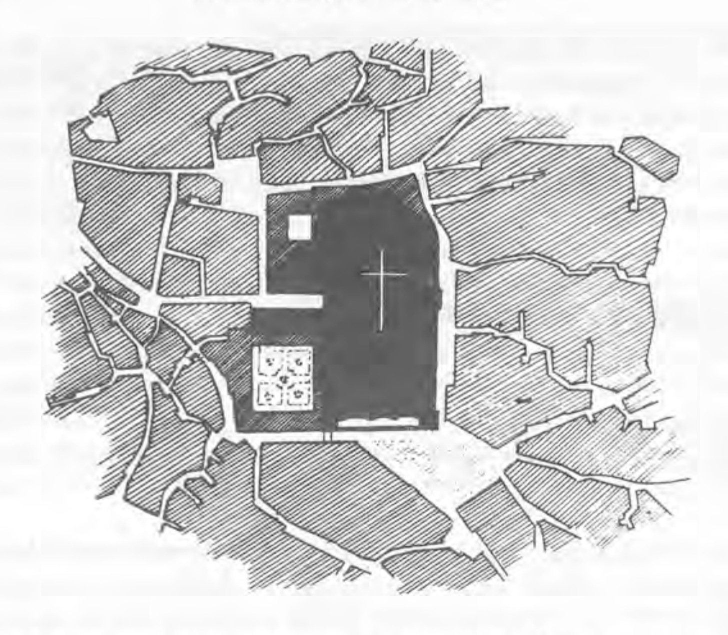
Mezquita mayor de Córdoba, con sus cuatro ampliaciones (izquierda), y mezquita del Cristo de la Luz, Toledo (derecha).

Jerez de la Frontera, con 2,90 metros. Otros alminares de mezquitas de barrios son el de San José de Granada —3,85 metros—, el de San Juan de Córdoba —3,70 metros—, aparte del alminar de la mezquita de Cuatrohabitán, en las proximidades de Sevilla, de 3,25 metros. En Toledo, algunas de sus iglesias mudéjares primitivas enseñan torres diminutas semejantes a los alminares andaluces descritos y su altura no rebasaba los 15 metros, altitud media de las torres de las mezquitas. Los alminares más monumentales son los de la mezquita mayor de Córdoba, con 8,45 metros de lado, y de la mezquita mayor de Sevilla, almohade, con 13,60 metros.

En algunas ciudades se propagó un tipo de oratorio pequeño instalado en la planta baja del alminar, orientado como cualquier mezquita normal hacia el Sureste: existen ejemplos en Salé, Argelia, y uno en la iglesia de San Lorenzo de Toledo. Muy corriente era en España y el Norte de África el oratorio de reducidas dimensiones programado con patio porticado y alminar, conforme puede verse en la alcazaba de Jerez de la Frontera, de 180 metros cuadrados, y en el sector de Machuca de la Alhambra que está reproducido en un viejo grabado del siglo XVIII. Y está por probar si el diminuto alminar antes referido de San José de Granada, que los textos árabes y Luis de Mármol llaman Masyid al-Murabitín, era de mezquita de planta basilical o de un sencillo morabito o rábita. Normalmente el alminar se situaba a los pies del patio, siguiendo el ejemplo de las grandes mezquitas, y si éste faltaba se añadía a uno de los muros del oratorio, según se advierte en un grabado del siglo XVI que reproduce la mezquita de Mértola, en Portugal.

La visualización del alminar fue una constante en las ciudades árabes dominadas por los cristianos, pues por razones funcionales el alminar pasó a ser torre en las iglesias de nueva planta tras habérseles añadido un segundo cuerpo de campanas; por lo tanto el alminar era lo último que desaparecía de una mezquita en su proceso de transformación en templo cristiano. Y se dieron casos en que los alminares fueron forrados materialmente con los muros de torres de nueva planta en las que aquéllos actuaban como machones: mezquita mayor de Córdoba y las mezquitas de Almonaster (Huelva) y Santa María de la Granada de Niebla (Huelva).

Acerca del traspaso de templos islámicos al culto cristiano, disponemos de algunos testimonios bastante elocuentes. Una carta del Cardenal Cisneros en la que se informa que todas las mezquitas de Granada, incluida la mayor de la ciudad y la de San Salvador, se habían convertido en iglesias; y desde entonces los almuédanos dejaron de tañer los añafiles para llamar a la oración, instrumentos que pasaron a título de trofeos a templos cristianos andaluces y castellanos. En esa misma ciudad de Granada, apunta Luis de Mármol desde el siglo XVII, había tres mezquitas, la de San José o mezquita de *al-murabitin,* la de San Juan de los Reyes —mezquita de Taibín— y la de la iglesia mayor; las tres, dice Mármol, tenían sus altas torres para llamar a la oración de la misma fábrica, que los cristianos convirtieron en campanarios subiéndolos más altos. Refiere Alfonso X el Sabio, el hijo del conquistador de esta *madina* Fernando III el Santo, que éste entró en la ciudad de Jaén con gran procesión que hi-



Plano actual de los alrededores de la catedral de Toledo, con la situación de la mezquita-catedral.

cieron los clérigos y luego dirigióse a la mezquita mayor, a la que después dio el nombre de Santa María y en la que puso un altar. Muchas mezquitas al pasarse al culto cristiano adoptaron las titulaciones de Santa María de San Salvador o el Salvador. Estas advocaciones en bastantes casos fueron recuperadas de viejos templos godos ubicados en el mismo punto topográfico en que se asentaron primero la mezquita y luego la iglesia, transacciones que pudieron tener lugar lo mismo en las medinas que en fortalezas de cierta importancia. Un ejemplo de este último caso se dio en el castillo de Juromeha, en la línea de España y Portugal, en donde se alojaron sucesivamente un santuario pagano, una iglesia visigoda, una mezquita y un nuevo templo cristiano. Un caso parecido ocurrió en la alcazaba de Badajoz, cuya iglesia de Santa María suplantó a una vieja mezquita del siglo IX o X.

Fuera de las ciudades era frecuente la presencia de varios oratorios islámicos reunidos en un común complejo arquitectónico construido en *riwaq* o lugar sagrado que daba albergue a espontáneos que allí acudían para prepararse para la guerra santa. Cada oratorio tenía su *mihrab* y to-

dos el mismo muro de *qibla* orientado al Sureste, según se ve en la población de Guardamar, de la provincia de Alicante. Acerca de la popularidad de la mezquita, bien expresiva es la multitud de topónimos, mezquita, mezquitilla y mezquititas, distribuidos por la amplia geografía peninsular. De ellos damos cuenta a título de adelanto un tanto provisional.

INVENTARIO PROVISIONAL DEL TOPÓNIMO MEZQUITA EN ESPAÑA, SEGÚN DATOS DE DON ELÍAS TERÉS Y BASILIO PAVÓN

Alicante

Molino de mezquita, Alcoy.
Mezquita en el castillo de Santa Bárbara, en Tárbena (Madoz).

Badajoz

El caserío llamado el «palacio» conserva las paredes de la mezquita (Madoz).

Cádiz

Torre de la mezquita, en la iglesia de Santa María la Mayor de la Palma, Algeciras (Cr. Alf. Onceno).
Mezquita junto a la torre de la Iglesia colegial (Madoz).

Castellón

La mezquita, en Alcalá de Chivert.
Mezquita, pago en Culla.
Mezquita, casa de labor distante de pago, en Culla.
Mezquita, pago en Peñíscola.
Las mezquitas, casa de labor, en Useras.
Camino de la mezquita, en Viver.
Las mezquitillas, barranco de la mezquita, camino de la mezquita, en Salsadella.

Córdoba

Mezquita en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (Madoz).
Mezquita en la Parroquia de Santiago (Madoz).
Mezquita en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Cabra (Madoz).
Mezquita en la destruida iglesia de Santiago (Madoz).

Cuenca

La mezquita, paraje en Barajas de Melo.
Mezquitas, villa citada como limítrofe de Barchín del Hoyo.
Arroyo de la mezquita, en Casas de Garcimolina.
Mezquitas, pago en Olmedilla de Eliz.
Pago de la mezquita, en Nuestra Señora del Val.
Pago de la mezquita, en El Provencio.
Pago de la mezquita, en Valparaíso de Abajo.
Pago de la mezquita, en Valverde de Júcar.

Granada

Mezquita en la iglesia parroquial de Gualchos (Madoz).
Mezquita en la iglesia de Santiago de Huéscar (tradición).
Mezquita en la iglesia de la Encarnación de Orjiva (tradición).
Cerro de la mezquita, en Merchules.
Alto de la mezquita, en Busquistar.
La mezquita, casa rural en Dúrcal.

Huesca

Mezquita en la iglesia de la Santa Cruz.
Mezquita en la iglesia del Salvador, en Aínsa (Madoz).

Jaén

Mezquita en la iglesia de Santa María, en Andújar (Madoz).
Mezquita en Santa María de Jaén (tradición).
Alto de la mezquita, en Carchelejo.
Caserío de la mezquita, casa huerto de la mezquita, arroyo de la mezquita, camino de la mezquita, en Martos.
Casilla de la mezquita, en Pegalapar.
Arroyo de la mezquita, partido judicial de Martos (Madoz).

Játiva

Mezquita en la Colegiata (tradición).

León

La mezquita, pago en Trigueros.
Caseta mezquita, en Zalamea la Real.
Cortijo de la mezquita, en Zufre.
Mezquita, pago en los Barrios de Luna.

Lérida

Ermita mezquita, en Oña.
La mezquita, pago en Artsa de Segre.
Tallada de la mezquita, pago en Soses.

Málaga

Las mezquitas, casa rural en Alhaurín de la Torre.
La mezquita, en Campillos.
Mezquitas, despoblado en el término de Istán (Madoz).
Mezquitas, paraje en el término de Istán (Madoz).

Murcia

Mezquita, monte, en Alhama.
Rambla de mezquita, en Ricote.

Navarra

En Tudela la mezquita mayor estaba en donde hoy se levanta Santa María la Mayor. Había otras dos, una junto a la puerta de Zaragoza y la otra en el *al-handaqa.*

Orense

La mezquita, pueblo al Oeste de Viana del Bollo.

Sevilla

Las mezquitas, paraje en Alcolea del Río.
Arroyo de la mezquita, en Guadalcanal.
Las mezquitas, en Puebla de los Infantes.
Arroyo de las mezquitas, en Lebrija.
Mezquitilla, poblado en El Sancejo.

Soria

Senda de mezquetilla, en Barahona.

Teruel

Mezquita, en los límites de Alcañiz.
Gargallo de la mezquitilla, en la zona de Alcañiz.
La mezquita, pago en Molinos.
La mezquitilla, pequeño poblado.

Toledo

Manantial de mezquitillas, en Casalgordo.

Las Casillas «que se dicen de la mezquita de moros o judíos», en el término de la villa de Velada (*Relaciones* de Felipe II).

Valencia

Casa mezquita, en Tabernes de Valldigna.

Prado de las mezquitillas, en Villar del Arzobispo.

Casa mezquitella, en Mogeute.

Fue mezquita hasta 1689 la iglesia parroquial de Jarafuel.

Zaragoza

Edificio que fue mezquita, en Villafeliche, partido judicial de Daroca (Madoz).

La mezquita, pago en Almolda.

La mezquita, venta, en el termino de Aguilar de Ebro, partido judicial de Pina.

QUINTA PARTE

CIUDADES HISPANOMUSULMANAS DE NUEVA FUNDACIÓN

Toledo:

Mazorral de mosquillas, en Cendejas.
Los Cerrillos que se dicen de la mosquera de mozar o pulgar, en el término de la villa de Valada (Relaciones de Felipe II).

Valencia:

Cerro mosquero, en Villanueva de Viver.
Prado de las mosquetillas, en Villar del Arzobispo.
Casa mosquetilla, en Moncófar.
Ben mosquera hasta 1609 la iglesia parroquial de Benifairó.

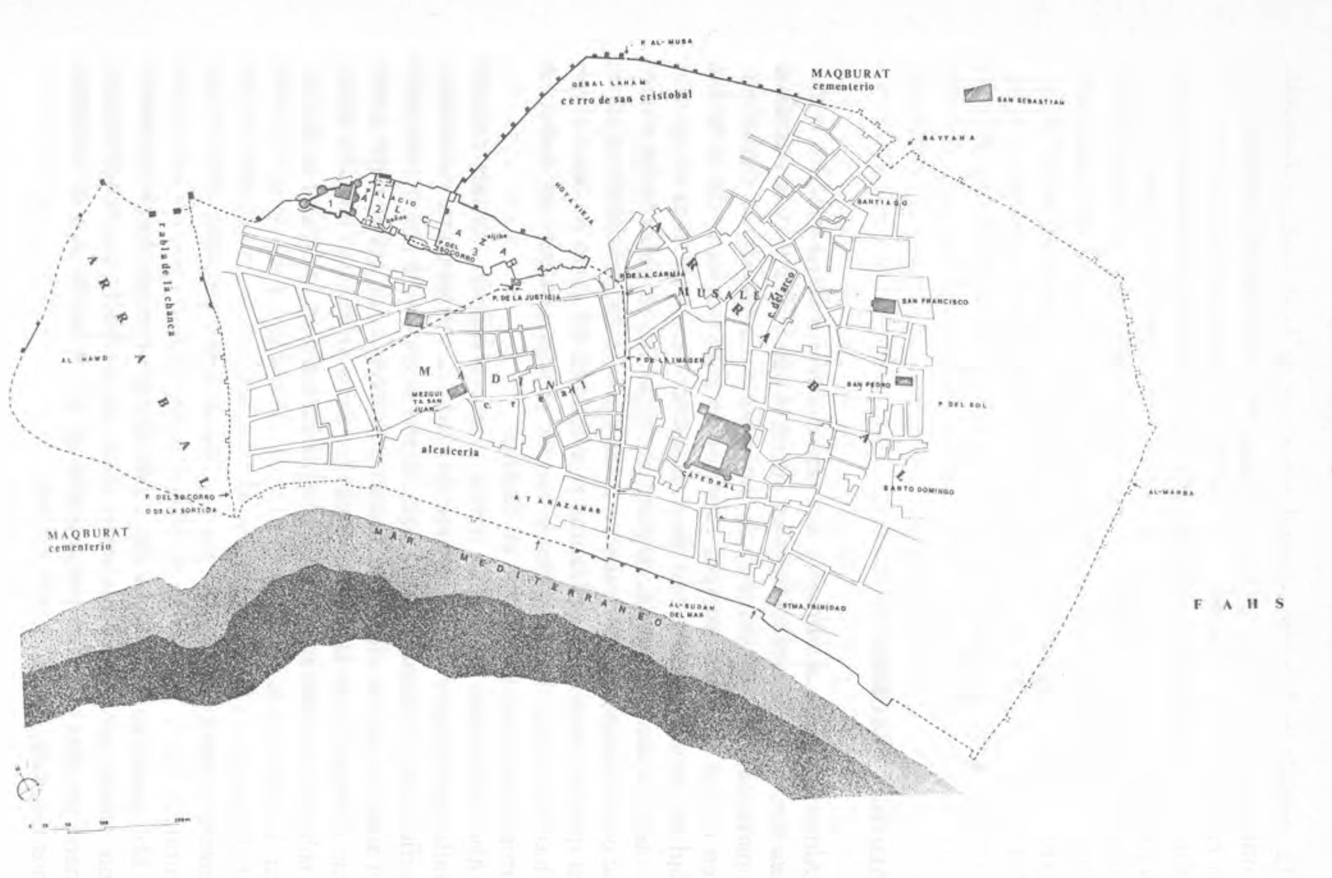
Zaragoza:

[illegible]

1. Almería (al-Mariyyat)

Almería, refiere al-Himyari, era una ciudad moderna islámica o *muhadata* fundada por Abd al-Rahman III en el año 955-56, comenzándose la construcción por la alcazaba y la mezquita de la *madina*. La ciudad nació en el que en otros tiempos fuera un arrabal marítimo de la vecina ciudad de Pechina, que quedó desierta cuando sus habitantes emigraron a la nueva *madina*. Almería, nombre derivado del término árabe *al-mariyyat* con el significado de atalaya o torre-vigía, se extendió desde el monte en que fue levantada la alcazaba y la cumbre del cerro de San Cristóbal hasta la orilla del mar, donde estuvo el más próspero de todos los puertos de la costa Sureste de al-Andalus.

Abd al-Rahman III ordenó rodear el nuevo hábitat con una potente muralla que al decir de al-Udri era de piedra, encerrando una extensión superficial de 21 hectáreas en la que estaba la mezquita aljama ampliada en el siglo XI por los soberanos Jayran y Zuhayr, a los que se debe igualmente el ensanche de la *madina* califal por los costados occidental y oriental; sobre el primero surgió el arrabal al-Hawd o de las cisternas que al-Idrisi describe en el siglo XII con zocos, alhóndigas y fábricas; en dicho arrabal, más conocido por el barrio de la Chanca, fue descubierta una interesante vivienda árabe con patio y decoraciones pintadas. Por el lado oriental creció el arrabal de la Musalla, así llamado por un oratorio al aire libre que funcionaba por allí desde el siglo X y por donde posteriormente existió un importante cementerio. Al finalizar tales ampliaciones, Almería sumaba una extensión superficial de 79 hectáreas y el perímetro de sus murallas era de 3.970 metros.



Plano de Almería.

La muralla de la parte oriental arrancaba de la alcazaba y descendía por una depresión u Hoya Vieja en busca del cerro de San Cristóbal, que en la época árabe se llamaba *yabal* Lahm o Layham; en el siglo XIV se le nombra por la Almudayna. Desde esta cumbre volvía a descender la muralla para rodear todo el arrabal oriental hasta topar con el mar. Zuhayr cerró con una nueva muralla toda esta parte marítima, en donde fueron levantadas unas atarazanas divididas en dos partes, una destinada para construir barcos de guerra, la otra para alcaicería. Las puertas de la ciudad al finalizar el siglo XI eran Bab Muza, próxima a un postigo ubicado en el monte Layham, Bab Bayyana o de Pechina, Bab al-Marba, del lado terrestre del arrabal oriental, a las que se sumaban por el lado del mar Bab al-Sudan o de los Negros, que respondía también por el nombre de Bab al-Asud o del León. Se desconocen con exactitud el número y nombre de las restantes puertas del arrabal occidental. Los muros y torres de las partes ampliadas en el siglo XI eran de tapial o *tabiyya.*

Los cronistas árabes mencionan una interesante canalización de agua que partiendo de las fuentes de al-Natiyya iba a aprovisionar a la población y a la mezquita mayor de la *madina,* partiendo a su vez de ésta una acequia hasta el mismo pie de la alcazaba, desde donde el agua era elevada por un sistema hidráulico desconocido. Al-Udri describe un lujoso palacio de la alcazaba mandado contruir por el soberano al-Mutasim en el que sobresalían mármoles labrados, solerías del mismo material y vistosos techos con decoración de relieve llamada *muqarda* o mocárabes. A dicho palacio corresponderían los vestigios de salones o *maylis* apaisados y atajados por salas cuadradas que van apareciendo en la parte central de la fortaleza califal y que formarían parte de un conjunto residencial presidido por amplísimo patio o jardín rodeado de andenes, y junto a él se ven aún los restos de un *hammam.* Otro palacio de aquel mismo monarca fue levantado según al-Udri fuera de la ciudad; se llamaba *sumadihiya* y tenía magníficos salones pavimentados y un gran lago en medio.

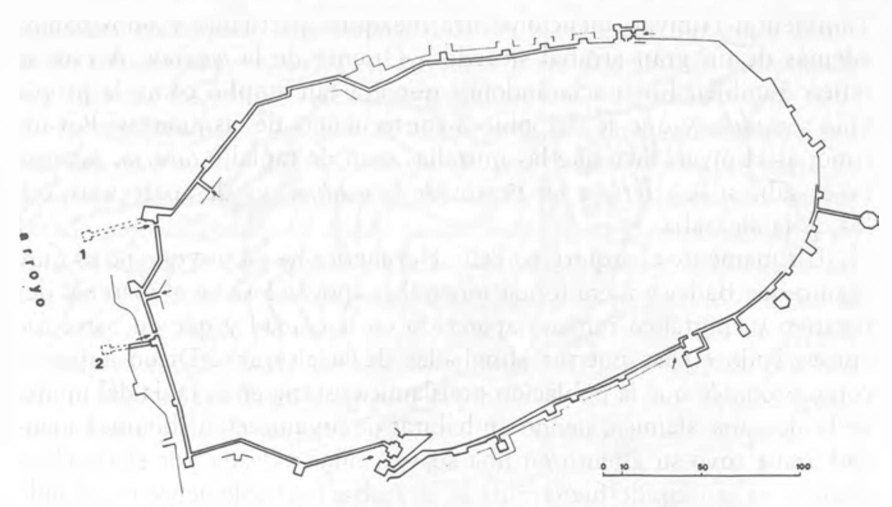
2. Badajoz (Batalyaws)

El cronista al-Himyari dice que Badajoz era ciudad de fundación moderna debida a Abd al-Rahman b. Marwan, el Gallego, y con la autorización del emir Abd Allah. Inicióse esta fundación con la construcción de la mezquita, que era de ladrillo, excepto el alminar, de piedra.

También al-Himyari menciona otra mezquita particular y unos baños, además de un gran arrabal situado a Oriente de la *madina*. A éste se refiere también Idrisi aclarándonos que era tan amplio como la propia villa o *madina* y que se despobló a consecuencia de las guerras. Por último, al-Himyari dice que las murallas eran de tapial o *tabiyya*, aunque no se sabe si se refería a los muros de la *madina*, ya desaparecidos, o a los de la alcazaba.

Últimamente el arquitecto Félix Hernández ha escrito que no es muy seguro que Badajoz fuera fundación árabe, apoyándose en el material decorativo y epigráfico romano aparecido en la ciudad y que en parte fue aprovechado en las puertas almohades de la alcazaba. Dicho autor ve como probable que la población preislámica estaría en la falda del monte de la alcazaba islámica, siendo un hábitat de organización abierta. La ciudad árabe tuvo su asiento en una suave colina rodeada por el río Guadiana y en la cúspide fue erigida la alcazaba, probablemente en el siglo XI, aunque fue remodelada a gran escala por el soberano almohade Abu Yaqub Yusuf, dentro ya del siglo XII, época a la que pertenecen gran parte de los muros de tapial, puertas de planta acodada y arcos de herradura de piedra —la del Capitel y la del Aprendiz—, antemural o barbacana y torres albarranas, entre las que sobresale la de Espantaperros, proyectada al exterior 23 metros. Se menciona otra puerta del muro que mira al río Rivilla, llamada de la Coracha, programada con dos arcos superpuestos y con dovelas alternadas de piedra y ladrillo que recuerdan a los arcos del siglo XI de la alcazaba de Málaga.

Badajoz en la dominación árabe tendría 75 hectáreas de extensión superficial incluida la alcazaba, de 8 hectáreas, y el perímetro de las murallas, a juicio de un autor del siglo XVI, era de 2.700 pasos de a 5 pies o tercias de varas. El tal recinto desapareció y su puerta principal fue suplantada por otra moderna llamada de las Palmas que ordenó levantar Felipe II. La mezquita mayor situada en el centro de la *madina* fue suplantada por la catedral en 1230, fecha en que la ciudad se incorporó a la Corona de Castilla. Consta que había judería dentro de los muros de la alcazaba, en el sector llamado «corral de la sinagoga». Con la expulsión de los moriscos de España salieron de Badajoz 350 moros, que dejaron vacías 80 casas. Las últimas excavaciones llevadas a cabo en la alcazaba por el arqueólogo Fernando Valdés han revelado una nueva puerta con pasadizo en codo y abundante cantidad de cerámica islámica de los siglos IX, X, XI y XII, y desde hacía tiempo se sabía de la existencia



Plano de la alcazaba de Badajoz: 1 y 2, supuestas «corachas».

de una mezquita de cinco naves dentro de la alcazaba, que en la dominación cristiana de la ciudad pasó a ser iglesia bajo la advocación de Santa María.

3. Calatayud (Qal'at Ayyub)

Fundada por Ayyub b. Habib al-Lahmi, gobernador de la España musulmana de principios del siglo VIII, en el año 884, era del dominio, junto con Daroca, del tuyibí Abd al-Rahman b. Abd al-Aziz, quien restauró las murallas de ambas ciudades en su lucha contra los Banu Qasi de Zaragoza, aunque al-Udri dice que fue el imán Muhammad el que en el 862 reconstruyó Calatayud. Ese mismo geógrafo árabe informa desde el siglo XI que el hábitat tenía desde el año 935 una alcazaba, la que con toda probabilidad sería el castillo de Ayyub que hoy corona un promontorio de 534 metros de altitud y desde el que se dominan las vegas de los ríos Jalón y Jiloca. Yaqub, poco antes de la caída de Calatayud en manos de los cristianos (1120), la llama *madina*. Inicialmente sería una importante fortaleza o *qal'a,* núcleo preurbano de la que habría de ser capital de una importante cora de la Marca superior. A 4 kilómetros de ella se encuentran las ruinas romanas de Bilbilis. La ciudad fortaleza al-



Plano de Calatayud (Zaragoza): 1, castillo de Ayyub; 2, puerta árabe (siglos IX-X); 3, puerta de Soria; 4, castillo de don Álvaro; 5, castillo del Mal Reloj; 6, puerta de Zaragoza; 7, puerta de Terrer; 8, puerta de Alcántara; 9, San Andrés; 10, Sta. María; 11, San Pedro de los Francos.

berga una depresión u hoya rodeada por los castillos de Ayyub y Torre Mocha unidos por murallas de piedra yesosa y en las que se encuentran otras dos fortalezas próximas a la *madina* del llano cerca ya del río Jalón; son los castillos de Doña Martinica y del Mal Reloj. La muralla que relacionaba los dos primeros castillos tenía la denominada puerta de Soria, por encima de la cual aún se conserva otra puerta árabe con arco de herradura enjarjado y pasadizo directo probablemente levantada en la época en que los tuyibíes eran dueños de la plaza.

Contemplada en su conjunto, la ciudad se divide en dos partes; la primera, acotada por las murallas y castillos mencionados, es de naturaleza

montuosa, encerrando una extensión de 45 hectáreas y que en la dominación musulmana estaría ya en su mayor parte deshabitada y destinada para encerrar los ganados del alfoz o comarca en los momentos de peligro. La segunda parte del llano se añadiría en el siglo X rodeándosela por entonces de murallas hasta el río Jalón, por donde estaría la puerta de Alcántara. Formaba un recinto de 35 hectáreas con la mezquita mayor ubicada probablemente en donde se encuentra hoy el templo mudéjar de Santa María, y se cree que el palacio o la *zuda* de los gobernadores estuvo en el palacio de los obispos de Tarazona. En el siglo XIII se cita la alcaicería, que debió de estar en la Plaza Mayor. Del castillo de Ayyub se conserva mucha parte de la construcción islámica presidida por una torre octogonal por fuera y circular por dentro, cerca de un aljibe igualmente árabe y de un pequeño *albacar* provisto también de cisterna.

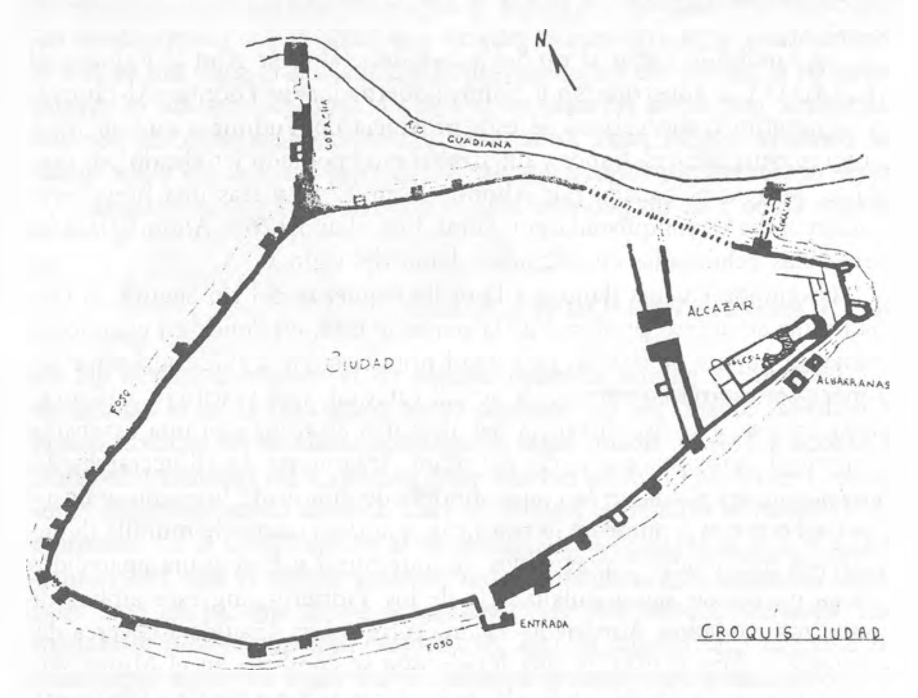
4. Calatrava la Vieja (Qal'at al-Rabah)

Importante hábitat islámico situado en la margen izquierda del río Guadiana, consta que fue fundado como plaza militar en el camino de Córdoba a Toledo, siendo lugar de obligada escala de los ejércitos que el poder central de Córdoba enviaba para someter a los rebeldes toledanos. Al-Himyari la sitúa en el distrito de Jaén dándola como fundación omeya, a la que se trasladó la población de la vecina Oreto al ser destruida ésta. Calatrava está mencionada por primera vez en el año 786 cuando un destacado rebelde toledano, perseguido por el ejército del emir Abd al-Rahman I, se refugió en ella. Al-Himyari dice que el emir al-Hakam I en 855 la hizo reconstruir y repoblar. Debió jugar un papel importante en la época almorávide-almohade (siglos XI-XII) después de la caída de Toledo en poder de Alfonso XI (1085).

Recuperada por breve tiempo por Alfonso VII (1147), vuelve a caer en poder del soberano almohade al-Mansur Yaqub, que establece en ella una guarnición y convierte en mezquita su iglesia. Tras la batalla de las Navas de Tolosa, Calatrava cae definitivamente en las manos de los cristianos. A causa del lugar insano en que fue construida, la guarnición de Alfonso VIII se traslada en el año 1217 a las cercanías de Salvatierra, a un lugar llamado Calatrava la Nueva.

Calatrava está asentada sobre un cerro protegido de la parte oeste por el río Guadiana, aflorando aún sobre el terreno de forma ovoidea sus

carcomidas murallas, viéndose bien perfiladas las del sector acotado para la ciudadela o alcazaba, en donde estaba la mezquita-iglesia. Su extensión superficial arroja 4 hectáreas largas. Desde el punto de vista arqueológico la fortaleza muestra diversos tipos de fábricas en los muros y torres, que pregonan las reformas que se introdujeron tanto en la dominación islámica como en la cristiana; se ven muros de tapial con mechinales,



Alcazaba de Calatrava la Vieja. Croquis de planta (según M. Retuerce Velasco e I. Lozano García).

mampostería de piedras colocadas con bastante regularidad en registros de escasa altitud, que a veces enseñan piedras dispuestas en espina de pez, y existen muros de grandes sillares colocados en sentido transversal, recordando el aparejo árabe de soga y tizón de los siglos IX y X.

La puerta que ponía en comunicación la *madina* con la alcazaba era de ingreso directo, mientras la puerta del lado opuesto al río Guadiana, según las últimas excavaciones realizadas por el señor Retuerce, era de planta acodada o pasadizo en ángulo, sin duda añadida entre los siglos

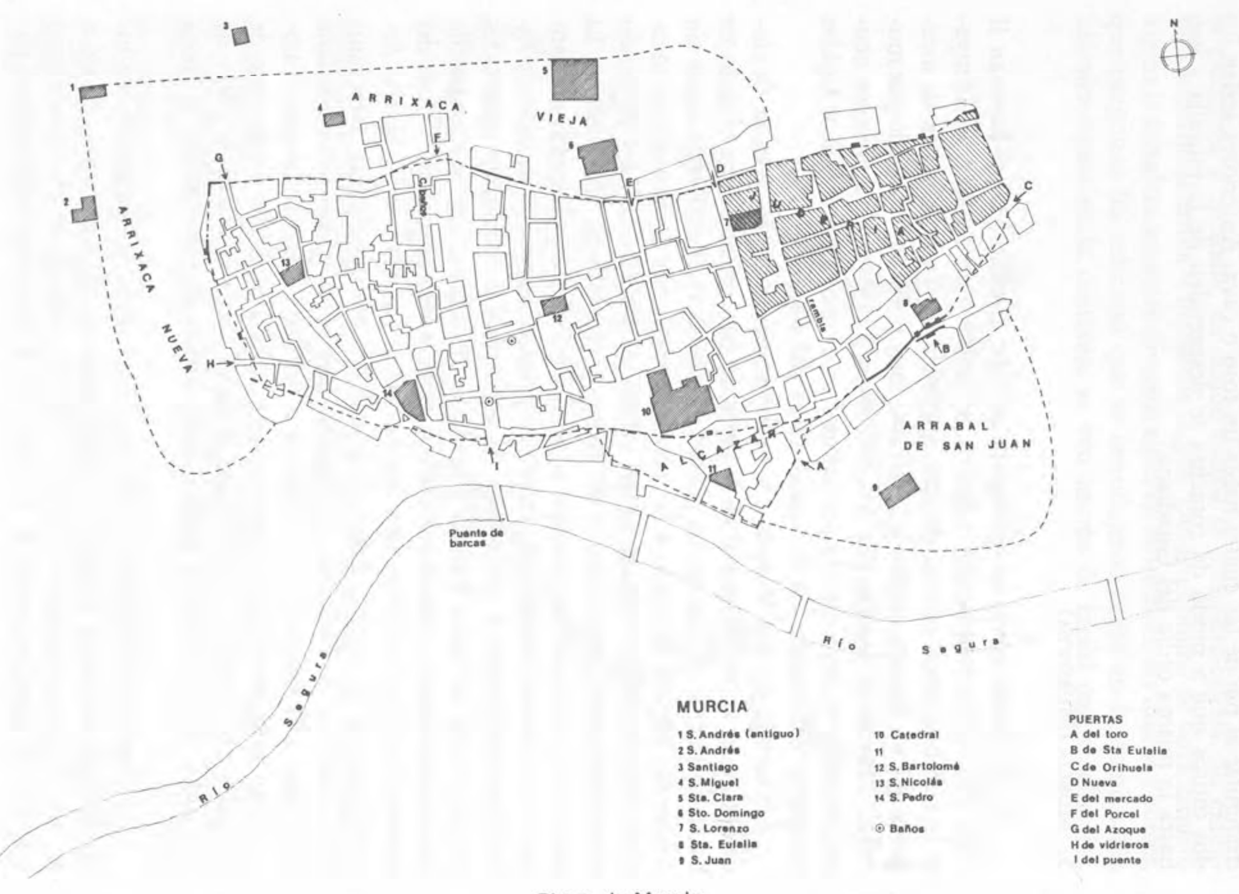
XI y XII al tiempo que se levantarían dos torres albarranas de planta cuadrangular al pie de las cuales había un foso o cava. Anteriores serían los dos muros que a modo de corachas se desprenden de la muralla y van hasta la misma orilla del Guadiana.

5. MURCIA (MURSIYYA)

Su fundación junto al río Segura se debe al emir Abd al-Rahman II (825-831) y la construcción a Yahir, gobernador de Tudmir. Al-Himyari la nombra como cabeza de esta provincia de Tudmir y cita su mezquita mayor, bazares, baños y un arrabal muy poblado y rodeado por murallas. Murcia es ganada por Alfonso X en 1243 y tras una breve ocupación árabe es conquistada por Jaime I en el año 1266. Algunas lápidas funerarias exhumadas en la ciudad datan del siglo X.

Levantada en una llanura a la orilla izquierda del río Segura, la ciudad tenía su acceso principal de la parte de éste, en donde en el siglo XII había un puente de barcas. La ciudad primitiva, cuya extensión sigue sin conocerse, estaría en torno a la actual catedral, que sustituyó a la mezquita mayor, a escasa distancia del alcázar o alcazaba con una extensión superficial aproximada a juicio del señor Aragoneses de 10 hectáreas. La *madina* fue ampliada en la etapa almorávide-almohade llegando a alcanzar 41 hectáreas, conforme lo testifican grandes tramos de muralla de tapial con mechinales y precedidos de antemural o barbacana aparecidos por la puerta de Santa Eulalia y la de los Vidrieros, ingresos ambos de pasadizos acodados. Almohade era una torre o *bury* añadida a la cerca del poniente, según consta en una lápida que se conserva en el Museo Arqueológico de la ciudad. Además de esas dos puertas citadas, eran también árabes la de Orihuela, a Oriente, que en la dominación cristiana daba paso a la judería, la de la Xarea o del León y la del Puente. También han sido descubiertos muros almorávides-almohades en el cruce de las calles del Rosario y del Obispo Frutos, y a la altura de la plaza de Gertrudis, cerca del teatro Romea, salió cava o foso abovedado en época cristiana.

En el sector del convento de Santa Clara, fuera de la *madina* y en lugar llamado Arrixaca, populoso arrabal islámico del siglo XII que pasó a ser morería en la segunda mitad del siglo XIII, han aparecido interesantes vestigios de palacios árabes de los siglos XII y XIII, reconociéndose un pa-



Plano de Murcia.

tio con crucero semejante al del Castillejo próximo a la ciudad y al del patio de los Leones de la Alhambra. De los baños mencionados por al-Himyari se han podido reconocer dos; uno, desaparecido, estaba en la calle Madre de Dios, habiéndose salvado su planta, que publicó Leopoldo Torres Balbás; los otros han sido reconocidos últimamente por el señor Navarro Palazón en la calle del Trinquete. Sobre el ambiente islámico de la ciudad, al pasarse ésta a la dominación cristiana, se habla en el *Repartimiento,* donde constan términos tan expresivos como *mezquitiella,* cerca del río, *alquibla, arrixaca* y los arrabales *al-gidit* —nuevo— y *axarquia* —occidental—; figuran también los términos alcaicería, fonsario de la judería, moros olleros, *zocaq axuia* —calleja—, puerta de la Arrixaca y la de Alfariella, una casa con algurfa, una almuzara y varios baños aparte de los antes mencionados. Las cerámicas aparecidas en las últimas prosprecciones realizadas en la ciudad datan de los siglos X, XI, XII y XIII.

6. TUDELA (TUTILA)

Se encuentra en la misma confluencia de los ríos Ebro y Queiles —*nahr* Qalas— dentro del extremo occidental de la Marca Superior con su capital en Zaragoza. La fundación de Tudela como plaza militar de primer orden levantada para contener el avance de los vascones del otro lado del río Ebro se debe al emir al-Hakam I y es llevada a cabo por el almuladí Anrús Ibn Yusuf, un personaje que tras haber sido gobernador de Talavera y Toledo gobierna en Zaragoza y en sus campañas por tierras de Pamplona se encastilla en Tudela, fijándose en lo inexpugnable de su posición y en los muros de un primitivo castillo, el cual fue aprovisionado y reconstruido. De esta información, debida el geógrafo al-Udri, se desprende que en la cumbre del monte de Santa Bárbara debió de haber un castillo o torre fuerte, uno de tantos de los que al principio de la dominación árabe de estas tierras había a lo largo del curso del río Ebro. Anrús lo reconstruye hacia el año 802, iniciándose a partir de entonces un importante hábitat árabe que lentamente fue extendiéndose por la falda del monte primero hasta el río Mediavilla, abarcando una extensión de 12 hectáreas; más tarde hasta el río Queiles, posiblemente bajo el dominio de Muhammad Ibn Hasim al-Tuyibí, muerto en 950, que fue aliado por algún tiempo de Abd al-Rahman III. La *madina* desde entonces alcanzó 24 hectáreas de extensión superficial. La mezquita de la primera



Plano de Tudela: 0, mezquita mayor; 1, Sta. María Magdalena; 2, San Nicolás; 3, San Salvador (mezquita); 4, San Jorge; 5, San Jaime; 6, restos muralla árabe; 7, casa con fuste árabe; 8, Sta. María la Blanca; 9, San Juan (mezquita de moros); 10, botica de los moros; 11, mezquita; 12, San Pedro; 13, sector de la Tenería; 14, molinos de aceite.

expansión sería la que más tarde se llamó iglesia de San Salvador, y la de la segunda fue suplantada por la catedral o iglesia de Santa María, más próxima al río Queiles.

Tras del dominio de la tierra tudelana por los tuyibíes, hacia el año 1038 sobreviene el acoso de los cristianos y su conquista por Alfonso I (1119). Es muy probable que en este año existiera ya un amplio arrabal en donde luego fue establecida la morería, con una amplitud de 13 hectáreas. El centro topográfico de la *madina* en el siglo x lo marcaba la mezquita mayor, de la que han llegado a nuestros días interesantes restos arquitectónicos y decorativos: almenas de dientes agudos tipo cor-

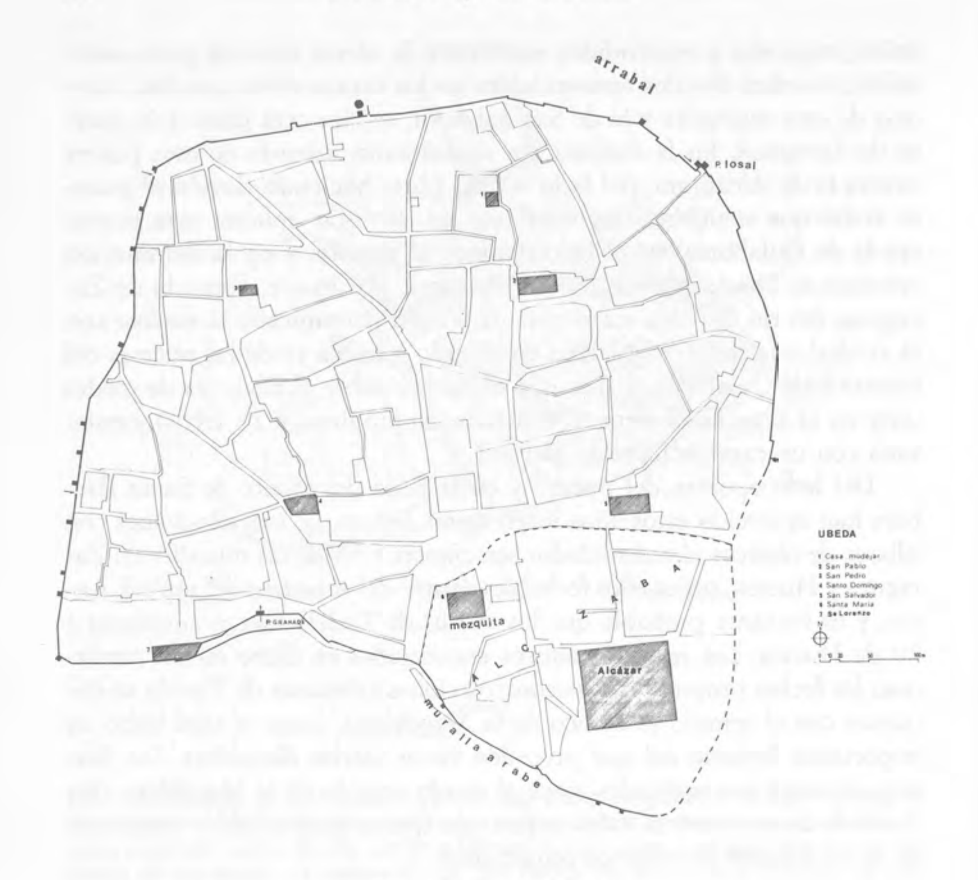
dobés, capiteles y espléndidos miembros de aleros del más puro estilo califal, muchos de ellos aprovechados en los muros de la catedral. Además de esta mezquita y la de San Salvador, se cita otra junto a la puerta de Zaragoza. En la dominación musulmana, además de esta puerta existía la de Alcántara, del lado del río Ebro, haciendo alusión al puente árabe que rehicieron los cristianos en distintas épocas; otra puerta era la de Qalahorra, en el lado opuesto al puente, y en la dominación cristiana se cita la puerta de los Albacares, por frente, como la de Zaragoza, del río Queiles. La puerta de Velilla comunicaba la *madina* con el arrabal o la morería. Al-Razi en el siglo x habla ya de las puertas del puente y de Qalahorra, y dice que el puente sobre el Ebro era de piedra (éste en la actualidad tiene 300 metros de longitud y 16 arcos) y enlazaba con un camino llamado al-Rasif.

Del lado opuesto del puente y en la falda del monte de Santa Bárbara han aparecido estos años interesantes lienzos de muralla árabes con sillares de rústicos almohadillados semejantes a los de las murallas de Zaragoza y Huesca, todos ellos fechables dentro del mandato del muladí Anrús, y es bastante probable que los muros de Tudela fueran anteriores a los de Huesca. Los restos cerámicos encontrados en dicho monte confirman las fechas propuestas. Las construcciones cristianas de Tudela se iniciarían con el templo románico de la Magdalena, junto al cual hubo un importante fonsario del que proceden varias estelas discoideas. Las últimas excavaciones realizadas junto al citado templo de la Magdalena dan restos de asentamientos ibéricos pero sin que se pueda hablar con certeza de un hábitat preislámico importante.

7. Úbeda (Ubbada)

Es fundación de Abd al-Rahman II completada por su hijo Muhammad I; su nombre, Ubbadat al'Arab —Úbeda de los árabes— debió de sustituir a la población romana de Bétula. Alfonso VIII la conquista poco después de la batalla de las Navas de Tolosa y tras un breve período de ocupación islámica la vuelve a tomar en 1234 Fernando III el Santo, figurando desde entonces como plaza fuerte avanzada sobre el reino de Granada.

Las crónicas árabes la describen como ciudad pequeña con ricas cosechas de trigo y cebada. A raíz de su conquista cristiana sería rehecha



Plano de Úbeda (Jaén).

desde sus cimientos en casi su totalidad. La cerca cristiana, que sería la misma de los árabes, encierra 39 hectáreas de extensión superficial viéndose en los muros y torres del Mediodía aparejos de sillares alargados y de escaso grueso, sin duda de época islámica; por esa parte está el sector de la alcazaba, que comprendía 9 hectáreas, dentro de la cual estaba la mezquita mayor, ocupada más tarde por el templo de Santa María, de estilo gótico-mudéjar y con cinco naves a las que se adosa un claustro que se cree levantado sobre el patio de la antigua mezquita.

De las puertas se conserva el arco de la llamada puerta del Losal, toda ella de facturas cristianas si bien siguiendo pautas islámicas, confor-

me lo indica la rosca de herradura apuntada del vano. Esta puerta daba paso al arrabal de San Millán que estaba poblado por alfareros. Otra puerta, muy reformada últimamente, es la de Granada, por delante de la cual corre un antemural o barbacana que se prolonga hasta la iglesia de San Lorenzo, construida sobre el mismo muro. Por encima de la citada puerta del Losal se mantiene en pie una imponente torre albarrana cristiana dotada de pintorescos matacanes; tiene planta octogonal y daba protección a una puerta o postigo inmediato.

8. Uclés (Uqlis)

Fue una de las capitales de la cora de Santabariya o Santaver, enclavada en la actual provincia de Cuenca. La fundó en el año 775-776 al-Fath b. Di-l-Num, sublevado contra el emir Abd al-Rahman I, a orillas del río Bedija, como fortaleza a la vez que como punto destacado de una red de comunicaciones con hábitat de mediano tamaño. Al-Himyari encomia su mezquita mayor de cinco naves, sobresaliendo la central por su techumbre de vistosas vigas de madera; el mismo autor cita algunos baños. Conquistada la plaza por Alfonso VI, en el siglo XIII pasó a ser sede de la Orden de Santiago, cuyos edificios se apiñaron en torno al viejo castillo de la parte alta, en donde se levantó una torre albarrana de construcción mudéjar. En la parte inferior se conserva la cerca cristiana de un amplio arrabal por donde es probable que se extendiera la población árabe.

9. Medina Elvira (Ilbira)

La fundación de la ciudad corrió a cargo del emir Abd al-Rahman I, asentándose en la sierra de Elvira —al-Uqab de los árabes—, entre los pueblos granadinos de Atarfe y Pinos Puente. Los árabes la llamaron Qastiliya Ilbira y era capital de la cora de este último nombre, destacando ya por entonces un *hisn* islámico situado en la ciudad ruinosa romana de Ilibiris, actual Granada, situada a dos leguas de distancia. Se cree que la mezquita mayor la erigió Hanas al-Sa'ani, un piadoso musulmán a quien se le atribuye la mezquita principal de Zaragoza; el templo fue restaurado en el año 864 por el emir Muhammad I, según testimonio de Ibn al-Jatib.

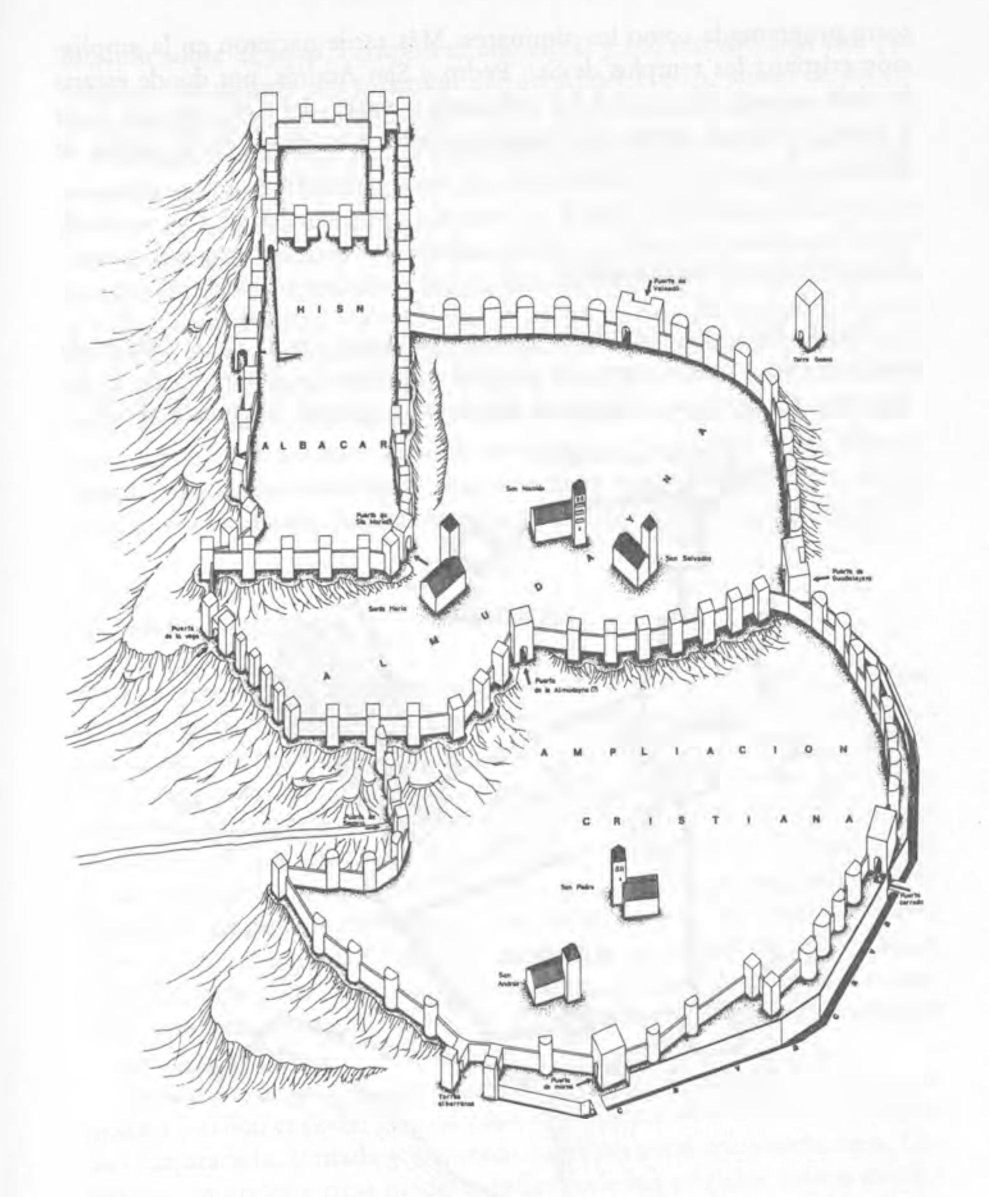
Del floreciente pasado de Madinat Elvira nos hablan algunas crónicas árabes e interesantes restos arqueológicos, yesos, metales y cerámica, además de la lámpara de la mezquita, piezas que pregonan la ocupación del lugar por los árabes hasta el siglo XI, cuando la población se traslada a Granada. Ibn al-Hayyan relata que a mediados de esa centuria sus bellos edificios estaban arruinados y la mezquita mayor derrumbada. En el lugar sólo se conservó, dice Gómez-Moreno, un fuerte castillo que dieron en feudo los reyes moros de Granada y que fue arrasado en el año 1486 por orden de los Reyes Católicos.

10. MADRID (MAYRIT)

En las crónicas árabes figura como *hisn* y como *madina.* Era ciudad pequeña de las proximidades de Toledo fundada por el emir Muhammad I, y según Ibn Hayyan era una marca militar —Tagr Mayrit—. Tenía sólidas murallas, foso y una mezquita mayor. Junto con Talamanca, Peñafora, Alcalá de Henares, Alcolea del Torote y otros lugares fortificados de los ríos Henares y Jarama, Madrid es fundada con la misión militar de proteger el flanco del camino vital de Toledo a Medinaceli, amenazado de continuo por las incursiones de los cristianos. Abd al-Rahman III en el año 936 reforzó esa vía militar y dejó a Madrid en condiciones muy favorables para resistir las embestidas cristianas: así, la incursión de Fernando I de 1078 no consiguió abatir a la ciudad. La conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085 precipitaría la caída de Madrid.

Madrid inicialmente nació con un *hisn* con amplio *albacar,* con una extensión superficial aproximada de 9 hectáreas, verdadero núcleo preurbano al que documentos cristianos del siglo XII llaman *almudayna* —ciudad pequeña—. La *madina* no sobrepasaría las 16 hectáreas, situándose su vía principal entre las puertas de la Vega y la de Guadalajara, aproximadamente por la actual calle Mayor. Esta ciudad sería la que Idrisi en el siglo XII llamó ciudad pequeña, distinta de la ampliación cristiana, cuyas puertas, de aspecto muy moruno, eran la de Segovia, la de Moros, la Cerrada y la de Valnadú, todas de ingresos acodados. Al finalizar esta ampliación Madrid tenía una extensión de 35 hectáreas.

En el interior de la *madina* se levantaron los templos de Santa María y del Salvador sobre el solar de dos viejas mezquitas, y en la primera mitad del siglo XII fue erigida la iglesia de San Nicolás con una sencilla

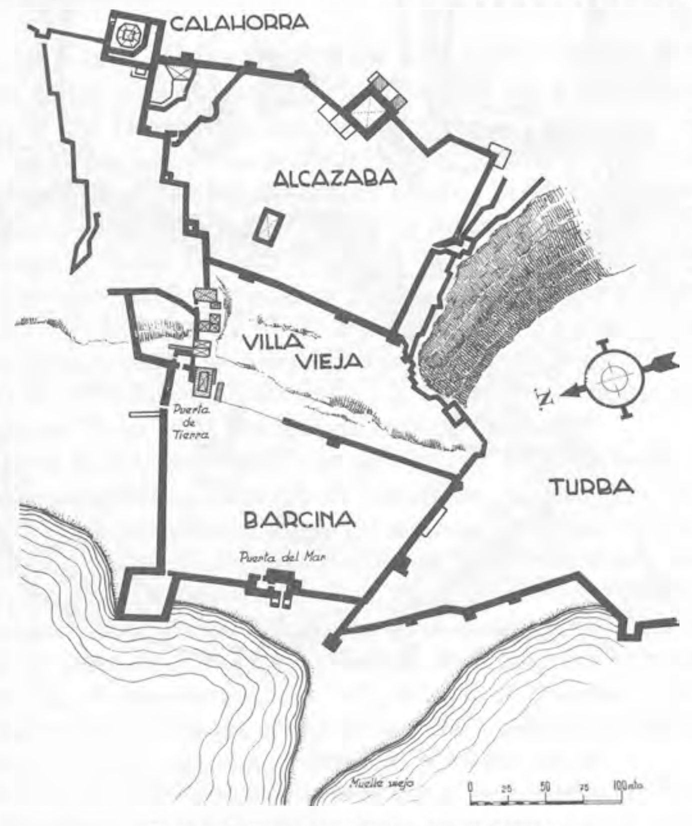


Plano reconstruido del Madrid árabe y mudéjar (según Basilio Pavón).

torre programada como los alminares. Más tarde nacieron en la ampliación cristiana los templos de San Pedro y San Andrés, por donde estaría la vieja morería. La ciudad fue reforzada a partir del siglo XIII con fosos o cavas y algunas torres albarranas ubicadas a la altura de la puerta de Moros.

11. Gibraltar (Yabal Tariq)

Desde los comienzos de la dominación musulmana de la Península este lugar fue capital punto de partida y llave de la guerra santa de al-Andalus. Como plaza fuerte la funda el soberano almohade Abd al-



Plano de Gibraltar (según Torres Balbás).

Mu'min sobre el *yabal* Tariq en el año 1160 y fue reconstruida casi por entero en el reinado del soberano meriní Abu-l-Hasan, aliado de los reyes granadinos en su lucha contra el rey cristiano Alfonso XI.

Gibraltar tenía tres recintos cercados por sólidos muros y torres: la alcazaba —con 2,70 hectáreas—, la Villa Vieja —1,27 hectáreas— y la Barcina —1,50 hectáreas—; además, se añadió el llamado barrio de la Turba. Las puertas, con ingresos acodados, estaban instaladas en torres y en la citada reconstrucción meriní fueron levantados mezquitas, zocos y baños; uno de éstos aún subsiste en la parte baja de la ciudad. La alcazaba está presidida por una impresionante torre *qalahorra,* émula de la torre de la Vela de la Alhambra, hecha totalmente de tapial: en su interior se suceden estancias con bóvedas de aristas, esquifadas y de espejo que pregonan su parentesco con la arquitectura granadina de los años de Yusuf I. La ciudad ofrecía un impresionante aspecto militar que justificaba lo codiciado del lugar tanto por musulmanes como por cristianos.

12. Madinat al-Zahira

Las crónicas árabes sitúan esta ciudad a oriente de Córdoba y en sus proximidades, por lo que es muy probable que se confundiera con algunos de los arrabales de esa parte. La mandó construir en 978-979 el ministro de Hisam II, Almanzor, como ciudad de lujo a la vez que administrativa, tardándose en su construcción dos años. Fue rodeada por una muralla en la que sobresalía Bab al-Fath —puerta de la Victoria—. En su interior había un magnífico alcázar o palacio de cuyo esplendor se hicieron eco los poetas cortesanos, como Sa'id de Bagdad; también destacaban las oficinas de la Cancillería, cuarteles, almacenes de armas, zocos y, al pie mismo del río Guadalquivir, unos molinos. Se mencionan amplios arrabales, que se confundían con los de Córdoba, y la mezquita mayor.

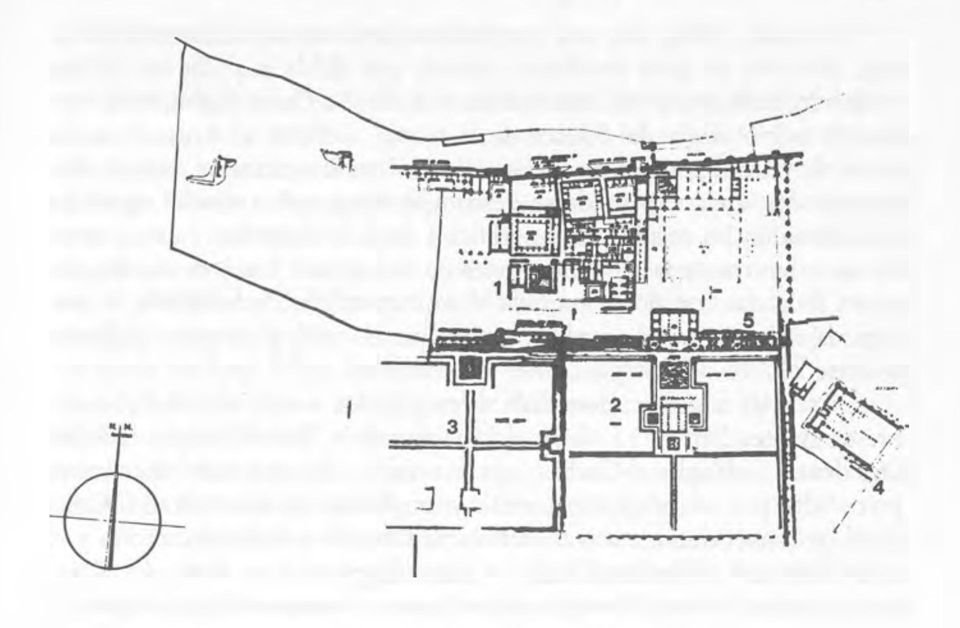
A la muerte de Almanzor residieron en la ciudad su hijo y un hermano y cuando el poder central pasó a las manos de Muhammad, la ciudad fue atacada, tomada y saqueada hasta un total aniquilamiento. Columnas, capiteles y ricas maderas talladas de sus edificios fueron dispersados por distintos lugares, siendo tal su devastación que aún hoy no se sabe con toda certeza su emplazamiento. De su añorado esplendor da fe una hermosa pila de mármol conservada en el Museo Arqueoló-

gico Nacional de Madrid, en uno de cuyos epígrafes se lee que fue mandada hacer por al-Mansur en el palacio de Madinat al-Zahra, terminándose en 982-988.

13. Madinat al-Zahra

Tras de su ascensión al Califato, Abd al-Rahmán III se encontraría incómodo en el alcázar de Córdoba, residencia habitual de los emires, por lo que siente el deseo de levantar una ciudad palatina distante de la ciudad. Fue erigida a 8 kilómetros de Córdoba, en el lugar llamado Qarqarit. La nueva ciudad se llamó Madinat al-Zahra en memoria de la favorita del califa, Zahra. Una estatua de piedra, retrato suyo, figuró en la puerta principal de la *madina,* donde permaneció hasta que por escrúpulos religiosos un califa almohade la ordenó retirar. La construcción de la regia ciudad continuó sin interrupción hasta la muerte de su fundador, supervisando las obras su hijo y sucesor al-Hakam II, quien las seguirá impulsando durante los quince años de su reinado, como lo demuestran algunos capiteles aparecidos fechados en 971 y 975. Tras haberse pavimentado la calzada que unía Córdoba y Madinat al-Zahra, en el año 941 se inauguraba la mezquita y cinco años después tenía lugar en uno de los palacios una solemne recepción. La Ceca —Casa de la Moneda— instituida en Córdoba en 928 fue trasladada a Madinat al-Zahra.

La magnificencia de la ciudad, sólo comparable a la de las cortes de Bizancio y Bagdad, quedó reflejada en los relatos de los cronistas árabes: en la *madina* se consumieron 300.000 dinares; trabajaron en ella 10.000 obreros y esclavos, empleándose 15.000 acémilas, 400 camellos y 1.000 mulos. Diariamente se colocaban 6.000 sillares y las columnas alcanzaron la cifra de 5.313, de las que 1.013 procedían de ciudades africanas. El número de puertas de madera cubiertas con chapas de hierro o bronce era de 15.000. En la mezquita, levantada en 48 días, trabajaron 1.000 obreros. Concluidas las obras, Abd al-Rahman III se traslada a la regia ciudad en el 945 con la corte, guardias y demás servidores, éstos en número de 13.750. Desde entonces Madinat al-Zahra fue escenario de famosas ceremonias cortesanas y por sus palacios desfilaron príncipes, embajadores y reyes. El declive de la ciudad se inicia a la muerte de al-Hakam II y culmina cuando Almanzor, dueño del poder central, decide trasladar la corte a Madinat al-Zahira, más próxima a



Madinat al-Zahra. Sector excavado de la ciudad: 1, casa de Cháfar; 2, terraza-jardín del salón Rico; 3, jardín del Crucero; 4, mezquita; 5, baños.

Córdoba, acontecimiento que deja prácticamente paralizada a Madinat al-Zahra: sus palacios desiertos, sin más habitantes que Hisam II, el califa que reinó a la sombra del dictador Almanzor, y su reducido séquito. En los primeros años del siglo XI el populacho de Córdoba acude a Madinat al-Zahra para saquearla y dar muerte a los bereberes refugiados en ella. La mezquita fue despojada de sus tapices, lámparas y batientes de puertas. El historiador Idrisi, en el siglo XII, dice que las ruinas estaban próximas a desaparecer y que entre sus muros habitaba un corto número de familias. Después del año 1236, en que los cristianos conquistan Córdoba, se olvida hasta el nombre de Madinat al-Zahra. Las excavaciones oficiales fueron iniciadas en el año 1910 bajo la dirección del arquitecto Ricardo Velázquez Bosco, y en 1923 Madinat al-Zahra es declarada Monumento Nacional. En los años últimos el Estado español adquirió la totalidad del recinto de la ciudad histórica, del que se lleva excavada una reducida parte del sector central.

La ciudad califal, con una extensión superficial estimada en 3 hectáreas, formaba un gran rectángulo ceñido por doble muralla con torres, midiendo de Norte a Sur 740 metros y de Este a Oeste kilómetro y medio. Se erigió al pie del Monte de la Novia —Yabal al-Arusa—, en la sierra de Córdoba, con los palacios situados en tres terrazas escalonadas. La más alta, cuya explanada se descomponía en varios niveles, quedaba a la altura de los tejados de los edificios de la intermedia, y ésta a nivel de las cubiertas de las construcciones de la inferior. Las tres terrazas estaban rodeadas con doble muralla y un camino de ronda militar, a manera de reductos inexpugnables en los que el califa y su corte pudieron sentirse a salvo de conspiraciones y atentados.

La terraza superior, destinada a los palacios reales, tomaba el nombre de Azotea Brillante —Sath al-Muamarrad—. En ella estaba el Salón Occidental —Maylis al-Garbi—, ya excavado, con planta de cinco naves precedidas por un pórtico tripartito y amplísimo patio cuadrado. Cerca de él permanecen sin excavar el Palacio Central o Salón del Trono y el Salón Oriental —Maylis al-Xarqi—, de múltiples naves. Más a Occidente y pegado a la muralla septentrional apareció una residencia regia que se atribuye a al-Hakam II; en ella se iniciaron las excavaciones del año 1910 a cargo de don Ricardo Velázquez Bosco, continuadas por F. Hernández.

La terraza intermedia ofrece en su parte central un amplio jardín con cuatro albercas organizadas en forma de cruz con salón central y uno más al norte del jardín dividido en cinco naves y pórtico tripartito por delante; se le conoce por el nombre del Salón Rico, pues en él aparecieron verdadera multitud de fragmentos decorativos, de piedra arenisca y de mármol, gracias a los cuales ha sido posible restituir con acierto y buen criterio una gran parte del edificio, que en opinión de algunos críticos pudo ser el Dar al-Mulk o Casa de los Ministros.

Este Salón Rico junto con aquél de en medio de las albercas, que pudo ser el Dar al-Rujam o Casa de Mármol, sería el núcleo palacial que daba la bienvenida a los ilustres visitantes antes de pasar a los palacios reales de la terraza superior. Siendo así, los edificios de la terraza intermedia formaban la Casa del Gobierno —Sudda—; su puerta de ingreso, instalada en la parte Sur, era Bab al-Sudda. Por último, en el costado izquierdo del jardín de las cuatro albercas fue reconocido otro jardín con andenes cruzados en el centro, como en el patio de los Leones de la Alhambra de Granada.

14. Medinaceli (Madinat Salim)

Su fundación sobre la vieja ciudad romana de Ocilis, desierta y abandonada, se debe a Galib, general al servicio del califa Abd al-Rahman III, quien le encarga fortificar el lugar para asegurar a los ejércitos el paso de Toledo a Zaragoza. El sitio elegido, un elevado promontorio de más de mil metros de altitud, fue rodeado de espesas murallas de piedra siguiendo en parte los cimientos de la vieja Ocilis, terminándose las obras en el año 946. Aún aflora impasible al paso de los tiempos el arco de triunfo romano de tres arcos que los árabes utilizarían como puerta de la nueva medina, según lo han confirmado piedras del fondo del arco central con taladros para los goznes de la hoja de madera. Medinaceli fue tomada por Alfonso I el Batallador en el año 1124, fecha en que se inicia la paulatina pérdida de los edificios islámicos, levantándose en donde estaría la alcazaba un castillo con fábricas del siglo XIV.

El templo de San Bartolomé, arrimado a la muralla de la espalda, el único testimonio de la arquitectura medieval de la villa, fue inicialmente una sinagoga. Las excavaciones de estos últimos años han proporcionado



Vista aérea de Medinaceli.

abundante material cerámico de los siglos X y XI, aparte de restos de construcciones romanas con magníficos mosaicos aparecidos a sólo unos centímetros por debajo del nivel actual de la villa, probando todo ello la autenticidad de lo que escribiera al-Razi sobre la ciudad pocos años antes de su fundación: en Medinaceli había muchas cosas antiguas que no se podían deshacer.

15. Algeciras la Nueva (al-Buniya)

En el año 1275 el sultán de Marruecos Abu Yusuf pasó el Estrecho por vez primera, apresurándose el monarca granadino Ibn al-Ahmar a cederle la plaza de Tarifa y la de Ronda para que le sirvieran de centros de operaciones en sus expediciones a al-Andalus. El emir marroquí quiso tener en la orilla del mar y cerca del puerto de Algeciras, en la que estableció sus reales, una ciudad destinada a albergar sus tropas y emprender desde ella la guerra santa en la Península. Eligió un emplazamiento inmediato a Algeciras y dio orden de levantar los edificios precisos para ese fin. La nueva ciudad fue levantada por un técnico competente y recibió el nombre de al-Buniya —el Edificio—. Las dos Algeciras quedaron separadas por el río de la Miel, encerrando la nueva una extensión superficial de 14,82 hectáreas. El *Musnad* de Ibn Marzuk informa que Abu Yusuf levantó la nueva ciudad a semejanza de la ciudad blanca de Fez la Nueva y que este soberano murió en ella.

Tras un largo asedio de la ciudad por Alfonso XI, éste logró apoderarse en 1344 de ambas ciudades, siendo recuperadas poco después por Muhammad V de Granada, quien ordenó destruirlas y aniquilar el puerto. Acerca de Algeciras la Vieja, Idrisi la describe con muros de piedra y cal, tres puertas, arsenal y puerto. Sobre la Nueva se sabe por estudios realizados en estos últimos años que tenía muros de tapial y puertas de ingresos acodados, sobresaliendo la de Jerez y la de Gibraltar; había la llamada puerta del mar, un antemural o barbacana y muros destacados llamados corachas.

16. Lérida (Larida)

En el emirato de Muhammad I un príncipe independiente llamado Ismael b. Musa b. Lubb b. Qasi reconstruyó en el año 883-884 un an-

tiguo poblamiento romano enclavado en un cerro próximo al río Segre. La nueva ciudad tenía una sólida fortaleza o alcazaba en cuyo interior existía una mezquita. Idrisi dice que la ciudad estaba bien poblada y disponía de fuertes murallas. Lérida fue conquistada en 1149 por el conde Ramón Berenguer.

En su distrito estaba la ciudad de Balaguer, con espléndida alcazaba de sólidos muros hechos con sillares aparejados a soga y tizón que permiten fecharla en el siglo IX; esta ciudad ganó en importancia dos siglos después, sobresaliendo un magnífico palacio o *sudda* que se ha atribuido al soberano Yusuf al-Muzaffar, hermano del monarca constructor de la Aljafería de Zaragoza.

17. Talamanca (Talamanka)

La funda el emir Muhammad I para, junto con Madrid, también fundada por él, contener el paso de los ejércitos cristianos al valle del río Tajo. Talamanca caería en manos cristianas cuando Toledo y Madrid sucumben bajo la presión del ejército de Alfonso VI. De su pasado islámico serían algunos lienzos de muros con sillares y zarpas en la base y tapial encima. La villa fue profundamente modificada en la dominación cristiana, época en la que se menciona una *almudayna* que incluía un templo de Santa María, una y otro sustitutos sin duda de la alcazaba y la mezquita islámicas.

18. Ciudades provisionales de asedio

Leopoldo Torres Balbás estudió como tales ciertos campamentos militares, ya desaparecidos, que pudieron alcanzar temporalmente categoría de *madina*. En la cercanía de Córdoba, Qal'at'Amir, fundada entre 753-754 por el jefe militar Amir. En las proximidades de Toledo, Madinat al-Fath, mandada construir por Abd al-Rahman III cuando en el año 930-931 se dispuso a tomar aquella ciudad. También en paraje desconocido se menciona la ciudad de Sektan, dentro del reinado de Abd al-Rahman III, y otra más, sin nombre, en el distrito toledano fundada por el califa al-Hakam II. Por último, Aznalfarache, en las cercanías de Sevilla, creada por el soberano almohade Abu Yusuf Ya'qub al-Mansur en un lugar donde había un famoso *qasr* del siglo XI. Dicho monarca le-

vantó allí un campamento para sus guerreros bien protegido de fuertes murallas de tapial, de las que todavía pueden contemplarse algunos trozos. Su nombre árabe era Hisn al-Faray.

19. Tres fortalezas o *qal'as* equiparables a ciudades

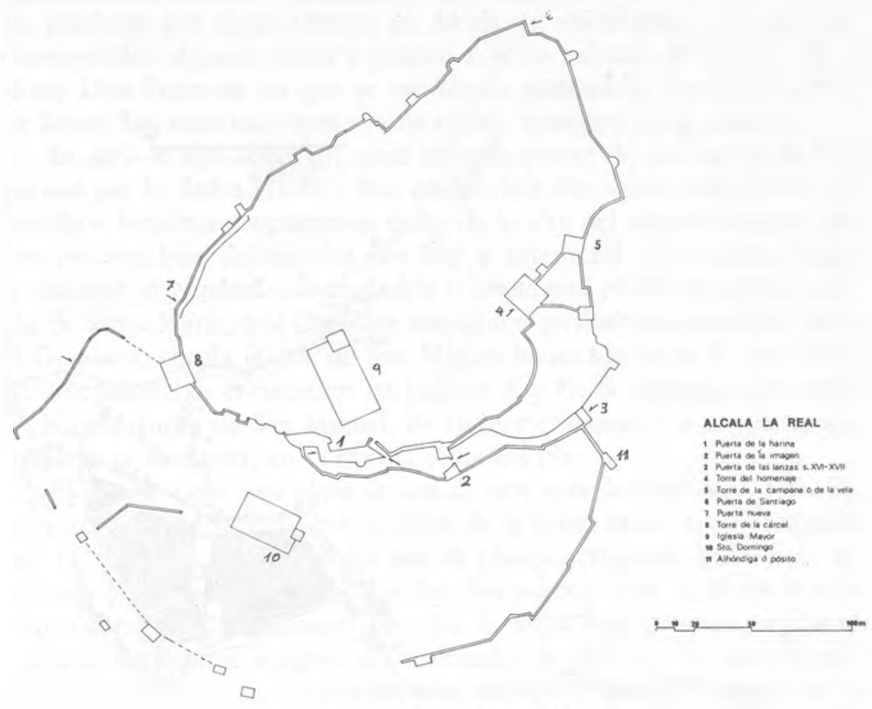
En páginas anteriores destacamos la fortaleza llamada *qal'a,* cuya extensión debió aventajar a la del *hisn* con su *albacar.* Algunas de esas fortalezas, bajo el dominio de personajes poderosos, crecieron hasta constituirse en núcleos preurbanos de poblaciones cristianas de relativa importancia. Éste es el caso de Alcalá la Real, en la provincia de Jaén, Alcalá de Guadaira, en la de Sevilla, y Alcalá de Henares, en la de Madrid.

Alcalá la Real

Al-Himyari la llamó «roca de al-Andalus que se aferra a los broches del cielo parar lograr las primicias de la gloria y de la majestad». Perteneció a la cora de Elvira en un principio y con el paso de los tiempos adoptó diferentes nombres: Qal'at Yahsib, Qal'at Astalir y Qal'at Banu Sa'id o de Benzayde. En la época almohade se erigió en centro autónomo e importante foco cultural, pasando en el siglo XIII a formar parte del reino nazarí de Granada.

Alcalá la Real fue tomada en 1341 por Alfonso XI, quien la dio este último apelativo. Era ciudadela fortaleza encumbrada en una roca de forma casi circular que encerraba una extensión superficial de 3,84 hectáreas, a la que hay que añadir las 2,70 hectáreas del arrabal de Santo Domingo existente ya en la época árabe. La población fue *in crescendo* en la etapa cristiana, lo que motivó que sus habitantes se trasladaran en el siglo XVI a la parte llana oriental de la *qal'a,* donde floreció el actual pueblo.

La ciudadela islámica de la roca se ve rodeada aún por recias murallas de diferentes fábricas, de tapial, sillarejo y mampostería, en su mayor parte islámica. Estaba dividida en dos partes, la primera ocupada por el *hisn* o alcazaba, de la que existe un arco de herradura ligeramente apuntado y enjarjado que sin duda precedería a un pasadizo en codo, todo ello dentro de la torre del homenaje del castillo cristiano, levantado al tiempo que las puertas, la de las Lanzas, la de la Imagen, arco del peso

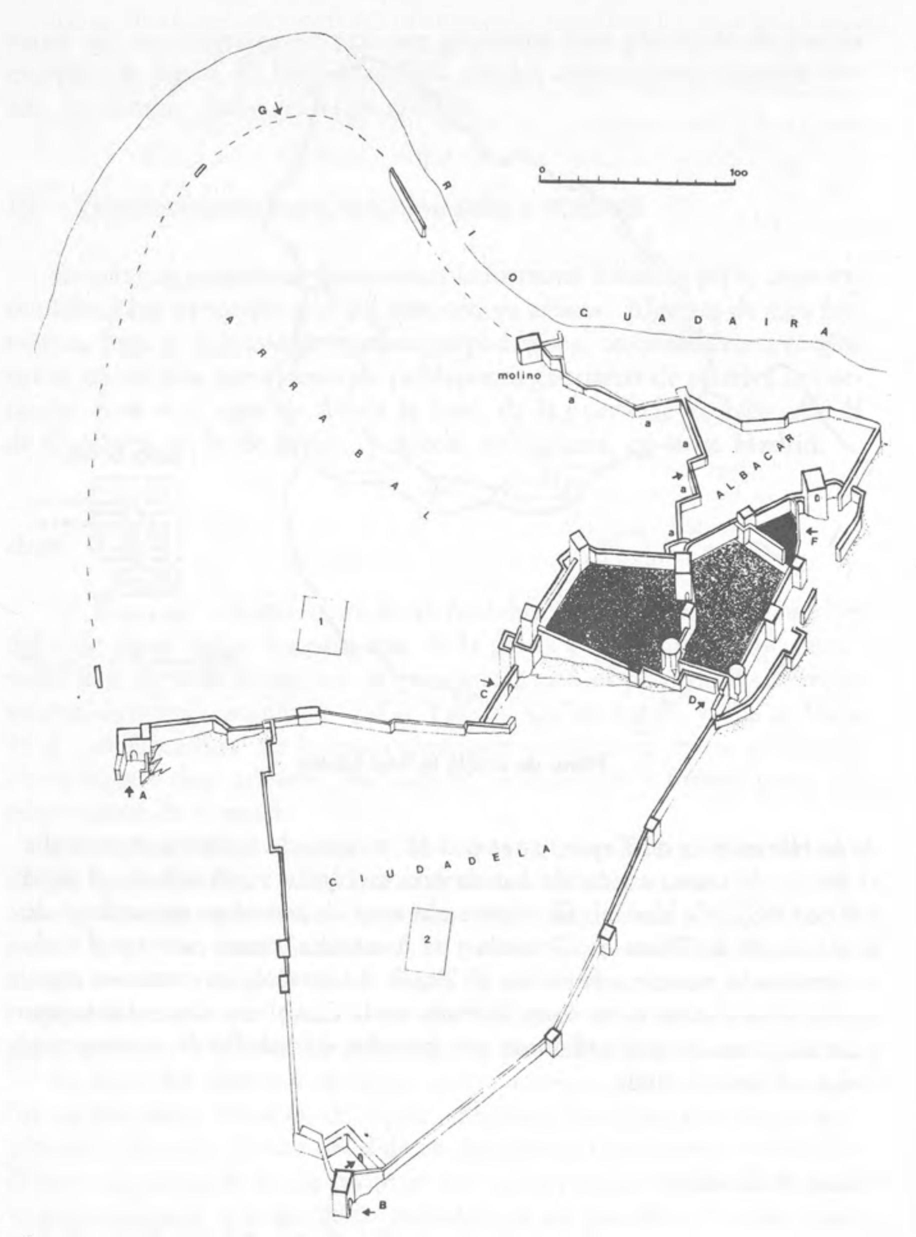


Plano de Alcalá la Real (Jaén).

de la Harina y la de Zayde, estas dos últimas en el arrabal. Luego estaba el barrio de casas, en donde habría una mezquita sustituida en el siglo XVI por la iglesia abacial. El comentado arco de herradura recuerda al de la puerta de las Pesas de Granada y se levantaría, como éste, en el siglo XI. Junto a la mencionada puerta de Zayde del arrabal, los cristianos construyeron una interesante torre llamada de la Cárcel con dos salas superpuestas en su interior cubiertas con bóvedas de ladrillo de nervios cruzados, al estilo califal.

Alcalá de Guadaira

Situada a 13 kilómetros de Sevilla, en la margen derecha del río Guadaira, fue plaza fuerte importante a partir de la dominación almohade,



Alcalá de Guadaira (Sevilla). Fortaleza, ciudadela y arrabal: 1, iglesia de San Miguel; 2, iglesia de Sta. María.

época en la que debió levantarse el castillo, si bien Fernando III el Santo, residente por algún tiempo en Alcalá, lo reformaría; y al siglo XIV corresponden algunas torres y puertas con los escudos de Alfonso XI o el rey Don Pedro en los que se ven leones rampantes, castillos y pareja de llaves. Las construcciones son de tapial, mampostería y sillares.

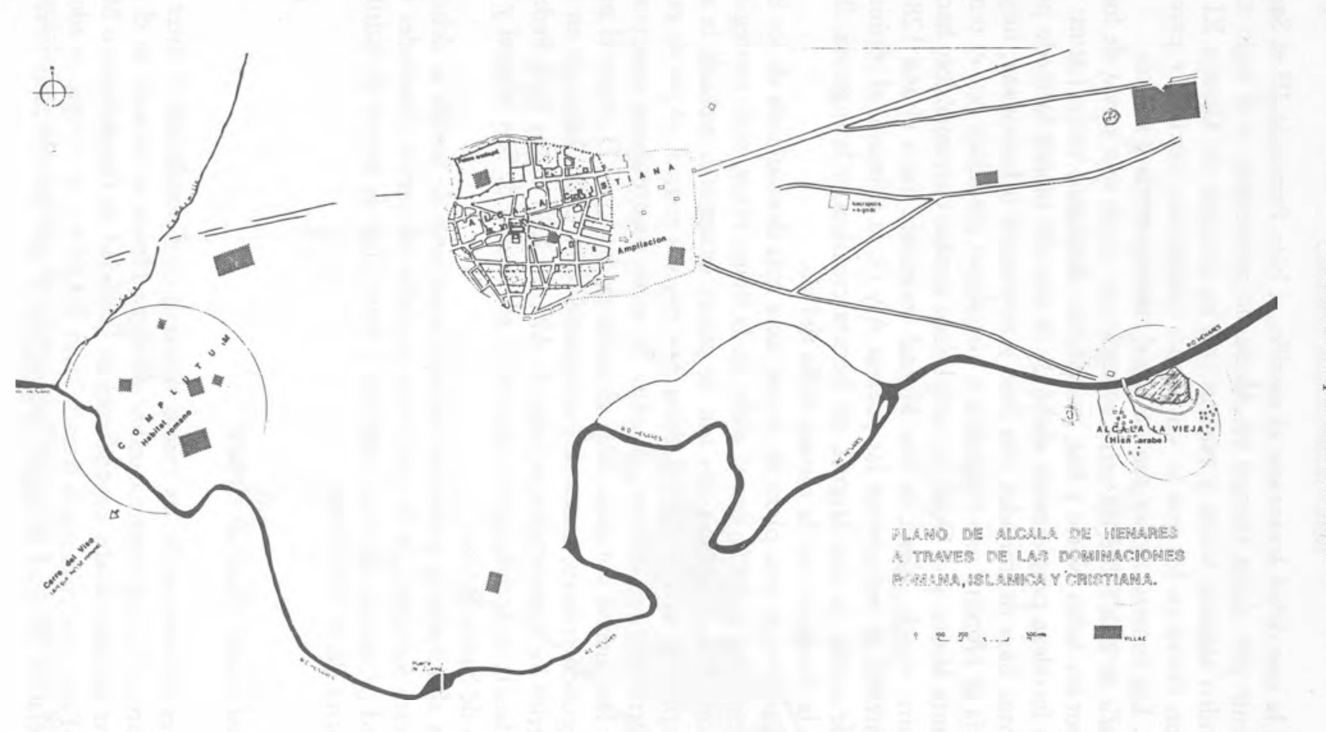
La *qal'a* se alza sobre un cerro rodeado por el río que servía de foso natural por los lados Norte y Sur, pudiéndose distinguir varias partes: el castillo o fortaleza propiamente dicho de lo alto del monte formado por tres recintos bien delimitados con foso y antemural o barbacana; luego se añadiría al Noreste una ciudadela o *almudayna* predidida por el templo de Santa María, y al Oeste un amplísimo arrabal derramándose hacia el Guadaira, con la iglesia de San Miguel levantada hacia el año 1280. En este arrabal se encuentran las puertas A y G; la primera, al término de la calle ancha de San Miguel, de factura cristiana, y la segunda, llamada de la Barqueta, en la misma orilla del río.

El castillo tiene una plaza de armas, otra más denominada de los Silos y al fondo un reducto con el aljibe de la Reina Mora, todo protegido por 11 torres, de las cuales dos son de planta octogonal, incluida la albarrana cristiana de la parte del aljibe. Sus puertas eran: F, al pie de esta última torre, con interesante portadita de arcos superpuestos semejante a una de las puertas antiguas de la alcazaba de Badajoz; D, entre el primer y segundo recinto, cristiana y con pasadizo en codo, luciendo en su arco exterior los comentados escudos de Alfonso XI y el rey Don Pedro. A la ciudadela se accedía por la puerta C, el arquillo de San Miguel y la B o arco de Santa María.

A los almohades y a diestros artífices mudéjares de Sevilla se deberá atribuir esta fortaleza, en la que están evocadas las torres almohades de esa ciudad decoradas con fajas saledizas y bovedillas de aristas de ladrillo de las torres de la Alhambra.

Qal'at Abd Salam-Alcalá de Henares

A tres kilómetros de las ruinas romanas de Complutum y entre el río Henares y la imponente cumbre del Ecce Homo se levantó en el siglo IX una fortaleza árabe dependiente de la ciudad de Guadalajara o Madinat al-Faray; las crónicas la llaman Hisn al-Qal'a y en el siglo XI adoptó el apelativo de Abd al-Salam, un personaje que poseyó estas tierras.



Plano de Alcalá de Henares en el curso de las dominaciones romana, islámica y cristiana.

Los documentos medievales cristianos la llaman Alcalá la Vieja para distinguirla de la nueva Alcalá de Henares, levantada en el llano por el arzobispo de Toledo Jiménez de Rada, junto a la ermita de los santos niños Justo y Pastor.

La fortaleza islámica comenzaría siendo un *hisn* con su *albacar* que encerraba 2 hectáreas de extensión superficial, con silos y un aljibe. Su entrada principal, flanqueada por dos torres de sillería, tenía arco de herradura y con el paso del tiempo recibió protección de una torre albarrana mudéjar construida en sus inmediaciones. El castillo, que enseña torres de hormigón, debió conocer varias reformas dentro de la dominación árabe y la cristiana. Antiguas exploraciones revelaron galerías subterráneas que al parecer descendían hasta el río para tomar el agua en los momentos de peligro y en época de extremada sequía, recordando el caso de la mina de Ronda, que facilitaba a su población la recogida del líquido elemento del río Guadalavín. La *qal'a* tuvo varios arrabales diseminados por los montes inmediatos, pues en éstos aparecen muchos restos cerámicos bizcochados y vidriados de los siglos IX, X y XI.

Alcalá la Vieja fue ganada por los cristianos, aunque por poco tiempo, cuando Alfonso VI conquista Toledo en 1085. Su caída definitiva tuvo lugar en el año 1118, siendo su artífice el arzobispo toledano don Raimundo, quien la incorpora a la mitra toledana. La nueva población, como se vio, se estableció en el llano, donde surgió la actual Alcalá de Henares bien dotada de murallas torreadas, fosos y barbacana; en ella actuaron como grandes constructores y reformadores los arzobispos Jiménez de Rada, Pedro Tenorio y Jiménez de Cisneros. La Alcalá arzobispal tenía un lujoso palacio dentro de una ciudadela que mandó forticar el segundo de los prelados citados.

SEXTA PARTE

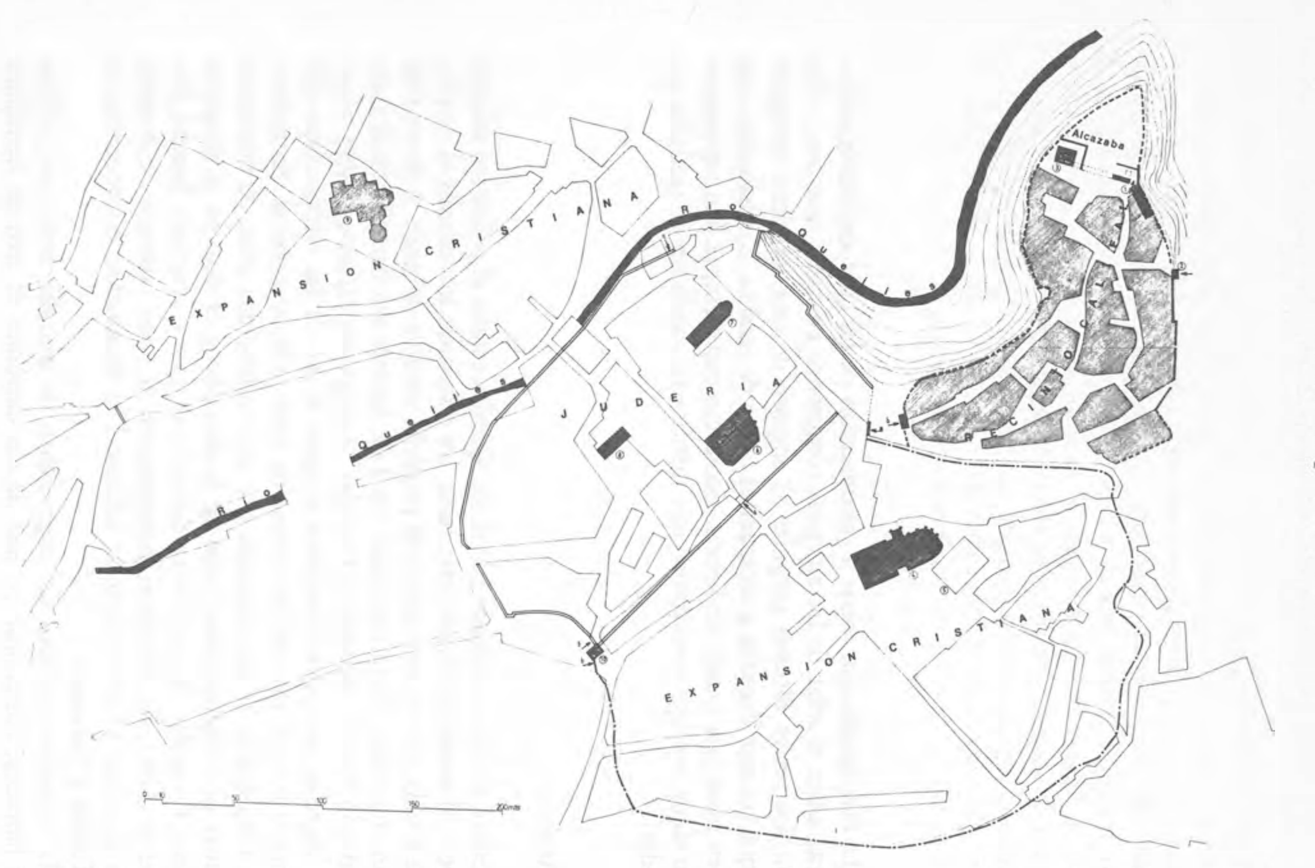
CIUDADES HISPANOMUSULMANAS ASENTADAS SOBRE LAS ANTIGUAS

La descripción que viene a continuación de las ciudades islámicas levantas sobre el solar de las antiguas comprende ciudades mayores, villas y pueblos, estas últimas surgidas al amparo de una fortaleza relevante aunque sin que llegaran a alcanzar el rango de *madina*. Los hábitats, que se describen por orden alfabético, siempre o casi siempre han proporcionado algún vestigio preislámico que justifica su condición de ciudades renacidas.

1. Ágreda

Sobre un cerro rodeado por el río Queiles estaba el primitivo recinto árabe o alcazaba en donde más tarde los cristianos levantaron el castillo de la Muela, en un extremo de la pequeña madina del siglo x de no más de una hectárea. Toda esta parte vieja de Ágreda era llamada en el siglo xvi Barrio Nuevo, Morería y Corralaz. Aunque las crónicas árabes silencian Ágreda, era ciudad fortaleza surgida al pie de las estribaciones del Moncayo y en el paso de las tierras de Soria a las aragonesas. Su atribución a los árabes es testimoniada por dos espléndidos arcos de herradura del más puro estilo califal, uno de la alcazaba y el otro en la pequeña *madina*. Conquistada por breve tiempo por el rey aragonés Sancho Ramírez en 1084, su definitiva incorporación al reino cristiano de Aragón tuvo lugar en 1119 a cargo de Alfonso I el Batallador, el conquistador de Tudela y Tarazona.

La alcazaba conserva un largo lienzo de muralla árabe con sillares bien labrados, abriéndose en uno de sus extremos el arco de herradura



Plano de Ágreda (Soria): 1 y 2, puertas árabes; 3, castillo cristiano; 7, supuesta sinagoga; 9, templo de San Juan; 10, puerta de Coria.

de la mencionada puerta, arco enjarjado tras del cual se ven aún sendas gorroneras; su ingreso era directo y próxima a ella, ya fuera del recinto militar, nació en la dominación cristiana la ermita del Barrio, en donde probablemente hubo una mezquita. Todavía una de las calles próximas a este templo responde por el nombre de Mezquitas. La segunda puerta árabe de Ágreda daba paso desde el exterior a la *madina;* como la anterior, era de ingreso directo y su arco dibujaba una herradura perfecta de proporción califal, siendo cobijada por arco de medio punto correspondiente a la bóveda de medio cañón del pasadizo interior y recordando en su conjunto las puertas de las Pesas de Granada y la primitiva del primer recinto de la alcazaba de Málaga.

La Ágreda cristiana conoció diversas ampliaciones, una de ellas destinada a la judería, con 2,50 hectáreas, que como las otras estaba bien cercada por robustos muros; su ingreso estaba en la llamada puerta de Soria, junto a un torreón de paramentos en talud. Al otro lado del río Queiles se estableció un amplio barrio cristiano presidido por el templo de San Juan, de estilo románico. La vieja *madina* fue ocupada por la aljama de los moros.

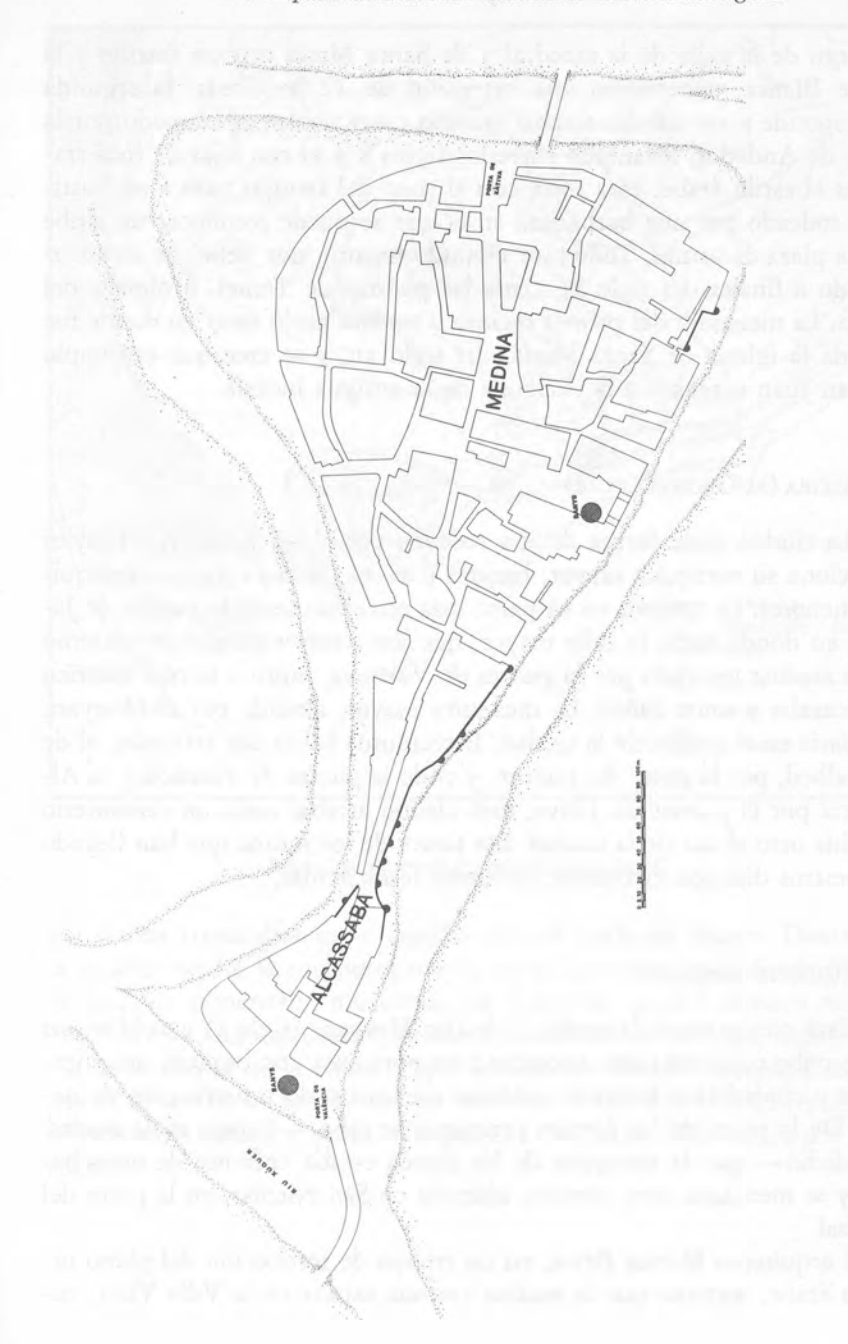
2. ALBARRACÍN ('AMAL BANI RAZIN)

Era centro de un territorio ocupado por la tribu de origen beréber de los Banu Razin, que en el siglo X dominaba una considerable extensión de las provincias de Teruel. Es bastante probable que en ese siglo existiera ya una *madina* rodeada de murallas, con su mezquita y algún cementerio. En la centuria siguiente la ciudad figura con el nombre de Santa María de los Banu Razin, siendo capital de un reino independiente o de taifa llamado al-Sahla —la llanura—. El geógrafo árabe Idrisi, en el siglo XII, dice que Albarracín junto con Alpuente era un lugar bien poblado provisto de mercados permanentes. En la época almorávide pasó a ser dominio del llamado rey Lobo de Murcia y Levante, quien en el año 1170 dona la ciudad y su territorio a Pedro Ruiz de Azagra Navarro, iniciándose así el señorío independiente de Albarracín hasta que en 1379 es incorporado a la Corona de Aragón.

Albarracín se alza junto a un meandro del río Guadalaviar, encajonado en un valle profundo que aseguraba su defensa. Se pueden reconocer aunque con cierta dificultad dos partes: la primera se extiende a todo



Plano de Albarracín (Teruel), según Antonio Almagro y otros: 1, castillo; 2, torre del Andador; 3, torre de Doña Blanca; 4, torre de La Muela (ruinas); 5, puerta de Teruel (desaparecida); 6, portal de Molina; 7, portal del Agua; 8, postigos; 9, adarve del Fondón; 10, ayuntamiento; 11, casa de la Comunidad; 12, casa de la Enseñanza; 13, hospital; 14, colegio de Escolapios; 15, palacio episcopal; 16, casa de la Brigadiera (hotel); 17, casa de los Navarro de Arzuriaga; 18, casa de los Monterde; 19, catedral; 20, iglesia de Santiago; 21, iglesia de Santa María; 22, iglesia de Escolapios; 23, ermita de San Juan; 24, nevera; 25, molino del Rey; 26, fuente del Chorro; 27, fuente de la Peña; 28, huerta del Campo (parque); 29, cuartel de la Guardia Civil; 30, albergue juvenil «Rosa Bríos».



Plano de Alcira (según Joseph Ivars Pérez).

lo largo de la calle de la catedral y de Santa María con un castillo y la Torre Blanca, encerrando una extensión de 12 hectáreas; la segunda corresponde a un amplio arrabal cerrado cuyo vértice es ocupado por la torre de Andador, levantada entre los siglos X y XI con lajas de roca trabadas al estilo árabe; esta torre con el paso del tiempo pasó a ser castillete rodeado por una barbacana en el que se puede reconocer un aljibe y una plaza de armas. Todo este segundo recinto, que debió de ser inaugurado a finales del siglo XI, tenía las puertas de Teruel, Molina y del Agua. La mezquita del primer recinto o *madina* pudo estar en donde fue erigida la iglesia de Santa María, del siglo XII, y se cree que el templo de San Juan suplantó a la sinagoga de la antigua judería.

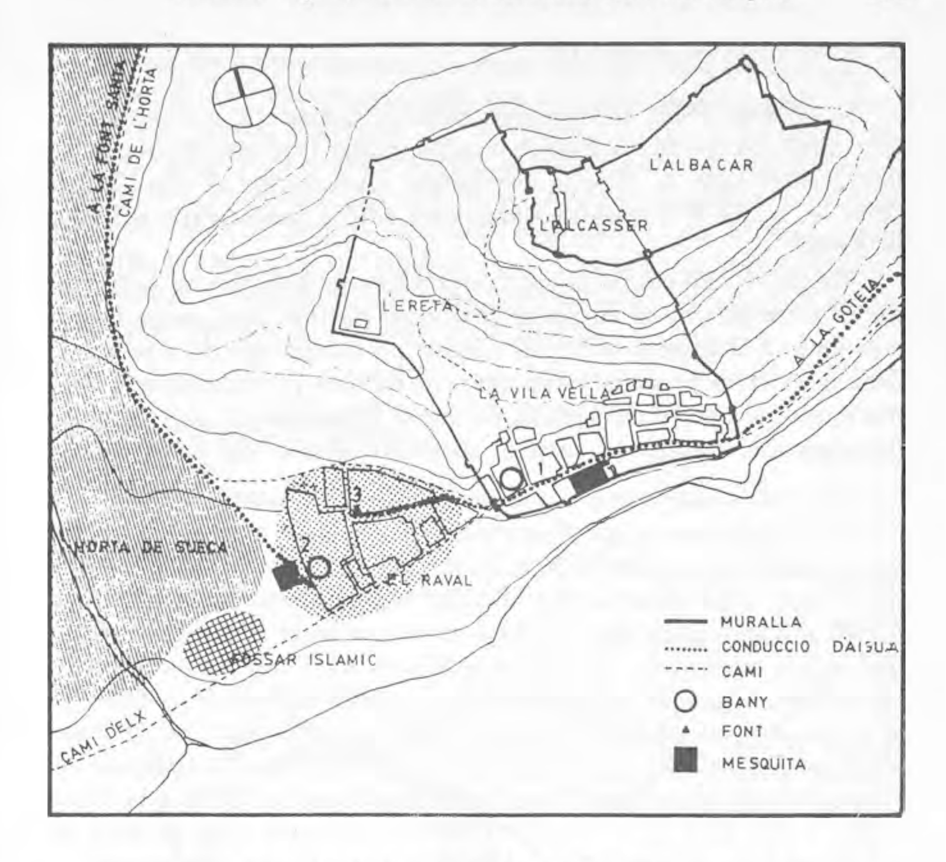
3. ALCIRA (AL-GECIRA-XUCAR)

La ciudad tiene forma de isla rodeada por el río Júcar. Al-Himyari menciona su mezquita mayor, bazares o zocos, *fonduq-s* y otras mezquitas menores. La ciudad, en su parte más estrecha, tenía la puerta de Játiva, en donde nacía la calle mayor, que iba a morir en el otro extremo de la *madina* marcado por la puerta de Valencia, junto a la cual estarían la alcazaba y unos baños. La mezquita mayor, aludida por al-Himyari, quedaría en el centro de la ciudad. Extramuros había dos arrabales, el de Barralbed, por la parte del puente, y el de la puerta de Valencia y la Alcanicia por el puente de Játiva; este último arrabal tenía un cementerio y había otro al sur de la ciudad. Las torres de los muros que han llegado a nuestros días son cristianas, de forma semicircular.

4. ALICANTE (LAQANT)

Está citado en el *Muqtabis V* de Ibn Hayyan (siglo X) y al-Himyari lo describe como un lugar pequeño pero populoso, con bazares, una mezquita y ciudadela o fortaleza; además era centro de construcción de naves. De la parte de las fuentes cristianas se sabe —*Crónica de la ciudad,* Daudicho— que la mezquita de los moros estaba enfrente de unos baños y se menciona otro oratorio islámico en San Nicolás, en la parte del arrabal.

El arquitecto Marius Bevía, en un ensayo de restitución del plano urbano árabe, sostiene que la *madina* cercada estaba en la Villa Vieja, cu-



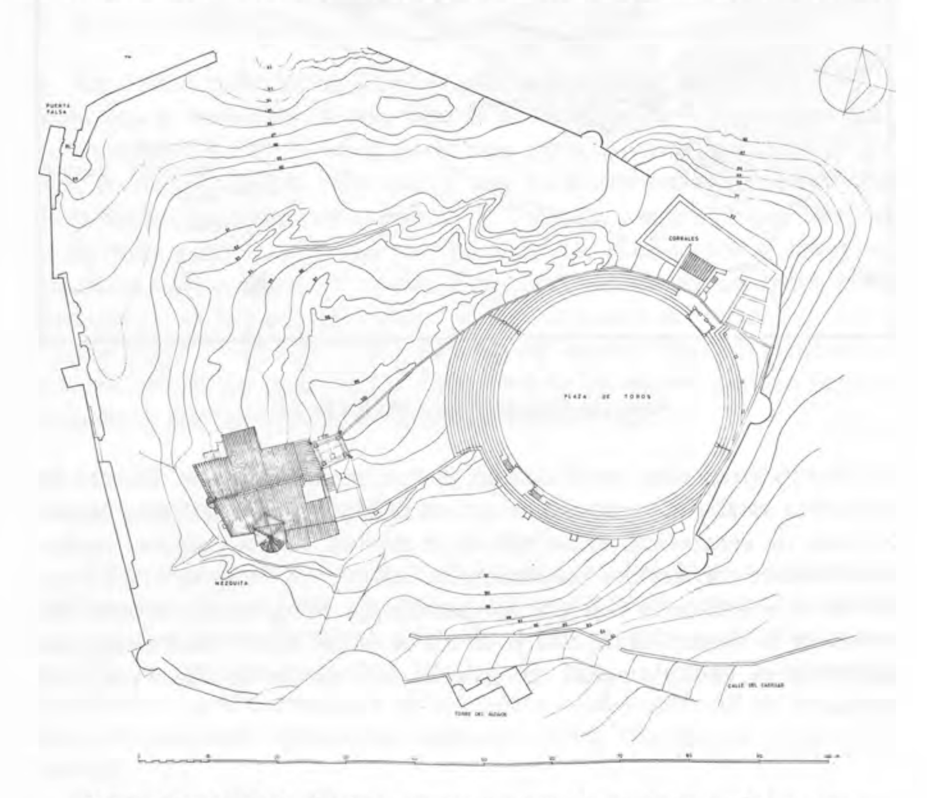
Plano de Alicante (según Marius Beviá).

yos muros arrancaban en el castillo, el cual tenía un *albacar*. Dentro de la *madina* estaba la mezquita mayor en el hoy templo de Santa María. Se sitúa un cementerio musulmán en el arrabal. En los tiempos modernos Alicante conoció dos importantes conducciones de agua, una procedía de la fuente de la Gileta y que pasaba por Santa María; la otra, derivada de la Fuente Santa, está ya citada en el año 1260. Eran conductos subterráneos, minas o *qanats* con galerías de 2 metros de altura por 1 de ancho.

5. Almonaster (al-Munastyr)

Su nombre árabe, al-Munastyr, significa monasterio o *riwaq* y aparece como cabeza de un distrito o *iqlim* militar existente ya, según al-Bakri, en el siglo IX. Bajo la dominación cristiana por el año 1267 la sierra en la que se encuentra Almonaster pasó a formar parte del alfoz de Sevilla.

Fue un recinto castrense cuya cerca forma un polígono de lados rectos muy irregulares en el que se abren dos puertas: una puerta falsa y otra junto a la llamada torre del Alcaide probablemente de planta acodada. Esta cerca presenta varios tipos de fábricas pertenecientes a diferentes épocas a partir del siglo IX, en que se levantaría un muro de tapial hormigonado. Dentro del castillo, cuya extensión es del 8.288 metros



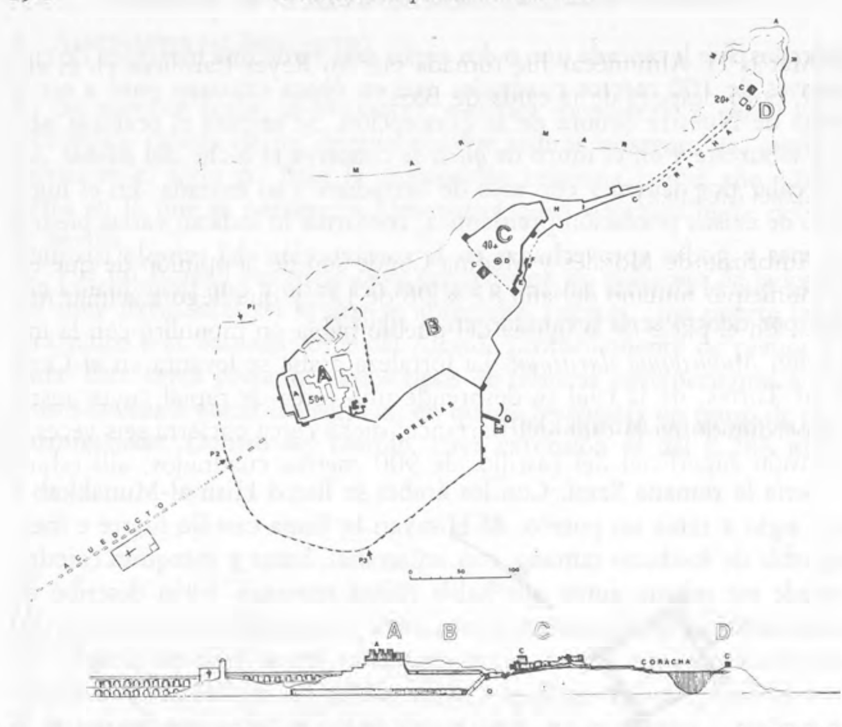
Almonaster (Huelva). Planta general del castillo (según Alfonso Giménez).

cuadrados, fue levantada uno o dos siglos más tarde una mezquita de cinco naves de 100 metros cuadrados que en época cristiana pasó a ser la ermita de Nuestra Señora de la Concepción. Se orienta el oratorio islámico a Sureste y en el muro de *qibla* se conserva el nicho del *mirhab*, semicircular por dentro y con arco de herradura a su entrada. En el lugar debió de existir población preislámica, conforme lo indican varias piedras romanas y godas aprovechadas en la construcción del templo islámico. Se cree que el alminar situado a los pies del patio y que tiene planta circular por dentro sería levantado en el siglo IX.

6. Almuñécar (al-Munakkab)

Sería la romana Sexsi. Con los árabes se llamó Hisn al-Munakkab y en el siglo X tenía un puerto. Al-Himyari la llama castillo fuerte e inexpugnable de mediano tamaño, con un arrabal, bazar y mezquita catedral y añade ese mismo autor que había ruinas romanas. Idrisi describe un curioso artificio de agua labrado en piedra y terminado en punta, de 100 codos de altura, que llegó a ver el granadino Ibn al-Jatib en el siglo XIV; el tal artificio, situado en lo alto de la población, recibía el agua de una conducción o acueducto de más de una milla de largo que llevaba el líquido elemento hasta el castillo. La conducción es el acueducto aún existente en tramos sueltos construido por los romanos a partir de la toma de agua en el río Jete.

Siguiendo el trazado de las murallas medievales de raíz islámica, se puede reconstruir el plano de la ciudad, que se divide en tres sectores bien diferenciados. El sector A, la parte más elevada de la villa, con 45 metros de altitud, albergaría inicialmente la ciudadela o fortaleza romana, cuya parte más entera, formada por una cisterna, es conocida como Cueva de Siete Palacios; debió de ser cisterna terminal del mencionado acueducto. Por allí cerca está la llamada era del castillo o plazoleta, al pie de la cual se reconocen muros de hormigón y tapial islámicos. El sector A se unía al C por sendas murallas que configuran el sector B, formado por una depresión entre las cotas de 45 metros del primer sector y la de 35 metros del sector C. En este último se ven perfectamente los restos del castillo de San Miguel con muros de lajas pizarrosas inicialmente romanos; la fortaleza fue muy reformada por el emperador Carlos V, pero todavía se mantiene en pie una torre cuadrada y exenta



Plano de Almuñécar (Granada): A, B, C, recintos medievales; A, cueva de «Siete Palacios», supuesto aljibe romano; C, atalaya del castillo de San Miguel; D, aljibe de San Cristóbal, en el recinto D; P3, puerta de Vélez-Málaga; P2, puerta de Granada; P1, puerta del Mar.

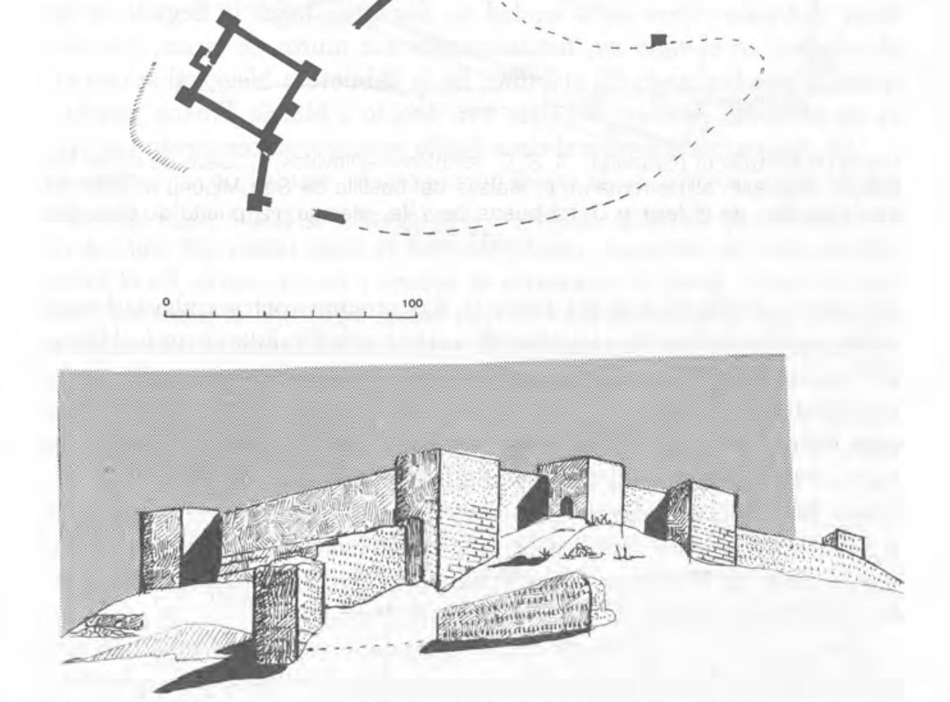
de fábrica medieval que sería una de las muchas torres atalayas levantadas por los árabes en el tramo de costa comprendido entre la Herradura y Salobreña.

Del sector C parte un impresionante espigón que en otro tiempo salvaba un profundo valle para conectar con el inmediato cerro de San Cristóbal, donde existen restos de un aljibe. Este espigón, de fabricación romana, era llamado «la coracha» en los siglos XV y XVI. Los sectores A, B y C encierran 3 hectáreas y media de extensión superficial, de los que 7.500 metros cuadrados corresponden al castillo de San Miguel. En la dominación islámica la población se derramaba ya por la falda del cerro del sector A, donde se formó un arrabal tan amplio como los tres sectores juntos de la cumbre; se le cercó con muros de mampostería y tapial y en ellos se abrían las puertas de Vélez-Málaga (P3), de Granada (P2) y

del Mar (P1). Almuñécar fue tomada por los Reyes Católicos en el año 1489, poco después de la caída de Baza.

7. ALORA (AL-LURA)

Ambrosio de Morales y Medina Conde son de la opinión de que era un municipio romano del año 81 al 96 de J.C. y que llegó a acuñar monedas. En el patio de la iglesia del pueblo había un monolito con la inscripción *Municipium iluritinun.* La fortaleza árabe se levanta en el Cerro de las Torres, de la cual se desprende una cerca de tapial cuyos restos han perdurado en la calle del Barranco; dicha cerca encierra seis veces la extensión superficial del castillo, de 900 metros cuadrados; allí estaría



Alora (Málaga). Plano de la villa y perspectiva del castillo.

la primitiva población árabe, cuya mezquita, según Madoz, se situaba en la iglesia de Jesús Nazareno.

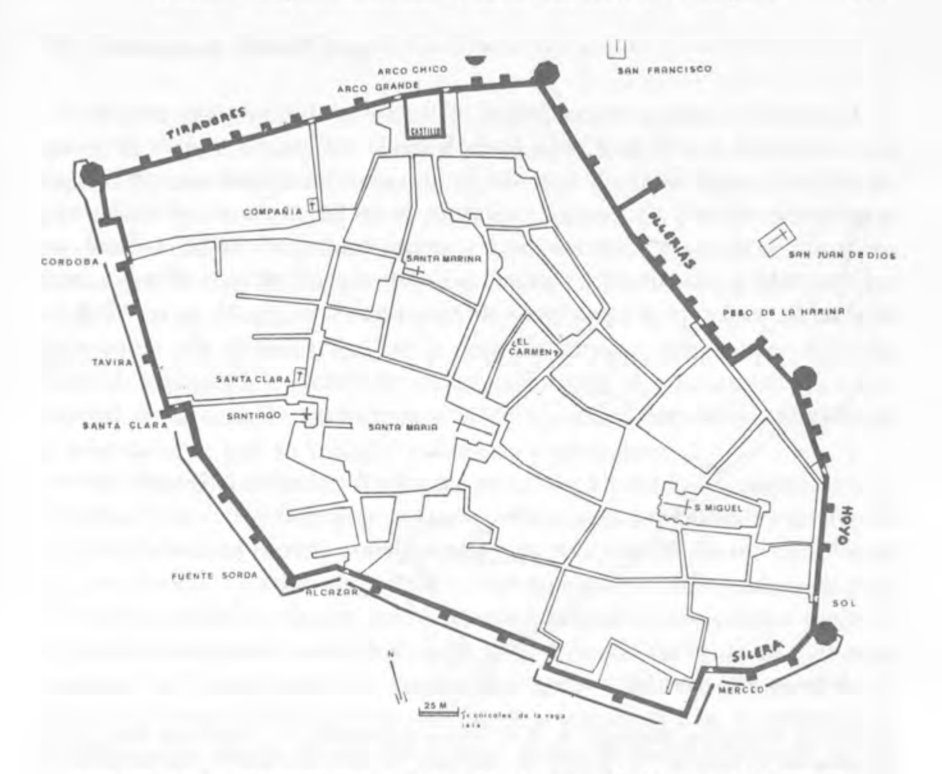
El castillo tiene planta cuadrangular con torres también cuadradas en los ángulos y otra más en medio de los costados; en una de éstas se encuentra la entrada de ingreso acodado y arcos de herradura ligeramente apuntados de aspecto muy granadino, quizá del siglo XIII. Pero la fortaleza debió de erigirse mucho antes, como lo indican recios sillares de la parte baja de los muros, fabricados en su mayor parte, como la cerca del pueblo, con tapiales provistos de mechinales.

8. Andújar (Undusar)

Perteneció a la cora de Jaén y es citada en el *Bayan II* de Ibn Idhari con motivo de un hecho de armas acaecido en el año 856. Se sabe que el emir Abd al-Rahman en el año 888 ordenó reedificar y repoblar Andújar y Arjona. Pero como ciudad no florecería hasta la llegada de los almohades, en el siglo XII, fundadores de sus muros de tapial; fue conquistada por Fernando III el Santo. En la Biblioteca Nacional se conserva un plano de Andújar del siglo XVII debido a Martín Jimena Jurado.

El plano urbano medieval tiene forma pentagonal, conservándose trozos de muralla torreada de tapial hormigonado, restos que se pueden ver en las calles de Silera y del Hoyo. Pero la mayor parte de la cerca fue rehecha por los cristianos, principalmente el largo lienzo que mira al río Guadalquivir, donde se ven torres de sillares y mampostería. En el frente opuesto, por el sector de las Ollerías, había, siguiendo el plano de Jurado Jimena, una torre avanzada o albarrana y en los ángulos torres de planta ochavada, siguiendo el ejemplo de las cercas de Cáceres, Jerez, Écija, Niebla y Silves, todas de época almohade. Las puertas de la cerca eran éstas: B1 y B2, arco Chico y arco Grande del castillo; B3, puerta del Paso de la Harina, en las Ollerías; B4, puerta del Sol; B5, puerta del Alcázar; B6, puerta de Santa Clara, que debió de tener planta de pasadizo acodado; B7, puerta de Cordoba. Desaparecieron todas. La muralla iba por las calles de Tiradores, Plaza Vieja, Silera, San Francisco, Ollerías, Sastres, Audienza, Plaza del Sol y calle de la Feria.

Respecto a la arquitectura religiosa, Andújar tenía en el año 1628 cinco parroquias, algunas probablemente ocupando los solares de viejas mezquitas, como Santa Marina, Santa María, Santiago y San Miguel (en el

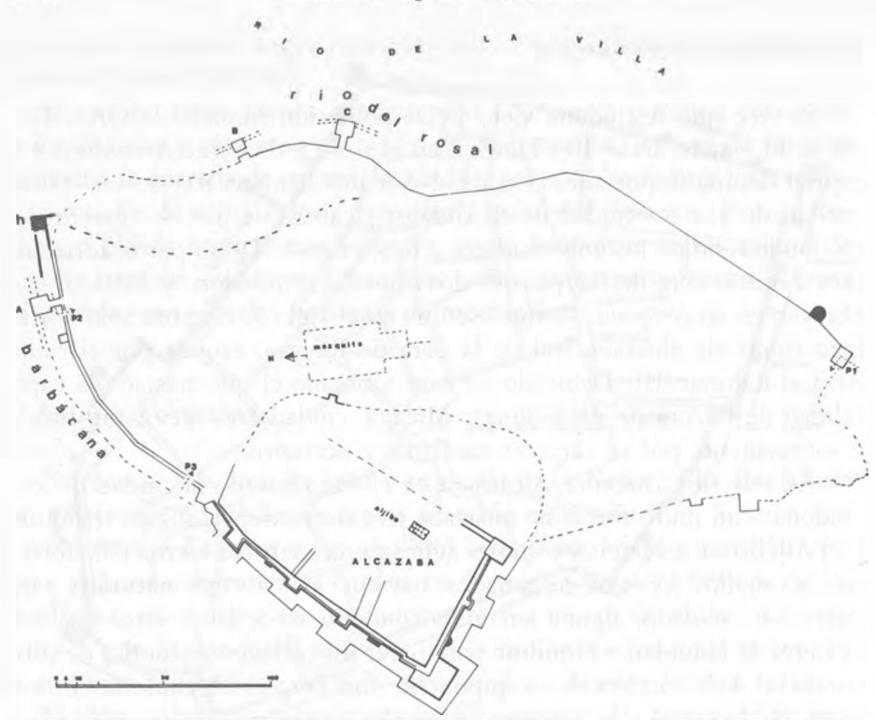


Andújar (Jaén). Plano de la ciudad (según J. Eslava Galón y J. V. Córcoles).

plano figuran con los números 2, 3, 4 y 6). Algunos cronistas cristianos tardíos, como Salcedo Olid y Jimena Jurado, dan alguna información de las murallas: el primero dice que tenía 48 torres y 12 puertas; Jurado Jimena da 45 torres y el mismo número de puertas y en su plano comentado se ve antemural o barbacana en la muralla que da frente al río.

9. Antequera (Antaqira)

Idrisi dice que estaba poco poblada desde los tiempos de Almanzor. La *madina* tiene planta de forma muy irregular, con la alcazaba, de planta rectangular, situada en un ángulo; ésta tiene en la actualidad siete torres, tres añadidas en época cristiana. La principal, llamada Qalahorra, se sitúa en un ángulo. Gran parte de esta fortaleza se ve rodeada de un



Plano de Antequera (Málaga): A, B, C; torres albarranas; P1, puerta de Málaga; P2, postigo de la Estrella; P3, puerta de Granada; H, torre del asalto y barbacana. Las torres negras, cristianas.

antemural o terraza semejante a la que se ve por delante de los muros de Guadix, castillo de Castro del Río (Córdoba) y castillo del alcázar de Marchena, en Carmona. Los muros de la alcazaba son de mampostería, a veces sillarejo, sobre todo en las torres.

A la *madina* se entraba por la puerta de los Gigantes, que antes de ser reformada en el siglo XVI era de ingreso acodado. En pie está buena parte de la puerta de Málaga, también acodada y con un monumental arco de herradura tras del cual hay espacio a cielo raso o buhera, como en la puerta de la Justicia de la Alhambra y la principal del castillo de Jimena de la Frontera (Cádiz). Antequera debió ser reedificada a fondo entre los siglos XIII y XIV. En la cerca de la *madina* se aprecian aún tres albarranas de tipo almohade: una, la de la Estrella, junto a un angosto postigo, y las otras dos avanzando hacia el río. De las 6 hectáreas de extensión superficial, una aproximadamente corresponde a la alcazaba.

10. ARCHIDONA (URSUDUNA)

Se cree que Archidona viene de la población romana de Orcia Domina. El viajero árabe Ibn Hawkal en el siglo X dice que Archidona era capital de una importante cora de al-Andalus llamada Rayya, y al-Himyari añade que era ciudad de al-Andalus y cabeza de partido o territorio en donde residían los gobernadores y funcionarios. De su parte, Idrisi informa que la cora de Rayya tuvo dos capitales, Archidona y Málaga. Ibn Hayyan en su *Muqtabis V,* que escribía en el siglo X, nombra sólo a Málaga como «la alcazaba leal de la cora de Rayya», erigida por el califa Abd al-Rahman III. Debió de ser este soberano el que traslada la capitalidad de la cora de Archidona a Málaga, ciudad ésta mejor fortificada y sobresaliente por su carácter marítimo y portuario.

Así describe Lafuente Alcántara en el siglo pasado la ciudad de Archidona: «un muro fortísimo enlazaba tres sierras separadas en triángulo [...] Allí brotaban puras y copiosas aguas y crece sabrosa hierba para forrajes de caballos y pastos de ganados; hay cuevas y abrigos naturales para cuartel del soldado, alguna leña para condimento de sus víveres y sabrosa tierra de abundante esquilmo para hacer inagotables los fondos de subsistencia. A la sombra de la imponente fortaleza de Archidona floreció Rayya [...] que al desaparecer sus familias empobrecidas y maltratadas buscaron asilo en los muros cercanos, y se concentraron en la más meridional de las tres sierras y conservaron en ella como único punto de salvación la alta ciudadela, hermana y rival de las que coronaban en otros siglos las cumbres inmediatas. La naturaleza y el arte hicieron inexpugnables los restos de la antigua fortificación romana. Por el Norte un tajo terrible [...] ofrecía un impedimento capaz de inspirar desmayo al más bravo y astuto enemigo. Por los demás puntos una áspera muralla cortada a trechos por torres y cubos ceñía a la montaña en regular altura, y daban entrada al recinto dos puertas de hierro bien defendidas y cubiertas. Seguía la pendiente poblada de casas y remataba la sierra en un risco sobre el cual se elevaba un segundo alcázar con torreones monstruosos».

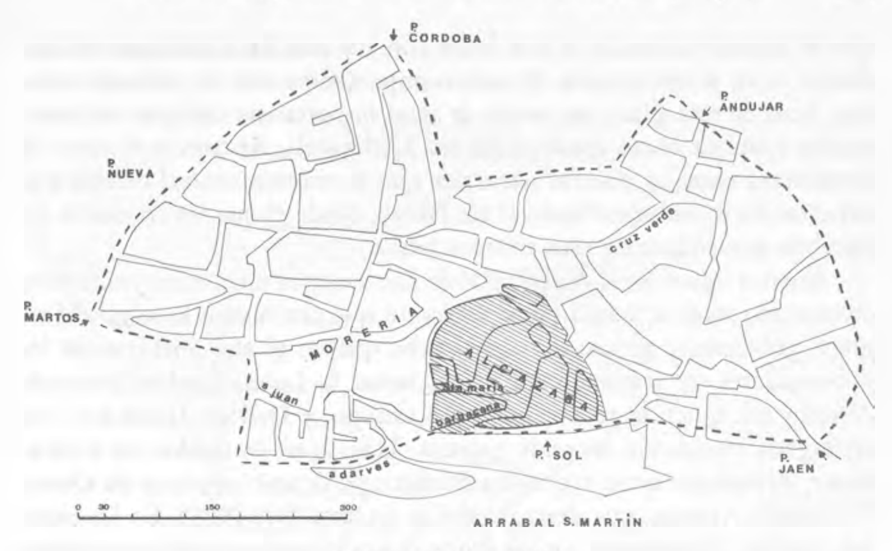
La ciudad está representada en un interesante grabado de finales del siglo XVI de la obra *Civitates Orbis Terrarum;* en él se ve el castillo o la alcazaba sobre todo el alto de una peña rodeada de cerca torreada. Tenía la fortaleza un doble recinto con torres cilíndricas y cuadradas, además de puertas de ingresos acodados. Había varios aljibes y en lo más alto de

la sierra de la Gracia se erigió la mezquita, convertida en templo cristiano en el año 1422; su torre alminar estaba a los pies. Aún existen en su interior arcos de herradura y fustes aprovechados de edificios romanos. Archidona fue conquistada por los Reyes Católicos en 1462.

11. Arjona (Aryuna)

A juzgar por unos vestigios ibéricos y romanos aparecidos en Arjona que incluyen una lápida con el nombre escrito de Urganova, debió de existir un hábitat preislámico asentado probablemente en donde los árabes levantaron su alcazaba; también aparecieron lápidas y decorados visigodos. La población islámica debió constituirse en *madina* cuando el emir Abd Allah en el siglo IX envía una expedición militar y ordena su repoblación y reconstrucción junto con Andújar. Al-Himyari la nombra con villa fortaleza e Idrisi la describe como fortaleza de sólidas murallas. Ibn al-Jatib dice que Arjona pertenecía al campo de Córdoba y que era la patria del fundador de la dinastía nazarí de Granada, Ben Alhamar; por su parte, al-Muqaddasi la sitúa en el NE de Balkú (?), describiéndola como sólida fortaleza rodeada de murallas.

Arjona, como tantas otras villas islámicas, nacería como un *hisn* con un *albacar* que con el paso del tiempo llega a ser alcazaba o ciudadela fortificada de la población acunada en la falda de la meseta en la que fue levantada aquélla. El plano urbano de Arjona se puede reconstruir a partir de un dibujo del siglo XVII de Jimena Jurado y de descripciones de esa misma centuria y de las siguientes cuando sus muros aún estaban en pie. La ciudadela, llamada alcázar, tenía en esos siglos forma alargada y ligeramente redondeada, de 633 varas de circunferencia, y el castillo en ella incluido medía 267 varas; éste estaba reforzado por 10 torres, foso y dos puertas, una de ellas llamada puerta de Hierro. En el dibujo de Jimena se ve el alcázar rodeado de una cerca torreada con puertas y una barbacana bastante ancha cuyos muros, a imitación de las barbacanas de Sevilla y Écija, presentaban forma ochavada a la altura de las torres de la muralla principal, que se calculan eran 22. Entre ellas había dos exteriores o albarranas, la Mocha, de planta octogonal, y la de Cárdenas. Las puertas del alcázar eran tres: de las Armas, de las Morerías y del Sol, en el costado meridional, y existía una torre denominada «de la coracha». Algunas de las puertas citadas parece que tenían ingresos acodados.



Plano de Arjona (Jaén).

La *madina* tenía 24 torres y cuatro puertas: a Oriente la de Jaén, la de Martos al Sur, la de Córdoba a Occidente y la de Andújar en ese mismo lado. En el plano callejero actual se aprecian en torno a la alcazaba las calles de la Barbacana y de la Cava, y en la ciudad calles de la puerta de Córdoba, puerta del Sol, puerta Nueva, calle del Arco, calle del arrabal de la puerta de Andújar y calles del arrabal del Sol y del arrabalejo, además de la plaza del Mercado.

Jimena menciona tres templos y Madoz los de San Martín, San Juan y Santa María, éste dentro de la ciudadela de la que debió de ser mezquita. La judería y la morería se situaban en la inmediación de la alcazaba, al igual que un cementerio. Todavía en nuestros días se ven algunos lienzos de muros medievales fabricados con sillajeros alargados y dispuestos en registros o fajas estrechas muy parecidas a las de los muros de Alcalá la Real y del castillo de Moclín. Arjona en el año 1494 tenía 800 vecinos, es decir, en torno a 4.000 almas.

12. Atienza (Antisa)

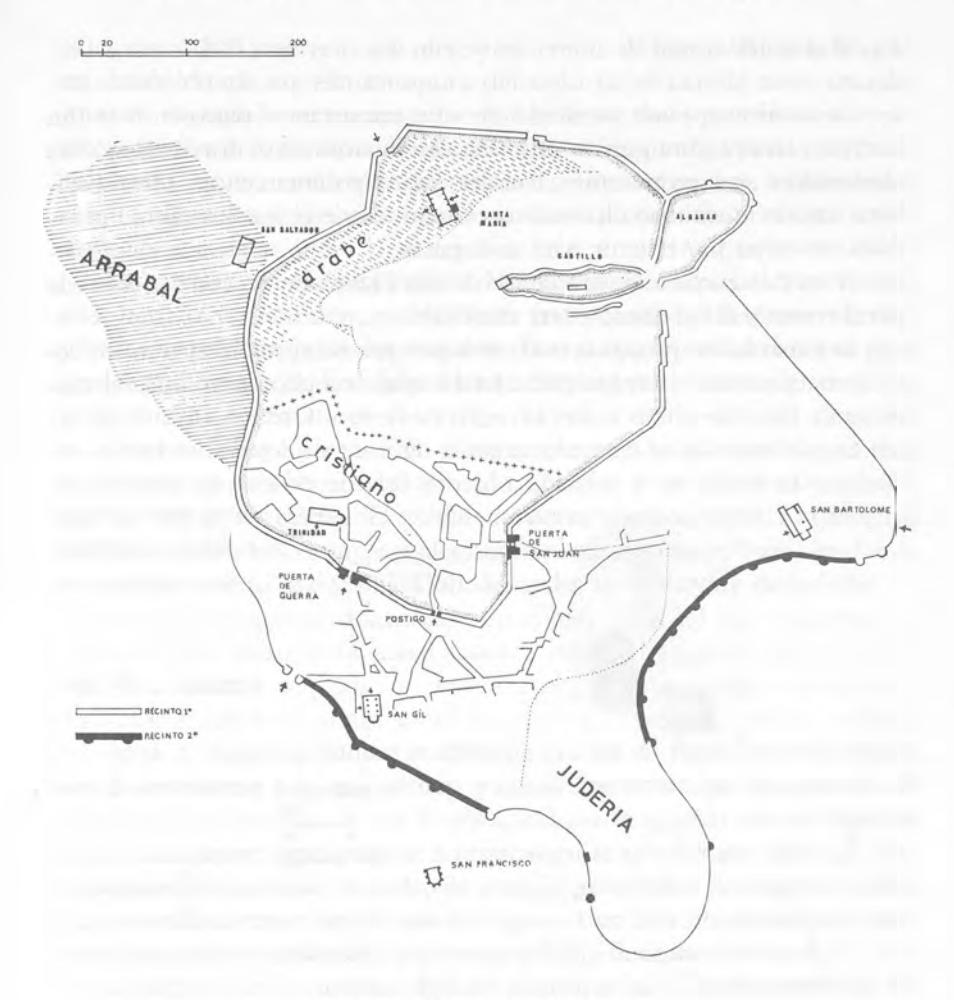
La situación privilegiada de Atienza en la falda de un monte coronado por majestuosa roca de 152 metros de longitud por 30 de latitud, en

que se asienta el castillo o *hisn* árabe con sus más de 4.000 metros cuadrados, y en la encrucijada de cuatro importantes vías de obligado tránsito, hizo de esta plaza un punto de vital importancia tanto en la dominación islámica como en la cristiana. Medinaceli, Atienza y el paso de Somosierra eran las puertas naturales que el sistema central ofrecía a la penetración musulmana hasta el río Duero, desde el que los cristianos replicaban sirviéndose de esos mismos pasos.

Atienza figura en el *Muqtabis V* de Ibn Hayyan unas veces como *hisn,* otras como *madina;* como plaza relevante que era tuvo a lo largo del siglo X gobernador propio o *wali:* se sabe que en el año 930 uno de los gobernadores era renovado por un tal Ismail b. Lubb. Cayó en poder de Alfonso III, quien la retuvo por poco tiempo, y Ordoño II, en 917, en arriesgada expedición no pudo ganarla. Tras de su descalabro en Calatañazor, Almanzor, en su retirada a Medinaceli, ocupó las plazas de Osma, Berlanga y Atienza, que destruyó desde los cimientos (989). En los tiempos del Cid, Atienza era de los moros hasta que es tomada por Alfonso VI en los años inmediatos a la caída de Toledo (1085); pero volvió a ser musulmana con los almorávides, quienes en una arriesgada incursión por el valle del Henares lograron avanzar hasta Medinaceli. Ello retrasó la definitiva ocupación de la plaza llevada a cabo por Alfonso I el Batallador, quien consagró el templo de Santa María en 1112, según consta en la inscripción latina de la puerta septentrional junto a la cual figura otra en caracteres arábigos en que se lee: «La permanencia, para Allah».

La Atienza de los años inmediatos a la conquista cristiana era la villa alta asentada en la falda de la montaña, con el castillo en la cumbre de la roca cuyos muros de mampostería datan de los tiempos islámicos. Allí en alto estuvo la *madina,* que comprendía 18 hectáreas, de las cuales sólo 4 estarían pobladas. En su interior están los templos de Santa María, ocupando sin duda el lugar de una importante mezquita, la Trinidad y San Juan. A esta villa alta o *madina* se entraba por un postigo y por las puertas de Guerra y de San Juan. Por el costado meridional se extendió un antiguo arrabal llamado de San Salvador, al parecer poblado por mozárabes.

La población aumentó en el curso de los siglos XIII y XIV, época en que se agrandó la villa alta con un segundo recinto protegido por murallas de mampostería reforzadas por torres semicirculares; en su interior fueron erigidos los templos románicos de San Bartolomé y de San Gil, y



Plano de Atienza (Guadalajara).

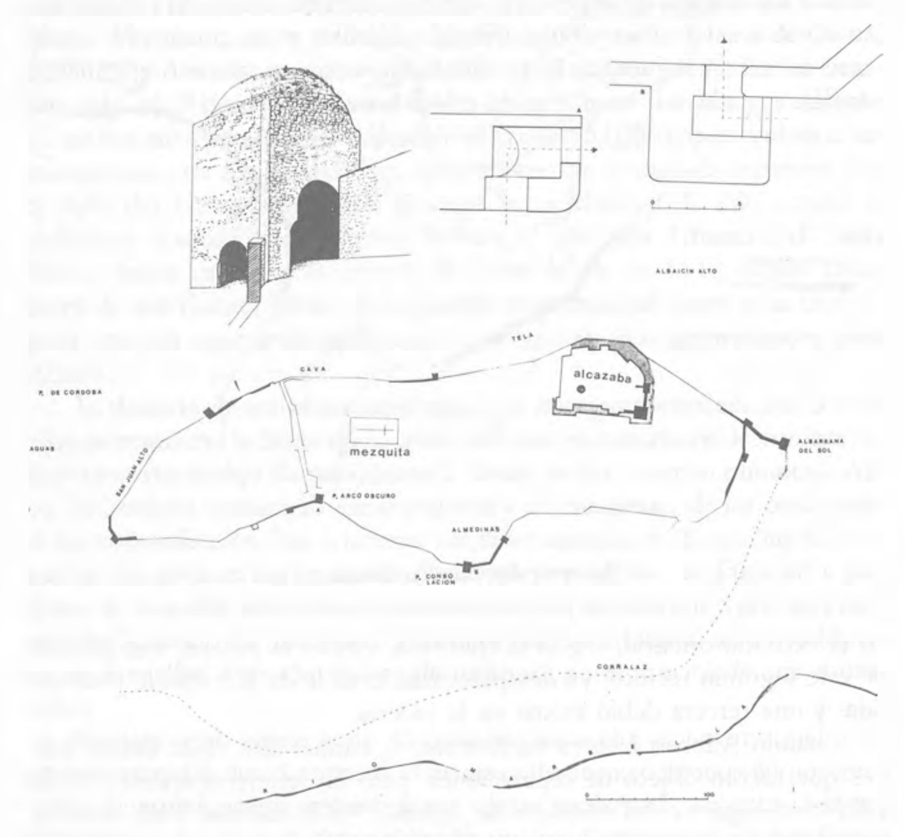
en el extremo oriental, según la tradición, estuvo la judería. Las puertas de este segundo recinto, ya desaparecidas, eran la de Antequera y de Salida, y una tercera debió existir en la judería.

Cuando Alfonso I entra en Atienza, la ciudad alta tenía muros árabes que fueron objeto de reparaciones, pero la definitiva reforma de la villa tuvo lugar en los reinados de Alfonso VII y Alfonso VIII, quienes levantaron los muros de mampostería que aún se ven.

13. Baena (Baiyana)

Su nombre aparece ya en el siglo IX y consta en el *Mutabis V* de Ibn Hayyan, en el siglo siguiente. Al-Himyari la sitúa en el distrito de Cabra aludiendo a su fuerte castillo, bazares, baños y unos molinos sobre la ribera del río Marbella; dice ese autor que su mezquita mayor fue mandada construir por el emir Abd al-Rahman II y que sobresalía su *almimbar*. Yaqut la llama alcazaba de la cora de Cabra. Baena fue conquistada por Fernando III el Santo en el año 1240.

La ciudad, completamente cercada por recios muros, tiene forma rectangular y consta de 6 hectáreas en las que están comprendidos el cas-



Plano de Baena (Córdoba).

tillo, con 4.200 metros cuadrados, y el templo de Santa María la Mayor, en donde estaría aquella mezquita del siglo IX; el castillo tiene muralla y torres de tapial entre esquinales de ladrillo en las segundas, con especie de andén o barbacana de piso elevado que se ve también en el castillo de Marchena en Carmona, en Guadix y en Antequera. Inicialmente, esta fortaleza era árabe, siendo reformada en profundidad durante la dominación cristiana.

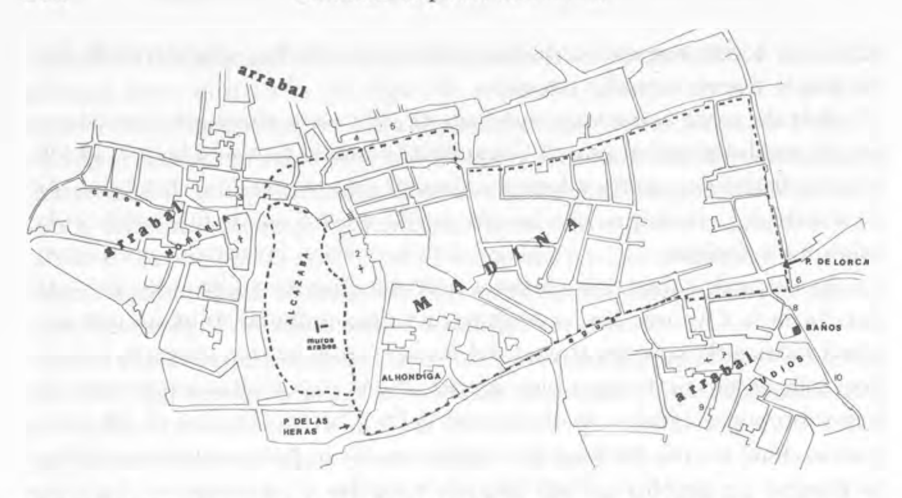
La cerca de la *madina* conserva aún dos puertas de pasadizos acodados, la de la Consolación, precedida de barbacanilla en la parte exterior, y la del Arco Oscuro, las dos muy rehechas, pero que inicialmente se pueden fechar dentro de los siglos XII-XIII. De la parte del castillo parte un largo muro que remata en el torreón del Sol, a modo de torre albarrana o «coracha», a cuyo pie pasa un muro o antemuralla que continuaría hasta abrazar un amplio arrabal llamado Corralaz y en donde es tradición que se instaló la judería. El pueblo conserva algunos nombres callejeros antiguos: calle del Agua, San Juan el Alto y San Juan el Bajo, en donde estaría la morería, y por el castillo las calles de la Cava y de la Tela.

14. Baza (Basti)

Idrisi y Yaqut la llaman medina de la cora de Jaén. Ya en la época árabe era famosa por sus jardines y aguas corrientes que descendían de la sierra. Los cronistas de los Reyes Católicos la elogian por sus huertas y acequias de extramuros, que cubrían amplias extensiones desde el mismo pie de la muralla torreada; en cada huerto había una torre o *qubba* para el suministro o repartición del agua. También ponderan esos mismos cronistas los arrabales, sin cercar y fuera de muros urbanos.

El recinto de la medina, que no superaría las 6 hectáreas, tenía en lugar desconocido de la muralla cuatro torres albarranas separadas cuatro pasos del muro principal. La alcazaba se levantaba sobre un promontorio cerca de la iglesia de San Juan de extramuros, en donde se estableció la morería, conforme lo indican algunos topónimos callejeros de esa parte.

De la fortaleza tan sólo han llegado unos restos de muralla de sólido tapial; por debajo de ella estaría la mezquita, sobre la cual fue erigida la catedral. La judería estaba cerca del templo de Santiago y en el arrabal de este nombre, no lejos de las puertas de Lorca y de Salomón;



Plano de Baza (Granada): 1, San Juan; 2, catedral; 3, plaza de San Juan; 4, tenería; 5, plaza de Cruz Verde; 6, puerta de Salomón; 7, Santiago; 8, acequia; 9, corralones; 10, baños judíos.

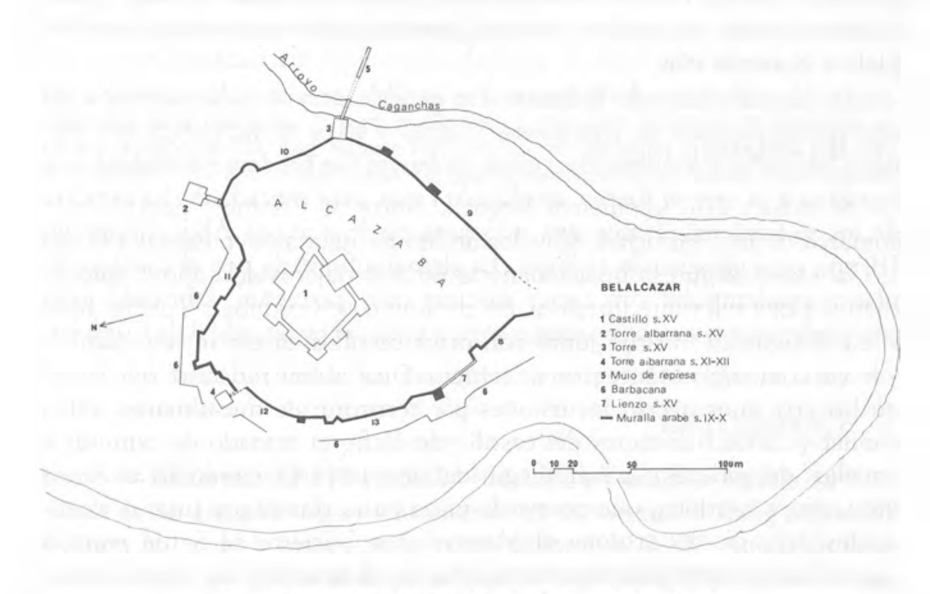
por allí aún están en pie unos baños del siglo XI. En el topónimo callejero se ven estos nombres: alhóndiga, dentro de muros, tenería y plaza de Cruz Verde, por donde estaría la judería, también extramuros, posiblemente trasladada desde el arrabal mencionado de Santiago.

15. Belalcázar (Gafiq)

Se sitúa a 100 kilómetros largos al norte de Córdoba, dentro de la comarca de los Pedroches. Con los árabes el lugar se denominaba Gafiq —Gahere—, según lo mencionan cronistas y viajeros del siglo X, que sitúan allí una relevante fortaleza, en el camino de Córdoba a Toledo. Idrisi en el siglo XII lo sitúa junto con otros castillos en ese mismo camino y lo vio como importante sitio de refugio. Dice ese mismo autor que cuando los cristianos hacían incursiones por territorio de musulmanes, éstos confiaban a los habitantes del castillo de Gafiq el cuidado de expulsar a aquéllos del país. Por un privilegio del año 1243 Fernando III el Santo dio Gafiq a Córdoba, que poseyó la plaza hasta que el rey Juan II a mediados del siglo XV la dona al Maestre don Gutierre de Sotomayor, al que se debe el cambio del nombre Gafiq por el de Belalcázar. Dicho maestre levantó un magnífico castillo sobre las ruinas de la fortaleza árabe,

de la que todavía se conserva la muralla más exterior, que sirvió de barbacana al nuevo castillo cristiano.

Belalcázar se asienta en una meseta de escasa elevación rodeada en casi su totalidad por el arroyo Caganchas, llamado también Gaete. La vieja cerca árabe del exterior forma un recinto de planta muy irregular que consta de 2,25 hectáreas, de las que 1.600 metros cuadrados son del castillo de los Sotomayor. Los muros islámicos serían levantados en diferentes épocas; inicialmente la muralla primitiva, de los siglos IX-X, es de sillares robustos aprovechados de construcciones romanas sobre los que descansa fábrica de lajas pizarrosas del lugar. Otros lienzos muestran mamposterías de fajas estrechas bien regularizadas, y por último muros de tapial sobre altos zócalos de mampostería de pizarras. En una de las reformas se añadiría un antemural o barbacana de la parte opuesta al arroyo Caganchas y una torre albarrana, obras ambas de los siglos XI-XII. Con los Sotomayor esa cerca árabe se vio enriquecida con dos robustas torres, una albarrana al pie de una puerta moderna y otra que llegaba hasta las aguas del Caganchas y que serviría para tomar el líquido elemento a cubos en los casos de asedio.



Plano de la alcazaba árabe de Gafiq (Belalcázar).

Es muy probable que el recinto islámico descrito de las 2,25 hectáreas figurara como alcazaba o ciudadela de una población que se extendía por la parte meridional, cercada por muros de contextura más deleznable, y cabe la sospecha de si los sillares de la primitiva muralla árabe serían de un castro romano emplazado allí mismo.

16. Bobastro (Bubastur)

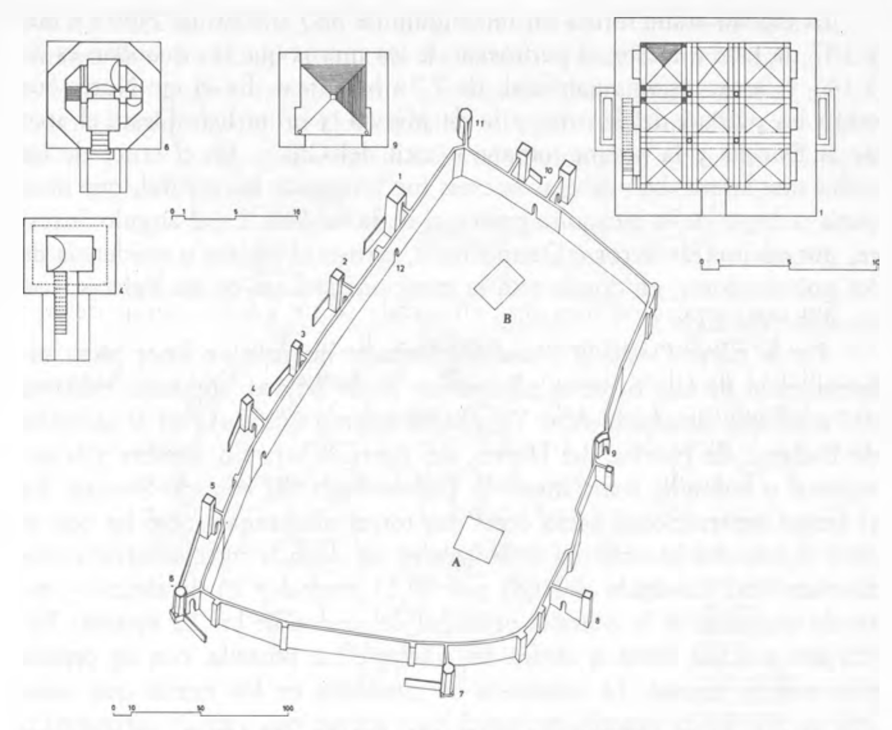
Era una importante fortaleza enclavada en un agreste paraje defendido por profundos barrancos y montañas, lugar idóneo para refugio del guerrillero Umar Ibn Hafsun, rebelde a la autoridad de Abd al-Rahman III en los siglos IX y X. Estaba en las llamadas Mesas de Villaverde, sobre cerros y a la orilla del río Guadalhorce, en la sierra de Adalajis, estribaciones de la cordillera Bética, dentro de la provincia de Málaga.

Ibn Hafsun se hizo fuerte en Bobastro con un grupo de guerrilleros dedicados a saquear aldeas aprovechándose de las revueltas contra los emires de Córdoba. Consta que nuestro personaje se convirtió al cristianismo y que tras luchar contra Abd al-Rahman III murió en el año 917 en Bobastro. Su hijo rindió la fortaleza y el hábitat inmediato al califa, quien ordenó demoler el castillo y levantar una alcazaba cuyos restos han llegado a nuestros días.

La identificación de Bobastro fue posible gracias a la existencia de una iglesia rupestre de tres naves, crucero y arcos de herradura que publicó hace años Cayetano Mergelina. Bobastro fue fundamentalmente una fortaleza a la que se fueron añadiendo casas para morada de las familias de los guerrilleros. Había una mezquita en la que oró Abd al-Rahman III una vez conquistado el lugar. La alcazaba fundada por el califa es de planta cuadrangular con torres macizas muy pequeñas, fabricado todo con piedras areniscas dispuestas a soga y tizón, al estilo califal de Córdoba.

17. Cáceres (Qasrs)

Fue ciudad romana fortificada —Colonia Norba Caesarina— y con los árabes plaza fronteriza en Extremadura y etapa obligada de un camino importante. Idrisi la describe como plaza fuerte y lugar de reunión para el saqueo y devastación del territorio cristiano. De su pasado romano se conservan altos zócalos de sillería sobre los que los árabes levanta-



Plano y torres de Cáceres: A, aljibe de la Casa de las Veletas; B, supuesto emplazamiento de la mezquita; 1, torre de Bujaco; 2, torre del Horno; 3, torre Hierba; 4, torre y postigo de Sta. Ana; 5, torre Postigo; 6, torre redonda; 7, torre desmochada; 8, torre del Pozo; 9, arco del Cristo; 10, puerta del Socorro; 12, puerta de la Estrella.

ron sus muros y torres de tapial, además del Arco del Cristo o puerta ubicada en el ángulo Nordeste de la cerca islámica que da frente al río Marco.

Cáceres cayó bajo la dominación almohade, época en que fueron rehechas las murallas desde los cimientos, y es probable que la cerca romana estuviera aún en pie en el siglo XI; de esta centuria es una lápida árabe que se conserva en el Museo Arqueológico de la ciudad, y un interesante aljibe de cinco naves situado en la llamada casa de las Veletas, donde estaría la alcazaba. La ciudad fue ocupada por poco tiempo por Alfonso VII (1141-1142), por el aventurero portugués Giraldo Sempavor (1165) y por Fernando II (1184). Cáceres cae definitivamente en manos cristianas con Alfonso IX (1221-1229).

La ciudad árabe forma un rectángulo de 385 metros de Norte a Sur y 187 de Este a Oeste; el perímetro de los muros que la circundan es de 1.145 y la extensión superficial, de 7,74 hectáreas. En el eje Norte-Sur están las puertas del Socorro y la de Mérida, y en el Este-Oeste el arco de la Estrella y la puerta romana o arco del Cristo. En el cruce de las calles que arrancaban de esas puertas fue levantada la catedral, que ocuparía el lugar de la mezquita principal de la *madina.* En el ángulo Sureste, por encima de la torre Desmochada, estuvo el alcázar o residencia de los gobernadores, en donde está la mencionada Casa de las Veletas, con su aljibe del siglo XI.

Por la parte Oeste la muralla almohade discurre en línea recta sobresaliendo de ella 6 torres albarranas: la de Bujaco, supuesto baluarte del soberano almohade Abu Ya'qub, el mismo que fortificó la alcazaba de Badajoz, de Hierba, del Horno, del Postigo, otra sin nombre y la octogonal o redonda, semejante a la Desmochada del costado Sureste. En el frente septentrional había otras dos torres albarranas entre las que se abre el arco del Socorro. La de Bujaco es sin duda la torre albarrana más monumental, cuadrada —10,83 por 10,15 metros y 25 de altura—, estando separada de la muralla principal del orden de los 12 metros. Todas son macizas hasta la altura del adarve de la muralla, con un primer piso más la terraza. La existencia de pasadizos en los muros que unen esas torres con la muralla principal hace pensar que existió antemural o barbacana, como en Badajoz, Écija y Sevilla.

18. Carmona (Qarmuniya)

Sería una de las primeras ciudades árabes asentada sobre una urbe romana. Carmona surge efectivamente de la Carmuna romana, cuyos ruinosos muros y puertas fueron aprovechados en la nueva *madina* islámica; ambas ciudades, la romana y la árabe, coincidirían en extensión superficial, en torno a las 88 hectáreas. Al-Himyari nos habla de sus murallas de piedra, con 40 hiladas de sillares y 43 codos de altura; tenía, dice este mismo autor, el *bury* al-Agamm, foso y las puertas de Bab Yarni, de Córdoba, defendida por dos torres, de Casena y al Oeste la de Sevilla con un arco al exterior bastante distante de otro que daba al interior de la ciudad. Menciona el mismo autor un mercado del jueves, baños, arsenal y la mezquita mayor de siete naves y con columnas de mármol. Al so-



Plano de Carmona (Sevilla).

brevenir la *fitna* o desmembramiento del Califato, la muralla fue rehecha con tapial.

En las 88 hectáreas se incluyen el alcázar de la puerta de Sevilla —con 3.730 metros cuadrados— y el de Marchena —con 3 hectáreas—, y junto a la puerta de Córdoba existió otro. Las murallas que Idrisi en el siglo XII compara con las de Sevilla tenían, además de las mencionadas puertas, la de Morón y la de la Sedia, por la iglesia de San Felipe, además de dos postigos, uno de ellos junto a la judería, que tenía un cementerio propio. En el interior de la *madina* han aparecido bastantes vestigios romanos que hemos señalado en el plano con la letra L. De la parte de la puerta de Sevilla y hasta el alcázar de Marchena hubo un antemuro o barbacana, como lo indican algunos trozos de muro y la calle denominada Barbacana Baja.

Al tomar posesión los árabes de Carmona, la urbe romana de robustos sillares sería respetada en una gran parte, como lo indican lienzos de muralla con basamentos de piedras antiguas recrecidos por los árabes con tapial, fábrica ésta empleada mayormente en el alcázar de Marchena. Fue respetada casi en su totalidad la puerta de Sevilla, con su rastrillo y amplia plaza de armas del interior; los árabes entre el siglo X y el XI añadieron arcos de herradura al exterior y al interior y más tarde buhera y matacán en la fachada exterior. En el costado izquierdo de la puerta, a gran altura, fue erigido un castillo aprovechándose recios muros almohadillados romanos junto con una amplia cisterna que actualizarían los árabes y después los cristianos. Allí mismo estuvo el alcázar, renovado por los soberanos cristianos Alfonso XI y el rey Don Pedro, y este último reformó igualmente el alcázar de Marchena, en cuyo tiempo fue levantada la puerta principal.

Los templos de la ciudad que pudieron ser mezquitas en la dominación islámica son: 1) San Blas; 2) Santa María, situada en la vía principal que unía las puertas de Sevilla y de Marchena; 3) el Salvador; 4) San Bartolomé, cerca de la puerta de Sevilla; 5) San Felipe. Aún se pueden ver en el barrio de San Bartolomé sinuosas callejas o adarves de aspecto medieval. Carmona fue conquistada por Fernando III el Santo en 1243.

19. Cartagena (Qartayanna)

Pertenecía a la cora de Tudmir y tenía un importante legado arqueológico romano-bizantino heredado de la vieja ciudad de Cartagena o Cartago Nova. En la actualidad la ciudad cuenta con escaso legado islámico. Su vieja topografía, en la que se incluía el célebre puerto púnico y cinco cerros, sería repoblada por los árabes a partir del monte de la Concepción, en donde fue erigida la fortaleza principal, habiendo llegado de ella algunos restos de aljibes de durísimo hormigón. Allí mismo levantó Enrique II una torre atalaya de piedra con sillares romanos aprovechados. En la parte baja del monte de la Concepción existe una puerta cristiana añadida a un torreón de tapial hormigonado con mechinales, restos sin duda de la muralla árabe. Es muy probable que los musulmanes se aposentaran en este monte y en el del Molinete, desentendiéndose de los monumentos y calles de la ciudad antigua, cuyas ruinas van apareciendo a tan sólo medio metro por bajo de los actuales niveles urbanos, ruinas que

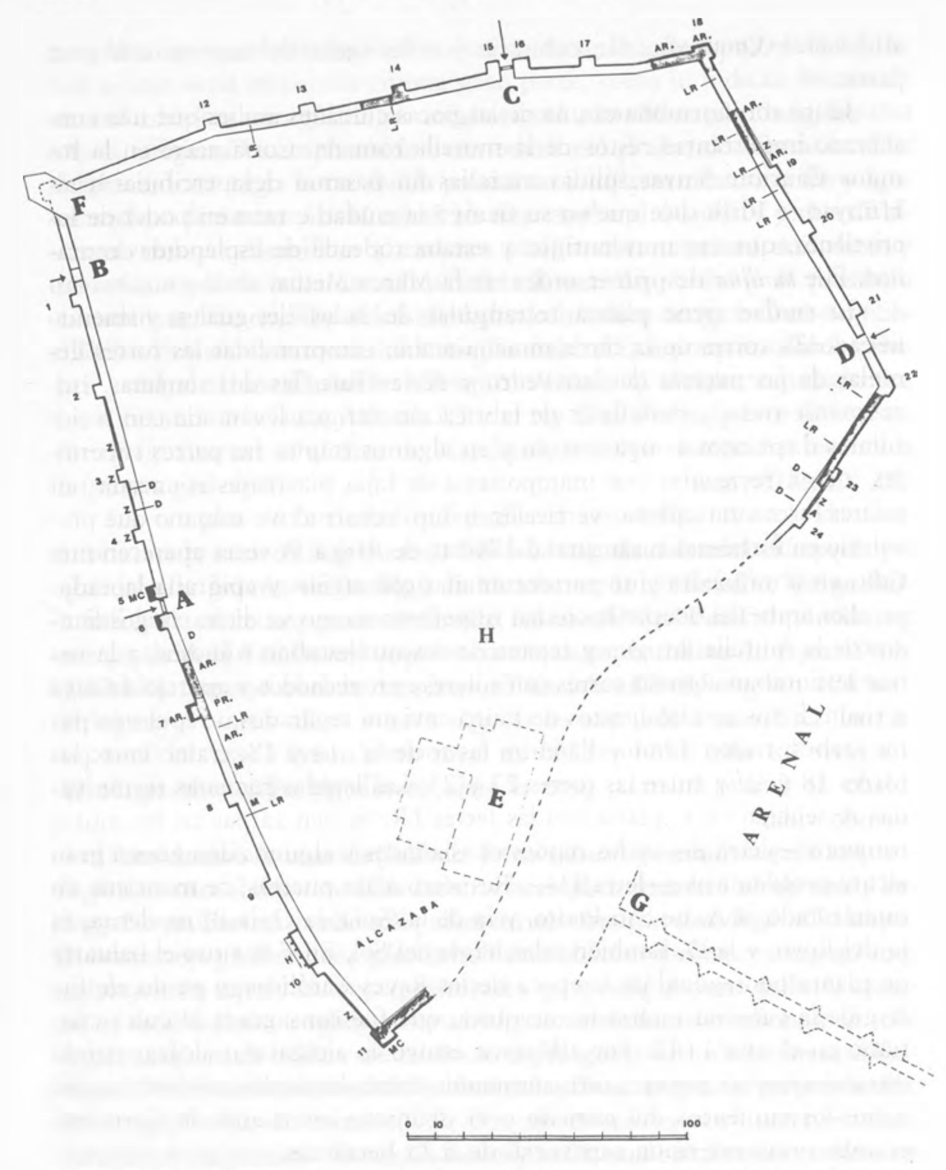
al decir de Yaqut estarían cubiertas por las aguas del mar en una gran parte.

Al igual que en Murcia, los vestigios arqueológicos, incluidos los cacharros cerámicos, de época árabe nos hablan de una Cartagena de los siglos XII y XIII. Su mezquita estaría en donde en el siglo XIII fue erigida la Catedral Vieja con la advocación de Santa María, en cuyas exploraciones últimas han aparecido objetos romanos y medievales, aparte de monedas de la época de Alfonso X el Sabio. Las crónicas árabes nos hablan de que en Cartagena y en sus alrededores había *qubbas,* rábitas y una *zawiya,* edificios que no diferirían arquitectónicamente de la *qubba*-capilla rematada por cúpula que aún se conserva en San Ginés de la Jara.

20. Cieza (Siyasa)

Siyasa es mencionada por al-Udri como etapa final en el camino de Cartagena a Toledo y al parecer en el siglo XI fue ciudad estado independiente de Ibn Hud. Sus restos islámicos van apareciendo en el llamado Cerro del Castillo, al pie de otro de mayor elevación o la Atalaya, ambos a la margen derecha del río Segura y en el lado opuesto a la Cieza actual. La Siyasa árabe, que en el siglo XVI era «villa vieja», se despoblaría entre los años 1264 y 1266 en favor de la nueva Cieza del llano poblado de feraces huertas; pero el viejo castillo ya reformado siguió teniendo vida.

Las excavaciones realizadas en el castillo pusieron al descubierto buena parte de la estructura de éste y de su *albacar,* ambos con muros de tapial. De la fortaleza partía la muralla para cercar la *madina,* ocupada por un gran caserío levantado con tierra, cal y piedra; los pavimentos de casas y calles eran de yeso y las casas más pequeñas tenían patios rodeados de andenes normalmente de planta rectangular y con pórticos en los lados menores de tres arcos. Algunas viviendas tenían decorados, incluidos arcos, de estuco, de estilo almohade. También fue descubierto un cementerio con fosas y túmulos de yeso, de planta rectangular las primeras y arcos ultrasemicirculares a la cabecera. La Siyasa árabe tendría su máximo florecimiento en los siglos XII y XIII.



Plano de Coria (Cáceres): A, puerta de la Guía; B, puerta del Rollo; C, puerta de San Pedro; D, puerta del Sol; E, catedral; F, baluarte del siglo XV; AR, obra árabe; LR, lápida romana reutilizada; PR, piedras romanas; D, desagüe; MC, marcas cristianas; Z, zarpas; G, puente; H, entre las torres; 9 y 10, añadidos árabes o mudéjares; H, palacio episcopal.

21. Coria (Quriya)

Junto con Carmona es una de las pocas ciudades árabes que han conservado importantes restos de la muralla romana. Coria nació en la romana Caurium, cuyas sólidas murallas no pasaron desapercibidas a al-Himyari, e Idrisi dice que en su tiempo la ciudad estaba en poder de los cristianos, que era muy antigua y estaba rodeada de espléndidas murallas. Fue *madina* de primer orden de la Marca Media.

La ciudad tiene planta rectangular de lados desiguales, habiendo llegado 24 torres de la cerca romana-árabe, comprendidas las torres gemelas de las puertas de San Pedro y de la Guía, las dos romanas. Inicialmente toda la muralla es de fabricación antigua levantada con recios sillares dispuestos a soga y tizón y en algunos tramos las partes superiores fueron recrecidas con mampostería de lajas pizarrosas afianzada por pilares formando cadenas verticales, hábito constructivo romano que prevaleció en fortalezas bizantinas del Norte de África. A veces aparecen metidas en obra piedras funerarias romanas con signos y epigrafía labrada.

Los árabes al ocupar la ciudad respetaron, como va dicho, largos lienzos de la muralla antigua y repararían los que estaban ruinosos, a la vez que levantaban algunas torres con sillares aprovechados y aparejo de soga y tizón. Éstos son los lienzos de muro antiguo reparados o repuestos por los árabes: tramo de muralla entre las torres 7, 14 y 18; tramo entre las torres 18 y 19 y entre las torres 22 y 23. Las lápidas romanas reempleadas se señalan en el plano con las letras LR. Se ven zarpas en los muros romanos —letra Z— y los repuestos islámicos y algunos desagües a gran altura preislámicos —letra D—. Respecto a las puertas, se mantiene en buen estado la A, de San Pedro, y la de la Guía, la C; la B, moderna, es la del Royo, y la D, también rehecha, la del Sol. En F se situó el baluarte de planta pentagonal de la época de los Reyes Católicos; y en donde fue erigida la catedral estaría la mezquita, que fue consagrada al culto cristiano en el año 1142. Por allí cerca estuvo la alcazaba o alcázar dando vista al río y al puente, éste construido entre los siglos XIV y XV quizá sobre los cimientos del romano o el islámico. Los muros de Coria encerraban una extensión superficial de 6,25 hectáreas.

22. Córdoba (Qurtuba)

Córdoba fue corte y sede de los soberanos omeyas desde el advenimiento de Abd al-Rahman II (755) y desde los comienzos del Califato fue la ciudad más floreciente de Occidente. Metrópoli de un gran estado —al-Andalus— en los reinados de Abd al-Rahman II, Abd al-Rahman III y al-Hakam II, mantuvo relaciones muy beneficiosas con Bizancio, Bagdad y El Cairo, relaciones que explican el ejemplar cruce de culturas que se dio en la ciudad, del que nació una nueva arquitectura híbrida entre oriental y occidental. Córdoba fue centro y luminaria de poder, magnificencia y saber, irradiando su luz al Norte de África y a los más apartados rincones de las Marcas Inferior, Media y Superior.

Sobre la grandeza de la Córdoba califal, de la que la mezquita catedral es su máximo exponente junto con la ciudad palatina de Madinat al-Zahra, se sabe por los cronistas árabes, de cuyos textos se desprende información precisa a partir de la cual se debe hacer una reconstrucción del plano urbano. La *madina* se hallaba en el centro, llamada también alcazaba en razón a la muralla de piedra que la rodeaba dándola protección por sus cuatro costados, con una extensión de 88 hectáreas, y la muralla tenía 4 kilómetros de perímetro, incluyéndose en el mismo el Alcázar, de 2,50 hectáreas, bien protegido por muros de 700 metros de recorrido. Las puertas de la *medina* eran siete: puerta del Puente —Bab al-Qantara—, también llamada del Río y de Algeciras; puerta de Hierro —Bab al-Hadid— o de Zaragoza; Bab al-Yabbar, también conocida por los nombres de Bab Rumiyya y de Toledo; puerta de Talavera o del León, también de los Judíos —Bab al-Yahud—; Bab'Amir; Bab al-Yawz o Bab Batalyaws —de Badajoz—, que se identifica con la actual puerta de Almodóvar; por último Bab Isbiliyya —de Sevilla— o Bab al-Attarin, las tres últimas en el costado occidental.

A la *madina* califal fueron agregándose desde los primitivos tiempos varios arrabales, que no dispusieron de murallas hasta los últimos años del siglo XI si bien con anterioridad recibían seguridad de un foso o *fasil*. Por el lado oriental se extendió el arrabal de la Ajarquía —al-Sharqi— con una amplitud de 106 hectáreas y que comprendía sucesivos recintos o pequeños arrabales que debieron tener muros propios. Por el Norte y con salida a ellos por la puerta de los Judíos se fueron extendiendo tres arrabales, destacando entre ellos el de la Ruzafa, así llamado por haberse formado en torno a la residencia de este nombre mandada construir por



Plano de Córdoba: *Monumentos:* 1, San Bartolomé; 2, San Nicolás; 3, San Hipólito; 4, San Francisco; 5, Santiago; 6, San Pedro; 7, San Andrés; 8, San Pablo; 9, ruinas romanas; 10, San Cayetano; 11, San Lorenzo (mezquita); 12, San Rafael; 13, Sta. Clara (mezquita); 14, San Juan (mezquita); 15, sinagoga; 16, casa de las campanas; 17, Miguel; 18, casa-palacio de Páez (museo arqueológico); 19, muralla árabe; 20, Santa Marina. *Baños:* A, Sta. María; B, Santa Catalina; C, de los Cárdenas; D, Don Juan Ponce; E, San Pedro; F, San Nicolás; G, Gonzalo Ibáñez; H, calle de la Madera; I, calle del Duque; J, Orden de Calatrava; K, torre del Baño; L, baño califal; LL, alcázar cristiano; M, Pedro Tafur; N, Domingo Muñoz; Ñ, Pescadería; O, casa de los Córdoba. *Puertas:* B-1 ó B-2, puerta de Sevilla; B-3, Almodóbar; B-4, Bab-Amir; B-5, puerta de los judíos; B-6, Bab Abd al-Chebbar; B-7, Bab al-Chadid; B-8, puerta de Alcántara; B-9, puerta Pincon; B-10, del Colodro; B-11, de la Misericordia; B-13, Abbas; B-14, Andújar; B-15, Baeza; B-16, del Sol.

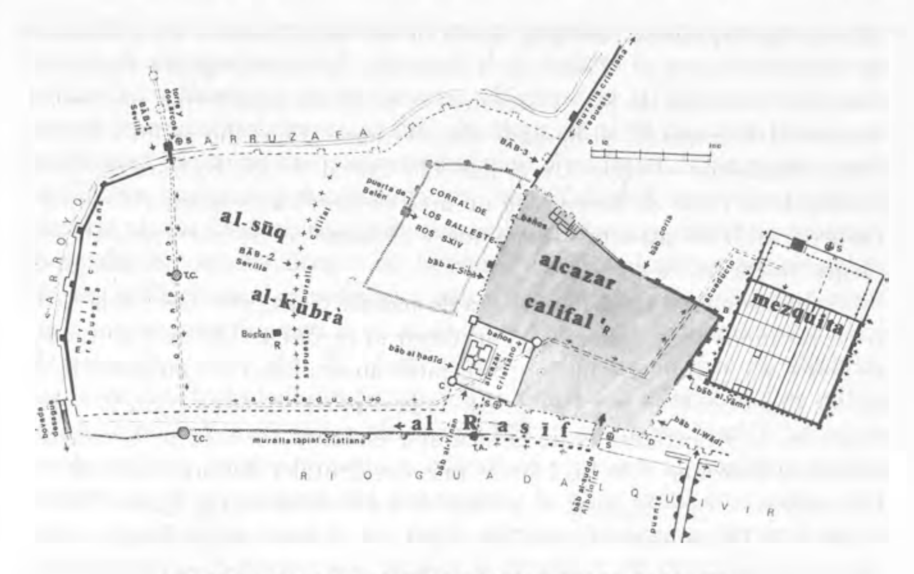
Abd al-Rahman I. Hasta siete arrabales se nombran en el costado occidental de la *madina,* habiendo desaparecido sus murallas, por lo que no se sabe a ciencia cierta nada de su extensión; uno importante era el de Raqqaquin o de los Pergamineros, citado ya en el siglo x; otro, contiguo al Alcázar califal, sería el comprendido entre el muro occidental de dicho Alcázar y la muralla actual que corre por el arroyo de la Arruzafa o del Moro, en donde estuvo la puerta de Sevilla, muralla levantada en el siglo

XIV por los cristianos pero que debió de ser erigida sobre los cimientos de otra árabe antigua. Todo este recinto que sería el arrabal o barrio de Isbiliyya, constaba de 8 a 9 hectáreas y en él fue establecido por orden de Abd al-Rahman III el llamado Zoco Grande. En dicho recinto fue incluido mediando el siglo XIV el llamado Corral de los Ballesteros, cuya puerta de la torre de Belén luce un arco de herradura apuntado enmarcado por alfiz de aspecto almorávide y el pasadizo de la entrada dibuja planta en forma de codo.

Sobre esta configuración urbana de *madina* y arrabales nos habla Idrisi en términos muy generales y un tanto imprecisos; dice este autor del siglo XII que Córdoba tenía cinco recintos amurallados y contiguos, pero no los describe. Debieron ser éstos: 1) la *madina;* 2) el alcázar; 3) el recinto de las 9 hectáreas entre el alcázar y el arroyo del Moro; 4) el arrabal de la Ajarquía, y 5) los barrios más occidentales del otro lado del citado arroyo y que incluiría el arrabal de los Pergamineros. Con el crecimiento de los arrabales fueron incluidos en ellos viejas residencias o almunias, como la de Abd Allah y la de al-Mugira en el interior de la Ajarquía; y las numerosas almunias que había en el siglo X por la parte occidental quedarían dentro de los arrabales cuyos contornos desconocemos.

La *madina,* asentada sobre los cimientos de la ciudad romana o *Urbs quadrata* y superando a ésta en extensión, dibujaba un rectángulo de Norte a Sur, con su vía principal entre las puertas de los Judíos y la del Puente y en la que estaba la mezquita mayor y el alcázar además de otros oratorios y baños. Acerca de la apretada densidad de esta *madina* nos hablan las 1,50 hectáreas largas de la mezquita mayor al finalizar el siglo X y la multitud de baños que la poblaban; según algunos cronistas, como vimos, Córdoba tuvo 900 baños, si bien habría que distribuirlos entre la *madina* y los arrabales. En estos últimos años se han podido estudiar 16 baños, algunos cristianos o rehechos con posterioridad a la dominación islámica de la ciudad. Entre todos ellos sobresaldría el califal de la Plaza de los Mártires, que perteneció al alcázar. Sobre las mezquitas de barrios nos han llegado al alminar de San Juan, la mezquita con su alminar de Santa Clara, dentro de la *madina,* y el alminar de San Lorenzo de la Ajarquía. Junto a la mezquita mayor estaban los zocos, incluida la Alcaicería, que figura en planos antiguos, además de la alhóndiga, citada en el año 1241, también en las proximidades de la mezquita.

Insistentemente ponderado por los cronistas árabes, el alcázar de Córdoba era un complejo arquitectónico que albergaba edificios de dispares



Plano del sector mezquita-alcázar y puerta de Sevilla.

funciones de orden administrativo y regio; estaba en el ángulo sudoccidental de la *madina* dando frente a la mezquita mayor, con la que se relacionaba a través de un puente elevado o *sabat* mandado construir por el emir Abd Allah. Estaba protegido por muralla torreada y su recinto comprendía el actual palacio arzobispal, la plaza de los Mártires y buena parte del alcázar cristiano mandado construir por Alfonso XI. Su puerta principal era Bab al-Sudda, que daba entrada a los edificios de la Cancillería desde el arrecife que corría paralelo al río Guadalquivir, por donde había ruedas hidráulicas de gran envergadura, además del puente. Los textos árabes mencionan dentro del alcázar regios pabellones, *maylis* y jardines agrupados para formar casas reales o *dar;* sobresalía el *dar* al-Rawda que sería un cementerio real con *qubbas* o turbas, en una de las cuales fue enterrado Abd al-Rahman III. El lugar ocupado por el alcázar era el ideal, junto al río y a la mezquita mayor, viniendo impuesto este sitio desde los tiempos antiguos, pues allí estuvo un palacio o fortaleza visigoda de la que se aprovechó Abd al-Rahman I antes de instalar allí su palacio, ampliado sucesivamente por Abd al-Rahman II y sobre todo por los califas Abd al-Rahman III y al-Hakam II.

Al otro lado del puente, tantas veces reformado por emires y califas,

estaba una importante *musalla,* en un arrabal abierto, asiento también de un cementerio; era el arrabal de la Secunda. Tras la conquista de la ciudad por Fernando III el Santo, los moros que se quedaron en Córdoba ocuparían el barrio de la mezquita de San Juan por donde existen las calles de Moros y de la Morería. Los judíos, que en un principio fueron instalados en torno a Bab al-Yahud, por el Norte de la *madina,* serían desplazados en fecha ignorada por las calles actuales de Judíos y de Maimónides, en las proximidades de la puerta de Almodóvar, por donde en el siglo XIV se levantó la sinagoga, cuya sala principal aún está en pie; la judería se extendía hasta las proximidades de la mezquita mayor por donde hubo un arco de los judíos, ya derribado. El más viejo testimonio de judíos en Córdoba es una columna con inscripción hebraica —cipo— que el doctor Díaz Esteban ha fechado entre los siglos VIII y X. Con la dominación cristiana, la *madina* y los arrabales experimentaron cambios notables impuestos sobre todo al inaugurarse los templos de nueva planta, cuyas facturas románicas o góticas dejan ver siempre algún rasgo estilístico de la arquitectura califal de la ciudad. Los muros de la *madina* fueron reforzados al tiempo que se levantaba el muro que va de la puerta de Sevilla al río Guadalquivir, precedido de foso y barbacana; y en el siglo XV fue levantada por el Norte la torre albarrana de la Malmuerta.

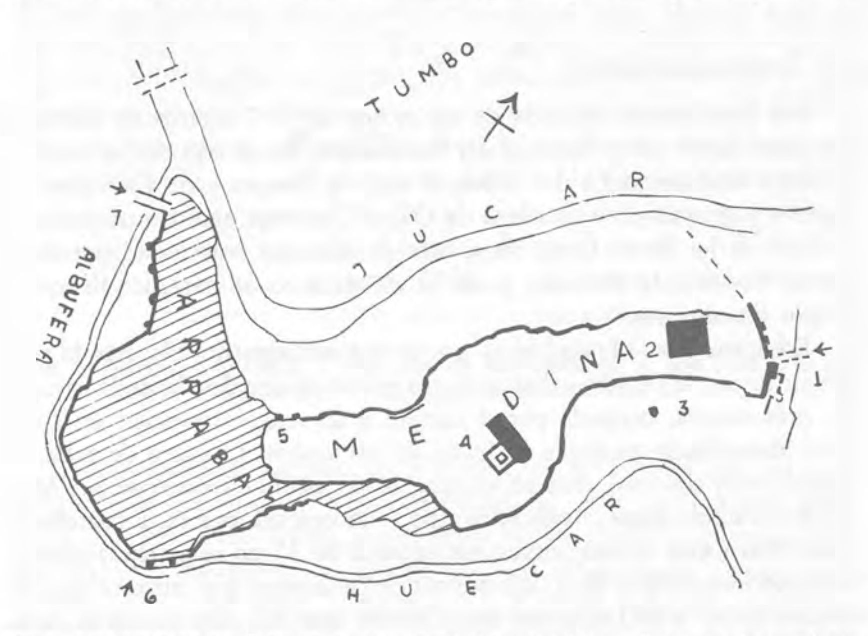
23. Cuenca (Quwanqa)

Esta ciudad suena ya en el año 784 y conoce un primer florecimiento con Muza Ben Zenún, descendiente de Ismael, fundador de la dinastía de los Banu Di-l-Num, quien entra en Cuenca en el año 1011. En este tiempo la ciudad quedó integrada en el reino de taifas de Toledo y fue sede de un afamado taller de exquisitas obras de marfil dependiente de la corte toledana. Un segundo florecimiento tuvo lugar a partir de la toma de la ciudad por el soberano Abu Yusuf (1172); cinco años después era conquistada por Alfonso VIII.

Cuenca es descrita por el cronista árabe Ibn Sahla al-Salam en el siglo XII, en pleno dominio almohade; dice Ibn Sahla que la ciudad estaba rodeada por los ríos Huécar y Júcar y su alcazaba se situaba en la parte más elevada, cerca de un foso excavado en la roca por donde había una importante torre; por ese foso se podía descender en secreto al río Huécar. Del otro lado de la ciudad había un puente con dos torres o puertas

a los extremos. Idrisi vio la ciudad como pequeña, aunque antigua, con murallas y sin arrabales.

En estos últimos años ha sido descubierta una de las torres de la alcazaba de la que parte una muralla con dirección al Huécar, ambas construidas con recias piedras dispuestas a tizón y en fajas anchas superpuestas, fábrica que sirve para fechar estas construcciones entre los siglos X y XI. Esa misma fábrica atizonada reaparece en el muro próximo a la torre Mangana, ubicada en el extremo opuesto a la alcazaba. Conquistada por Alfonso VIII, la ciudad conoció una amplia expansión por la parte su-



Plano esquemático de Cuenca: 1, puerta y baluarte del foso; 2, supuesto emplazamiento de la alcazaba; 3, restos de torre medieval de planta octogonal; 4, catedral y palacio episcopal; 5, sector de la torre «Mangana» y supuesto alcázar; 6, puerta de Valencia y restos de torre albarrana; 7, puerta del puente.

roeste de la *madina* encaramada en la roca, extendiéndose desde la llamada puerta de Valencia y el puente actual sobre el Huécar.

La mezquita de la *madina* estaba en donde fueron levantados la catedral y el palacio episcopal, construcciones que datan inicialmente del año 1208. En el palacio existe un magnífico salón alargado con frisos de yeso portando bellas inscripciones árabes en caracteres cúficos entre las

que se incluyen siluetas de personajes; se trata de frases de alabanza de carácter religioso semejantes a las inscripciones más antiguas del monasterio de las Huelgas de Burgos y otras toledanas, todas de fechas comprendidas entre los siglos XII y XIII. Por el Fuero de Cuenca, concedido en 1185, se sabe que Alfonso VIII ordenó que todas las casas cubiertas con paja deberían estarlo en adelante con tejas. En el actual plano callejero de Cuenca se lee calle del Agua, nombre relacionado con la albufera o gran lago que existía ya en época árabe fuera de la *madina;* Idrisi se refiere a ella llamándola «mar artificial».

24. Daroca (Darawqa)

Fue instalada en la falda de un monte de 797 metros de altitud y era plaza fuerte en la dominación musulmana. En el año 862 el emir de Córdoba Muhammad I dio orden al walí de Daroca y de Calatayud de reforzar y guarnecer la fortaleza de Qal'at Darawqa para contrarrestar el poderío de los Banu Qasi. Idrisi dice de ella que era ciudad populosa, con un importante mercado, y que se asentaba en un barranco flanqueado por dos montes.

Ese barranco —fonsadera— por el que actualmente discurre la calle Mayor divide al recinto urbano en dos partes desiguales; la de la izquierda, más amplia, ocupada por el castillo y un amplísimo solar sin construir, despoblado ya desde la época de los árabes. La parte derecha, de trazado muy sinuoso, tiene en su cumbre el castillo cristiano de San Marcial y el de San Jorge. Toda la ciudad se ve cercada por recia muralla de tapial con torres rectangulares, en número de 35 en su parte izquierda, formando un recinto de 3.000 metros de perímetro que encierra una extensión de 45 a 50 hectáreas. Inicialmente esas murallas de tapial datan de la dominación islámica.

Daroca cayó en las manos de Alfonso I el Batallador en el año 1120, ordenando su reforma para convertirla en plaza fuerte fronteriza con los moros de Valencia. En la actualidad Daroca tiene tan sólo dos de las siete puertas que había en el siglo XIII, la Alta y la Baja, situadas a los extremos de la vía principal; además se conoce otra de estilo mudéjar levantada entre los siglos XIV y XV. El castillo principal ha sido muy reformado en distintas épocas; de la islámica debe de ser la torre de mampostería que se conserva al pie de algunos aljibes igualmente islámicos, y por allí se rastrean cimientos quizá del tiempo de los romanos.

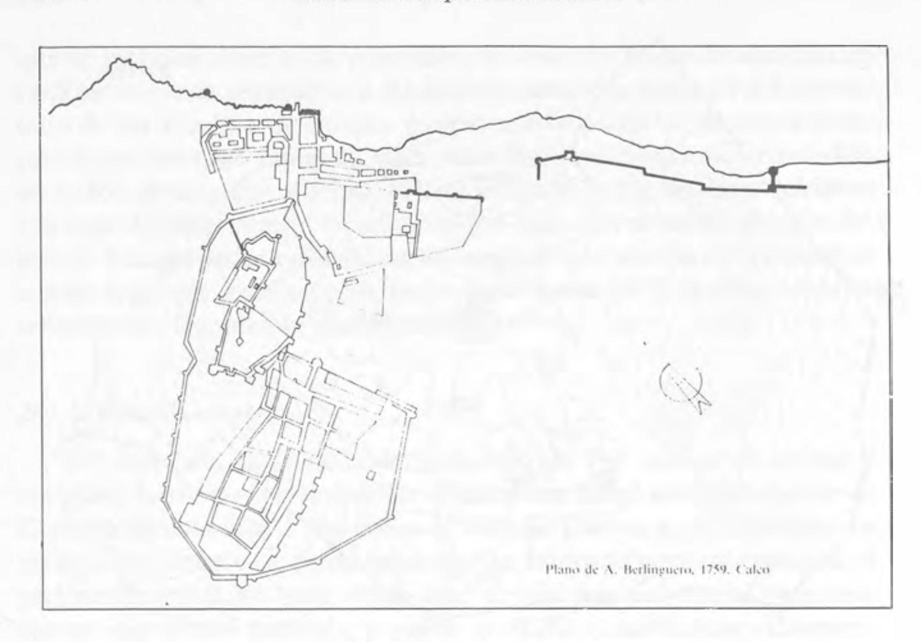


Plano de Daroca: 1, catedral; 2, San Juan; 3, Sto. Domingo; 4, San Valero; 5, San Pedro; 6, San Andrés; 7, Santiago; 8, casa mudéjar de Luna.

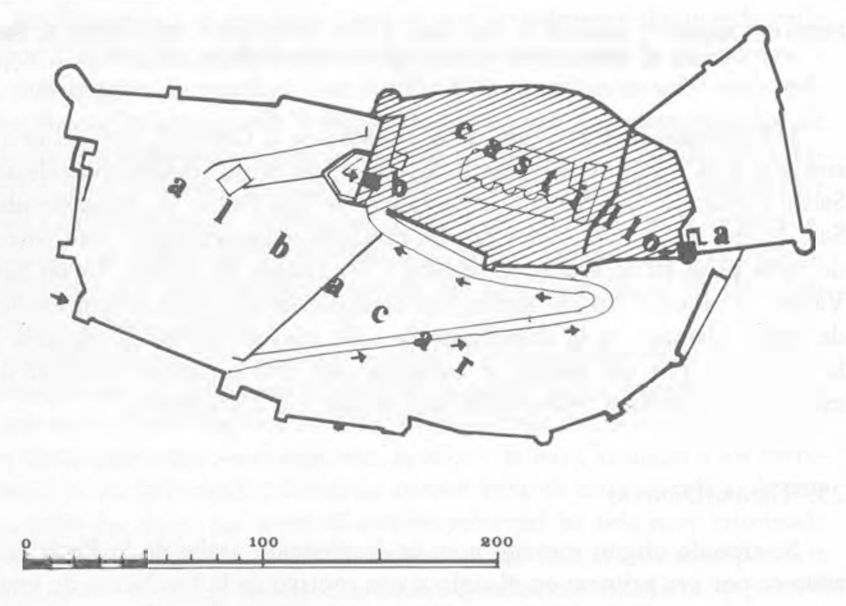
Los templos más antiguos de la ciudad son la Colegial, que debió de sustituir a la mezquita principal, San Juan, de estilo románico-mudéjar, Santo Domingo, San Valero, la parroquia de San Pedro, ya desaparecida, San Andrés y Santiago, esta última también desaparecida y cuya torre, del más puro estilo árabe, recordaba a la Giralda de Sevilla. La de San Valero tiene en el ábside aleros con mensulones de rollos o baquetones de estilo islámico. A la derecha de la calle Mayor estaban la morería y la judería, y por allí mismo se conserva una casa o palacio mudéjar de excelentes yeserías y techumbres que perteneció a los Luna.

25. DENIA (DANIYA)

Se cree de origen romano y en la dominación árabe de la Península aparece por vez primera en el siglo X con motivo de la fundación de unas atarazanas por Abd al-Rahman III, quien más tarde utilizó la ciudad



Plano de Denia (Alicante).



Plano del castillo o alcazaba con su *albacar*.

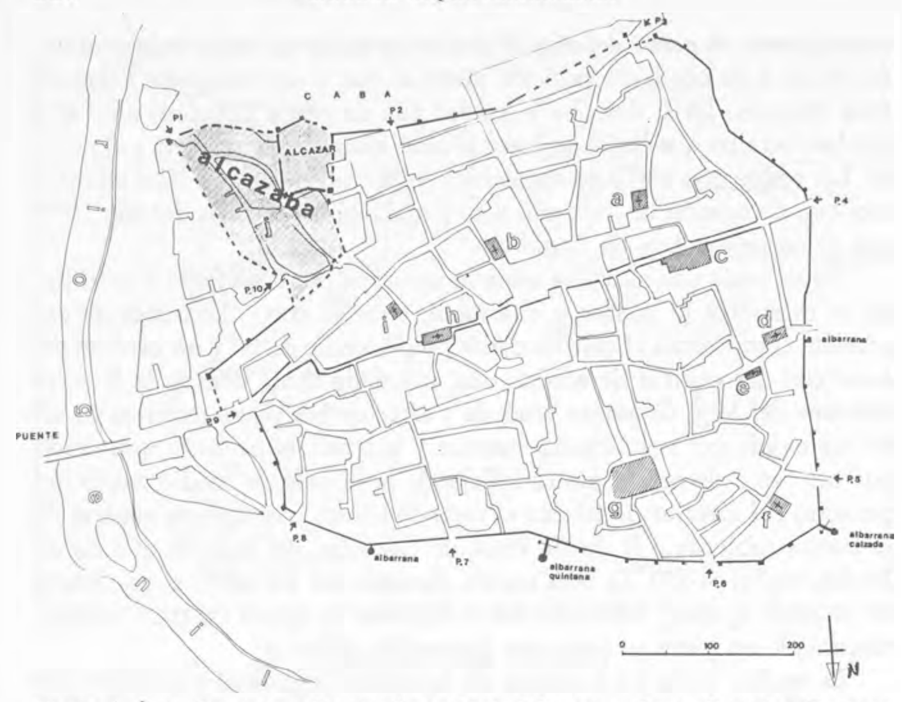
como puerto. A partir del año 1010 fue capital de un reino independiente debido a su excelente posición junto al mar y ser trampolín hacia las Islas Baleares. Idrisi describe la ciudad con amplio y populoso arrabal y sólidas murallas que llegaban hasta el mar, alcazaba o ciudadela y el puerto. Los restos más antiguos aparecidos en la ciudad son una base de mármol con decoración de los siglos X-XI y una lápida funeraria del año 1057 que se encuentra hoy en Benidorm.

Denia tenía una alcazaba sobre la montaña por cuya falda y en el llano se extendían la *madina* y el arrabal; aquélla, con 4 hectáreas de extensión, comprendía el castillo o *hisn* propiamente dicho y un extenso *albacar* con dos puertas de acceso: una, instalada ahora dentro de la torre cristiana del Mig, de planta acodada y arcos de herradura inscritos en alfiz rehundido por sus fachadas interior y exterior, el primero remontado por otro arco de medio punto reflejando la bóveda de medio cañón del pasadizo del interior; la fábrica es toda de piedra y el aspecto general de la puerta recuerda a la de las Pesas de Granada, del siglo XI, y a las de Niebla (siglos XI-XII). La otra puerta, llamada del Baluarte, se encuentra en la parte opuesta, habiendo sido reformada en época cristiana aunque respetando en parte su primitiva promoción islámica.

La *madina* tenía 24 hectáreas de extensión superficial y a juzgar por documentos cristianos tenía unos baños y una mezquita de los «sarracenos». Se conserva memoria de la puerta de Ondara y de la que estuvo en el ángulo sureste comunicando la *madina* con el arrabal; éste, con 13 hectáreas, tenía también unos baños. Parece probable que la muralla de la *madina* tuviera antemural o barbacana, término éste con el que se conoce una de las calles de la actual ciudad. Las murallas de la *madina* y del arrabal eran de tapial.

26. ÉCIJA (ISTIYYA)

La Écija árabe sustituyó a la antigua Astigi romana enclavada en la Vía Augusta y de la que se conservan piedras labradas y capiteles aparecidos en distintos lugares de la ciudad; además fueron vistos sillares romanos en la parte inferior de la torre del homenaje de la alcazaba. Idhari y al-Himyari informan que el califa Abd al-Rahman III asedió y dejó arruinadas las fortificaciones de Écija en el año 913, no escapando de esta acción el puente sobre el río Genil, que al igual que las murallas urbanas



Plano de Écija (Sevilla): a, Sta. María; b, Santa Bárbara; c, Santa Clara-Las Teresas; h, San Juan; g, Sta. Cruz; i, San Felipe; j, San Gil. *Puertas:* P1, puerta del Agua; P2, de Estepa; P3, de Osuna; P4, Cerrada o Rizk; P5, de Sevilla; P6, de Palma o Subaika; P7, Nueva; P8, de San Juan; P9, del Río o del Puente; P10, del Sol.

era de piedra. Almanzor se ocupó más tarde de reconstruir el viaducto. La reconstrucción definitiva de los muros de Écija se debe a los almohades. Al-Himyari describe espaciosos arrables, bazares, *funduq-s* y una mezquita de cinco naves con columnas de mármol; se situaba ésta cerca de una iglesia de los cristianos o mozárabes.

En el ángulo Noreste estaba la alcazaba en la que estaba comprendido el alcázar, ocupando una extensión de 2 hectáreas, y en cuyos muros se abrían las puertas del Agua y del Sol, con un foso o cava por delante. A partir de la alcazaba las puertas de la *madina,* de 50 hectáreas, eran éstas: P2, de Estepa; P3, de Osuna, con amplio corralón y pasadizo en codo, ya desaparecidos; P4, puerta Cerrada o Rizk; P5, de Sevilla; P6, Azuwayka o del Mercadillo; P7, puerta Nueva; P8, de San Juan; P9, del Río o del Puente; P10, la citada del Sol de la alcazaba. Las auténticas árabes mencionadas por al-Himyari eran la de Osuna, Alcántara, Rizk y

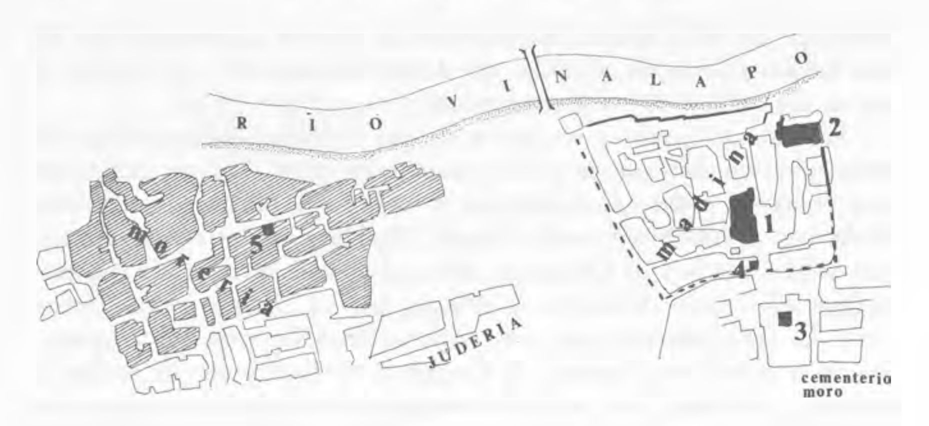
Suwayqa. En Écija fueron descubiertas dos lápidas conmemorativas de dos fuentes mandadas construir por Abd al-Rahman III y al-Hakam II en los años 930 y 977 respectivamente.

Las puertas citadas y los muros en que se abrían corresponden a la reconstrucción introducida por los almohades en el siglo XII, siendo de este tiempo el muro de la barbacana y varias torres albarranas, todo ello hecho con tierra hormigonada o tapial. Notables son las torres albarranas de la Calzada y de Quintana, ambas de planta octogonal y con pasadizos abovedados de ladrillo en el muro que las une a la muralla principal. La calle principal, que era continuación de la vieja Vía Augusta, iba de la puerta del Puente a la Cerrada o de Rizk y en ella estaba la mezquita principal, que pasó a ser templo de Santa María con los cristianos. También serían mezquitas los solares ocupados por los templos de Santa Bárbara (B), Santa Clara (C), Santa Cruz (G), San Juan (H), San Gil (J), éste dentro de la alcazaba y junto a la judería. Una calle actual lleva el nombre de «sinagoga», y en el año 1398 se cita el «fonsario de los judíos» cerca de la puerta de la Fuente. En el *Repartimiento* de Écija son citadas las calles de la Verdad, de los Arquillos y del Rey; además, el Horno de la Harina, la carnicería y varias norias en el río Genil. Écija fue conquistada por Fernando III el Santo en el año 1240.

27. Elche (Als)

Situada junto al río Vinalopó, Idrisi la vio atravesada por una conducción de agua salada que abastecía los baños de la *madina,* sirviéndose los habitantes del agua de la lluvia almacenada en los aljibes. Las murallas, que abrazaban una extensión de 6 hectáreas, eran de tierra hormigonada o tapial, conservándose de ella largos lienzos de la parte que mira al río, con torres cuadradas; en la parte inferior de la muralla de este lado se ven paramentos de sillarejo con las piedras de algunas hiladas dispuestas en espina de pez que recuerdan algunos de los muros del complejo de mezquitas de Guardamar. Inicialmente, las murallas de Elche se pueden fechar en el siglo XI.

La alcazaba estaba en donde en el siglo XV fue construido el palacio de los Altamira, algunos de cuyos muros y torres pertenecieron a la cerca árabe. Restos de ésta, probablemente precedida de barbacana, han sido descubiertos estos años en las cercanías de dicho palacio; la muralla pro-



Plano de Elche (Alicante): 1, Sta. María; 2, castillo; 3, baños árabes; 4, *qalahorra;* 5, San Juan.

seguía hasta la llamada torre de la Calahorra, donde existía una puerta dando frente al convento de Santa Clara, dentro de cuyos muros se conservan unos baños árabes o mudéjares; por allí mismo, fuera de la muralla, consta que había un cementerio de moros. La mezquita mayor fue suplantada por el actual templo de Santa María. Algo apartada de la madina estaba la morería, en el llamado barrio de San Juan, no lejos de la judería; en ese sector de la ciudad se cree que hubo unos baños.

28. Granada (Garnata)

Inicialmente fue un castillo o *hisn* de los siglos VIII y IX dependiente de la cora de Elvira. Se levantaba en las cimas del monte del Albaicín sobre las ruinas romanas y visigodas de la ciudad de Ilibiris, de cuya existencia dan fe capiteles, lápidas funerarias y piedras labradas, aparte de restos de construcciones exhumadas junto a una muralla aparecida en estos años en la calle de las Minas, por frente del lienzo de la muralla árabe exterior que va de la puerta de los Pesos a la de Monaita.

Idrisi, al-Himyari, Ibn al-Jatib e Ibn Jaldún coinciden a grandes rasgos en que Granada surge como ciudad o *madina* cuando en los primeros años del siglo XI el soberano zirí Zawi ordena el traslado a Granada de los habitantes de Elvira, destruida en el año 1010. Los sucesores de Zawi, Habbus, Badis y Abd Allah, se encargarían de levantar los muros de la

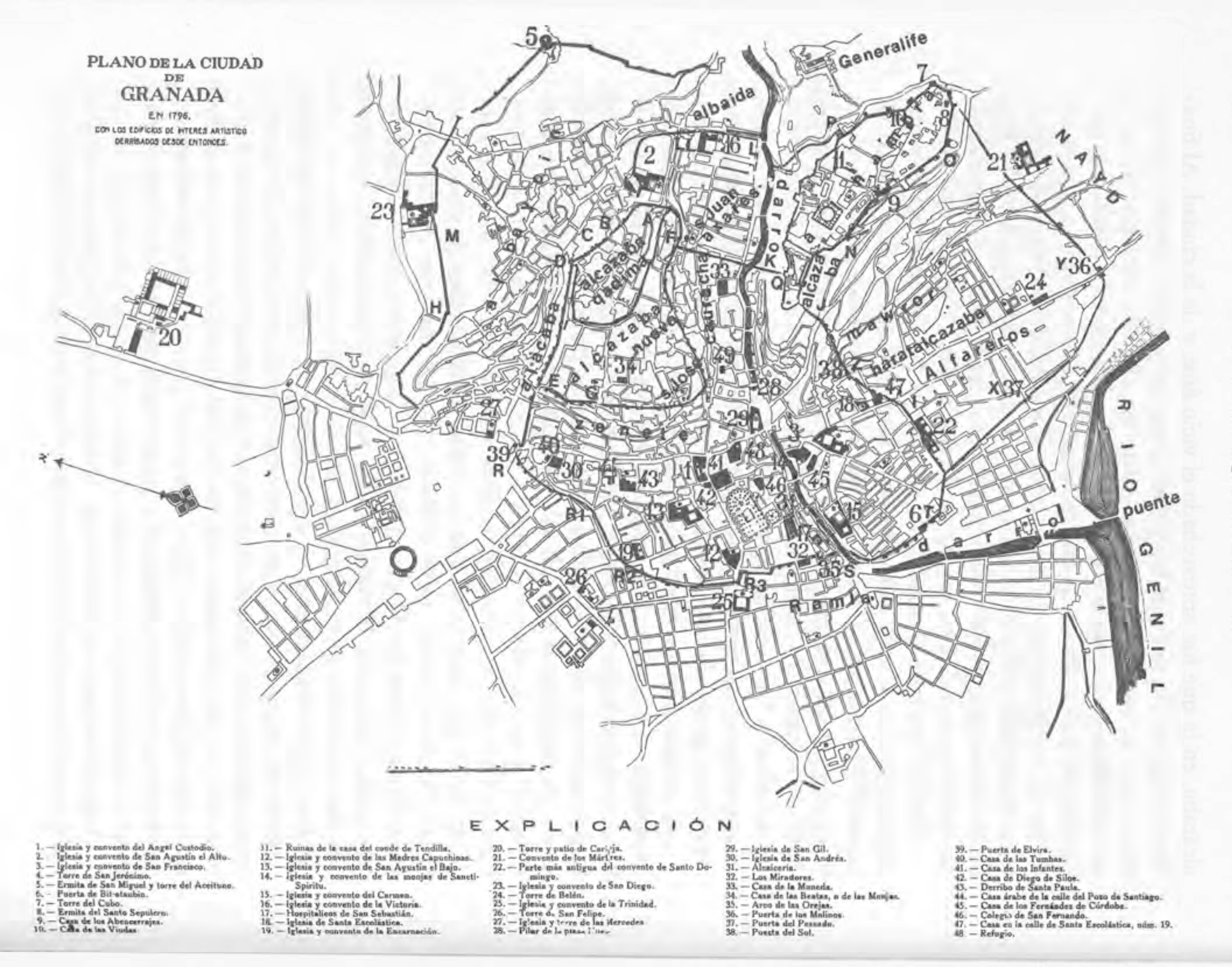
alcazaba, en la que fue aprovechado el viejo *hisn,* y de la ciudad. Al finalizar el siglo XI, la cerca de la ciudad comprendía una extensión no inferior a las 75 hectáreas, distinguiéndose en ella tres recintos: el de la alcazaba llamada *qadima* o vieja, el de la alcazaba nueva o *yadida* y la ampliación del llano, donde fue erigida la mezquita mayor, ocupada más tarde por la catedral. Bajo la dominación almorávide Granada fue sede de la nueva dinastía y siguió siéndolo con los almohades y los nazaríes. Esta última dinastía, fundada en el año 1238 por Ibn al-Ahmar, dominaría la ciudad hasta su caída en manos de los Reyes Católicos en el año 1492.

Con los nazaríes Granada aumentó de población considerablemente, como lo prueban los grandes arrabales añadidos a la *madina:* el del Albaicín al Norte y a Oriente el de Nayd; el primero rodeado de murallas desde el siglo XIII y el segundo, que encerraba el arrabal de los Alfareros, debió de inaugurarse en el reinado de Muhammad II. La población iría *in crescendo* a lo largo de los siglos XIV y XV, pues entre sus muros encontraron refugio los moros que eran expulsados de las ciudades que iban cayendo en poder de los cristianos.

Al soberano nazarí Muhammad II, hijo del fundador de la dinastía, se atribuye la creación de la alcazaba del monte de la *sabika* en donde fueron surgiendo los palacios de la Alhambra; esa fortaleza en realidad surgió sobre los cimientos de otra llamada alcazaba roja, que debió de existir en los siglos IX y X; el zirí Abd Allah la reformó para encerrarse en ella él y sus familiares. A éste o a sus inmediatos antecesores se atribuye el muro que desciende de la Alhambra en busca del río Darro para desde éste subir hasta topar con los muros de la alcazaba *qadima* del Albaicín. En dicho muro y sobre el Darro se instaló un gran arco de herradura, llamado arco del Darro, cuyos restos aún se conservan. El río pasaba por el centro de la *madina* hasta desembocar en el Genil, sobre el que fue levantado, en el siglo XI, el puente actual.

En el siglo XIV el escritor árabe al-Umari trazó un perfil de la ciudad a partir de 14 puertas, que son citadas siguiendo este orden: Elvira, Alcohol, del Molino, al-Murdi, del Corro, de la Ramla o Bab al-Ramla —Bibarrambla de los cristianos—, de los Curtidores, de los ladrilleros, de los Alfareros, del Foso, Bab al-Difaf o arco del Darro, de los Estandartes y de Monaita. Al-Umari silenció dos importantes puertas del Albaicín que están aún en pie, la de los Pesos o Nueva y la de Hernán Román.

Esta última puerta, flanqueada de sendas torres y de ingreso directo junto con el sector de la iglesia de San Nicolás, era el núcleo primitivo


PLANO DE LA CIUDAD
DE
GRANADA
EN 1796.
CON LOS EDIFICIOS DE INTERES ARTISTICO DERRIBADOS DESDE ENTONCES.
Generalife
albaida
darro
RIO GENIL
puente
Alfareros
alcazaba qadima
alcazaba nueva
EXPLICACIÓN
1. — Iglesia y convento del Angel Custodio.
2. Iglesia y convento de San Agustín el Alto.
3. — Iglesia y convento de San Francisco.
4. — Torre de San Jerónimo.
5. — Ermita de San Miguel y torre del Aceituno.
6. - Puerta de Bib-ataubín.
7. — Torre del Cubo.
8. — Ermita del Santo Sepulcro.
9. — Casa de los Abencerrajes.
10. — Casa de las Viudas.
11. — Ruinas de la casa del conde de Tendilla.
12. — Iglesia y convento de las Madres Capuchinas.
13. — Iglesia y convento de San Agustín el Bajo.
14. — Iglesia y convento de las monjas de Sancti-Spiritu.
15. — Iglesia y convento del Carmen.
16. — Iglesia y convento de la Victoria.
17. — Hospitalicos de San Sebastián.
18. — Iglesia de Santa Escolástica.
19. — Iglesia y convento de la Encarnación.
20. — Torre y patio de Cari‹ja.
21. — Convento de los Mártires.
22. — Parte más antigua del convento de Santo Domingo.
23. — Iglesia y convento de San Diego.
24. — Torre de Belén.
25. — Iglesia y convento de la Trinidad.
26. — Torre de San Felipe.
27. — Iglesia y torre de las Mercedes.
28. — Pilar de la plaza
29. — Iglesia de San Gil.
30. — Iglesia de San Andrés.
31. — Alcaicería.
32. — Los Miradores.
33. — Casa de la Moneda.
34. — Casa de las Beatas, o de las Monjas.
35. — Arco de las Orejas.
36. — Puerta de los Molinos.
37. — Puerta del Pescado.
38. — Puerta del Sol.
39. — Puerta de Elvira.
40. — Casa de las Tumbas.
41. — Casa de los Infantes.
42. — Casa de Diego de Siloe.
43. — Derribo de Santa Paula.
44. — Casa árabe de la calle del Pozo de Santiago.
45. — Casa de los Fernández de Córdoba.
46. — Colegio de San Fernando.
47. — Casa en la calle de Santa Escolástica, núm. 19.
48. — Refugio.

de la alcazaba *qadima,* que al ser ampliada alcanzó una extensión de 25 hectáreas, con las puertas todavía en pie de las Pesas, Monaita y de los estandartes o Bab al-Bunud, las dos primeras de ingresos acodados y con arcos de herradura remontados por dinteles adovelados; y entre ellas corre la muralla de tapial zirí con torres cuadradas y tres circulares. A partir de la puerta Monaita la muralla del recinto del Albaicín pasaba por el alminar de San José y el de San Juan y la calle del Trillo y de las Tomasas hasta morir en la puerta de las Pesas.

Esta vieja *madina* tenia varias mezquitas: una estaría donde fue levantado el templo de San Nicolás, otra del siglo XI, en San José, a la que perteneció el mencionado alminar erigido con sillares aparejados a soga y tizón, según estilo cordobés; ésta era el *masyid* al-Murabitín en la dominación musulmana; más tardío era el otro alminar de San Juan de los Reyes, levantado en el siglo XIII.

El alminar de la mezquita mayor del llano, que data también del siglo XI, tenía un aparejo idéntico al de San José. Esta mezquita tuvo once naves y patio y sus alrededores en tiempo de los árabes se veían totalmente rodeados de tiendas. Junto a ella estaba la alcaicería o mercado estatal de sedas y otros artículos, además de una madraza o seminario coránico que se atribuye al soberano nazarí Yusuf I. A esa misma altura y del otro lado del río Darro fue construida una de las alhóndigas principales de la ciudad, más conocida por Corral del Carbón, edificio nazarí del siglo XIII.

Respecto a los palacios granadinos se menciona el legendario palacio del Gallo, residencia de los monarcas ziríes Habbus y Badis enclavada en el sector de la alcazaba donde en época nazarí fue levantada la Daralhorra, vivienda principal englobada en el convento de Santa Isabel la Real. De la arquitectura residencial granadina han llegado interesantes casas árabes, sobresaliendo la del convento de Zafra, la de los Girones y el Cuarto de Santo Domingo, en el llano, aparte de otras viviendas moriscas esparcidas por el Albaicín, entre las que sobresale la Casa del Chapiz, en la cuesta de este nombre. Desaparecieron cuando se abrió la Gran Vía casas árabes importantes, como la de los Infantes, cuyos restos decorativos se conservan en el Museo Arqueológico de la ciudad. Fuera de los muros del llano se conserva un magnífico salón de palacio nazarí llamado Alcázar Genil.

Otros edificios islámicos son el Bañuelo o *hammam,* del siglo XI, ubicado en las cercanías del Arco del Darro, programado con *frigidarium, te-*

PLANO GENERAL DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Plano general de la Alhambra (Arch. Plan. Alhambra, F. Prieto Moreno): 1, alamedas; 2, puerta de las Granadas; 3, paseo de acceso; 4, plazoleta junto al hotel Washington; 5, subida al Generalife; 6, paseo de los Mártires; 7, paseo desde Siete Suelos a la torre de las Cabezas; 8, mazmorra en el paseo de los Mártires; 9, arco de las Orejas o de Bibarrambla; 10, bosque; 11, bóveda en el adarve hacia torres Bermejas; 12, puerta cristiana; 13, Bab al-Difaf o puerta de los Adufes; 14, alcazaba; 15, plaza de organización turística; 16, pilar de ladrillo; 17, calle Real Baja; 18, cubo de la Alhambra; 19, foso; 20, calle que asciende a la puerta del Vino; 21, plaza de los Aljibes; 22, aljibe cristiano construido en 1493; 23, subida moderna a la alcazaba; 24, entrada moderna a la Casa Real; 25, *saría* o explanada ante la mezquita; 26, puerta del Vino; 27, casa del Muftí; 28, puerta de los Carros; 29, palacio de Carlos V; 30, patio de la Madraza de los Príncipes; 31, patio de Machuca; 32, oratorio de Machuca; 33, *mexvar;* 34, patio del Cuarto Dorado; 35, patio de Comares; 36, baños de Comares; 37, sala de la Barca; 38, sala de Embajadores o del Trono; 39, patio de la Reja; 40, patio de los Leones; 41, sala de los Mocárabes; 42, sala de los Abencerrajes; 43, sala de los Reyes; 44, sala de Dos Hermanas; 45, patio de Lindaraja; 46, habitaciones de Carlos V; 47, torre del Peinador de la Reina o de Abu-l-Hayyay; 48, *rawda* real; 49, patio de la Higuera; 50, palacio del Partal Bajo; 51, palacio del Partal Alto; 52, Alhambra Alta; 53, puerta del Arrabal; 54, puerta del Hierro; 55, Bab al-Hadit; 56, carmen de San Matías; 57, callejón de subida a San Francisco; 58, foso; 59, foso; 60, entrada de la acequia; 61, postigo de la traición; 62, carmen de Villa Paulina; 63, carmen de Siete Suelos; 64, foso; 65, secano; 66, ex convento de San Francisco; 67, cocherón de don Antonio González; 68, plazoleta y jardín de entrada al ex convento; 69, compás; 70, entrada actual; 71, huerta de San Francisco; 72, alberca; 73, calle Real Alta; 74, huerta de Santa María; 75, callejón de los Guindos; 76, calle Sacristía; 77, placeta de los Álamos; 78, palacio de los Abencerrajes; 79, alberca; 80, Generalife; 81, huerta de Fuente Peña; 82, casas de Fuente Peña; 83, huerta de la Mercería; 84, prolongación del paseo de los Cipreses; 85, albercón de las Damas; 86, camino medieval de acceso al Generalife; 87, doble puerta; 88, jardines a la entrada del palacio; 89, nueva carretera de acceso al palacio; 90, silla del Moro; 91, Dar al-Arusa.

pidarium y *caldarium,* las tres salas con arcos de herradura; y no muy lejos estuvo el hospital o *maristán* fundado por Muhammad V. En el reinado de los Reyes Católicos pasó a ser Casa de la Moneda. Otros baños árabes se localizan en la calle del Agua, dentro del Albaicín, en la casa de las Tumbas, por la calle de Elvira, y en la Antequeruela, en plena judería, los tres erigidos entre los siglos XII y el XIII.

Las defensas de Granada fueron actualizándose a lo largo de los siglos, como lo prueba la presencia de buhera o espacio a cielo raso delante de las puertas de Bibarrambla, en el llano, y de la Justicia de la Alhambra, ambas provistas de rastrillos o peine metálico; y según la pintura de la batalla de la Higueruela de El Escorial, hecha en el siglo XV, la muralla que va de la puerta de Elvira a aquella de Bibarrambla se vio protegida desde el siglo XIV con antemural o barbacana y torres albarranas. La alcazaba de la Alhambra se vio rodeada también de barbacana al ser erigida la monumental puerta de las Armas.

Pero la perla de Granada era la Alhambra, en donde se concentraron sistemas defensivos de todo tipo y palacios, baños, tenerías, aljibes y un cementerio real o *rawda.* Era una verdadera *madina* palatina fundada por los nazaríes sobre casas residenciales anteriores. A diferencia de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra de los califas de Córdoba, la Alhambra es la empresa de todos los monarcas de la dinastía nazarí, lo que explica su larga existencia de tres siglos, su grandeza y pervivencia de cara a los reinos cristianos y de Berbería, que encontraron en ella un sólido respaldo artístico.

Cuando los Reyes Católicos toman la Alhambra en el año 1492, la primera misa se celebra en la mezquita mayor y los restos mortales de Isabel la Católica inicialmente son inhumados bajo una *qubba* islámica erigida por Yusuf I.

Muhammad I, el supuesto fundador de la alcazaba, y su hijo Muhammad II trazan los cimientos de esta fortaleza en terreno acotado de antiguo, según se vio, para defensas complementarias de la alcazaba *qadima* del otro lado del río Darro. Textos árabes medievales describen escuetamente la fundación de esta alcazaba nazarí: en el año 1238 subió Ibn Alhamar —Muhammad I— al sitio de la Alhambra, lo inspeccionó, marcó los cimientos del castillo y dejó en él quien lo dirigiera. No terminó el año sin que estuviese acabada la construcción de sus murallas. Muhammad II en 1279 libró y engrandeció de tal manera la Alhambra que más pareció ciudad que fortaleza.

La planta de la alcazaba dibuja un cuadrilátero de lados desiguales con su longitud máxima de 100 metros, de Oriente a Occidente, situada en este último extremo la torre de la Vela, verdadera *qalahorra* que en otro tiempo estuvo rodeada por una barbacana; mide en su base 16 metros y su altura hasta la terraza de las almenas es de 26,80 metros, lo que la convierte en la torre militar más alta de la Alhambra y una de las más monumentales de la España musulmana. Tiene mazmorra, tres plantas más la terraza. En el lienzo oriental y por delante de la barbacana que separa la fortaleza de los palacios de la Alhambra se levantan las torres del Homenaje y la Quebrada; la primera, de planta rectangular, tiene seis pisos, el más superior destinado a vivienda, programándose con seis espacios separados por pilares de ladrillo, como la torre del Trobador de la Aljafería de Zaragoza.

La primitiva puerta de la alcazaba emplazada cerca de la torre de la Vela tiene planta de ingreso en codo y en la fachada exterior se dibuja un arco de herradura apuntado remontado por un dintel de dovelas, todo de piedra, inspirado en las puertas del siglo XI de la ciudad. Por debajo de la torre de la Vela y al exterior de la misma se alza la puerta de las Armas, contruida en la primera mitad del siglo XIV como ingreso a la vez de la alcazaba y de la Alhambra. Por el interior la fortaleza tiene aljibe de dos naves, unos baños y modestas viviendas a uno y otro lado de la calle principal, que atraviesa de Oriente a Occidente el recinto. El muro norte conserva tres torres cuyos fundamentos de hormigón se cree que pertenecen a la fortaleza prenazarí.

En la primera mitad del siglo XIV Muhammad III fija su corte y residencia en la Alhambra y ordena levantar la mezquita mayor, unos baños próximos y el palacete del Partal, al que más tarde se añadió un pequeño oratorio privado. Ismael I traza jardines y algunos palacios y arregla el Generalife, un *qars* o palacio rodeado de huertas y jardines elevado por fuera del recinto de la Alhambra, en un escalón superior de la Sierra Nevada. Más tarde, Yusuf I moderniza lo ya construido, levanta las monumentales puertas de la Justicia y de Siete Suelos de la muralla exterior y se aposenta en su palacio del Cuarto de Comares presidido por el monumental patio de los Arrayanes, acotado por dos espléndidos pórticos y la *qubba* o salón del trono, dentro de la torre de Comares, al que precede la célebre sala de la Barca. Completa Yusuf I su obra en la Alhambra levantando el pórtico del patio de Machuca, la torre de la Cautiva de la muralla oriental y la *rawda* o cementerio real, y junto a su palacio de

Comares funda unos baños precedidos de la sala de las Camas o *apodyterium.*

Muhammad V, en el segundo tramo de su reinado (1362-1394), erige el llamado cuarto de los Leones en un lugar ocupado de antiguo por jardines y excelentes pabellones o *qubbas* de los que tan sólo pervive la llamada puerta de la Rawda; reforma y decora dependencias del anterior palacio de Comares —sala de la Barca, pórtico del Cuarto Dorado y el Mexuar—. También se le debe la torre del Peinador, un palacio englobado más tarde en el convento de San Francisco, y reformas de la torre de los Picos. Durante este su segundo y largo reinado, la Alhambra abre sus puertas de par en par al arte cristiano y mudéjar, conforme lo revelan decoraciones naturalistas que embellecen las dependencias reales por él fundadas, las pinturas de la sala de la Justicia del palacio de los Leones y el escudo de la banda nazarí que impuso este monarca a su dinastía inspirándose en el emblema de la Orden de la Banda de los soberanos cristianos Alfonso XI y Pedro I de Castilla.

Después de Muhammad V, la Alhambra siguió en creciente alza; Muhammad VII levanta la rica vivienda de la torre de las Infantas y Yusuf II o el tercero de nombre termina la torre del Peinador, fundada por Muhammad V; y dentro ya del siglo XV surgen baluartes exteriores al pie de las torres de los Picos y de la puerta de la Justicia, aditamentos castrens ees muy a tono con los hábitos marciales cristianos de la época.

Yusuf I y Muhammad V, emulando a sus antecesores, se hacen construir extramuros y por encima de la Alhambra ricas viviendas con pabellones, albercas y baños que ponderan los textos árabes y cristianos; son las residencias campestres de los Alixares y de la Esposa o Dar al-Arusa.

Acerca de la existencia de la Alhambra después de haber sido tomada por los Reyes Católicos, dice Gómez-Moreno que de parte de éstos mereció intensas reparaciones, valiéndose de artífices moriscos tan hábiles que difícilmente se distingue lo hecho entonces de lo más antiguo. Así se prosiguió hasta la rebelión de los moriscos (1569), mediando en 1522 un terremoto y en 1590 el incendio de un molino de pólvora que ocasionaron enormes destrozos. En el siglo XVIII el abandono fue completo, y se prolongó hasta después de mediar el XIX, agravado con la voladura, parcial afortunadamente, de sus edificios, bárbaramente ideada por las tropas de Napoleón en 1812 al abandonar la Alhambra, reputada aún como fortaleza. Luego, por iniciativa de Isabel II, se comenzaron

las restauraciones con criterio romántico y en la actualidad el impulso es extraordinario; pero las obras se han hecho hasta ahora sin base arqueológica ni respeto a la poesía de los siglos, por desgracia. Siguen vigentes hasta nuestros días estas frases de Gómez-Moreno, pero añadimos que del año en que fueron escritas hasta hoy las restauraciones y la consolidación de la Alhambra, debidas en su mayor parte al arquitecto Leopoldo Torres Balbás, seguido de Prieto Moreno, han sido realizadas con un alto respeto arqueológico y que gracias a ellas la Alhambra está aún en pie.

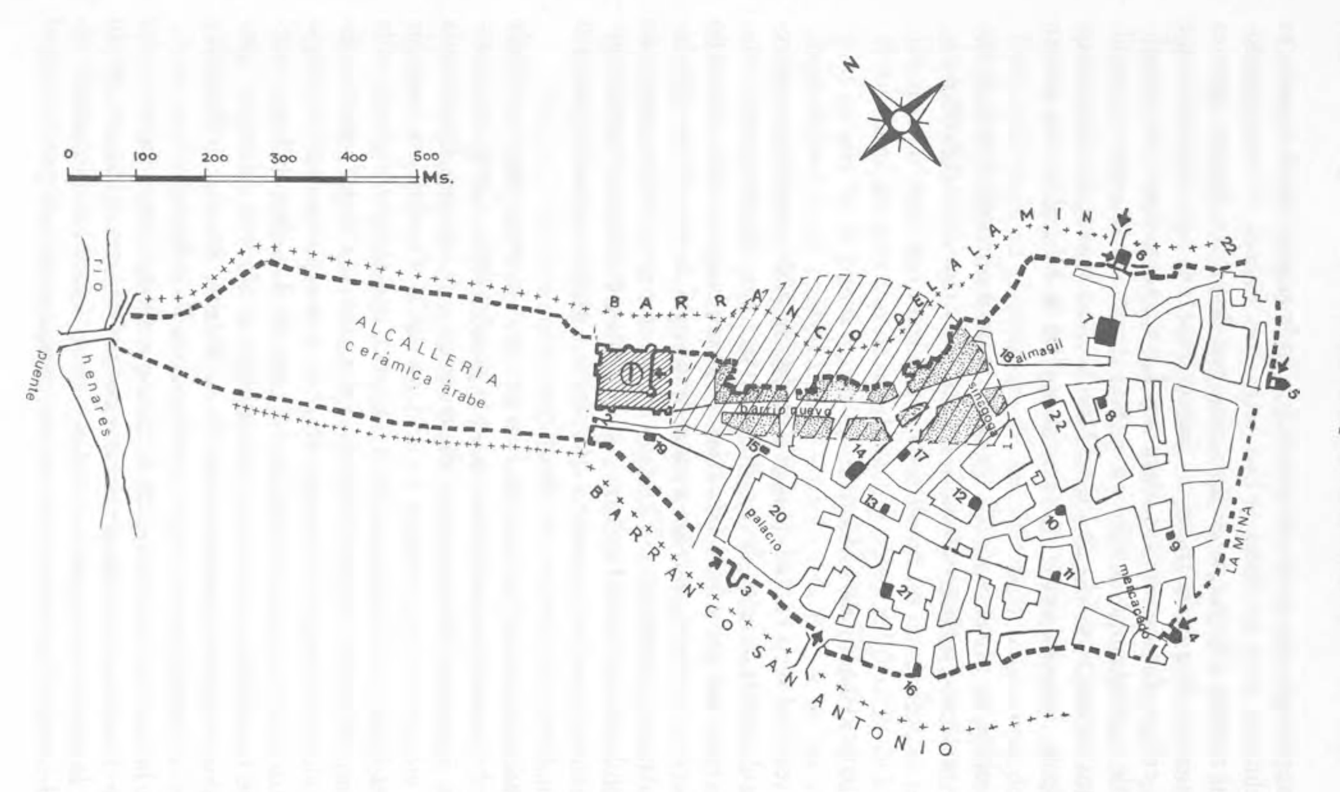
Las obras de restauración de los monumentos alhambreños se publicaron y se siguen publicando en la revista *Cuadernos de la Alhambra.*

29. Guadalajara (Wadi-l-Hiyara)

En realidad sería ciudad de nueva fundación árabe, pues sigue sin resolverse el emplazamiento de la romana Arriaca, que algunos autores modernos creen que precedió a Guadalajara; desde luego en esta ciudad no se conservan vestigios romanos contundentes que avalen el supuesto binomio Arriaca-Guadalajara. Últimamente se cree que Arriaca estuvo en el triángulo de Usanos, Marchamalo y Fontanar, en donde abundan restos romanos. Y no faltan autores que sitúan Compluto, que la tradición ubica en Alcalá de Henares, en Guadalajara.

Guadalajara surge junto al río Henares en el camino vital que desde Toledo iba a morir en Zaragoza, pasando por Arganda, Compluto, Guadalajara, Sigüenza, Medinaceli y Calatayud; era esta vía muy frecuentada por los ejércitos expedicionarios de la etapa califal. Guadalajara viene de las voces árabes *wadi* e *hiyara,* Wadi-l-Hiyara, con el significado de valle y piedras, valle o río de las Piedras; su segundo nombre era *madina* al-Faradj, aludiendo a un célebre personaje de este nombre que en el siglo XI se hizo dueño de la tierra de Guadalajara. Al-Razi dice que en el término de Guadalajara destacaban los castillos de Madrid, Atienza y Castejón, y que limitaba con los términos de Toledo, Zorita, Medinaceli y Santaver o Santa Bariyya, en la actual provincia de Cuenca.

Por las fuentes escritas árabes se sabe que Guadalajara ciudad estaba rodeada de sólidas murallas acariciadas por abundantes aguas que hacían posible la existencia de jardines, viñas y otras plantaciones, como el cultivo del azafrán. Para algunos cronistas los muros eran de piedra y en el



Plano de Guadalajara: 1, castillo; 2, puerta de Madrid; torre-puerta de Álvar Fáñez; puerta de Santo Domingo; 5, puerta de Bejanque; 6, torre-puerta del Alamín; 7, Sta. María; 12, 14, 16, templos mudéjares.

interior había mercados, posadas o alhóndigas y baños. En la ciudad residían los comandantes de la frontera, como Ibn Yala y Galib. Su importancia militar viene porque detentó una posición relevante de la Marca Media, que heredó de Toledo, hasta que en 946 pasa a Medinaceli. En algún texto árabe se leen las expresiones *bury,* torre Wadi-l-Hiyara y *qasabat* Wadi-l-Hiyara.

La tierra de Guadalajara fue escenario de señaladas incursiones, tanto árabes como cristianas, protagonizadas por Ordoño I y Muhammad I (825-886), el fundador de Calatrava la Vieja, Talamanca, Madrid, Peñafora, Olmos, Canales y Zorita de los Canes, puntos todos claves en los accesos de los ríos Manzanares, Guadarrama, Henares, Sorbe y Tajo. Es la época en que Faradj incorpora a Guadalajara el *hisn* Qal', o castillo de Alcalá la Vieja, en Alcalá de Henares. Exponente claro del papel relevante que jugó Guadalajara en la época califal es el puente que la une a la vía o camino de Toledo a Zaragoza, puente de aspecto romano pero construido con fábrica típicamente cordobesa y arcos de herradura en los aliviaderos sobre los tajamares.

Tras varios intentos fallidos de apoderarse de la ciudad por parte de Fernando I y del Cid, cae en manos de Alfonso VI poco después de la caída de Toledo, monarca que junto con sus más inmediatos sucesores se dedicaría a reforzar la vieja *madina,* lo que imposibilitó que las expediciones almohades a lo largo del siglo XII ganaran de nuevo la plaza para el Islam.

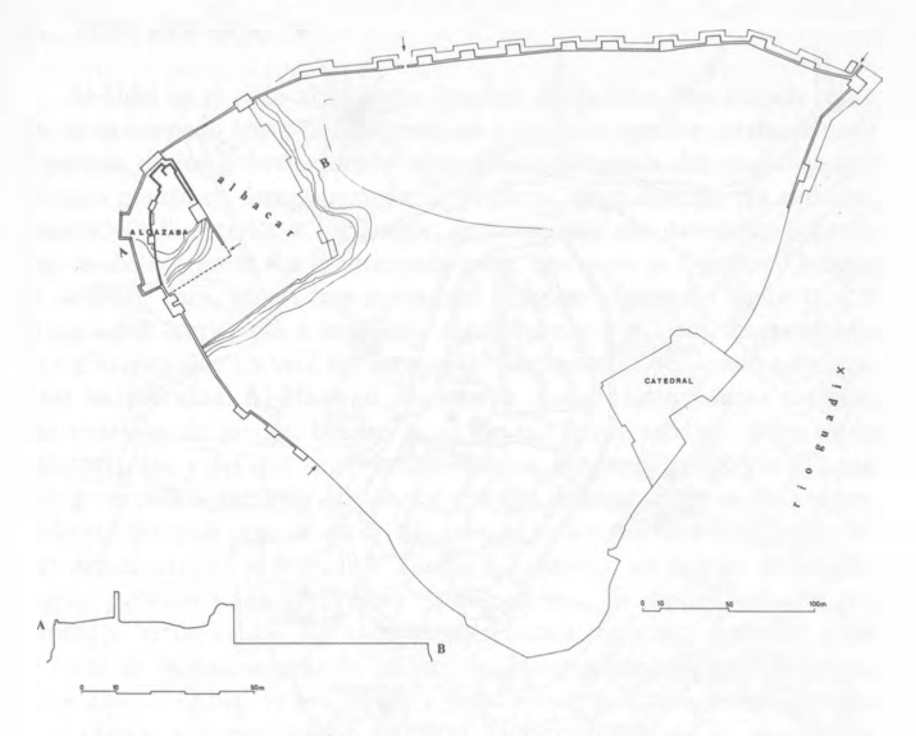
La Guadalajara islámica, completamente suplantada por la cristiana medieval, presentaba tres unidades urbanas bien definidas: la alcallería, con 18 hectáreas, entre el puente y el castillo; éste, con una hectárea y media; a partir de él la ciudad amurallada desde la puerta de Madrid, junto al castillo, hasta la puerta o torreón de Bejanque, amplio espacio de 31 hectáreas. Estas tres unidades urbanas están bien delimitadas por los barrancos de Alamín y de San Antonio y consta que a lo largo del muro que va de la puerta de Bejanque a la de Santo Domingo había zanja, foso o mina. Restos cerámicos árabes de los siglos IX, X y XI encontrados en el sector de la Alcallería y junto a la llamada puerta de Alvar Fáñez, y las torres pequeñas de tapial del castillo permiten poner un relativo orden en la Guadalajara islámica. De entrada, Alcallería es término árabe: *qulla,* con el significado de botijo o botija, o *qulaliya* o lugar de alfareros. De otra parte, en el año 1174 se nombran unos baños, sin duda árabes, situados cerca de la puerta de Alvar Fáñez.

Entre los siglos XIII y XIV se remodelarían los muros árabes de gran parte del castillo y de la *madina* con fábricas de mampostería y ladrillo: torre de Alvar Fáñez, de Bejanque y del barranco del Alamín, baluartes que se identifican con puertas de esos mismos nombres; las otras dos puertas eran la de Madrid, ya citada junto al castillo, y la de Santo Domingo. De los diez templos medievales de facturas cristianas destacaban el de Santa María, donde se cree que hubo una mezquita, el de San Gil y el de Santiago o de Santa Clara, además del de Santo Tomé, junto al barranco de San Antonio. Entre los siglos XV y XVI se menciona el término *almagil* o mezquita, que estaría entre Santa Clara y Santa María, en zona acotada tradicionalmente para la judería y la morería. El palacio del Infantado levantado por los poderosos Mendoza, todo él de estilo isabelino, debió pisar los cimientos de importantes edificios islámicos. La última construcción de aspecto medieval o mudéjar, aunque levantada en el año 1540, es la capilla de Lucena.

30. GUADIX (WADI AS)

Se encuentra en la denominada Hoya de Guadix, de 949 metros de altura y a 8 kilómetros del cerro de Guadix en donde estuvo la colonia romana de Acci. Se cree que el actual emplazamiento de la ciudad, junto a la Vía Augusta, sustituyó a la colonia romana Mulia Gemella Acci, que llegó a ser una de las primeras ciudades episcopales de España. Con los árabes pasó a llamarse Wadi As, nombre con el que se designaba la ciudad, el río y la comarca. Otras veces el hábitat islámico era denominado *madinat* As o ciudad de Acci, o ciudad de Bani Sam. Para Yaqut, Guadix era *madinat* de la cora de Elvira; y al-Himyari hace distinción entre la *madina* y la fortaleza o alcazaba. Dicho autor la describe como villa grande con unos molinos al pie de la muralla movidos por las aguas del río, baños o termas, dos puertas y la ciudadela o alcazaba de muros de piedra.

Guadix está citada por primera vez como castillo fuerte en el año 913, según el *Bayan* de Ibn Idhari. Idrisi la vio como *madina* y punto de reunión de varios caminos, añadiendo que junto con Baza se constituyó en efímero reino de taifas. La ciudad medieval, que Gómez-Moreno atribuye al siglo X, estaba rodeada de muralla torreada fabricada de tapias hormigonadas con mucho canto, precediéndola un anchuroso andén o



Plano de Guadix (Granada).

barbacana con torres anchas de refuerzo, según se vio en el castillo de Marchena de Carmona, en Antequera y en el castillo cordobés de Castro del Río. En un ángulo se encuentra la fortaleza o alcazaba, también con muros y torres de tapial y reforzada por barbacana; se acompaña de un *albacar* o recinto adicional, arrojando aquélla y éste una extensión superficial de 1 hectárea. Es probable que la alcazaba fuera levantada con posterioridad a los muros de la *madina,* ya que la fábrica de aquélla es bastante más deleznable que la de éstos. Medievales serían la puerta de Santa Engracia, de ingreso acodado y bóveda vaída, la de Granada y las de Baza y al-Ramla, todas desaparecidas. En la actualidad la ciudad conserva 21 torres árabes y se reconocen barrios tradicionales, como los de San Miguel, Santa Ana, Santiago, el barrio Latino y el de Santa María, todos con casas muy antiguas. Es de creer que la mezquita mayor estaría en el solar que ocupa la catedral. Guadix fue tomada por los Reyes Católicos en el año 1489.



Plano de Huesca (según C. Esco y Ph. Sénac).

31. Huesca (Wasqa)

Al-Udri en el siglo XI la llama Qasabat al-Qadima. Fue erigida sobre un cerro ocupado antes por los romanos y en cuya cumbre estaba la *zuda* o palacio de los gobernadores árabes. La ciudad tenía dos murallas que dibujan planta en forma ovalada; la primera, desaparecida, era romana, debiéndose la exterior a los árabes; ésta encierra una extensión superficial de 22 hectáreas. La mencionada *zuda,* que sería la Qasabat Qadima de al-Udri, data, según este autor, del siglo VIII. Entre los siglos IX y X Huesca fue fortificada a expensas del gobernador Amrús, hacia el año 873 y consta que en 902 fue recaudado fuerte botín destinado a reconstruir las murallas. Al-Himyari describe la ciudad como *madina* antigua, dos murallas de piedra, bazares y un río que atravesaba el centro de la aglomeración y del que se alimentaban unos baños, destinándose el agua sobrante para regar los campos. La muralla exterior árabe se ha conservado en distintos puntos; es de sillares cuadrados con almohadillado rústico semejantes a los muros de Tudela y Zaragoza; en la base se ven desagües y zarpas y las torres eran cuadradas, con sus sillares trabados por dentro al estilo califal. En el siglo XIII Huesca tenía seis arrabales y las puertas de la *madina* eran la de Sircata, Montearagón, Santo Domingo, Alpargán, al-Qibla, Férrea, Ranián y del Carmen. Entre la de Alpargán y la Férrea, y a extramuros, había el llamado barrio de los mudéjares, que sería morería, y se nombra una judería en Barrionuevo.

32. Iznájar (Hisn Asar)

Mencionada ya en el año 910, Idrisi la describe con numerosa población y un mercado muy frecuentado. En la cumbre del monte se eleva el castillo o *hisn* árabe, radicalmente transformado en sucesivas etapas; en la actualidad tiene planta trapezoidal y 1.000 metros cuadrados. Su entrada estaba del lado del pueblo, reconociéndose de ella algún trozo de muro árabe y su planta en ángulo; en época moderna se le rodeó con un antemural y en el centro de patio de armas se ve la boca de un aljibe. El poblado, con la iglesia, junto al castillo, tiene media hectárea de extensión superficial, reconociéndose todavía algún lienzo de los muros árabes con 4 torres cuadradas más una puerta muy reformada con pasadizo en codo.

33. Jaén (Yayyan)

Yayyan era el nombre árabe de Jaén ciudad y de una dilatada provincia o cora. Inicialmente la capital de esta cora estaba en el pueblo próximo de La Guardia que en la dominación árabe respondía por el nombre de Mentesa; después la capitalidad fue traspasada a Jaén. Ésta se encuentra bien asentada en la falda del monte de Santa Catalina, cuya cumbre se ve ocupada por el castillo, antaño alcazaba árabe. Al pie de este monte estuvo la romana Aurgi, de cuya existencia dan testimonio varios vestigios arqueológicos entre los que se incluyen alguna lápida latina y piedras labradas encontradas en los aledaños del templo de la Magdalena, antigua mezquita. Romanos debían de ser los fustes y capiteles que al decir de al-Himyari había en la mezquita mayor de la ciudad que ordenó levantar Abd al-Rahman II en uno de los extremos de la *madina.*

El asentamiento árabe de Jaén pudo seguir este proceso: resurgimiento de la antigua Aurgi como núcleo de la nueva población, que se situó al pie del monte de Santa Catalina, en cuya cumbre estuvo el castillo o *hisn,* precediendo a esa población; luego se fue extendiendo a partir de la Magdalena dándole seguridad las murallas de tapial que descienden del castillo hasta toparse con otra transversal que iba de la puerta de Martos a la mezquita o catedral. El escarpado entre el castillo y la Magdalena, bien protegido por aquellas murallas costales, quedaría despoblado y sólo para uso de los ganados y campesinado en los momentos de asedio o peligro, según se advierte en Daroca, Calatayud, Játiva, Sagunto, Sigüenza e Hita.

Las puertas árabes de la ciudad, además de la mencionada de Martos, eran la del Aceituno, un postigo, la de Baena, de San Agustín, la de Santa María, junto a la catedral, y la de Granada. Con la dominación cristiana floreció un amplio arrabal por fuera de la puerta de San Agustín. La *madina* encerraba una extensión superficial de 48 hectáreas. Todavía se conserva, aunque reformada en algunos tramos, la muralla de tapial que va del castillo a la puerta de Martos, con 20 torres, en su mayoría de fuerte talud; la muralla del lado opuesto que unía el castillo y la puerta de Granada fue reformada por los cristianos con mampostería.

Como vimos, la mezquita mayor se debió al emir de Córdoba Abd al-Rahman II y fue suplantada por la actual catedral; al-Himyari dice que tenía cinco naves y soportes de mármol. Su demolición se inicia en el siglo XIV para levantar sobre ella un nuevo templo predecesor de la

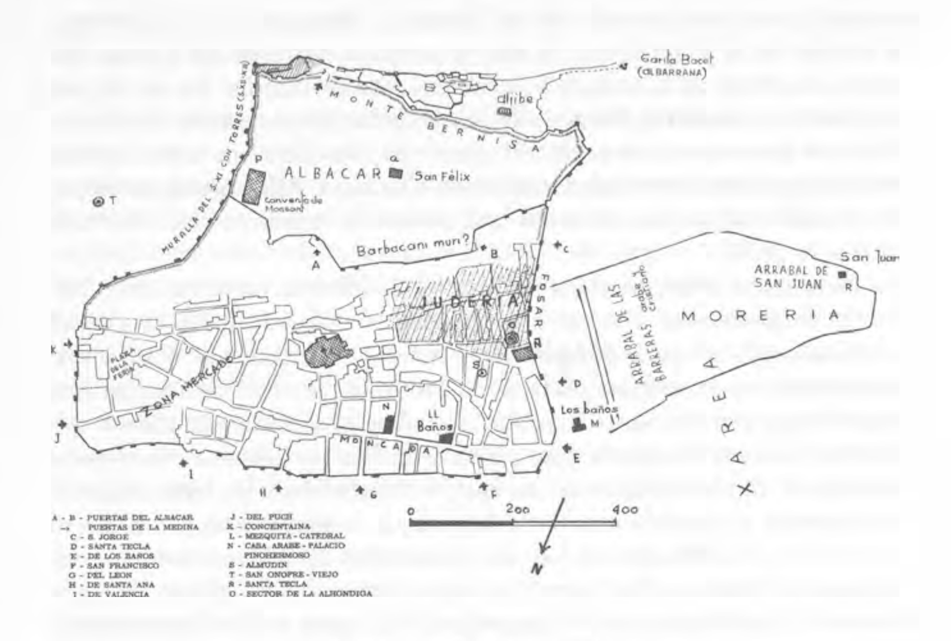
catedral, con patio llamado de los Naranjos. Mezquita fue inicialmente el templo de la Magdalena; de ella se conserva parte de las galerías del patio, con arcos de herradura y la fábrica toda de ladrillo. En un ángulo está la torre que sería alminar, de la que arrancaba un muro de hormigón con paramento coloreado; al igual que las torres de tapial árabes mencionadas, esta torre acusa un profundo talud. Allí mismo, en el patio, apareció una lápida funeraria con caracteres árabes en cúfico fechada en el año 1179.

Respecto a la arquitectura árabe civil, al-Himyari describe cinco baños en la *madina,* de los que han llegado tan sólo los restos de dos, el principal no lejos de la Magdalena y dentro del palacio de los Torres, por delante de la antigua plaza de la Herrería. Se trata de un *hammam* amplísimo y con todas sus dependencias salvadas al menos en planta. Al-Himyari e Idrisi hablan de gran número de fuentes provistas de vistosas bóvedas de fábrica antigua de las que se alimentaban los baños además de abastecer a la población. Toda la zona de la Magdalena junto con el sector de la catedral sería de las más concurridas del Jaén musulmán; por allí sitúa el Condestable Miguel Lucas de Iranzo, en el siglo XV, la Calle Maestra de la Magdalena. El lienzo de muralla que va de las proximidades de la catedral hacia la puerta de Granada fue rehecho con mampostería y sillarejo por los cristianos, viéndose en sus torres el típico talud antes comentado.

34. JÁTIVA (SATIBA)

Su elevado castillo es ponderado por al-Razi en el siglo X y dos siglos después por Idrisi; dice éste que la ciudad tenía dos castillos de belleza y fortaleza proverbiales. En análogos términos se expresa Jaime I cuando acude a sitiar la ciudad en 1248: «Su poderosa fortaleza no tenía otra igual en Andalucía». Játiva debió de tener población en el llano desde el siglo XI, según se desprende de un pasaje cristiano que relata el cerco de la ciudad en 1086 por al-Qadir, señor de Valencia.

El núcleo preurbano surgiría en torno al castillo enclavado en el monte Bernisa, cuyos dos recintos comprendían 5 hectáreas; por su extremo Suroeste avanzaba la llamada garita Bacet que sería una torre albarrana. La fortaleza estaba precedida por amplio *albacar* llamado *barbacani muri* al que daban acceso las puertas de la *madina* y del *albacar*. En su interior



Plano de Játiva (Valencia).

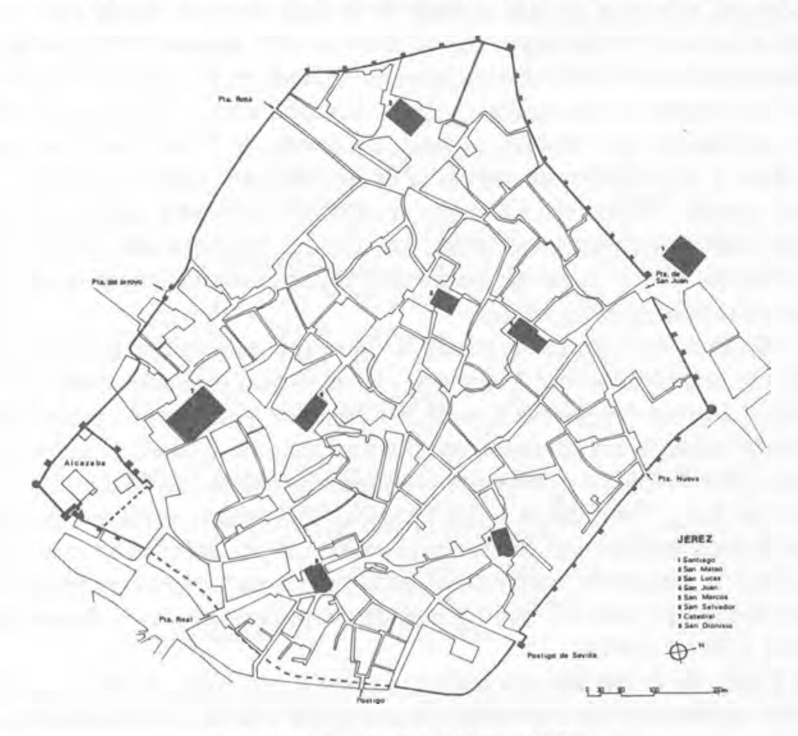
de 19 hectáreas estaba el templo de San Félix, al parecer fundado por los visigodos. El tercer recinto correspondía a la *madina* completamente rodeada de murallas; la del lado occidental separaba la ciudad del arrabal de San Juan y la del lado opuesto aún conserva seis torres árabes de tapial entre otras cristianas de piedra; en él se abre la puerta Cocentaina. Las dos murallas se encontraban con otra transversal del llano en la que estaban las puertas de San Francisco, del León, de Santa Ana, de Valencia y del Puch. En la muralla de la parte del arrabal de San Juan consta existencia de las puertas de San Jorge, de Santa Tecla y de Baños; el nombre de esta última se tomó de un *hammam* que había por allí, dentro del arrabal o de la Xarea, ambos términos citados en el siglo XIII cuando Jaime I conquista la ciudad. No se sabe con certeza qué puertas de las citadas antes fueron árabes; datos del siglo XVIII informan que existía la puerta de la Aljama, Bab al-Yami.

La mezquita mayor ocupaba el lugar donde se levantó la catedral, en el centro de la *madina* aproximadamente; y en la calle de Moncada exis-

tieron unos baños con arcos de piedra que se conservan en el Museo Municipal de la ciudad. A éste fueron a parar también los restos de un importante palacio árabe, llamado de Pinohermoso: rica techumbre de par y nudillo, excelentes yeserías y capitelillo de estilo almorávide (siglos XI-XII). También se conserva una pila de piedra del siglo XI, animados sus costados por relieves de personas árabes y animales de aspecto oriental.

35. JEREZ DE LA FRONTERA (SARIS)

Nace en la dominación almohade, en llano y lejos de ríos, pero el lugar era muy rico en aguas. Su nombre va unido al de Hasta Regia, importante hábitat islámico situado a 2 kilómetros; en él aparecieron restos de construcciones y cerámica de los siglos X y XI indicando que este asentamiento precedió a Jerez de la Frontera, a donde se trasladaría su po-



Plano de Jerez de la Frontera (Cádiz).

blación al mediar el siglo XII. Al-Himyari sitúa Jerez en el distrito de Sidonia y la considera como plaza muy fortificada.

El aspecto general de las murallas de la alcazaba y la *madina* recuerda mucho a los muros de Sevilla y de la alcazaba de Badajoz. Forma la cerca jerezana un cuadrilátero de lados desiguales en cuyo ángulo Suroeste se encuentra la alcazaba, a la que corresponde una hectárea y media de las 50 de la *madina;* en ella estaba la residencia del gobernador, unos baños y una mezquita, con su patio y alminar a los pies de éste. El oratorio adoptó el título de Santa María cuando Alfonso X toma la ciudad en el año 1261.

De tapial, como dijimos, eran los muros y torres, éstas animadas con cintas saledizas de ladrillo que se ven también en la cerca almohade de Sevilla y en la ilustración de las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio que recoge una estampa muy libre de Jerez. Las torres eran cuadradas, excepto dos de planta octogonal: una de la alcazaba, que sobresale a modo de albarrana, y la otra situada al final de la Calle Porvera dando cara también a la calle de Canalejas. Por su interior esta última torre guarda un gran parecido con la de Espantaperros de Badajoz y la del Oro de Sevilla. Las puertas de la *madina* y de la alcazaba eran de planta en codo, dos en ésta, y en la *madina* la Real, de Sevilla, la Nueva, de San Juan, de Rota y del Arroyo; de seguro la de Sevilla tenía ingreso en codo y la Real a juicio de Estévez Guerrero se adornaba con una inscripción con texto árabe en cúfico pregonando la custodia de la entrada por Allah y su Profeta. Otros restos de piedra con incripciones islámicas se conservan en el Museo de la ciudad.

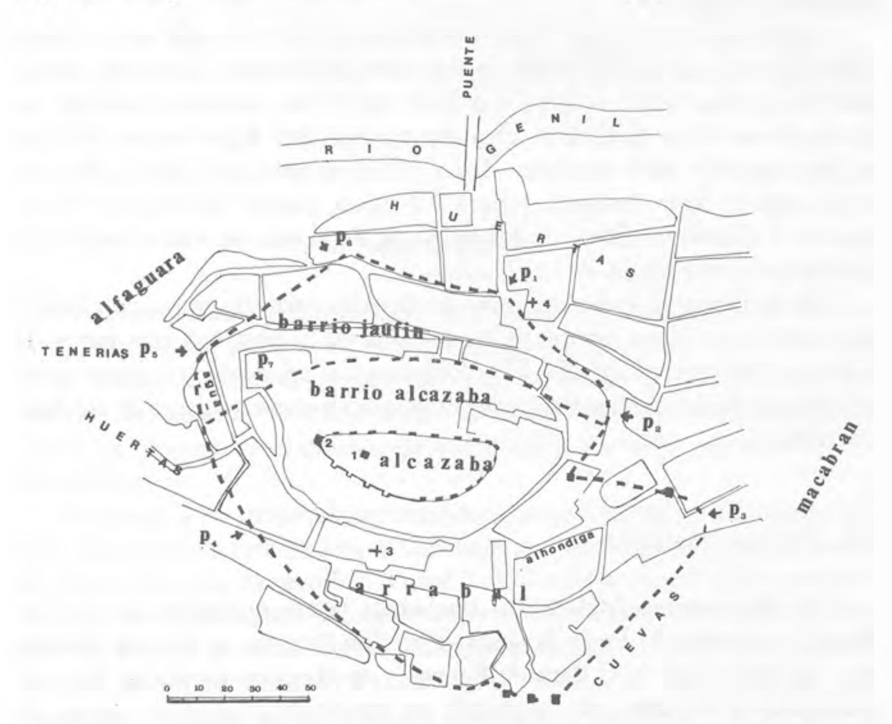
No lejos de la alcazaba estaba la mezquita mayor, donde en el siglo XVII fue erigida la actual Colegiata, con su ábside mirando al Sur. En la plaza delantera desemboca la calle del Salvador, nombre que pudo haber correspondido a esa mezquita mayor una vez que se pasó al culto cristiano. Otros templos que fueron mezquitas son el de San Mateo, San Lucas, San Juan, San Marcos y San Dionisio. Del pasado medieval de Jerez han llegado interesantes nombres: la judería, cerca del sitio en que se levantaba la puerta de Sevilla, que daría paso a un cementerio hebreo de extramuros; la calle del Baño Viejo, de Carpintería, Sedería, Rompechapines y de la Atalaya.

Fuera de la *madina* está la ermita de la Alcubilla, término que sin duda inicialmente correspondería a una *qubba* islámica de santón o a pabellón del agua, muy abundante por esos parajes. Los arrabales de Jerez

surgirían bajo la dominación cristiana, si bien son citados el barrio de los Francos y el del Algarbe fuera de muros. El Museo Municipal conserva un valioso lote de cerámica árabe de los siglos XII y XIII.

36. LOJA (LAWSA)

La cita más antigua de la Loja musulmana la da al-Bayan de Ibn Idhari: menciona su castillo y muros en el año 904; y al-Himyari sitúa la plaza en la cora de Elvira, citando el barrio de su alcazaba asentado en la falda de la montaña. Fernando III el Santo provocó la capitulación de Loja en el año 1225 tras haber roto sus muros y quemado sus puertas; el rey Santo se apoderó de la ciudad, dando muerte a los moros que no lograron refugiarse en el castillo o alcazaba. Pero Loja perteneció al reino



Plano de Loja (Granada): 1, aljibe; 2, torre árabe de tapial; 3, Sta. María; 4, San Gabriel. *Puertas:* P1, de Granada; P2, de Jaufin; P3, de Alhama; P4, de Archidona; P5, de la Alfaguara; P6, de las Cucharas; P7, Nueva.

nazarí de Granada hasta que en el año 1482 cae en manos de Fernando el Católico, cuyas tropas comenzaron la ocupación por los arrabales.

Apoyándonos en la propia topografía de la ciudad, el *Repartimiento,* los cronistas de los Reyes Católicos y un grabado de *Civitates Terrarum* del siglo XVI, se puede intentar la reconstrucción de la Loja medieval. Ubicada en la margen derecha del río Genil, la ciudad creció a partir del castillo o *hisn* de un encumbrado cerro a cuyo pie fue acunándose la población, en el barrio de la alcazaba, donde hubo una mezquita que recibió el título de la Santa Cruz con los cristianos; a continuación, el barrio Jaufín, rodeado de murallas en las que se abrían las puertas de Alfaguara, Cucharas y las de Granada y Jaufín. Partiendo de ésta última, la muralla iba a rodear el gran arrabal meridional donde estaba la mezquita mayor y las puertas de Alhama y Archidona. Por fuera de aquélla había un cementerio —*macabar.*

Aparte de la mezquita de la Santa Cruz y la mayor, que fue ocupada por el templo de Santa María, existió otra instramuros bautizada con el nombre de San Gabriel, templo distinto del de esa misma advocación situado fuera de la medina y cerca del puente. Del *Repartimiento* de Loja se han extraído estos nombres: Torre Almona, mezquita junto a la alcazaba, puerta de la Armería, puerta del Agua, puerta Nueva o de Antequera. Y existió el alhorí de los diezmos, en donde se almacenaban los productos procedentes de los diezmos.

De la fortaleza árabe del cerro ha llegado parte de muro de tapial y un interesante aljibe en medio de la plaza de armas, con tres naves de pilares y bóvedas de ladrillo. Esta fortaleza fue reforzada con parámetros de mamposterías cristianas y torres cuadradas y semicirculares de esa misma fábrica.

37. MÁLAGA (MALAQA)

De Archidona a Málaga fue trasladada la capitalidad de la cora de Rayya en el siglo X. En el *Muqtabis V* de Ibn Hayyan se lee que Málaga era «alcazaba leal de la cora de Rayya» y al-Himyari menciona la mezquita mayor de cinco naves situada en medio de la *madina,* aparte de otro oratorio construido por el jurista Mu'awiya b. Salih al-Hinasi. Al Bakri, en el siglo XI, alude a la cerca de la *madina,* que tenía cinco puertas, y al-Maqqari informa que fue el soberano Badis de Granada (1057-



Plano de Málaga.

1063) quien ordenó terminar las fortificaciones de Málaga. También en la descripción de al-Himyari se mencionan las cinco puertas de la cerca de la *madina,* además de un portillo, bazares, baños y dos arrabales. Por último, Ibn al-Jatib se refiere a dos *qalahorras* en la alcazaba, probablemente la alcazaba y el castillo de Gibralfaro, que eran como pequeñas *almudaynas.*

Respecto a las innovaciones introducidas en Málaga en el período nazarí, Ibn al-Jatib refiriéndose a Gibralfaro, al que Idrisi llamó Montaña del Faro, dice que lo reedificó Yusuf I de Granada, siendo este soberano y su sucesor Muhammad V quienes reformarían la alcazaba; el último instaló las atarazanas de la ciudad. Málaga se encuentra al pie del cerro de la alcazaba y junto al mar; tiene un plano de forma muy irregular, encerrando 37 hectáreas. A él fueron añadidos dos arrabales, el de Fontanalla y el de los Higos, ambos citados por Idrisi en el siglo XII; el primero estaba por fuera de la puerta de Antequera. Del otro lado del río Guadalmedina existía un cementerio y una *musalla.* Málaga, gracias a la

acción de los soberanos zirís Habbus y Badis, debió configurarse definitivamente como *madina* siguiendo un proceso semejante al que esos mismos reyes impusieron en Granada: alcazaba sobre un promontorio con población en sus aledaños, que terminó instalándose en el llano bien protegida por murallas; por último la ampliación de los dos arrabales. La ciudad debió conocer después, entre los siglos XIII y XIV, sucesivas reformas; en la primera centuria un personaje malagueño se dedicó a fortificar las murallas y a reparar la puerta llamada de los Vientos y la misma fuente árabe que da esta noticia dice que una de las puertas de la ciudad era Bab al-Dayl.

Pedro Martir de Anglería escribe, recién conquistada la ciudad por los Reyes Católicos, que Málaga estaba rodeada de una doble muralla, profundos fosos y defendida por numerosas fortalezas. Un plano del siglo XVIII enseña 10 puertas, incluida la puerta Oscura del corral o *haza* de la alcazaba; cuatro situadas en la muralla paralela al mar —de la Cava, del Mar, Atarazanas y de la Espartería—; del lado del río Guadalmedina, las de Santo Domingo y la Nueva, y la de Antequera y de Granada dando frente a la alcazaba y al arrabal Fontanalla. En el mismo plano se lee plaza de los Moros, calle del Postigo, la Alhóndiga, junto a las atarazanas, y *hamman* o baños cuyos restos existieron hasta el siglo pasado. Siguiendo el *Repartimiento* de Málaga, la judería se estableció por fuera de la puerta de Granada, en el lugar llamado Cruz Verde, cerca la morería; pero a juicio de algunos autores, antes estaba dentro de la *madina*.

La alcazaba tiene dos recintos cercados por 50 torres de planta rectangular y de tamaño pequeño y 5 puertas aparte de la que ponía en comunicación la fortaleza con Gibralfaro a través de un pasadizo protegido por muros llamado «la coracha». El recinto interior sería la primera fortaleza califal, pues en sus muros se aprecian tramos con aparejo de soga y tizón de tradición cordobesa en tanto que en otros muchos lienzos y torres fue empleada mampostería entre verdugadas de ladrillo de aspecto tardorromano o bizantino, fábrica que se debe atribuir a los tiempos de los reinados de Habbus y Badis, promotores de numerosas reformas tanto del primero como del segundo recinto.

La puerta Primitiva defendida por sucesivos pasajes amurallados daba entrada junto con la de las Columnas y la del Cristo al recinto más exterior; aquélla del siglo XI, con pasadizo acodado y bóveda vaída de ladrillo, además de un arco de herradura con dovelas de piedra que alternan con otras de ladrillo, según estilo bizantino; la de las Columnas y la del

Cristo, impuestas en el siglo XIV, lucen semejantes caracteres y en la segunda reaparece la planta acodada. Al recinto interior se entra por la puerta de los Arcos de Granada, fechada inicialmente en el siglo XI, y tras de ella se encuentran los restos de un palacio de esa misma centuria con pórtico de espléndidos arcos de herradura y lobulados. De ellos se pasa a dos casas nazaríes importantes presididas por los patios de los Naranjos y de la Alberca respectivamente; y, por último, un barrio de casas árabes del siglo XI con un aljibe y unos baños. Este recinto tiene en su extremo que mira a Gibralfaro la torre del Homenaje, del siglo XIV, aunque dentro de ella se ven restos de siglo XI.

El castillo de Gibralfaro que fundó Yusuf I se levanta en la cumbre del monte del mismo nombre, sustituyendo quizá a una torre atalaya; está totalmente rodeado por una barbacana que enlaza con los muros del pasadizo de «la coracha», sobresaliendo de ella una torre albarrana llamada torre Blanca. Su puerta principal es de ingreso acodado y en la clave de su espléndida bóveda vaída se ve decoración geométrica vidriada.

38. MALLORCA (MAYURQA)

Cuando Jaime I el Conquistador entra en la ciudad en el año 1229, la urbe musulmana —Madinat Mayurqa— estaba protegida por muralla torreada precedida por un doble foso y barbacana, encerrando 108 hectáreas. Tenía nueve puertas de las que hasta hace algunos años subsistía la de Santa Margarita, en la parte Norte de la urbe; era de ingreso directo, tenía rastrillo o peine metálico y sus paredes y arco de medio punto enseñaban lajas de piedra trabadas como las de las puertas granadinas de Hernán Román y de Elvira. Textos árabes y cristianos la llamaban puerta del Alcohol —Bab al-Kuhl.

Los ensayos de restitución del plano de la ciudad a cargo de Torres Balbás, Gabriel Alomar y últimamente Roselló Bordoy, basados en documentos medievales, en la propia configuración topográfica y en antiguos planos, vienen a demostrar que sobre un viejo núcleo o hábitat romano, situado al Sur y junto al mar, se inició la génesis de la ciudad islámica entre los siglos IX y X. Allí, en ese lugar, estuvo la almudaina o ciudadela con 9 hectáreas de extensión presidida por la alcazaba o alcázar que fuera residencia de los gobernadores de la plaza. La urbe conoció una ampliación en el siglo XI y dos siglos más tarde creció hasta quedar



Plano de Mallorca, con la reconstrucción de las tres murallas medievales. El recinto 1-2-3-4-T2 y 6 corresponde a la *almudayna,* y dentro de ella, la fortaleza o alcazaba, C1 (según Gabriel Alomar).

en el estado en que la encontraron los conquistadores cristianos. Su amplísimo recinto de más de cien hectáreas encerraría, como en Sevilla, huertas y jardines y zonas amplias sin edificar.

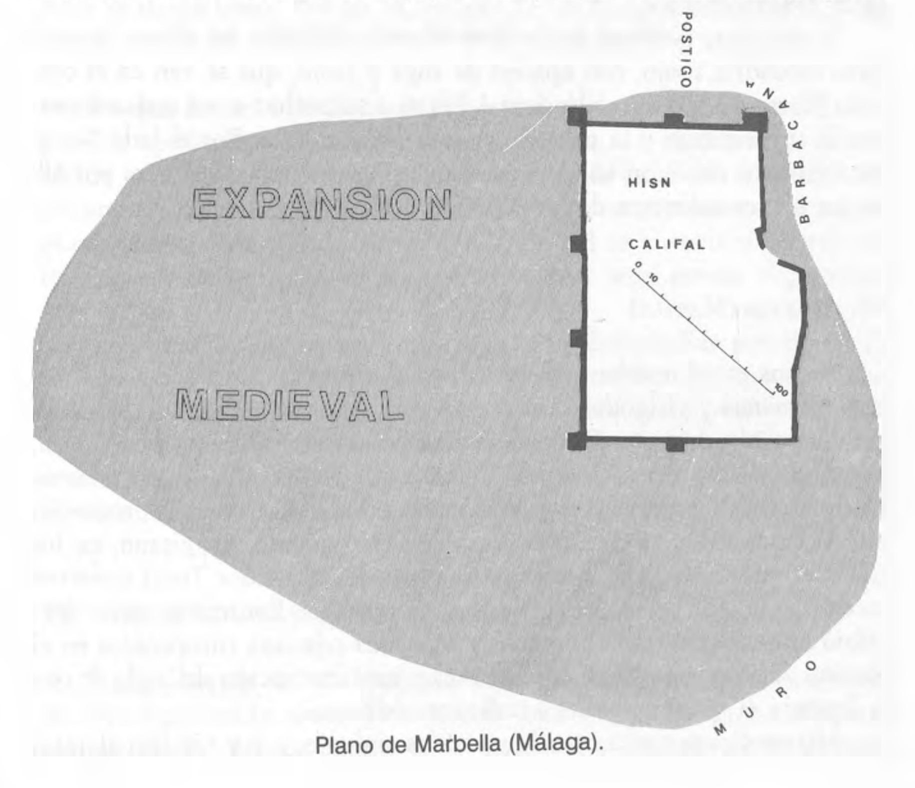
Testimonios evidentes del pasado islámico de Mallorca van apareciendo, principalmente cerámica de los siglos IX, X y XI, piedras epigrafiadas, algunos capiteles del siglo X, útiles de metal y el *tepidarium* o sala central de unos baños del siglo XI ubicados en el *carrer* Serra, no lejos de la Almudaina. Documentos medievales cristianos nombran la puerta Porto-Pi

(1229), en la parte occidental, Bab al-Belet en la oriental, y puerta de la Almudaina de Gomera, más tarde del Temple.

Entre las mezquitas que han podido ser documentadas estaba la de Abdolmelech, convertida en iglesia bajo la advocación de Santa Eulalia, y la de San Miguel, ambas situadas en la calle principal que va de la puerta de Santa Margarita a la Almudaina. Inicialmente, la judería estaría en la Almudaina, donde hubo el llamado Castillo de los Judíos, luego con los cristianos se instalaría por la calle mayor, donde existieron dos sinagogas. Y extramuros, por la puerta del mar, había un cementerio hebreo. Se citan cuatro baños más.

39. Marbella (Marballa)

Situada a orillas del mar Mediterráneo, probablemente en el emplazamiento de la romana Berbesala, al-Himyari la ve como villa pequeña



Plano de Marbella (Málaga).

rodeada de murallas, dándola como construcción antigua; Idrisi la describe pequeña pero bien poblada. La antigüedad de Marbella es testimoniada por varios fustes, capiteles y recios sillares romanos aprovechados en la muralla con sus torres de la alcazaba árabe, cuya extensión superficial es de una hectárea y media; tiene planta rectangular con torres cuadradas en los ángulos, una torre rectangular en medio de los costados menores y dos en los mayores.

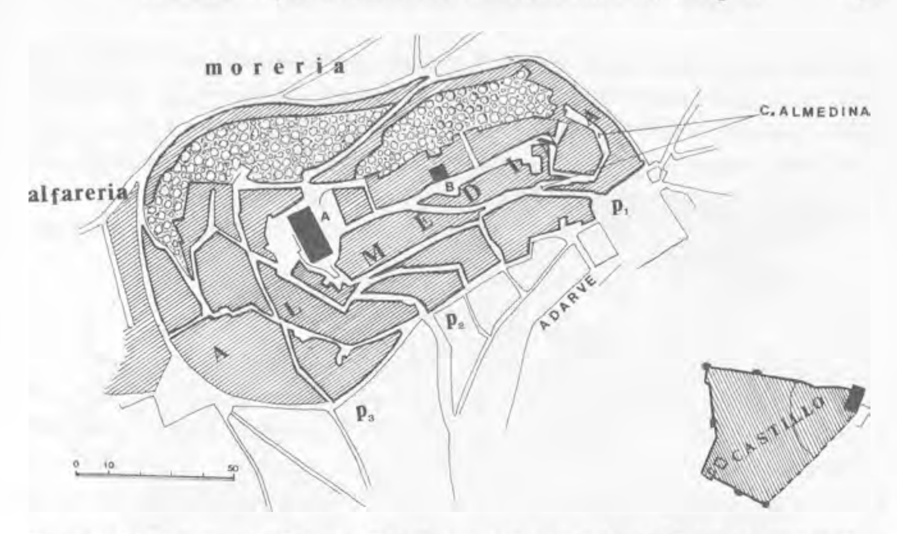
La ampliación cristiana debió de realizarse en dirección Norte, con extensión dos veces mayor que la alcazaba. Los muros de ésta muestran sólidos sillares en la parte inferior con aparejo tipo cordobés de soga y tizones, que en algunos tramos debieron ir recubiertos con estuco, sobre el que se fingieron con líneas pintadas aparejos semejantes, conforme aparecieron algunos paramentos de los muros de Madinat al-Zahra. Es bastante probable que la muralla cambiara de fábrica en las zonas superiores, pues se ven mampostería y sillarejo, al igual que en otras fortalezas de la misma época.

El contraste evidente entre estas fábricas últimas y los sillares de perfecta escuadría abajo, con aparejo de soga y tizón, que se ven en el costado Norte y en parte del oriental llevan a sospechar si no serían romanas la cimentación y la parte inferior de la fortaleza. Por el lado Norte los cristianos debieron añadir una barbacana, término que figura por allí en los planos callejeros de la población actual.

40. Martos (Martus)

Martus era el nombre del distrito en el que se levantaba Tus, la Tucci de romanos y visigodos. Los árabes aplicaron el nombre del distrito a la villa principal, según Dozy, la cual cambió su nombre antiguo, Tucci, por el de Martos, pero Joaquín Vallvé es de la opinión de que Martos siempre correspondió al lugar de la peña de Martos. Gómez-Moreno dijo que la ciudad ibérica de Tucci estaba en el convento Astigitano, en los confines orientales de la Bética, y que bajo los visigodos Tucci conservó categoría de sede episcopal sufragánea de Hispalis. Ese mismo autor describió interesantes restos romanos y de época cristiana encontrados en el Molino del Rey: sarcófago con relieves y una inscripción del siglo VI con la leyenda «Cipriano episcupe ordinante edificat».

Martos figura como castillo ya en los siglos IX y X y por Ibn al-Jatib



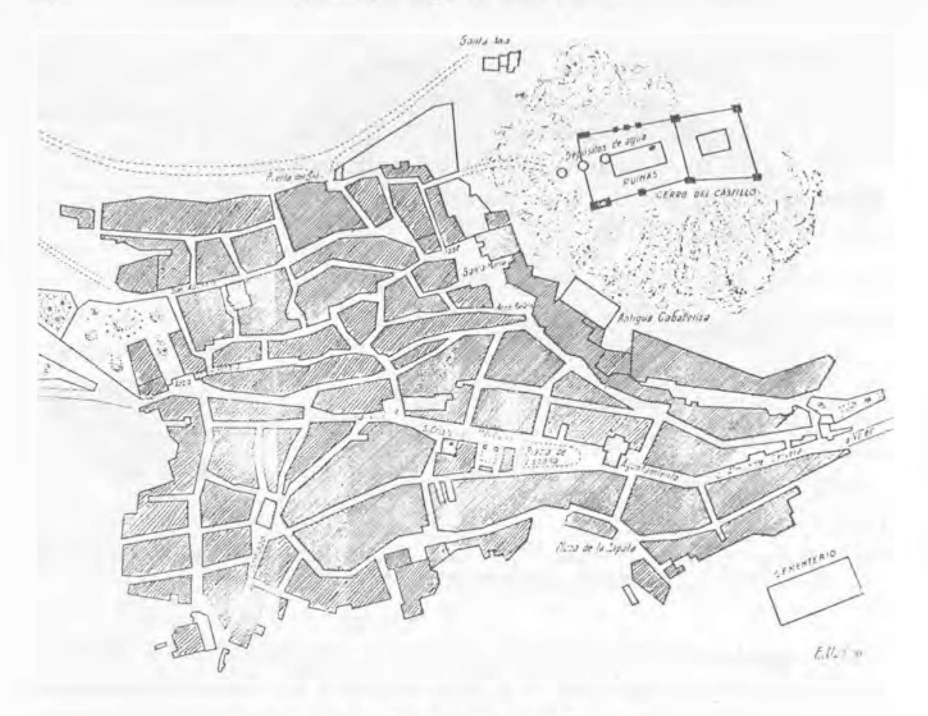
Plano de Martos (Jaén). *Puertas:* P1, de Jaén; P2, de Porcuna; P3, de Motril. A, Sta. María; B, torre del castillo de la medina.

se sabe que Ismael I de Granada conquistó el lugar en el año 1325, después de apoderarse del arrabal y de la alcazaba. La ciudad se levanta al pie de una impresionante colina rocosa en cuyas cumbres se ve una amplísima plaza bien cercada de muros de mampostería reforzados con algunas torres y en el lado opuesto a la ciudad se encuentra en pie una torre cuadrada rodeada por un profundo foso; aquí estaría el primitivo *hisn* árabe.

Sin conexión alguna con este cerro, la ciudad aludida por Ibn al-Jatib se asienta en un cerro de escasa altura que en otro tiempo estaba rodeado de muralla de mampuesto; se conserva una torre principal que sería parte de la alcazaba de época nazarí. En el templo de Santa María estaría la mezquita mayor. El actual callejero de la villa enseña nombres como la Morería, calle Almedina y nombres de puertas aplicados a calles.

41. Medina Sidonia (Saduna)

Según Joaquín Vallvé, Medina Sidonia era cabeza de una cora del mismo nombre situada al sur de la cora de Morón y su nombre venía de la antigua ciudad de Asido, que en la dominación musulmana se llamaba



Plano de Medina Sidonia (Cádiz).

Madinat Ibn al-Salim; al-Himyari dice que los Banu al-Salim se trasladaron a ésta después del despoblamiento de la ciudad de Qalsana.

Confirmando su antigüedad aparecieron en Medina Sidonia piedras esculpidas de época romana, incluidos algunos capiteles y los fustes aprovechados en la puerta islámica de la Pastora. Entre la *madina* y los muros del castillo estaría la mezquita mayor, que al decir de Ibn Hayyan fue reparada por el emir cordobés Muhammad I; se levantaría en donde hoy se encuentra el templo de Santa María. La ciudad y su región fueron tomadas por Alfonso X en el año 1204. Medina Sidonia se divide en dos partes: la primera sobre una eminencia o promontorio ocupado por el castillo o *hisn,* que, según plano de 1541 atribuido a Barrantes, tenía doble o triple muralla; en la actualidad se ven por allí muros de mampostería con fajas estrechas muy regulares y otros de tapial, así como los restos de un aljibe islámico. La segunda parte era la *madina* propiamente dicha, cuyos muros encerraban dos hectáreas. Sus puertas eran la de Je-

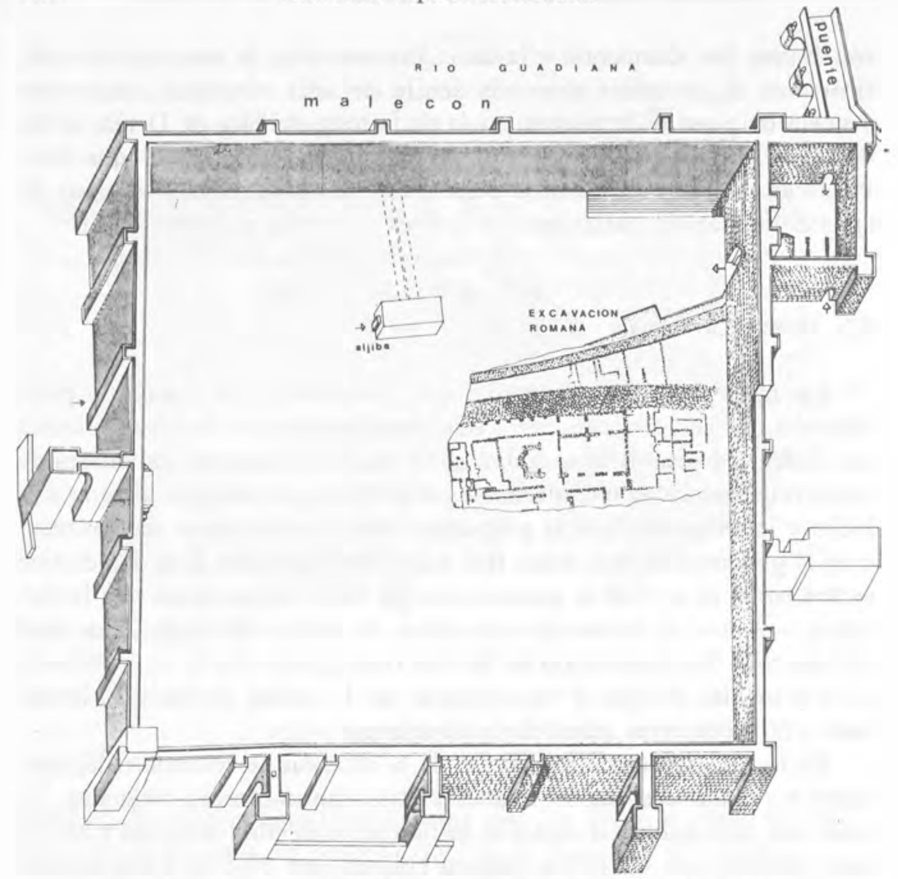
rez, Belén, Sol, Carnicería y la de la Pastora; ésta, la única conservada, tiene arco de herradura apuntada dentro del alfiz rehundido, cuya traza evoca a las puertas de Niebla y a la de la torre de Mig de Denia; debió de ser erigida en el siglo XII. Probablemente los subterráneos que atraviesan la ciudad por distintos puntos fueron conducciones o *qanats* de agua de la etapa preislámica.

42. MÉRIDA (MARIDA)

Las numerosas ruinas romanas que encontraron los árabes allí posibilitaron que surgiera con cierta celeridad una potente fortaleza islámica por orden del emir Abd al-Rahman II; fue levantada con los sillares de viejas construcciones encontradas a pie de obra para albergar a los árabes leales y tener sometida a la población rebelde, debiéndose su construcción al gobernador Abd Allah Ibn Kulai Ibn Yha'Laba. Una lápida que estaba sobre el arco de la puerta principal dice textualmente que la fortaleza —*hisn*— se construyó por orden de Abd al-Rahman II en abril del año 835. La importancia de Mérida como plaza militar sería efímera, pues al mediar el siglo IX era eclipsada por la ciudad de Badajoz, levantada a 60 kilómetros sobre el río Guadiana.

Entre las piedras de los muros de la alcazaba se reconocen lápidas, fustes y piedras decoradas romanas y otras con improntas visigodas. Ya Idrisi nos dice que en la alcazaba había construcciones antiguas y al-Bakari describió que el célebre general Hashim Ibn Abd al-'Aziz, durante el emirato de Muhammad I, extrajo de Mérida para trasladarlos a Córdoba hermosos mármoles destinados a baños y palacios omeyas. En estos años las excavaciones han puesto al descubierto viviendas, termas, aljibes y una calle bien pavimentada de época romana, todo ello del interior de la alcazaba, lo que prueba que los árabes no sólo aprovecharon los materiales constructivos, sino que se aposentaron en antiguos edificios previamente modificados.

La alcazaba tiene planta cuadrangular de 132 por 137 metros de lado y se sitúa junto al río Guadiana y al puente romano de 64 arcos, el cual junto con los acueductos antiguos es citado por al-Himyari e Idrisi. El muro que mira al río fue levantado sobre un sólido malecón o muelle de fábrica romana y la puerta principal se abrió en la muralla septentrional, bien protegida por un pequeño recinto adicional o barbacana. De cuatro



Plano de la alcazaba de Mérida, con torres albarranas añadidas.

a cinco torres rectangulares de escaso saliente reforzaban los cuatro muros, además de las cuadrangulares de las esquinas. Aquella puerta principal tiene arco de herradura con el peralte equivalente a la tercera parte del radio de la circunferencia; tanto este arco como el de la puerta del muro opuesto y otro de la barbacana acusan facturas bastante irregulares, probando que la fortaleza se levantaría con prontitud.

Cerca del muro del Guadiana se localiza un interesante aljibe al que se descendía por angosta escalera paralela a otra de salida; sería construcción romana actualizada por los árabes, quienes aprovecharon hermosas pilastras labradas en la entrada. Es bastante probable que el agua de la cisterna que se filtraba del Guadiana sirviera para abastecer a la pobla-

ción y para las abluciones religiosas de una supuesta mezquita por allí construida. En la dominación cristiana la fortaleza recibió el nombre de «conventual» por haberse instalado en ella los caballeros de la Orden de Santiago. Y en el tránsito de la dominación árabe a la cristiana, sin saberse a ciencia cierta en cuál de ellas, se añadieron potentes torres albarranas, en número de cuatro, por los frentes oriental y meridional, relacionadas con la muralla emiral por pasadizos, implicando ello la presencia de antemural o barbacana, ya desaparecida, en dichos frentes.

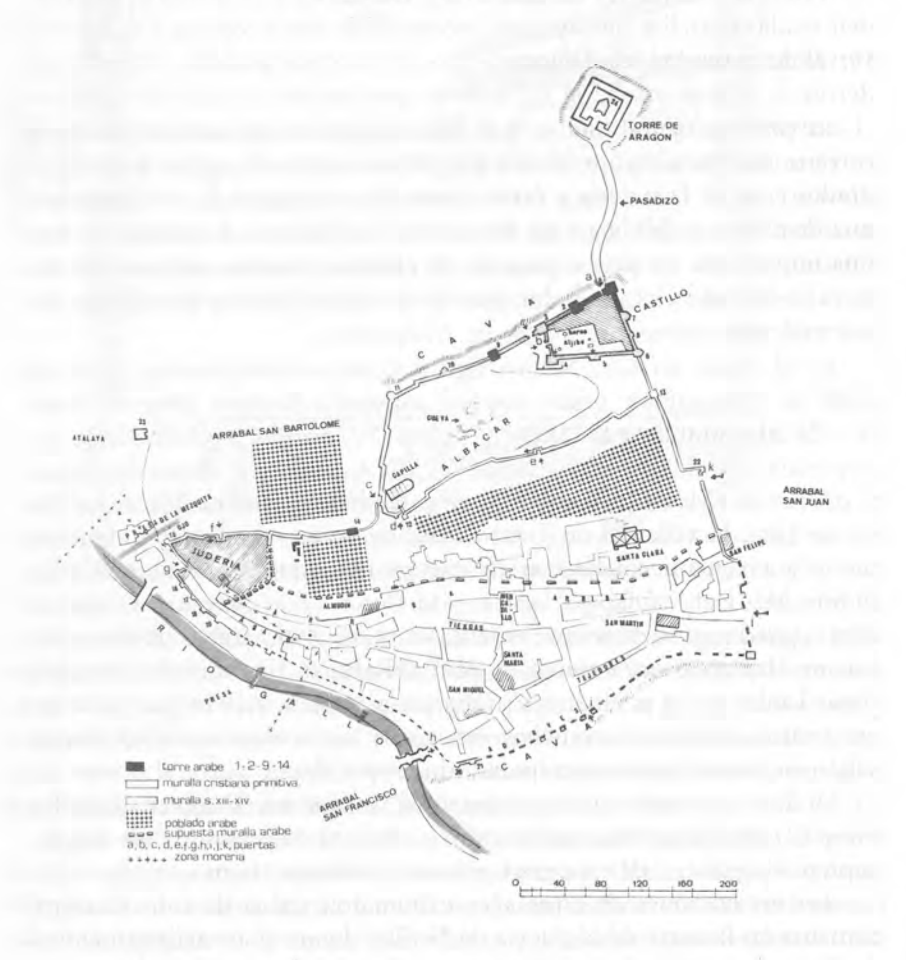
43. Molina de Aragón (Mulina)

La posición de Molina en una encrucijada de montes y valles entre los términos de Santaver, Medinaceli, Calatayud y Zaragoza le valió un relevante papel como plaza fuerte fronteriza y acampada de las huestes musulmanas del siglo x en sus frecuentes expediciones de Córdoba a Medinaceli. Situada en paraje plagado de castillos y torres-atalayas, su término rozaba por el Este el dominio de los Banu Razin o la Sahla de Albarracín, por entonces en poder de Abdelmelic.

En el *Poema del Cid*, Molina figura como «ciudad buena y rica» en poder de Abengalbón, unido por leal amistad a Rodrigo Díaz de Vivar. La villa fue ocupada por Alfonso I en 1129, siendo a continuación incorporada a la diócesis de Sigüenza (1139). Cuando con el reconocimiento del rey de Castilla, Alfonso VII, se posesiona de Molina Manrique Pérez de Lara, la villa se encontraba completamente en ruinas y desierta, por lo que se procedió de inmediato a su reconstrucción y repoblación. La fortaleza árabe molinesa, que fue cabeza de un importante y dilatado alfoz, siguió jugando un relevante papel en la dominación cristiana, según se desprende del fuero dado por Alfonso VII, que incluye cláusula disponiendo que el poseedor del señorío de Molina tendría que ser siempre de la casa de Lara y que todos los castillos yermos o población estarían en poder de quienes tuviesen Molina y Zafra.

Molina tiene cinco partes arqueológicas bien diferenciadas encajadas entre la empinada Torre de Aragón y el río Gallo, cuna de un importante poblamiento árabe que sería cabeza del distrito de Barusa, que mencionan las crónicas árabes junto con la enigmática ciudad de Ercavica, cuyo emplazamiento está aún sin esclarecer. La torre de Aragón, de facturas cristianas, debió suplantar a una importante torre atalaya o *bury* ára-

be, al igual que el castillo y su gran albacar nacieron sobre los cimientos de un *hisn* de considerable extensión. El castillo, rodeado de 7 torres y con 3.500 metros cuadrados de extensión, se ve precedido de un *albacar* o Cinto, especie de *al-hizam* islámico, de casi 3 hectáreas; más abajo estaba la villa o vieja *madina,* que progresivamente fue ganando terreno hasta rozar la orilla derecha del río Gallo. En sectores del *albacar* y en el muro norte de la villa se ven restos de la fábrica árabe con piedras pequeñas dispuestas a tizón y en la pendiente del monte del castillo, que



Plano de Molina de Aragón (Zaragoza).

avanza hasta el templo románico de Santa Clara, aparecen restos cerámicos islámicos de los siglos IX, X y XI; es probable que la cerca árabe suplantada por la cristiana fuera en mayor parte de tapial y sus torres acusaban fuerte talud.

En la reconstrucción del Cinto, los señores de Molina debieron imponer en sus puertas el ingreso acodado de las puertas árabes desaparecidas —en el plano las puertas C, D y E, más la F de la muralla de la judería—. Las puertas de la villa eran la de la judería, del Baño, del Puente, Valencia y la puerta de Calatayud. Del Cinto del castillo se desprenden sendas murallas que avanzan monte abajo hasta toparse con la transversal del paseo de los Adarves y con la que corre paralela al Gallo, por detrás de la cual estaba la morería, ocupando toda la calle de abajo; en el extremo occidental estaba la judería. Al finalizar el siglo XIII esta villa cercada encerraba algo más de 5 hectáreas, de las que 5.000 metros cuadrados eran de la judería y otros tantos de la morería. La cita más antigua de moros en Molina data del año 1175. Molina, en el siglo XV, tenía una importante morería cabeza de un grupo de aljamas diseminadas por el valle del Jalón, cuyos habitantes frecuentaban la mezquita de la aljama molinesa.

44. Niebla (Madinat Lablat)

Niebla fue levantada sobre la vieja ciudad romana de Ilipla, junto a la margen izquierda del río Tinto. Ilipla, como tal nombre, figura en una moneda antigua decorada con un jinete y dos espigas. Los árabes la llamaron Madinat Lablat y Hamra —la roja—. Fue cabeza o capital de cora o provincia, asentándose en ella, en el siglo VIII, árabes de ascendencia siria. En la *Crónica anónima* de Abd al-Rahman III (siglo X) figura Madinat Lablat, a cuyas afueras acamparon las tropas. Al Himyari dice que era ciudad antigua con muchos vestigios y sus sólidas murallas descansaban en cuatro figuras esculpidas; alude este mismo autor al puente sobre el Tinto, situado a dos kilómetros de la *madina*. También Idrisi habla de la ciudad en análogos términos. Por último, Yaqut dice que era capital —*qasaba*— de una gran provincia llamada Hamra.

Las excavaciones de estos años exhumaron restos de construcciones romanas en la parte de la puerta de Sevilla, donde aparecieron cerámicas de diversas épocas, *terra sigillata* y vasijas vidriadas de los siglos X, XI y



Plano de Niebla (Huelva).

XII. Entre esas dos últimas centurias se fortificaría la *madina* con robustas murallas de tapial reforzadas con zócalos de piedra y sillares en las esquinas. El número de torres es de 40, incluida una de planta octogonal del lado del río, ya desaparecida. Parece que la muralla que mira al río Tinto fue más antigua que la de los otros frentes, pues en ella se ven recios sillares antiguos reutilizados semejantes a los de la base del puente aludido.

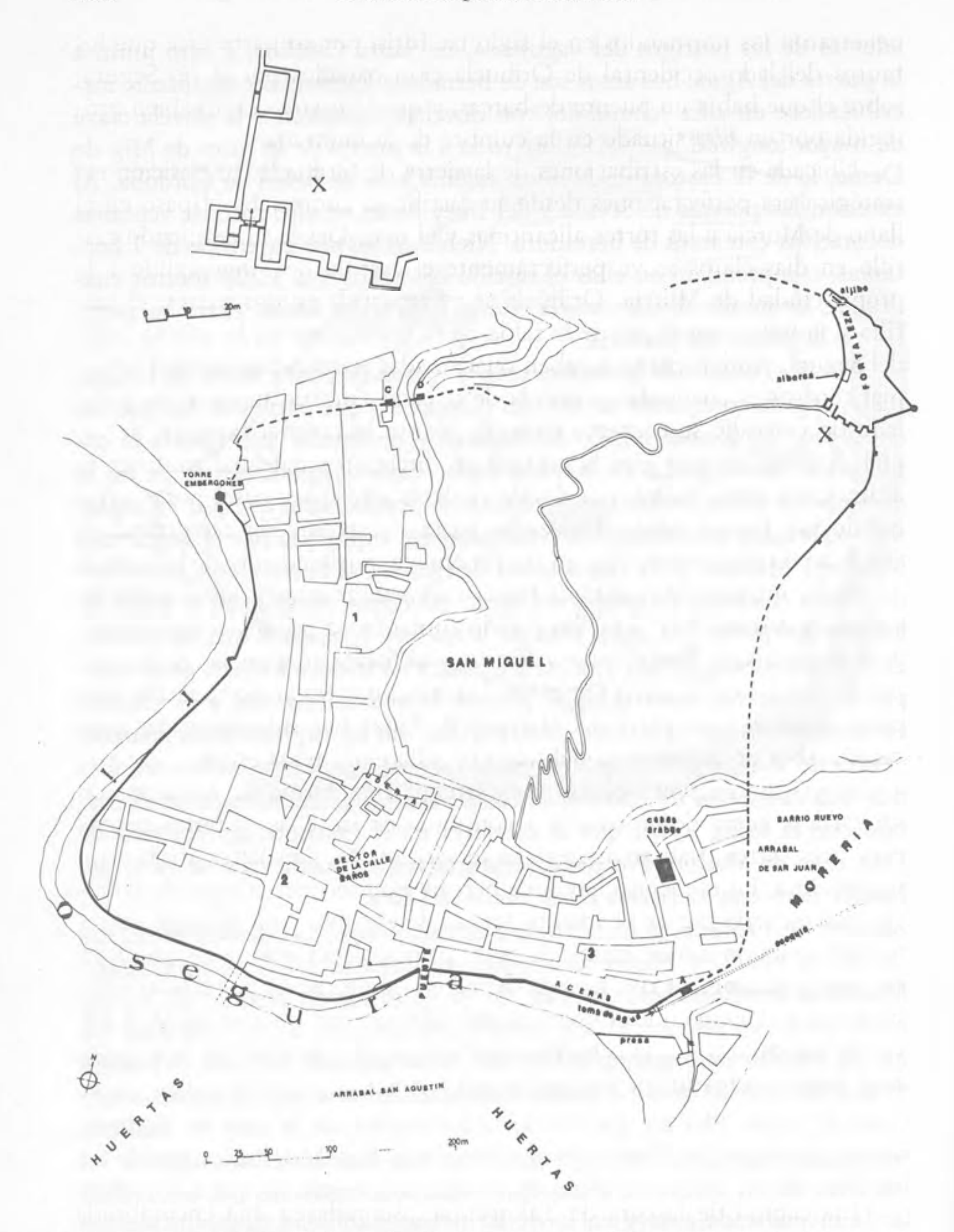
Las puertas de la *madina* eran cinco, bien conservadas en la actualidad, todas con pasadizos acodados e instalados en sólidas torres cuadrangulares destacadas de la muralla. Excepto la del Embarcadero junto al río Tinto, se mantienen en pie la de Sevilla, Socorro, Buey y del Agua,

además de los postigos del «agujero», de Santa Catalina, y otro junto a la puerta del Agua. Sus arcos son de herradura ligeramente apuntada, inscribiéndose en alfiz rehundido, con dovelaje completo y la dovela clave de mayor longitud, asemejándose todo a la puerta de la torre de Mig de Denia, la de la Pastora de Medina Sidonia y la de Belén de Córdoba. Al exterior, las puertas de Sevilla y del Buey lucen en alto friso de ventanas decorativas con arcos de herradura. Niebla arroja una extensión de 7 hectáreas, comprendido en ellas el castillo cristiano, con 3.200 metros cuadrados, levantado donde estaría el *hisn* o alcazaba árabe, entre las puertas de Sevilla y del Socorro.

Hacia el centro de la *madina* está la iglesia de Santa María de la Granada, erigida en el cruce de las vías principales que parten de las puertas del Agua, del Embarcadero, del Socorro y de Sevilla. Allí estaría la catedral de los visigodos de la vieja Ilipla, cuyo obispado dependía en la dominación islámica del metropolitano de Sevilla hasta que por los siglos X-XI se levantó una mezquita recientemente explorada por el arquitecto Manzano Martos; tenía cinco naves orientadas al Sureste con su *mihrab* de planta cuadrada en medio del muro de *qibla* y alminar en el muro de los pies del patio. Los arcos eran de herradura y, al igual que los pilares, de ladrillo, sobresaliendo una piedra blanca en la dovela clave; en el templo actual se ven aprovechadas piedras labradas visigodas y el alminar fue suplantado por una torre cuadrangular. En las exploraciones apareció dentro de la mezquita una almena de dientes agudos de estilo cordobés más una *maqabriya* de mármol lisa distinta de otra encontrada en el castillo con la fecha 1320, que se conserva en el Instituto de Valencia de Don Juan de Madrid. Por documentos cristianos medievales se sabe que Niebla tuvo una alcaicería y los Baños del Rey.

45. Orihuela (Uryula)

Su nombre aparece en la *Chronica Mozarabica* de 854, en la *Crónica* de al-Razi y en la *Crónica Anónima* de Abd al-Rahman III del siglo X, coincidiendo todas ellas en que Orihuela fue capital de la cora de Tudmir, actual provincia de Murcia, y que tenía una fortaleza inexpugnable en los altos de un cerro. Al-Udri, en el siglo XI, insiste en que fue capital de la mencionada cora y en lo de la inexpugnabilidad de la fortaleza o *hisn,* que era sede del gobierno. Por al-Nuwayri se sabe que en el castillo



Plano de Orihuela (Murcia). Arriba: X, detalle del castillo.

penetraron los normandos en el siglo IX. Idrisi por su parte dice que los muros del lado occidental de Orihuela eran bañados por el río Segura, sobre el que había un puente de barcas, y que la *madina* estaba bien protegida por un *hisn* situado en la cumbre de la montaña.

Ubicada en las estribaciones de la sierra de Orihuela, su posición estratégica era perfecta, pues desde su castillo se controlaba el paso en el llano de Murcia a las torres alicantinas y el mar. Desde su empinado castillo en días claros se ve perfectamente el castillo de Monteagudo y la propia ciudad de Murcia. Orihuela se ve repartida en dos partes: el castillo y la villa, ésta al pie de la falda de la montaña y en la misma orilla del Segura. Ambas partes estaban relacionadas por sendas murallas de tapial con torres cuadradas, como la de la calle Torreta; junto al río y del lado de esa calle se conserva torre de planta hexagonal también de tapial. A partir de ésta gira la muralla en dirección paralela al río hasta la altura del puente nuevo, por donde vuelve a girar para pasar por el arrabal de San Juan y desde él ascender hasta el castillo. Por ese arrabal de San Juan estaba la morería y un Barrio Nuevo, posiblemente de la judería.

En el interior de la *madina* había varias mezquitas y unos baños de situación desconocida; aquéllas fueron suplantadas por los actuales templos de Santiago, Santa Justa y Rufina y el Salvador, éste sin duda ocupando el solar de la mezquita mayor, junto al palacio arzobispal. Por esta parte oriental, en la plaza del Marqués de Rafal, han sido excavadas unas casas árabes de muro de tapial, algo de sillarejo y unos pozos.

El castillo presenta planta muy irregular en forma de embudo con su entrada entre dos torres, y a continuación de ellas el muro enseña otras tres torres cuadrangulares con fábrica mixta, de sillares abajo y tapial encima. En el recinto hay un albercón para recoger el agua de la lluvia que escurría por la pendiente rocosa de encima, y en la parte extrema del embudo donde estaría la torre principal del *hisn* se ve un aljibe de planta rectangular con bóveda de medio cañón calada por sendas lumbreras. Este castillo inicialmente enseña fábricas que podrían fecharse entre los siglos XI y XII; la cerámica rastreada en el cerro va más allá, viéndose barros vidriados de los siglos IX o X.

46. RONDA (RUNDA)

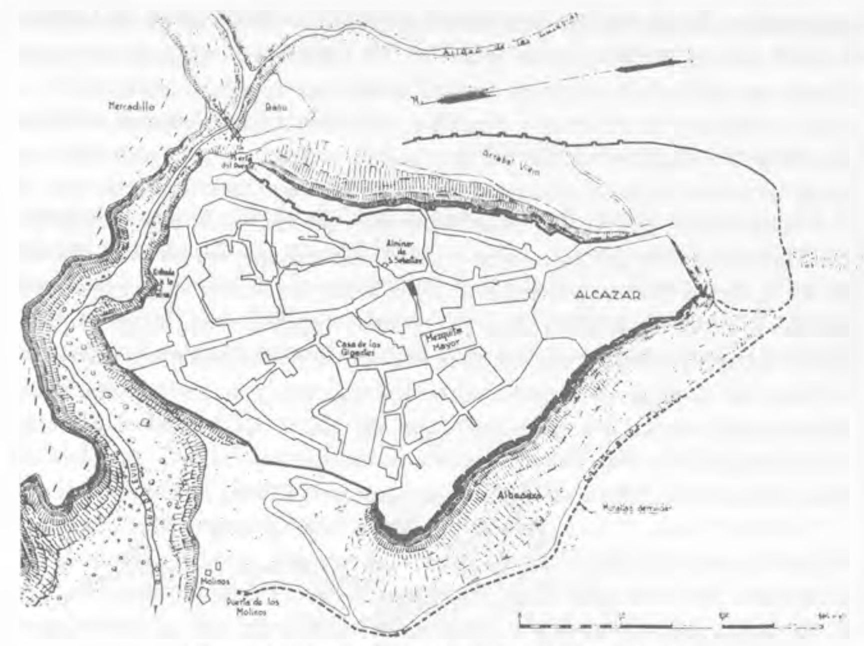
Era capital de la cora de Takurunna, asentada en una encumbrada meseta de la serranía de Ronda; tras su fundación, acaecida entre los si-

glos IX y X, y a la caída del Califato fue cabeza de un pequeño reino de taifa y por algún tiempo perteneció a los soberanos abbadíes de Sevilla. Desde la inauguración de la dinastía nazarí perteneció al reino de Granada y durante mucho tiempo estuvo en poder de los meriníes del Norte de África; en la primera mitad del siglo XIV Ronda era de Abu-l-Hasan de Marruecos. Los Reyes Católicos la conquistaron en el año 1485.

Sobre la antigüedad de Ronda puede orientar la proximidad de Acinipo con restos de un anfiteatro y conducciones subterráneas de agua de época romana, aparte de algunos ladrillos con relieves cristianos de aspecto visigodo encontrados dentro de los muros urbanos. Su posición encumbrada en la meseta rocosa rodeada por el río Guadalavín dificultó su expansión, la cual se iniciaría entre los siglos XIII y XIV por las laderas oriental, occidental y meridional; por allí había dos arrabales y un amplio *albacar;* los primeros son los arrabales Viejo y Nuevo. En el Nuevo se encuentra la puerta de Macaber o del cementerio, dando salida a un cementerio árabe al que pertenecían unas estelas funerarias con arcos de herradura y frisos de almenillas aparecidas por los alrededores de la citada puerta. En el arrabal Viejo, con muralla construida a lo largo del arroyo de las Culebras, existe un *hammam* del siglo XIII y en sus cercanías cita una mezquita y unas tenerías cuya cimentación aún perdura. La llamada puerta de los Molinos daba ingreso al *albacar,* con muros de tapial, que se destinaría para albergar el ganado de la comunidad. Al arrabal Viejo se pasaba por un puentecillo islámico sobre el Guadalavín, que enlazaba con el camino que lleva a la puerta de Acijara, situada en el arranque de un pasadizo bien acotado por murallas, la más elevada la de la *madina* y otra exterior que hacía las veces de barbacana. La madina arroja una extensión de 11 hectáreas, 3,12 el arrabal Viejo y 4 el *albacar.*

En todos los tiempos la *madina* figuró como plaza inexpugnable, abasteciéndose del agua, escasa en el interior, del Guadalavín a través de un pasadizo o mina con más de cien escalones. La requisa de la torre del agua situada al término de la mina por los cristianos provocó la caída de la ciudad. Acerca del aspecto fortificado de Ronda, nos informan las crónicas cristianas y el *Musnad* de Ibn Marzuq, del siglo XIV, que tenía construcciones de nueva planta levantadas por orden de Abu-l-Hasan de Marruecos, fortalezas bien guardadas, altas torres y *zawiyas.*

Cerca de la alcazaba o alcázar, desaparecida, que estaba precedida por una barbacana, estaba la mezquita mayor, en donde en el siglo XV fue construida la iglesia de Santa María la Mayor. Del templo islámico se con-



Plano de Ronda (Málaga), según Torres Balbás.

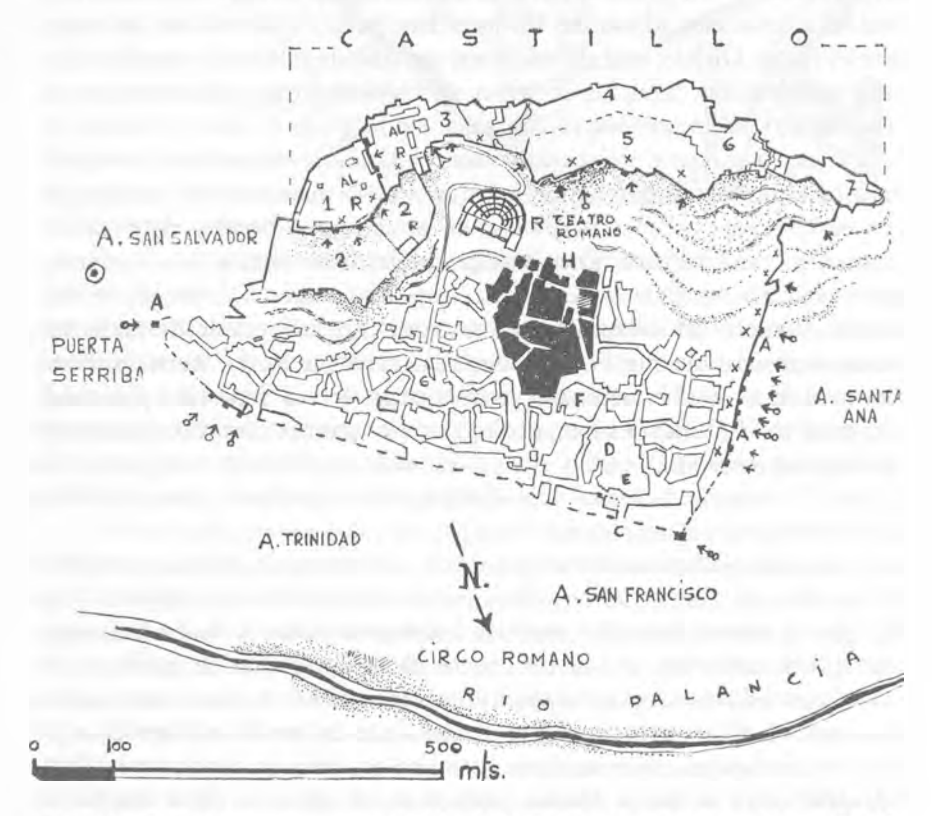
serva el frente del *mihrab* decorado con excelentes yeserías del siglo XIII; otros templos cristianos que serían mezquitas son el del Sancti Spiritus, dentro del arrabal Nuevo, San Juan Bautista y San Sebastián, dentro de la *madina;* del último se conserva la torre que fue alminar, construida completamente con ladrillo. Textos cristianos publicados por Juan de la Mata Carriazo mencionan veinte mezquitas pequeñas y una alhóndiga cerca de la mezquita mayor.

De la arquitectura doméstica árabe han llegado yeserías y soportes de la llamada casa de Abomelik y la casa prácticamente completa de los Gigantes, ambas situadas en el centro de la *madina;* la de los Gigantes, de más de 200 metros cuadrados, tiene patio con alberca en medio y pórticos con columnas en sus costados menores, el del testero dando paso a un salón apaisado con ricas yeserías del estilo de las de la Alhambra. De la arquitectura mudéjar tardía de la ciudad han llegado el palacio de Mondragón, cerca de Santa María, fundado en el siglo XVI; tiene dos patios porticados y hojas de madera de puertas decoradas con lacería, y en las solerías alternan baldosas de barro y piezas vidriadas con representación

de animales. En la *madina* aparecieron numerosos fragmentos de cerámica árabe que se pueden fechar a partir del siglo x.

47. Sagunto-Murviedro (Murbit)

Se encuentra al pie de una prominencia donde los romanos levantaron fortaleza, foro y teatro, núcleo preurbano de un importante hábitat que en la Antigüedad estaba por el llano hasta el río Palancia, por donde se ven ruinas de un anfiteatro; a este hábitat los árabes lo llamaron Murviedro. Al-Razi desde el siglo x dice que en Murbit existían fundaciones



Plano de Sagunto: A, puertas; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, recintos acotados del castillo; H, judería; F, templo de Sta. María; E, ubicación de los baños; D, adarve; AL, aljibes.

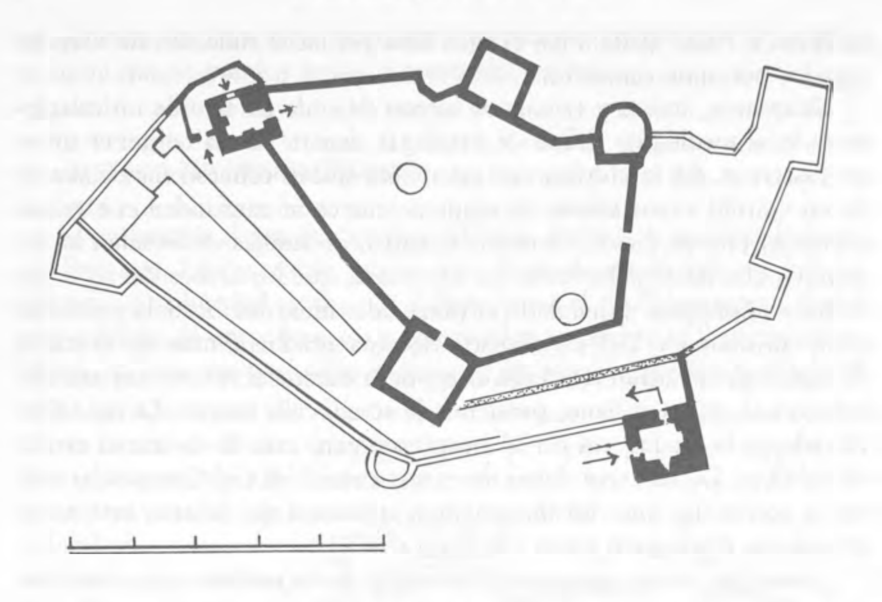
antiguas e Idrisi alude a los burgos bien poblados rodeados de vergeles regados por agua corriente.

Romanos, árabes y cristianos fueron dejando en la villa un conglomerado arqueológico difícil de catalogar dentro de un contexto urbano-castrense. En la cumbre del monte los árabes echaron los cimientos de un castillo cuyos muros en algunos tramos se confunden con ruinas romanas; éste se divide en varios recintos, de los que sobresalen la Almenara, el *albacar* y Barranía. La Almenara, que los árabes del siglo XIII llamaban Saluquia y que sería la plaza de armas, debió ser la primitiva fortaleza islámica. Del castillo se despegan sendos lienzos de murallas de tapial que avanzan montaña abajo para encontrarse con otra muralla transversal, ya en el llano, paralela a la actual calle mayor. La superficie cercada de la ciudad era de 36 hectáreas, pero más de su mitad estaba sin edificar. Dicha cerca debió de existir cuando el Cid Campeador asedia la población, pues los documentos cristianos que relatan este acontecimiento distinguen entre castillo y ciudad.

Tanto los muros del castillo como los de la *madina* eran, como vimos, de tapial, aunque algunas torres son de mampostería, muchas de éstas rehechas por los cristianos, y en otras se ven basas y capiteles romanos metidos en obra. Dice Madoz que la cerca tenía de 6 a 7 puertas, siendo la más antigua la de Serriba, que daba salida al barrio de El Salvador, que en otro tiempo estaba presidido por un templo de esa advocación, el más antiguo de la ciudad. La iglesia de Santa María suplantó hacia el año 1334 la mezquita mayor; cerca de ella estaban la judería y la morería. También en Sagunto aparecieron restos cerámicos de los siglos X, XI, XII y XIII.

48. SALOBREÑA (SALABINIYA)

De bravo y pintoresco aspecto, Salobreña, junto al mar Mediterráneo y derramándose su caserío por la falda del monte coronado de un castillo, era inicialmente fortaleza granadina del reino nazarí destinada a albergar a los miembros de la familia real que caían en desgracia del sultán; en el *Bayan* de Ibn Idhari consta que era villa en el año 913 y Yaqut menciona su *hisn* o castillo. Idrisi dice que era la antigua Salambiya ubicada al este de Almúñecar, dentro de la cora o distrito de Elvira, añadiendo ese autor que en su castillo, inmediato al mar, los sultanes naza-



Plano del castillo de Salobreña (Granada). En negro, fortaleza y puertas árabes.

ríes edificaron un alcázar de buena fábrica y plantaron jardines y otras comodidades; cita también un importante embarcadero.

El castillo tiene media hectárea de extensión y se divide en dos recintos, el más interior ocupado por la fortaleza propiamente dicha, de 1.800 metros cuadrados. Los muros de ambos recintos, muy reformados a través de los siglos, aún conservan tramos de mampostería con verdugadas de ladrillo y otros de tapial hormigonado. Las dos puertas de uno y otro recinto se instalaron en torres; tienen pasadizos en codo y estancia con bóveda vaída de ladrillo de aspecto granadino. En la plaza de armas del recinto interior se ven algunos aljibes circulares. El caserío del pueblo estaba rodeado por muralla de tapial.

49. Sevilla (Isbiliya)

Dice al-Himyari que Sevilla era ciudad antigua construida por Julio César, quien la rodeó de murallas de piedra y en medio edificó dos ciudades o *qasaba* sólidas llamadas «los dos hermanos». El mismo cronista

informa que Abd al-Rahman II hizo levantar en el siglo IX murallas de sillares y mandó levantar una mezquita mayor. Un nuevo capítulo de la ciudad se inicia con la rebelión, en el año 913, de Ahmad ben Maslama contra la autoridad de Abd al-Rahman III, tras de la cual el gobernador de la plaza, Sa'id b. al-Mundir, leal al soberano cordobés, mandó derribar las murallas emirales y construir un nuevo alcázar llamado Dar al-Imara. Al-Himyari añade que en la *fitna* las murallas de Sevilla fueron reconstruidas de tapial.

Más noticias de la ciudad provienen del cronista Ibn Sahib al-Sala, quien afirma que el califa almohade Abu Yaqub Yusuf mandó edificar a sus expensas la muralla de la ciudad por la parte del río, ya que las anteriores murallas de este sector fueron derribadas por las crecidas del Guadalquivir del año 1168-69. Ese mismo soberano, añade al-Sala, construyó los alcázares interior y exterior, este último identificado por Torres Balbás con el llamado castillo de Triana del otro lado del río. Otra fuente árabe dice que en el año 1221 fueron renovados los muros de Sevilla.

La ciudad fue levantada en la encrucijada de calzadas y río, haciendo éste de vía fluvial de Sevilla a Córdoba. Desde sus orígenes tuvo murallas, en número de cuatro hasta el siglo XII: la romana, la emiral del siglo IX, otra de tapial del siglo XI y la almohade del siglo XII que protegía la gran ampliación urbana en dirección Norte y de la parte del Guadalquivir. Entre finales de siglo XII y principios del siguiente, ha escrito Torres Balbás, Sevilla tenía un perímetro murario de 6.000 metros lineales que encerraba del orden de 187 hectáreas de superficie. Morgado da 8.750 varas castellanas de perímetro —7.314 metros—, cifra que coincide con la suministrada por Rodrigo Caro. Uno y otro autor sostienen que la cerca tenía 166 torres. Tan enorme cerca lleva a pensar que la ciudad en su parte Norte estaría sin edificar. A. Collantes sostiene que el núcleo antiguo o romano estaría en la Alameda de Hércules, Sierpes y la plaza Nueva.

De la muralla almohade ha llegado un trozo comprendido entre las puertas de la Macarena y de Córdoba que se ve precedido por barbacana. Sobre el aspecto castrense de la ciudad estamos informados por documentos cristianos próximos a la dominación musulmana y por un relieve del coro de la Catedral debido al escultor del siglo XVI Jorge Fernández; coinciden tales testimonios en lo de los muros abarbacanados, torres rectangulares y ochavadas y fábrica de tapial. La torre militar más sobresaliente era la torre del Oro, junto al Guadalquivir, y la llamada

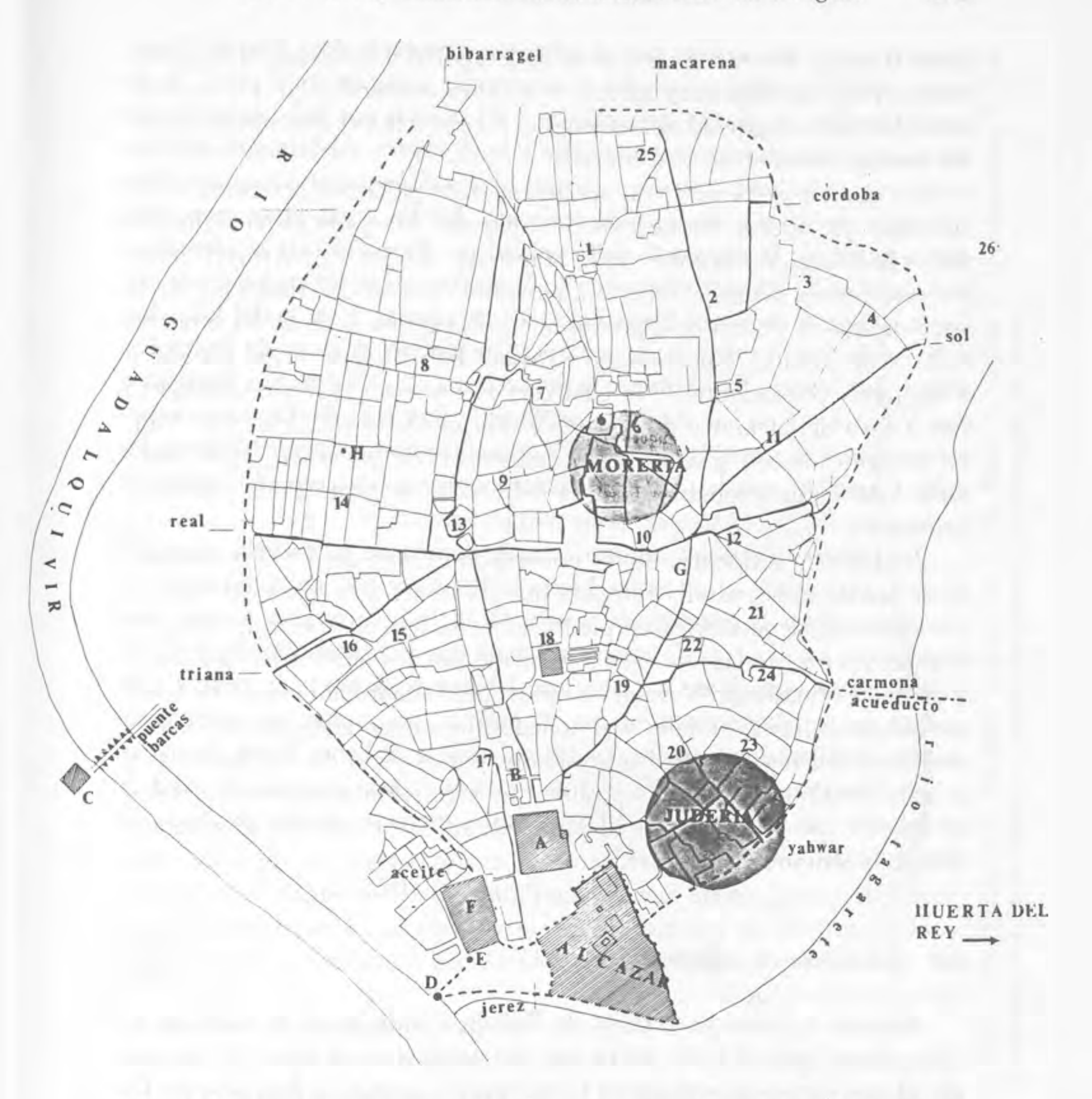
Torre Blanca; la primera de planta dodecagonal y ochavada la segunda. Construyóse aquélla como apéndice de muro perpendicular a la muralla principal con la finalidad de defender el puerto a la vez que cerrar el paso del Arenal, entre el río y la muralla.

Las puertas de Sevilla, que serían todas de pasadizos acodados, es de presumir que fueran las mismas que describe Morgado en el siglo XVI. Por el Norte la de Córdoba, de la Macarena, del Sol y de Arragel, nombre éste cristiano que a veces era sustituido por el de Almenilla; de la parte del río, la puerta del Alcohol, identificada con la de Goles o puerta Real, la de Triana, el postigo del Aceite o Bab al-Zayt, la del Carbón y la de Jerez, por delante de la cual corría el arroyo Tagarete, verdadero foso o cava del alcázar y de la *madina*. Por el Oeste se abrían Bab Yahwa, identificada con la de Mihojar, que sería la de la Carne, y la de Maqbarat o Moqabir, probablemente la del Osario; por último, la puerta de Carmona.

El alcázar o residencia de los gobernadores data del siglo IX, debiendo de ser de él la muralla torreada que da frente a la plaza del Triunfo y la catedral; tiene fábrica de piedra sobre la que en época desconocida se añadió muro de ladrillo. Sería ampliado por los almohades, a quienes se atribuye el patio del Yeso del interior; pero cuanto allí existió de construcciones emirales, califales y almohades fue suplantado por los palacios mudéjares del rey Don Pedro presididos por el patio de las Doncellas y el salón de Embajadores. Es posible que este salón sustituyera al salón del trono o *qubba* del palacio al-Mubarak allí levantado por el soberano abbadí al-Mutamid. Como recuerdo de cuanto en este sector existió anterior a la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo, han llegado fustes y capiteles de mármol de excelentes labras, de estilo emiral y califal, que fueron aprovechados en los palacios mudéjares y en construcciones modernas de los jardines.

Fuera de los muros de la *madina* se sabe que hubo palacios campestres como el Qasr Zahir y el Qasr Zahí, los dos de época abbadí, además del célebre palacio almohade de la Buhayra, mandado levantar por Abu Yaqub Yusuf por frente de la puerta de Carmona. De su torreado pabellón precedido de gran alberca, que las excavaciones pusieron al descubierto estos últimos años, se hizo eco en el siglo XVI el viajero Andrés Navaggiero.

En el capítulo religioso de la ciudad, la vieja mezquita de Adabbas, levantada en el siglo IX, cedió su título de mayor a otra más capaz le-



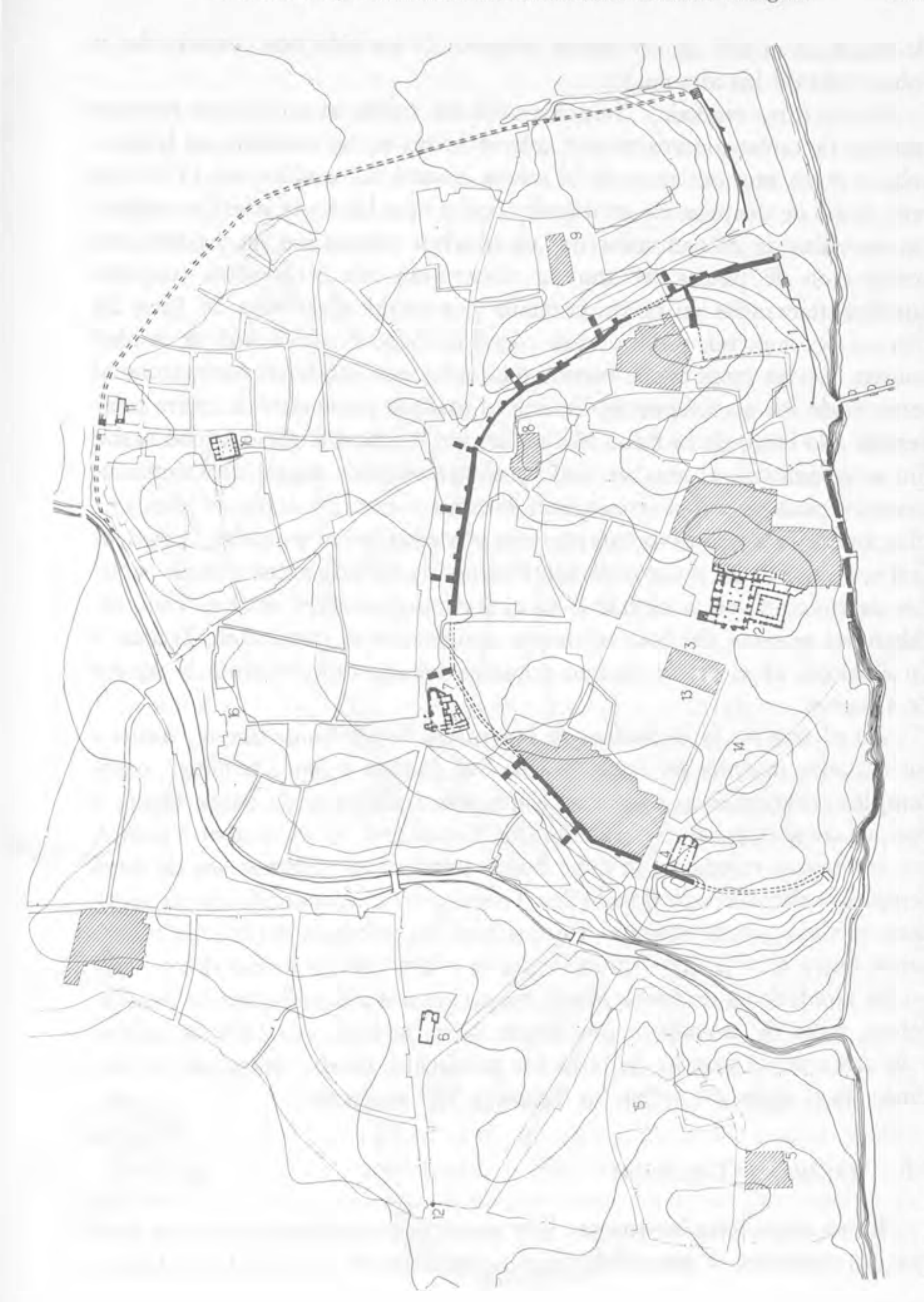
Plano de Sevilla: A, mezquita-catedral; B, emplazamiento de la alcaicería; C, castillo de Triana; D, Torre del Oro; E, Torre Blanca; F, atarazanas; H, baños de la Reina Mora. *Iglesias:* 1, Omnium Sanctorum; 2, San Luis; 3, San Julián; 4, Sta. Lucía; 5, San Marcos; 6, San Juan; 7, San Martín; 8, San Lorenzo; 9, San Andrés; 10, San Pedro; 11, San Román; 12, Santa Catalina; 13, San Miguel; 14, San Vicente; 15, La Magdalena; 16, San Pablo, 17, San Francisco; 18, San Salvador (mezquita); 19, San Isidoro; 20, San Nicolás; 21, Santiago; 22, San Ildefonso; 23, San Bartolomé; 24, San Esteban; 25, San Gil; 26, Sta. Justa.

vantada cerca del alcázar por el soberano almohade Abu Yaqub Yusuf; tenía 16.000 metros cuadrados y su alminar ubicado en el patio, la famosa Giralda, de planta cuadrada de 5,85 metros por lado. Junto a esta mezquita había numerosos mercados y la alcaicería. Al-Himyari menciona unos jardines del oratorio *—jannat al-musalla—,* oratorio al aire libre sin duda de emplazamiento desconocido. Sevilla tenía otras mezquitas que a partir de la conquista de la ciudad por Fernando III se identificarían con las 22 iglesias existentes en la *madina* entre los siglos XIII y XIV. En la collación de Santa María había 17 mezquitas, 2 en la del Salvador, 4 en la de San Bartolomé y en la de San Isidoro, 3 en la de Santa Catalina, San Pedro, San Lorenzo y Santa Lucía, 2 en la de San Esteban y San Vicente y 1 en San Andrés, San Martín, San Nicolás, Omnium Sanctorum, San Gil, San Miguel y San Román. Como ha dicho el historiador Julio González, muchas de esas mezquitas serían de pequeño tamaño e incluso las habría dentro de casas particulares.

La judería ocupó un amplio espacio dentro de la *madina,* cerca del alcázar, por Santa Cruz, Santa María la Blanca y San Bartolomé; su cementerio caía a la parte de la puerta de la Judería o de la Carne. Aún está en pie una puerta de planta acodada que ponía en comunicación la judería con el espacio de la barbacana del alcázar. Sobre la morería se desconoce su emplazamiento exacto; al parecer, los moros, en número reducido, estaban diseminados por las collaciones de Santa María, San Juan y San Salvador; en la de San Pedro se cita el «adarvejo», con 30 casas de mudéjares con su mezquita. El cementerio moro se situaba por fuera de la puerta del Osario.

50. TALAVERA DE LA REINA (TALABIRA)

Situada a mitad de camino de Toledo a Mérida, en el valle del río Tajo, figura como hábitat árabe por vez primera en el año 713; en el siglo IX uno de sus gobernadores fue el muladí 'Anrús, el fundador de Tudela. Dice al-Razi que Abd al-Rahman III dotó a la plaza de fuerte muralla y de una ciudadela o alcazaba en la lucha entre árabes y cristianos. Al-Himyari describe Talavera como villa grande cuya ciudadela figuraba entre las fortalezas mejor defendidas de al-Andalus y su población era importante, con bazares, bellas casas y molinos sobre el río. Talavera fue conquistada por Alfonso VI entre los años 1083 y 1085, siendo a partir



Plano de Talavera de la Reina (Toledo), según M. Terrasse: 1, alcazaba; 2, Sta. María; 3, hospital de la Misericordia; 4, San Clemente y puerta de Mérida; 12, puerta de Cuartos; 13, mezquita; 14, morería.

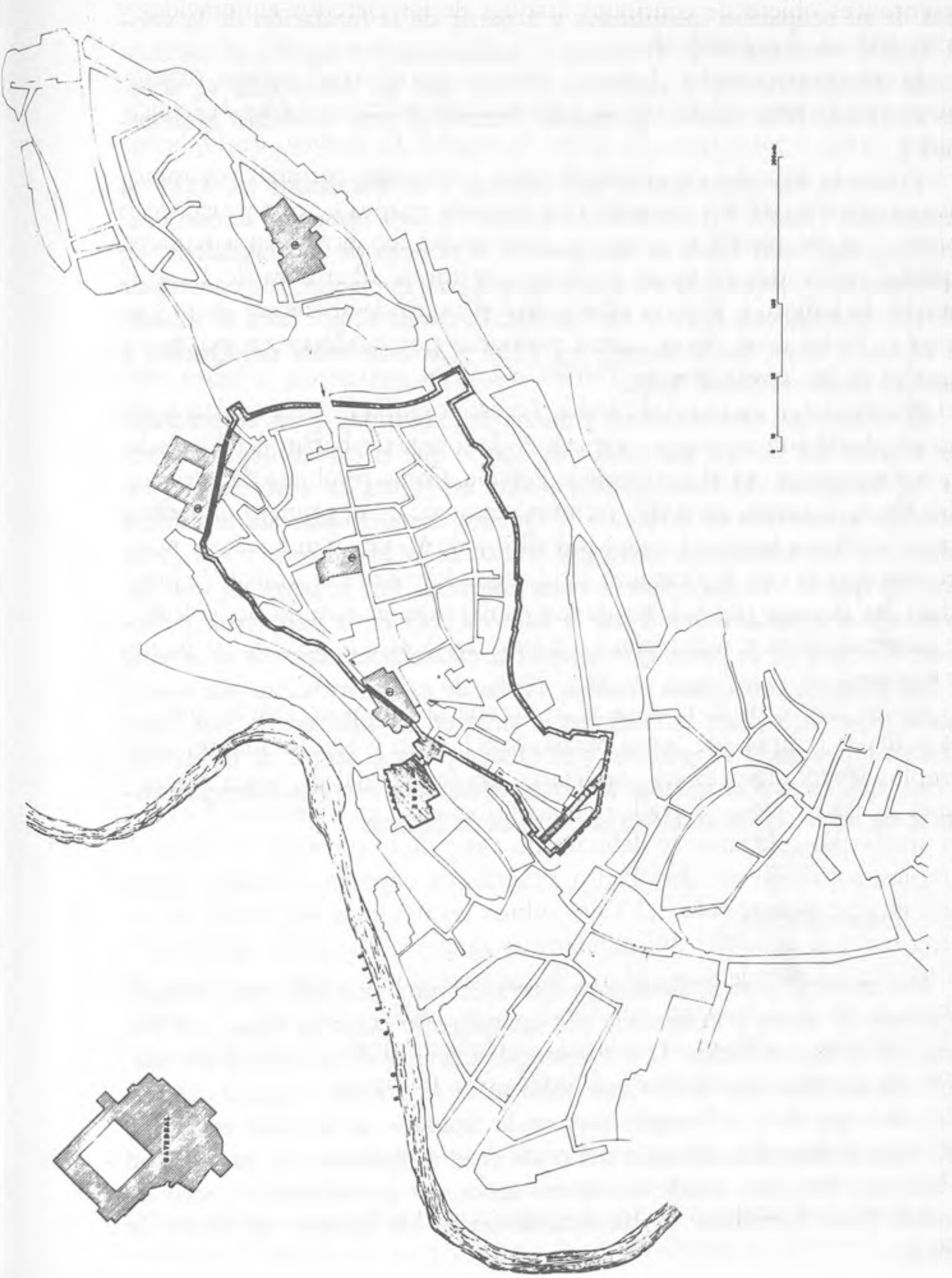
de entonces objeto de continuos ataques de los ejércitos almorávides y sobre todo de los almohades.

Como otras ciudades, Talavera echó sus raíces en un hábitat romano muchas de cuyas piedras fueron aprovechadas en las murallas de la alcazaba y otros monumentos de la nueva ciudad. La *madina,* de 17 hectáreas, tenía la alcazaba en un ángulo, una y otra bien cercadas por robustas murallas de sillares colocados en muchos tramos a soga y tizón; sus torres eran de planta rectangular alternando con otras semicirculares, aquéllas reforzadas en época cristiana por torres albarranas de 15 a 20 metros de longitud, y entre ellas corría el muro desaparecido de la barbacana. Todas estas obras fueron realizadas por mudéjares toledanos al servicio de los arzobispos de Toledo, a los que perteneció la tierra talaverana a lo largo de la Edad Media. En este tiempo la vieja ciudad árabe fue ampliada con el arrabal Viejo y el denominado barrio del Mercado, ambos separados por el arroyo de la Portiña. Como resultado de tales ampliaciones, Talavera tuvo tres recintos cercados; en el primero, la *madina* árabe, se abrían las puertas de San Pedro y de Mérida y una más de nombre desconocido en la alcazaba; en el segundo recinto o arrabal Viejo estaban las puertas del Sol, en donde comenzaba el camino de Toledo y de Zamora; en el tercer recinto o barrio del Mercado se abría la puerta de Cuartos.

En el centro de la *madina* se levantaba la mezquita mayor, junto a los actuales templos de Santa María, San Martín y San Clemente; otros templos levantados por los mudéjares son la colegial de Santa María y Santa Leocadia y San Salvador de los Caballeros, en el arrabal Viejo. A los arzobispos toledanos se debe buena parte de la construcción de estos templos, sobresaliendo don Pedro Tenorio, en cuyo pontificado se repararía el viejo puente sobre el Tajo, si bien las reformas del mismo no cesaron hasta el siglo XVI. Inicialmente la aljama de los judíos debió estar en los alrededores de Santa María, luego pasaría a la collación de San Esteban, fuera de la *madina,* por donde existe todavía una calle de judíos; y la morería, al parecer de reducida población, estaba dentro de la madina. En el siglo XVI vivían en Talavera 399 moriscos.

51. TARAZONA (TARASUNA)

En su actual emplazamiento han aparecido vestigios ibéricos y se cree que los romanos se asentaron en el casco viejo de la ciudad o el Cinto.



Plano de Tarazona (Zaragoza): 1, la Magdalena; 2, San Atilano; 4, San Miguel.

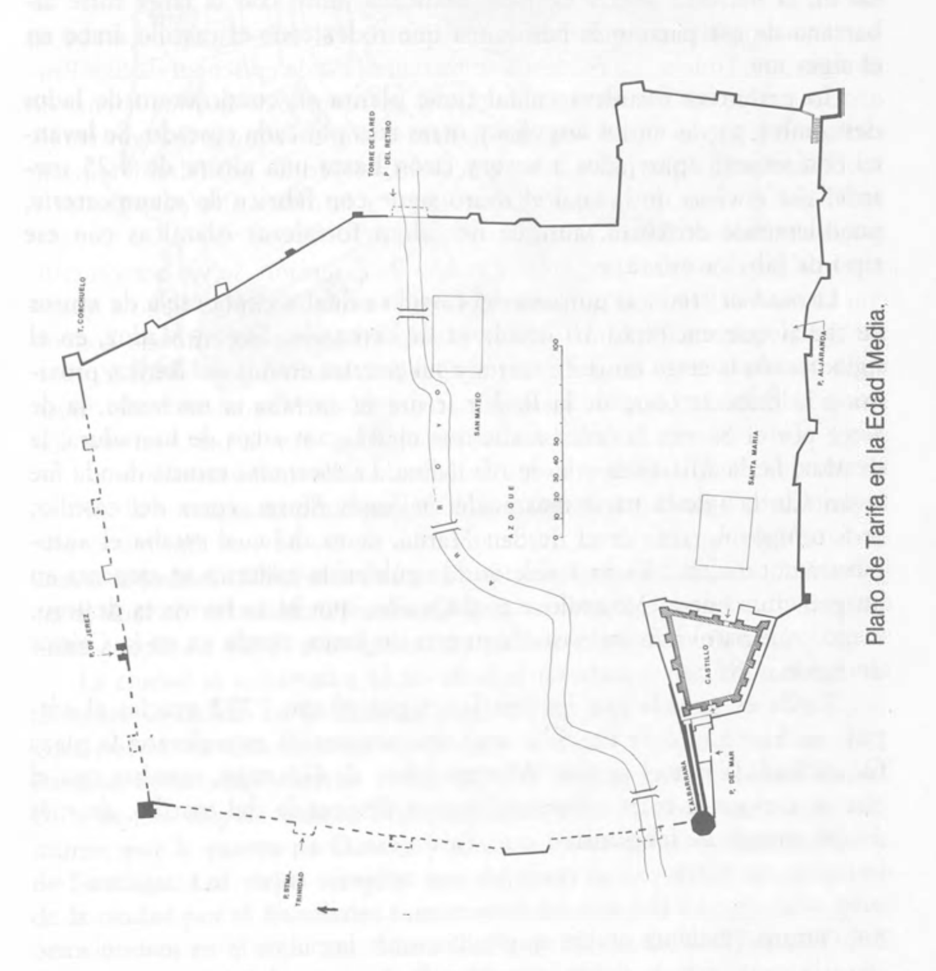
Tras de su ocupación musulmana y a partir de la fundación de la vecina Tudela en el año 802, Tarazona es suplantada por aquélla en sus funciones administrativas y militares. Parece que su decadencia se acentúa en el año 878, cuando la manda destruir el emir cordobés Muhammad I.

Tarazona fue conquistada por Alfonso I el Batallador en 1119 al tiempo que Tudela. En esa fecha se restaura la sede episcopal de San Prudencio y algo más tarde se inauguraría el templo de la Magdalena, de estilo mudéjar, levantado en donde habría una mezquita; fue construida sobre la muralla que mira al río Queiles. La catedral, por falta de espacio en el casco viejo, fue levantada en 1156 a la otra orilla del Queiles y tomó el título de Santa María.

El Cinto, con tres hectáreas y media de extensión, se vio acrecentado con el paso del tiempo por arrabales, con lo que la ciudad llegó a alcanzar 12 hectáreas. El Cinto dibuja planta en forma de embudo con un apéndice avanzando en dirección al Queiles, levantándose allí la Zuda o palacio de los arzobispos, justo por frente de la Magdalena y del muro sobre el que se ven las célebres casas colgadas. Por la parte en que fue levantado el ayuntamiento existe la llamada calle de la Barbacana, y fuera del Cinto y de la parte más ancha del embudo se extiende el arrabal de San Miguel, con iglesia mudéjar tardía de esa advocación, por donde habría morería, si bien la tradición la sitúa en la collación de San Juan, entre el muro de la Magdalena y el Queiles. Por el sector de la Merced se cree que estuvo la judería. Existen testimonios escritos sobre la existencia de unos baños árabes a la parte de la judería.

52. Tarifa (Tarif)

Las crónicas árabes dicen que Tarifa era una pequeña villa rodeada de muros de tierra y atravesada por un pequeño curso de agua, con bazares, alhóndigas y baños. Lévi-Provençal, a la vista de una lápida de mármol con inscripciones árabes que hubo sobre la puerta principal del castillo, dice que éste —llamado *bury* en la lápida— se terminó en el año 960 bajo la dirección del visir del califa Abd al-Rahman III, un tal Abd al-Rahman Ibn Jayr; añade ese mismo autor que probablemente sería levantado para defenderse de las incursiones de los fatimíes del Norte de África.



Plano de Tarifa en la Edad Media.

Este castillo del siglo X se asienta sobre la plataforma de una prominencia que desciende en vertical hasta la misma orilla del mar; por el frente occidental fue instalada la puerta principal, de ingreso directo, entre dos torres, precediéndola ingreso muy enrevesado posterior que iba a parar en la llamada puerta de Mar, edificada junto con la larga torre albarrana de esa parte y la barbacana que rodea todo el castillo árabe en el siglo XIV.

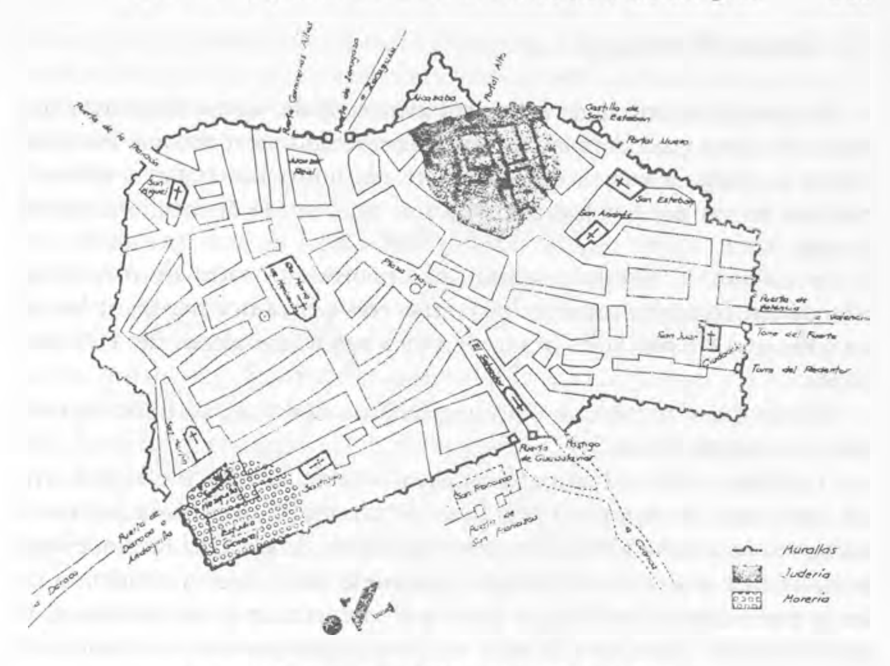
La primitiva fortaleza califal tiene planta en cuadrilátero de lados desiguales, torres en los ángulos y otras tres por cada costado. Se levantó con sillares aparejados a soga y tizón hasta una altura de 4,25 metros, por encima de la cual el muro sigue con fábrica de mampostería, posiblemente cristinao, aunque no faltan fortalezas islámicas con ese tipo de fábrica mixta.

La *madina* creció al amparo del castillo califal rodeándosela de muros de tapial que encierran 10 hectáreas de extensión. Según Madoz, en el siglo pasado la cerca tenía 26 torres y sus puertas eran la del Retiro, próxima a la llamada torre de la Red, por donde entraba el riachuelo, la de Jerez por el Norte, la única árabe que existe, con arcos de herradura, la de Mar, la de Aljaranda y la de Almedina. La mezquita estaría donde fue levantada la iglesia ya desaparecida de Santa María, cerca del castillo; otro templo notable es el de San Mateo, cerca del cual estaba el «azogue» o zoco árabe. Es probable que la población islámica se asentara en un principio entre el castillo y el riachuelo, que haría las veces de foso; luego crecería el hábitat hasta la puerta de Jerez, citada ya en la *Crónica* de Alfonso XI.

Tarifa es ganada por los cristianos por el año 1292 gracias al empuje de Sancho IV de Castilla; ante una acometida musulmana la plaza fue defendida por el alcalde Alfonso Pérez de Guzmán, nombre con el que se conoce la torre albarrana que se desprende del castillo, de más de 60 metros de longitud.

53. TERUEL (TIRWAL)

Levantada en un promontorio de 920 metros de altitud rodeado por profundos barrancos, Teruel, que es mencionada en el *Cantar del Mio Cid,* nacería como un hábitat reducido islámico que al sobrevenir la ampliación cristiana en el siglo XII pasó a ser el casco viejo de la ciudad, en donde se



Plano de Teruel (según María Isabel Falcón Pérez).

asentó la judería. El hábitat árabe es ganado por Alfonso el Batallador hacia el año 1171, monarca fundador de la verdadera ciudad, a la que dio fuero propio en 1177; sus muros encerraban cerca de 17 hectáreas.

La ciudad se urbanizó a partir de dos ejes principales que aproximadamente se cruzan en la llamada plaza del Mercado: 1) puerta de Zaragoza-puerta de Guadalaviar; 2) puerta de Daroca-puerta de Valencia. Existían estas otras puertas: Portal Alto, Portal Nuevo, de San Francisco, y de San Miguel o de la Traición. La morería fue instalada dentro de muros, por la puerta de Daroca y junto a los templos de San Martín y de Santiago. Los viejos templos que debieron existir desde la conquista de la ciudad por el Batallador fueron remodelados a la vez que se erigían otros nuevos en el siglo XIII: Santa María de Media Villa o Catedral, San Pedro, torres del Salvador y de San Martín, ábside de San Juan y torre, ya desaparecida. Fueron los artesanos mudéjares quienes erigieron esas iglesias con ladrillo combinado con vistosos fragmentos de cerámica que convirtieron la ciudad en un importante foco de mudejarismo, el principal de la submeseta Norte.

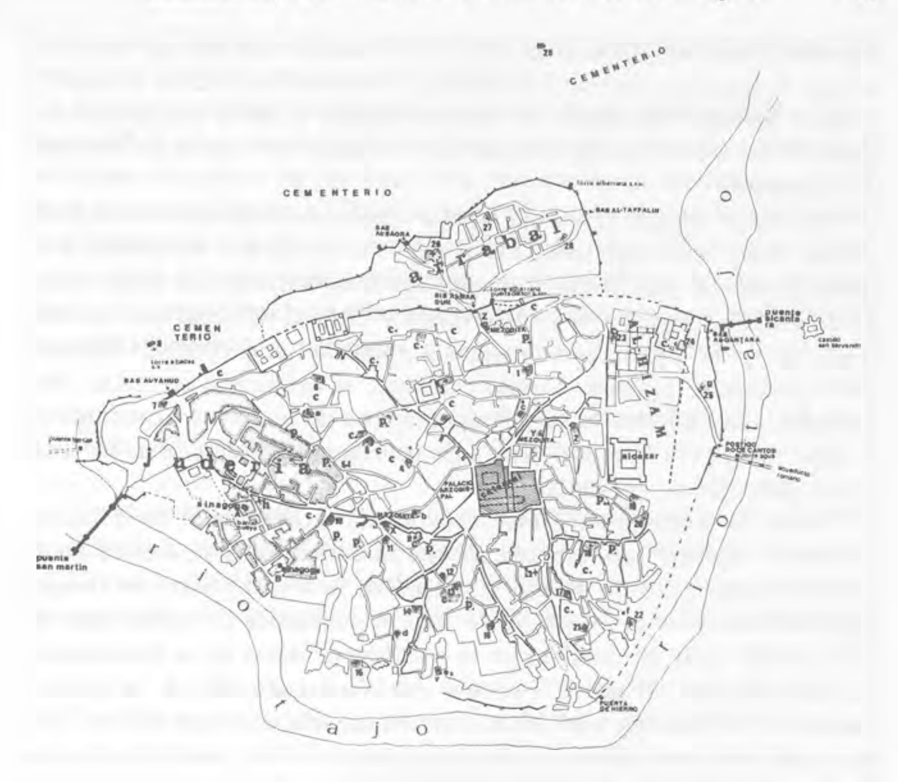
54. TOLEDO (TULAYTULA)

Es probablemente una de las ciudades españolas que arroja mayor número de datos para reconstruir su vieja configuración urbana castrense islámica. Enclavada en la cima de siete encumbradas colinas o cerros y rodeada en sus dos terceras partes por el río Tajo, su recinto, incluido el arrabal, tiene 4.440 metros. Disfrutó la ciudad de una envidiable posición militar, lo que la convirtió en importante centro de concentración de tropas ante el avance musulmán hacia la Marca Superior; fue en un principio capital de la Marca Media y sus muros encierran 106 hectáreas.

El río Tajo, que forma un impresionante tajo o foso, era remontado por el puente árabe de Alcántara, por frente de la puerta urbana del mismo nombre —Bab al-Qantara—, que se abre en el muro meridional, entre dos torres, fechándose entre los siglos IX y X. Por ella se ingresaba a un barrio mozárabe presidido por el templo de Santa María y desde aquí se ingresaba al célebre al-Hizam o ciudadela árabe, sede y residencia de los gobernadores. El al-Hizam o recinto comprendía la alcazaba fundada por el muladí 'Amrús en el siglo VIII, restaurada por Abd al-Rahman II y definitivamente rehecha por el califa Abd al-Rahman III, el cual intervino en la ciudad para doblegar a la levantisca población mozárabe. Sobre el emplazamiento de esta fortaleza levantó el emperador Carlos V en el siglo XVI el alcázar actual. Dicen las crónicas que los muros de la alcazaba eran de tapial.

El al-Hizam era una ciudadela de 6 hectáreas bien protegida del lado de la *madina* por un muro que corría delante de la plaza de Zocodover —el zoco de las bestias árabe—; en él se abrían las puertas del Cristo y de Perpiñán, la primera llamada Bab al-Jayl —puerta de los caballos— en la dominación musulmana. El tal muro es probable que fuera doble y lo mandó levantar Abd al-Rahman III para aislar la ciudadela de la población como castigo a las numerosas revueltas, de manera que desde entonces los toledanos no pudieron acceder directamente a la puerta y al puente de Alcántara. En el al-Hizam estuvieron los palacios de al-Mamun del siglo XI, cuando Toledo era reino independiente; el nombre de este soberano figura en un capitel fechado en el año 1061.

En la parte norte de la *madina* se abría la puerta del Mallordomo —Bab al-Mardum—, de la que nos ha llegado un arco de trazas típicas del siglo X. Los muros inmediatos a ella enseñan fábrica de piedra y de



Plano de Toledo. *Mezquitas:* ● X, San Salvador; Z, del Cristo de la Luz; Y, de las Tornerías. *Sinagogas:* ✡ A, de Sta. María la Blanca; B, de El Tránsito. *Iglesias mozárabes:* ■ a, Sta. Eulalia; b, San Marcos; c, Stas. Justa y Rufina; d, San Torcuato; e, San Sebastián; f, San Lucas; g, Santa María del Alficén. *Conventos:* C. *Baños:* h. *Palacios y casas árabes:* P. *Palacios y casas mudéjares:* P. *Iglesias o templos de construcción mudéjar:* 1, San Nicolás; 2, la Magdalena; 3, San Vicente; 4, San Juan (desaparecida); 5, San Pedro; 6, Santa Leocadia; 7, San Martín (desaparecida); 8, basílica de Sta. Leocadia extramuros; 9, Santa Úrsula; 10, Santo Tomé; 11, San Cristóbal (desaparecida); 12, San Marcos (desaparecida); 13, San Antolín; 14, San Bartolomé; 15, San Cipriano; 16, San Andrés; 17, San Lorenzo; 18, Santos Justo y Pastor; 19, Sta. Leocadia (desaparecida); 20, San Miguel; 21, San Pablo; 22, San Lucas; 23, Santa Fe; 24, Comendadoras de Santiago; 25, San Pedro del Alficén (desaparecida); 26, Santiago del Arrabal; 27, San Isidoro (desaparecida); 28, San Isidro (desaparecida); 29, San Eugenio.

mampostería entre verdugadas de ladrillo semejante ésta a la de la vecina mezquita del Cristo de la Luz, que está fechada en el año 999. La tercera puerta de la *madina* se sitúa en el sector de la judería, respondiendo hoy por el nombre del Cambrón, pero en la Edad Media era Bab al-Yaud

o puerta de los judíos, también puerta de la ciudad. No lejos de esta puerta está la llamada torre de los Abades, levantada con sillares romanos y godos y bastante destacada del muro principal. Y había un postigo, llamado de los Doce Cantos, a la altura del alcázar, en el muro de la puerta de Alcántara.

El centro topográfico de la *madina* estaba marcado por la mezquita mayor, junto a la cual había en el siglo IX un templo mozárabe, y es creencia general que árabes y mozárabes compartieron por algún tiempo un mismo templo, como en Córdoba y Tudela. Al igual que en otras ciudades, en la dominación cristiana a partir del año 1085 las mezquitas toledanas se pasaron al culto cristiano: la del Cristo de la Luz, San Salvador y la de Santa Justa y Rufina, aparte de la mayor, sustituida en el siglo XIII por la Catedral. Tan sólo permaneció abierta la de las Tornerías para uso de los mudéjares.

Fuera de muros y por frente del costado septentrional de la *madina* en que se abría Bab al-Mardum, se extendió un amplio arrabal existente ya en el siglo X con su puerta principal en la actual puerta de Bisagra Vieja —Bab al-Saqra— dotada de arco de herradura de piedra tipo califal; de ella parte la muralla que va a rodear el barrio de la Antequeruela, bien provista de torres, incluida una albarrana cerca de la llamada puerta de la Almofala o del Vado que daba salida a la vega del río Tajo. Como tal torre exterior, se anticipa a la puerta del Sol, añadida a la cerca septentrional de la *madina* por el arzobispo Pedro Tenorio en los últimos años del siglo XIV.

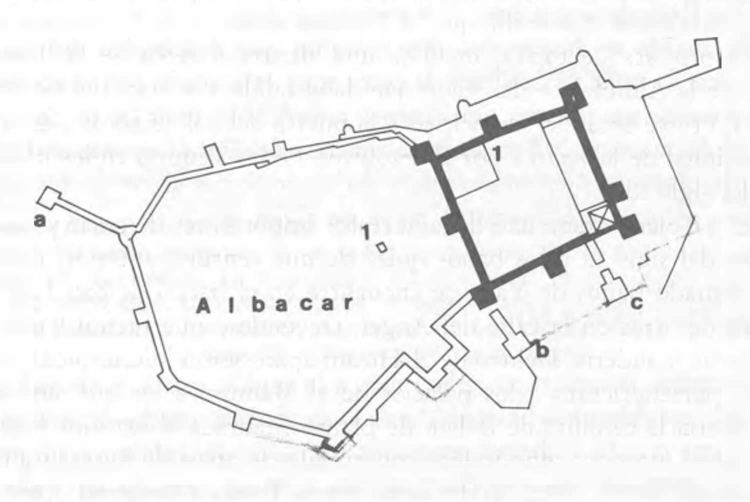
De la Toledo árabe han llegado restos importantes de casas y baños, aquéllas del siglo XI y los baños quizá de una centuria anterior; uno de ellos, llamado baños de Yaix, se encuentra en el barrio de San Lorenzo y restos de otros en la calle del Ángel, creyéndose que fueron baños litúrgicos de la judería. Dentro de al-Hizam aparecieron lujosas piedras decoradas pertenecientes a los palacios de al-Mamun, a los que sin duda pertenecería la capillita de Belén, de planta cuadrada al exterior y ochavada por el interior, cubriéndose con cúpula de arcos de herradura cruzados según estilo califal. Todos estos restos llevan a imaginar cómo sería la famosa almunia que ese soberano toledano ordenó levantar junto al río Tajo; un autor árabe, Idrisi, la llamó «la más importante huerta del rey de cuantas existían en las afueras de la ciudad». Se la describe con regios salones o *maylis,* albercas y un singular pabellón de placer con leones surtidores como los de la fuente del patio de los Leones de la Al-

hambra de Granada. Sobre tan singular almunia fue levantada una casa fortificada de estilo mudéjar en el siglo XIII.

La morería toledana estuvo en la collación de la Magdalena y su mezquita debió de ser la de las Tornerías, construida sobre el modelo de la del Cristo de la Luz. Los judíos, que gozaron de una alta estima por parte de los reyes Alfonso VIII y el rey Don Pedro I, se establecieron desde los barrios de San Román y Santo Tomé hasta Bab al-Yaud, donde existieron hasta 10 sinagogas y madrazas, de las que han llegado a nuestros días la de Santa María y la de El Tránsito, construidas en el siglo XIII y XI respectivamente.

55. TRUJILLO (TURYILUH)

Figura este nombre en varias ocasiones entre los años 794 y 886 y en el siglo X es citado como Madinat Turyiluh, dependiente al parecer de la cora de Mérida. Idrisi la describe como sólida fortaleza, con murallas y bazares. Conquistada por Abu Yusuf Ya'qub en 1189, recuperada



Planta del castillo de Trujillo (Cáceres): en negro, el castillo árabe; 1, aljibes; a, b, c, torres albarranas posteriores.

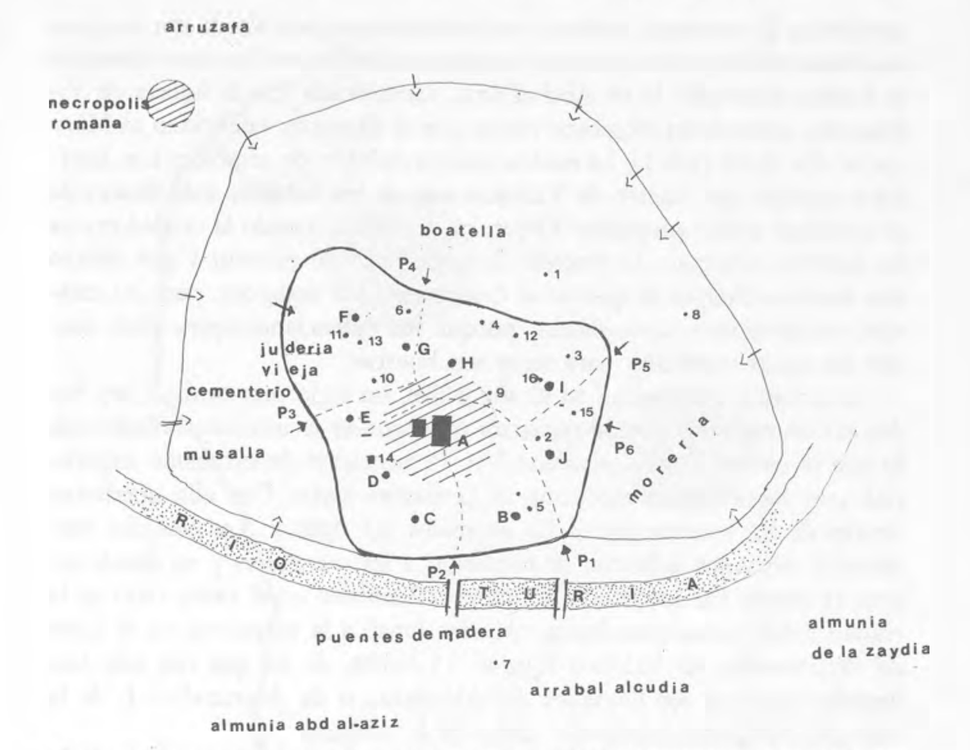
por Alfonso VII y vuelta a caer en poder de los almohades, es conquistada definitivamente en el año 1232.

Trujillo, desde los primitivos tiempos islámicos, fue un importante castillo o *hisn* levantado sobre un cerro granítico de 517 metros de altitud; tiene planta cuadrangular a la que se añadió un extenso *albacar* y tres potentes torres albarranas unidas a los muros por muretes perpendiculares, adiciones que datan de los últimos años de la dominación almohade o los primeros de la cristiana; si bien la puerta del *albacar* levantada con recios sillares graníticos semejantes a los del castillo lleva a pensar si aquél no sería contemporáneo de éste, construido entre los siglos X y XI. En sus muros fueron aprovechados sillares romanos junto con lápidas o estelas funerarias igualmente antiguas, sin duda encontradas a pie de obra; dentro de él se conservan dos aljibes de aspecto islámico, probablemente del siglo XII, y en su plaza de armas apareció una lápida con inscripción árabe fechada en el año 1018. En el *albacar* están en pie los muros de una capilla o iglesia quizá sustituyendo a un antiguo oratorio islámico, no lejos del pozo de una conducción subterránea de agua. En época cristiana todo este recinto, con su torre albarrana cristiana, era llamado «coracha».

Del castillo se desprenden dos murallas que descienden del monte para rodear la villa, siendo toda la cerca muy reformada con mamposterías cristianas; sus puertas, igualmente reformadas, eran las de San Andrés, del Alcazarejo, de Fernán Ruiz o puerta del Triunfo y puerta de Coria. En la plaza de Altamirano existe un espectacular aljibe de dos naves de aspecto árabe pero levantado entre los siglos XIV y XV.

56. VALENCIA (BALANSIYA)

El nombre Balansiya se aplicó más a la región que a la ciudad, llamada ésta también Madinat al-Turab —ciudad de tierra—. Su importancia como ciudad árabe sobrevendría a la caída del califato y culminaría en la época del Cid. Al-Himyari dice que las murallas de Valencia eran de piedra y tierra e Idrisi la sitúa a la cabeza de las ciudades grandes de al-Andalus. La *madina,* que entre los siglos X y XI tenía una extensión de 40 a 44 hectáreas, fue levantada sobre un hábitat romano y visigodo, conforme lo han probado las últimas excavaciones realizadas por la plaza de la Almona, donde aparece, a pocos centímetros de pro-



Plano de Valencia. *Iglesias:* A, catedral-mezquita; B, S. Lorenzo; C, San Salvador; D, San Esteban; E, San Juan; F; San Andrés; G, San Martín; H, Sta. Catalina; I, San Nicolás; J, San Bartolomé. *Baños:* 1, Hospital; 2, San Bartolomé; 3, San Nicolás; 4, Aliasour (Sta. Catalina); 5, Algaçir (San Lorenzo); 6, Boatella; 7, del Rey; 8, Abenadup; 9, del barrio Zaragoza; 10, de la Figuera (judería); 11, de la Trinidad; 12, Amén Nuño; 13, San Andrés; 14, Avenmelich (del Almirante); 15, Abinegenia (?); 16, Barbo (de todos ellos, sólo ha llegado el 14; según Carles Boigues, *Baños árabes en el País Valenciano). Puertas:* P1, al-Qantara; P2, Bab Uarraq (?); P3, Xarea; P4, Baytula; P5, al-Hanash; P6, de la Morería.

fundidad, la iglesia visigoda de San Vicente, cuya cripta, hecha de sillares y mampostería, fue reutilizada por los árabes.

La primitiva *madina* tenía las siguientes puertas: Alqanatar al Norte, junto al puente de madera sobre el río Turia que daba paso al arrabal de la Alcudia; al Oeste, Bab al-Hanash o de las Culebras, con un cementerio a su exterior; por el Sur, Bab Baytula o Botaella, y al Este, Bab as-Sharía, así llamada por el oratorio al aire libre al que daba acceso. Al Udri alude a otra puerta, la de la Alcaicería; la de la Sharía daba paso

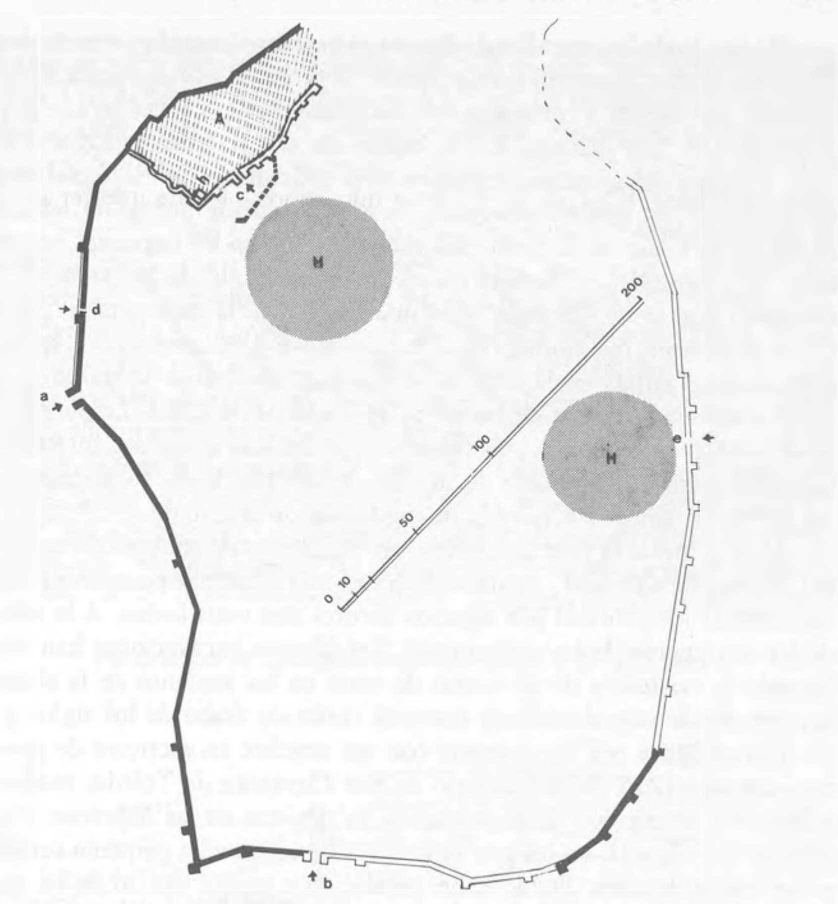
también a la Arruzafa, o huerta con palacio muy ponderada por los poetas árabes. Entre las numerosas almunias existentes en los alrededores de la *madina* sobresalía la de Abd al'Aziz, identificada con la huerta de Villanueva, cantada en elogiosos versos por el monarca valenciano al-Mansur b. Abi'Amir (1021). La *madina* estaba rodeada de arrabales con huertas y jardines que hacían de Valencia uno de los hábitats más feraces de al-Andalus; a este propósito Yaqut, que escribía cuando la ciudad era ya de dominio cristiano, la describe llena de flores al exterior y por dentro con muchos charcos al quedar al descubierto los desagües, pues no existían conducciones subterráneas, porque los valencianos apreciaban mucho las aguas residuales para regar sus huertas.

Conquistada la ciudad en el año 1238, un siglo más tarde el rey Pedro el Ceremonioso mandó construir un segundo recinto amurallado, con lo que la ciudad llegó a alcanzar 141,75 hectáreas de extensión superficial, tres veces más la extensión de la *madina* árabe. Con ello quedarían dentro de los nuevos muros los arrabales del siglo x. Los templos medievales cristianos debieron de suplantar a las mezquitas y en donde estuvo la mayor fue levantada la catedral. También en el casco viejo de la ciudad había numerosos baños situados junto a la mezquita; en el *Libro del Repartimiento* de Valencia figuran 15 baños, de los que tan sólo han llegado restos de los llamados del Almirante o de Avenmelich I, de la calle del Almirante número 5, cerca de la catedral.

Valencia tenía dos juderías, la Vieja y la Nueva, ubicadas cerca de la plaza de La Figuera, en donde existió un zoco hebreo. La morería estaba fuera de la *madina,* por la parte de la puerta de Boatella. Lo mismo en la *madina* que en los arrabales, lo habitual es que cada barrio tuviera mezquita, *hammam,* horno y *funduq,* según se desprende del barrio de Santa Catalina descrito en el *Libro del Repartimiento.* El perfil de la ciudad islámica a raíz de la conquista cristiana experimentó un largo y lento proceso de transformación u occidentalización consistente en el derribo de casas y la apertura de calles anchas y plazas. Existe constancia de que la antigua muralla estaba precedida de antemural o barbacana.

57. Vascos (Bask)

Pequeña ciudad fortaleza de no más de 9 hectáreas que junto con los castillos de Castros, Alija y Espejel defendía la línea del río Tajo. Fue levantada en la jara toledana, no lejos del pueblo de Puente del Arzobispo



Plano de la ciudad de Vascos, con la alcazaba, A: a, b, c, puertas, árabes las dos primeras; d, postigo; h, aljibe; H, hábitats-casas.

y de Talavera, al pie del río Huzo, afluente del Tajo, y del arroyo de los Cirios. Vascos está sobre una prominencia de 400 metros de altitud, encerrando sus muros una alcazaba de 3.300 metros cuadrados.

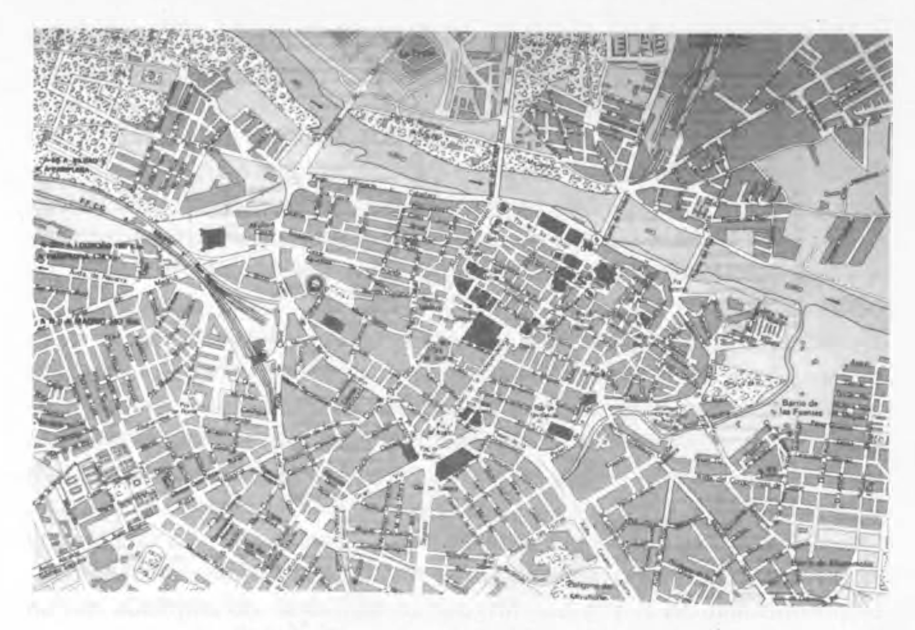
Anteriormente habría allí un hábitat romano, pero la fundación de la ciudad es árabe, de los siglos IX-X. Félix Hernández identificó Vascos con la población beréber de Nafza citada por Istajri e Ibn Hawkal en el siglo X; este último autor árabe dice que Nafza era, como Mérida, Toledo o Guadalajara, una de las plazas fuertes defensivas de la frontera de al-Andalus frente a los cristianos de Zamora y León.

El trazado de las murallas de Vascos es bastante irregular; enseña lienzos torreados y lienzos sin torres, siendo la fábrica toda de buena sillería hasta una altura de 4 metros y encima sillarejo que a veces se sustituye por tapial. Se han conservado los huecos de dos puertas de ingreso directo y flanqueadas por sendas torres muy próximas y de escaso saliente. La del Oeste, la mejor conservada, tiene un arco de herradura labrado en los sillares que en lo primitivo cobijaría el vano de la puerta adintelada, superposición de dintel-arco derivada sin duda de los arcos de la mezquita mayor de Córdoba y de una puerta de la mezquita de Santa Clara de esta misma ciudad. Los muros arrojan 1,90 metros de espesor, apreciándose zarpas en la base así como engatillados en la trabazón de sillares, semejantes a los de las murallas romanas de Coria. La puerta de la alcazaba fue construida con sillarejos y se levanta entre dos torres, habiendo llegado de ella restos de su arco de herradura; dentro de sus muros existe un aljibe con bóveda de medio cañón apuntado.

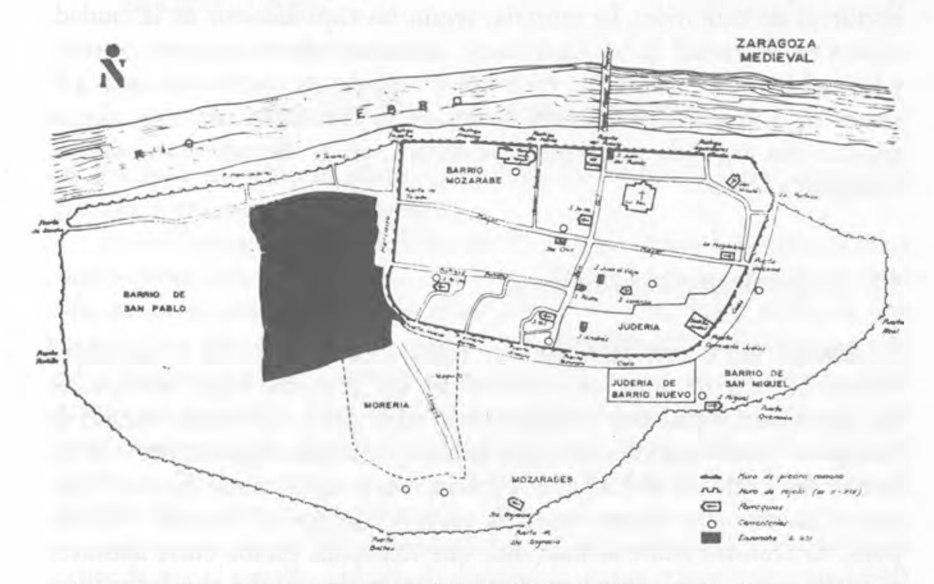
Al exterior de la puerta del Oeste se ven restos de construcciones árabes, al parecer de aljibe, pero con habitaciones añadidas posteriores; este conjunto es identificado por algunos autores con unos baños. A la salida de las dos puertas hubo cementerios. Las últimas excavaciones han confirmado la existencia de un barrio de casas en los aledaños de la alcazaba, por donde sale abundante material cerámico árabe de los siglos X y XI. Vascos figura por vez primera con ese nombre en escritura de donación del año 1215 del monasterio de San Clemente de Toledo; también existe una descripción de la población ya desierta en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II, en las que se la describe como villa pequeña cercada y con restos de casas. Debió haber población cristiana dentro de los muros, pues en la muralla Este se aprecian reformas en algunos lienzos y por el interior plantas de casas.

58. Zaragoza (Saraqusta)

Los árabes ocuparon Zaragoza en el año 714; se aposentaron sobre la romana Caesaraugusta, cuyas murallas, construidas en el siglo III, encerraban ya por entonces 50 hectáreas de extensión. Dicha muralla, con una longitud de 3.000 metros y un espesor de 8, tenía torres semicirculares, que según testimonios del año 1472 eran 120. Todavía se conservan muros romanos frenteados de sólidos sillares con el aparejo *quadra-*



Plano actual de Zaragoza (Secretaría General de Turismo).



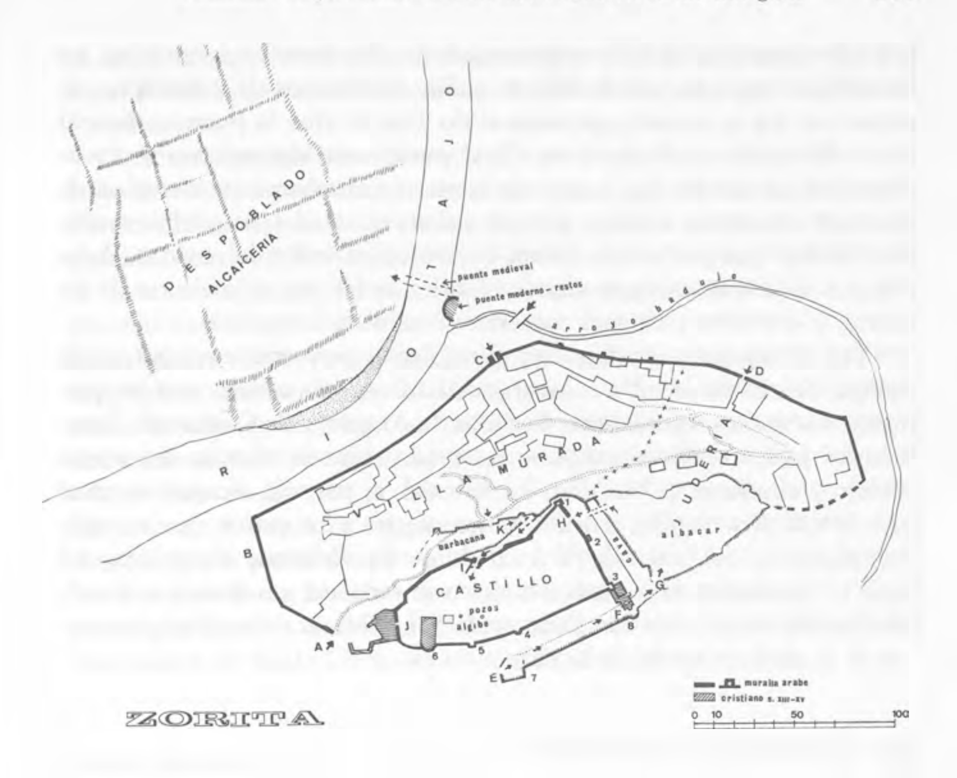
Plano medieval reconstruido (María Isabel Falcón Pérez).

tum que los árabes imitaron en la Aljafería del siglo XI y en las ciudades de la Marca Superior, como Huesca y Tudela. Los árabes también respetaron a grandes rasgos el trazado viario romano, con su *cardo* y *decumanus,* a cuyos extremos se situaban las puertas islámicas del puente —Bab al-Qantara— de Toledo, Valencia y Bab al-Qibla, al Sur. Dice al-Himyari que junto a esta última entrada existía un cementerio. Villa Blanca la llama ese cronista por sus murallas antiguas de mármol blanco, e Idrisi añade que lo de Blanca era por sus casas, que estaban revestidas de estuco y cal.

El historiador Lacarra sitúa la mozarabía en el ángulo Noroeste de la *madina,* cerca de la *suda* o residencia de los gobernadores. La mezquita mayor fue suplantada por el templo del Salvador de la Seo y es muy probable que los templos cristianos de facturas mudéjares sustituyesen a otras mezquitas de barrios: Santa María, San Felipe, San Gil, Santa Cruz, San Jaime, San Juan del Puente, La Magdalena, San Lorenzo, San Nicolás, San Pedro, San Andrés, San Juan el Viejo, Santa Masas. En el siglo XIII se añadieron San Pablo, en el barrio de este mismo nombre, llamado también Población del Rey, y San Miguel. La *madina* se vio ampliada con un nuevo recinto rodeado por murallas de tierra y ladrillo *—rejola—,* que serían reconstruidas hacia el año 1356. En esa fecha Zaragoza tenía 150 hectáreas de extensión. La morería, según las *Capitulaciones* de la ciudad, estaba en el arrabal de los Curtidores, denominándosela morería cerrada, y los hebreos permanecieron en parte dentro de los muros romanos, a la altura en que se encuentran los baños de la calle del Coso; esta aljama tendría una segunda parte fuera de muros, en el llamado Barrionuevo, contiguo al coso.

59. Zorita de los Canes (Suritta)

Zorita, junto con Santaver, fue refugio de rebeldes de la autoridad central de Córdoba que, encabezados por los Banu din Nun, entorpecían las expediciones emirales y califales a su paso por estas tierras camino de Zaragoza. Zorita quedó vinculada histórica y arqueológicamente con las ruinas del Cerro de la Oliva, a 4 kilómetros y aguas abajo del río Tajo, donde las crónicas árabes sitúan la ciudad visigoda de Recupel o Recópolis. El cronista árabe al-Razi dice que Recópolis estaba entre Santaver y Zorita y que esta ciudad era fuerte y muy alta, hecha con las piedras



Plano de Zorita de los Canes (Guadalajara).

de Recupel. Al-Himyari añade que Recópolis fue fundada por Leovigildo para su hijo Recupel —Recaredo.

En las luchas de Abd al-Rahman III con los Banu Din Nun, Zorita suena como fortaleza —*hisn*— y *madina* (926); en la prisión de su castillo murió el gobernador de la plaza Jalaf b. Abdús, leal al califa, lo que motivó que éste enviara a su visir y cadí Abdalhamid b. Basil a castigar a los disidentes, el cual terminará sometiendo el país de Santaver y apoderándose de Zorita. Ésta debió ser conquistada por Alfonso VI, pues su lugarteniente Alvar Fáñez fue dueño y señor de los alfoces de Zorita y Santaver. La villa pasó a la Orden de Calatrava (1174) por donación de Alfonso VIII, que le dio fuero en 1180.

Zorita está en la falda occidental de una prominencia cuya cima es ocupada por el castillo seguido de un *albacar,* cuyas extensiones son 4.730

y 2.000 metros cuadrados respectivamente. De éstos se desprenden los muros que van a abrazar la villa o *madina,* de no más de 2 hectáreas de extensión. En la muralla que mira al río Tajo se abre la puerta principal entre dos torres cuadradas y en ella se pueden ver algunos fustes procedentes de Recópolis. Los muros de la *madina* enseñan fajas estrechas de sillarejos dispuestos a tizón, a veces entre verdugadas de piedras tendidas, fábrica que por sí sola delata construcción árabe del siglo x. Además, en el castillo se repite idéntica fábrica en las partes inferiores de los muros, y la puerta principal conserva un arco de herradura.

Tras la conquista cristiana los musulmanes permanecieron por algún tiempo dentro de la villa compartiendo su espacio urbano con los primeros mozárabes repobladores llegados de Aragón y de Calatayud. También los judíos tenían un espacio reservado entre la muralla del arroyo Badujo y el *albacar* del castillo; los hebreos, al parecer, alcanzaron en el siglo XIII la cifra de 600, sensiblemente inferior a los moros, que un siglo después serían del orden de 60 ó 70 almas. Las *Relaciones Topográficas* del siglo XVI describen una alcaicería del otro lado del río Tajo por donde estaban los templos de San Pedro y de Santa María del arrabal; los muros de la alcaicería eran de tapial.

60. CIUDADES LUSO-MUSULMANAS

Évora (Yabura)

Idrisi la sitúa entre las ciudades grandes. En la dominación romana era Liberalitus Julia, cuyas murallas, en gran parte conservadas, forman un cuadrilátero de lados desiguales o casco viejo de la ciudad, con dos torres y 6 hectáreas de extensión superficial; en la parte Noreste se levanta el templo romano sobre un *podium* de mampostería y en el lado opuesto la catedral de estilo románico-gótico, edificada en 1186 por Alfonso III sobre una mezquita. En la dominación islámica esta parte antigua pasó a ser *madina* cuya alcazaba estaría pegada al muro Noreste, donde se encuentran el palacio Cadaval y el templo de San Juan Bautista; por allí aún se ven restos de fábrica árabe (siglos XI-XII) formada por fajas estrechas de mampostería de 23 centímetros de altitud entre verdugadas de ladrillo, éste con las dimensiones 28-14-6 propias del ladrillo de época almorávide-almohade. Este mismo tipo de mampostería se ve

en la parte superior de una de las puertas romanas del recinto o casco viejo, puerta que como las de Coria tenía rastrillo y una profundidad de 7 metros.

Las murallas romanas aprovechadas por los árabes tienen zarpas e hiladas de sillares aparejados a soga y tizón de 43 centímetros de alto, los tizones cuadrados: el muro en la parte superior fue recrecido con mampostería, como en Vascos, Coria y Talavera de la Reina, probablemente de época islámica. La ciudad vieja fue ampliada en la etapa cristiana, ampliación rodeada de murallas de fajas estrechas de mampostería y en la que alternan tramos con sucesivos ángulos y tramos con torres bastante sobresalientes, a modo de albarranas, aunque sin alcanzar la categoría de éstas; de ellas se copiarían los pasadizos abovedados o puentes que las unen a la muralla principal. Torres semejantes sencillas con pasadizos se ven también en la cerca de Plasencia y de Madrigal de las Altas Torres. Un grabado del siglo XV recoge una interesante panorámica de Évora con esas torres con pasadizos precedidas de barbacana. La muralla de la parte Sur fue rehecha en la época de la guerra de la Restauración (1640). En este segundo recinto de 25 hectáreas se encuentran los templos de San Francisco y de Santa Clara, levantados en el siglo XV.

Cintra (Santara)

Importante fortaleza roquera —*castello dos Mouros*— cuyos muros cabalgan sobre agrestes rocas, sobresaliendo el muro de la parte de la entrada principal de facturas árabes (siglos X-XI), con torres semicilíndricas; detrás de él se ven restos de construcciones islámicas: un aljibe, muros de mampostería de fajas estrechas entre verdugadas de cantos y un arco ligeramente peraltado y en forma de herradura soportado por jambas retraídas, según se ve en algunos acueductos romanos de España.

El muro de la entrada tiene 2,13 metros de grosor y dos torres semicirculares de 5,22 metros de perímetro con sendas zarpas abajo. A continuación de la segunda torre se ve un pequeño postigo adintelado con sus gorroneras por dentro que, andando el tiempo, sería utilizado para desagüe. El muro y las torres enseñan fajas de sillarejo bien labrados de 35-37-40 centímetros de altitud entre verdugadas de lajas estrechas de 10 centímetros de altura; las piedras, imitando a los sillares de las murallas árabes de Vascos, Coria y Talavera de la Reina, muestran engati-

llados. A partir de los 4 ó 5 metros de altura, la muralla es de mampostería bastante grosera. El postigo tiene 56 centímetros de luz, dintel monolítico en forma de T y jambas también monolíticas.

Otro síntoma de arabismo se aprecia en la puerta de ingreso por el interior de la segunda torre: tiene dintel monolítico en forma de T, como en el postigo, y en el interior el arco se forma por aproximación escalonada de piedras planas, según se ve también en la poterna o postigo de la puerta de Hernán Román de Granada, postigo del castillo de Gormaz y torre de Saelices en la provincia de Guadalajara. Dicho arco falso tiene 1,13 metros de luz por 2,03 de altitud. En el interior la torre era completamente hueca, con señales de haber habido improvisados pisos de maderos, como en el castillo de Baños de la Encina. Las murallas de Cintra, aunque rehechas en gran parte en la época cristiana, tenían inicialmente murete quitamiedos a la altura de los adarves.

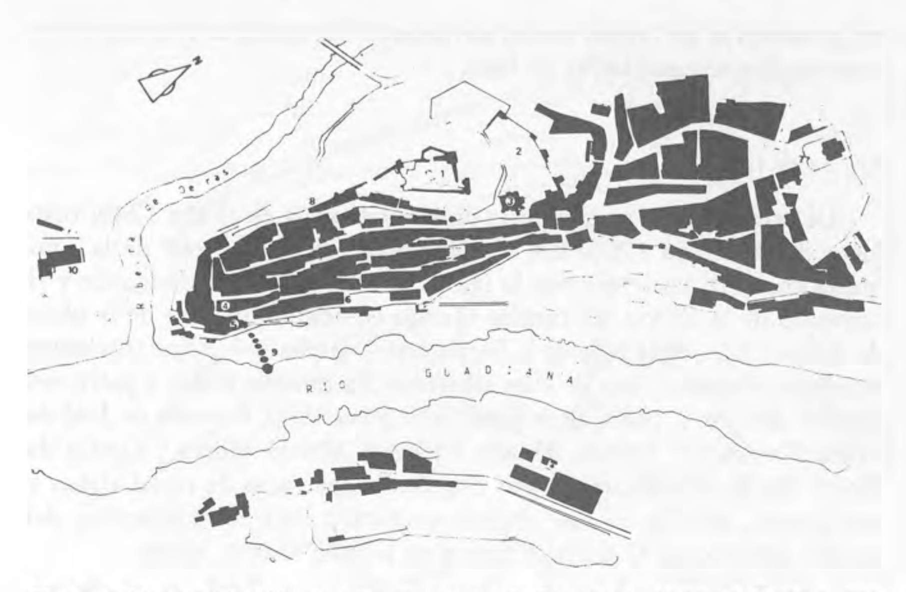
Mértola (Martula)

En los tiempos de Roma era Myrtilis, un establecimiento junto al río Guadiana de carácter minero y agrícola dentro del Alemtejo Bajo, provisto de un puerto fluvial. Entre los siglos VI y XIII fue asiento de una comunidad cristiana; se conservan interesantes restos de capiteles y cimacios de estilo godo.

En la dominación árabe tuvo su máximo florecimiento entre los siglos XI y XIII, llegando a ser capital de un reino que comprendía a Beja. La conquista cristiana a cargo de los caballeros de la Orden de Santiago tuvo lugar en el año 1238.

En el plano urbano se distinguen dos partes: en la parte superior, el castillo, de planta cuadrangular, con la entrada entre dos torres y baluartes cuadrangulares en los ángulos, todo presidido por el aljibe de planta rectangular, tres arcos fajones de medio punto y con la escalera a los pies de dos ramales que recuerda al aljibe Bermejo, en la provincia de Almería, y el del patio de la mezquita almohade de la Kutubiyya de Marrakech.

El castillo tiene al Noroeste un pequeño *albacar*. Al Norte de la fortaleza, sobre una terraza escalonada en la que los romanos establecieron el foro, van saliendo los cimientos de viviendas árabes construidas sobre las cepas de las romanas; este barrio de casas avanzaba hasta los subterráneos romanos o cripto-pórticos exteriores que los árabes aprovecha-



Plano de Mértola (de *Mértola, villa museu,* de C. Torres y L. Alves da Silva): 1, castillo; 2, *forum-alcáçova;* 3, mezquita; 4, museo de Mértola: núcleo islámico; 5, museo de Mértola: núcleo de arte sacro/antigua iglesia de la Misericordia; 6, museo de Mértola: núcleo romano; 7, museo de Mértola: núcleo paleocristiano/basílica del Rossio do Carmo; 8, museo de Mértola: núcleo del herrero; 9, torre del río; 10, convento de San Francisco.

ron como cisterna a la vez que como muralla de la madina. Al Este de este sector del foro fue levantada en el siglo XII una mezquita de cinco naves con su alminar a los pies, templo que figura aún sin reformar en un grabado del *Libro de las Fortalezas* de Duarte de Armas, de principios del siglo XVI. La tal mezquita pasó a ser templo cristiano bajo la advocación de Santa María.

Todo este sector del castillo, foro y mezquita constituía el núcleo de la urbe islámica, de la que sería su acrópolis o ciudadela; de él partía en ambas direcciones la muralla, de mampostería, que abrazaba a la *madina;* en el lienzo Oeste que da frente al río Oeiras, afluente del Guadiana, puede verse todavía algún trozo de muro de fajas estrechas de mampostería de aspecto árabe, y en el extremo Sur, mirando ya al Guadiana y a la altura de la puerta de la Misericordia, se desprende un espolón que desciende hasta la misma orilla del río; tiene este espolón 6 robustos pilares con tajamares en ángulo y pasadizos bajos en los tres últimos pila-

res próximos al río; todos tenían aliviaderos. En suma, se trata de sólida construcción romana hecha de lajas.

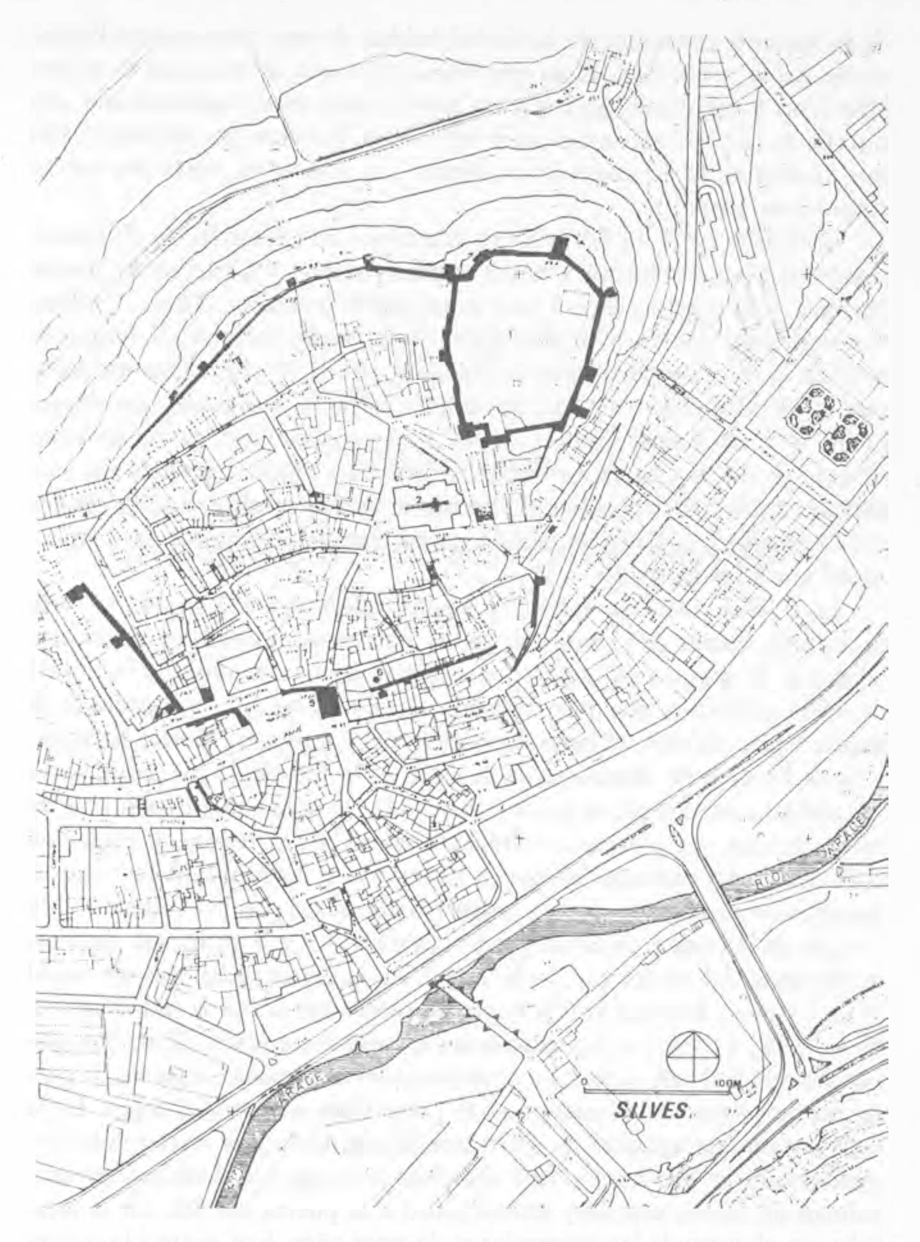
5. *Loulé (Aloalia)*

De origen árabe, su conquista cristiana se sitúa en el año 1249; tuvo fuero desde el año 1266. Las murallas, reconstruidas a raíz de la conquista cristiana, encierran hoy la iglesia matriz, la de la Misericordia y el convento de la Gracia. El castillo situado en ángulo, delante de la plaza de Alfonso III y de la calle de la Barbacana —Barbaca—, tiene tres torres de piedra cristianas, una de ellas albarrana. La muralla árabe, a partir del castillo, iba por la plaza de la República, parte de la Avenida de José da Costa, Rainha D.ª Leonor, Duarte Pacheco, Martín Moniz y García da Horta. En la calle Duarte se ven dos torres albarranas de tapial árabes y una puerta, rehecha en los tiempos modernos; otra torre albarrana del mismo aspecto que la anterior figura en la calle Martín Moniz.

6. *Silves (Silb)*

Silves se encuentra en el cerro del Berrocal, de 56 metros de altitud, limitado por el Norte por el río Arade. Los cronistas árabes al-Razi, Idrisi, Ibn al-Athir y al-Himyari cuentan que Silves era la mayor ciudad del Algarbe, con edificios, bazares, mercados, feraces huertas, puerto fluvial y fuertes murallas. En el siglo XI Silves fue cabeza de un reino independiente gobernado por Ibn Mozaine, y en 1051 pasó a dominar, con el rey poeta al-Mutamid, el territorio del Algarbe.

En el *Bayan* de Ibn Idhari se lee que el general almohade Ibn Timselit, hacia el año 1174, recorrió por dos veces los campos de Silves al objeto de recabar operarios especializados y herramientas y es creencia que en este tiempo es cuando se reforzarían las murallas de la alcazaba y de la *madina* con sus torres albarranas. Tras un breve dominio en 1189 de Sancho I, la ciudad cae definitivamente en manos de Alfonso III, en 1242. Según documentos cristianos, cuando la ciudad fue tomada por Sancho I ésta contaba con un arrabal amurallado, la *madina* y el castillo, cuyas puertas eran tortuosas y angulosas, siendo más fácil escalar los muros que entrar por ellas. Se describe también «la coracha» con cuatro torres que descendían hasta el río Arade. Otros documentos del tiempo



Plano de Silves: 1, *alcáçova;* 2, mezquita mayor (según la tradición); 3, puerta del Sol; 4, puerta de la Azoria; 5, puerta de Loulé; 6, aljibe; 7, *hammam.*

de la segunda conquista de la ciudad hablan de una torre-puerta llamada de Azoia; y en 1600 Henrique Sarrao dice que las murallas de Silves eran altas y fuertes al igual que las torres y que en el castillo había una puerta de la parte de la ciudad y otra de la Traición por el Norte. Las dos existen en la actualidad, la primera con dos arcos, entre los que se dispuso un pasadizo.

El castillo tiene 12.000 metros cuadrados de extensión, es de planta poligonal y en sus muros y torres alternan sillares y sillarejos de piedra bermeja de la región y tapial, éste en las partes inferiores. Tiene 12 torres rectangulares, dos de ellas albarranas, en el muro oriental; al Nordeste se sitúa la torre del Homenaje o Celoquia, de 18,30 por 14,50 metros y casi 10 de altura. Se conserva un amplio aljibe de tres naves que dibujó en 1878 E. da Veiga; además, existe la cisterna de Caes, profundo pozo de más de 30 metros de profundidad que para algunos autores era una antigua mina. Inicialmente este castillo o alcazaba sería mitad de piedra mitad de tapial, si bien sus grandes torres fueron reedificadas en profundidad entre los siglos XIV y XV.

La *madina,* con una extensión superficial de 6,5 a 7 hectáreas, está rodeada de muros de piedra y de tapial, con torres normales y albarranas adosadas. Hubo una torre octogonal que se ve en una vista de la ciudad de 1844 publicada por João Baptista da Silva López. Las puertas de la *madina* eran: del Sol, al Este, en la calle del Castillo; al Oeste, la Azoia, y la de Loulé o de Almedina en la calle de la Catedral, que subía hasta el castillo; esta última, la única conservada, se organiza en codo y se ve precedida por una gran torre albarrana, como la del Reposo de Faro. Del siglo XII serían también las torres albarranas y un aljibe de tres naves. Aquéllas se distribuían de la siguiente manera: las dos del castillo —1 y 2—, la de la puerta de Loulé y otra anterior —3 y 4—; otra al extremo de la plaza del Municipio —de tapial—; al Oeste otras tres de tapial —6, 7 y 8—; de tapial con refuerzo de piedra son las de la muralla Norte —9, 10, 11 y 12—. La existencia de todas estas torres albarranas implicaba, al igual que ocurría en otras ciudades hispanomusulmanas, la presencia de barbacana, al menos en la parte llana o menos abrupta. En la calle del castillo apareció en 1874 una lápida árabe con inscripción conmemorativa de una torre o *bury* mandada levantar por el último rey musulmán de Silves; este *bury* estaría junto a la puerta del Sol. En la alcazaba, en el curso de las excavaciones de estos años, han aparecido numerosos restos cerámicos de los períodos califal, taifa y almohade.

SÉPTIMA PARTE

LAS MURALLAS HISPANOMUSULMANAS

1. Trazado, materiales y procedimientos constructivos

En la transición de la ciudad romana y la visigoda a la hispanomusulmana, los muros de las dos primeras corrieron desigual suerte en lo que se refiere a su estado de conservación. Desaparecidas o a punto de extinguirse las cercas antiguas, los conquistadores árabes se dedicaron a descubrirlas o rehacerlas unas veces, otras, en las menos de los casos, fueron aprovechadas como cercas de las *madinas* de reciente creación. En este último caso deben estudiarse Córdoba, Sevilla, Zaragoza, Coria y en parte Toledo. En la primera, la *Urbs quadrata* de los romanos pasó a ser el núcleo de la *madina* omeya antes de extenderse hasta la orilla del Guadalquivir; sus muros de piedra suministraron sillares en la reconstrucción del antiguo puente de la ciudad. En Sevilla, el primitivo hábitat romano cercado con murallas de piedra por Julio César sería en buena parte aprovechado por el emir Abd al-Rahman II. La *madina* de Zaragoza fue instalada en el recinto murado de la romana Caesaraugusta, todo él construido con sillares de alabastro en un perímetro de 3.000 metros y con un espesor de 7 a 8 metros; y en Toledo, el al-Hizam islámico situado sobre la vieja acrópolis romana conservó parte de los muros de sillería de ésta.

Coria todavía mantiene en pie lienzos enteros de la cerca romana, incluidas las puertas de San Pedro y de la Guía; con los árabes esa cerca fue completada con nuevos lienzos y torres, utilizándose en ellos sillares antiguos aprovechados y otros labrados *ex profeso.* También en Carmona se conservan las puertas romanas de Sevilla y de Córdoba, además de las partes inferiores de la muralla, que los árabes recrecieron con tapial has-

ta alcanzar los 10 ó 12 metros de altura, que eran al parecer obligados en los muros urbanos islámicos.

En el caso de ciudades o hábitats romanos prácticamente extinguidos pero con material constructivo a la vista, fue frecuente que éste se aprovechara en los muros de las nuevas medinas y alcazabas: así ocurrió en Mérida y Talavera de la Reina. En la primera su alcazaba, fundada por Abd al-Rahman II, fue levantada con sillares, cipos, fustes e incluso estelas funerarias de la romana Emerita Augusta, y gracias a la fácil disponibilidad de tales materiales a pie de obra fue posible que la fortaleza fuera levantada en poco tiempo; sus muros, corroborando esto último, enseñan un aparejo bastante irregular sin argamasa o a hueso. Las murallas de Talavera y del castillo de Trujillo enseñan multitud de sillares romanos mezclados con piedras labradas o con señales de haber sido usadas en construcciones preislámicas. También algunos de los basamentos de las murallas y torres exteriores de la cerca almohade de Cáceres conservan sillares antiguos, aparte de una de sus puertas, cuya fábrica de sillares es íntegramente romana. Larga sería la exposición de ciudades y fortalezas árabes con material antiguo aprovechado en sus muros, torres y puertas; normalmente los sillares romanos eran de grandes dimensiones y mostraban puntos rehundidos o señales de las agarraderas de las máquinas elevadoras, según se ve en las ciudades y fortalezas comentadas y en algunos muros de Niebla y de Gafiq o Belalcázar, en las provincias de Huelva y de Córdoba respectivamente. Famosa es la puerta del capitel de la alcazaba de Badajoz, nombre tomado de un capitel de pilastra romana reutilizado sobre el arco de herradura exterior de la entrada; y en el castillo de Reina, en la provincia de Badajoz, algunas de sus torres, levantadas en época almohade, tienen sillares almohadillados procedentes sin duda de la vecina Regina romana. En el primitivo castillo árabe de Alcalá de Henares se ven restos de sillares romanos traídos de la cercana Compluto romana, con cuyos materiales fueron levantadas las torres de la cerca arzobispal del llano en esa ciudad.

En la cima del cerro del Albaicín de Granada han aparecido estos últimos años los cimientos con más de 7 metros de profundidad de la romana y visigoda ciudad de Ilibiris, sobre los que los árabes del siglo XI levantaron las murallas de tapial de la llamada alcazaba *qadima*. En el castillo de Jimena de la Frontera, provincia de Cádiz, su puerta principal tiene sillares y lápidas con inscripciones latinas. Cuentan las crónicas árabes que la *madina* de Zorita de los Canes, de la provincia de Guadalaja-

ra, fue levantada con los materiales de la cercana ciudad visigoda de Recópolis; aún se conservan en la puerta principal de la cerca dos robustos fustes preislámicos.

La presencia de murallas y torres antiguas a la llegada a España de los árabes impuso en las construcciones de éstos el aparejo, calcado de aquéllas, de piedras puestas de plano —soga— que alternan con uno, dos o más colocados de canto —tizones—, técnica que junto con el empleo de sillares de rústico labrado o almohadillado llegó a ser un rasgo estilístico específicamente islámico en los siglos VII, IX y X. Además es prestación romana la técnica del engatillado en los paramentos para uniformar las hiladas de sillares de diferente tamaño. En algunos casos, cual es el de la ciudad fortaleza toledana de Vascos, se apeló al sistema de *quadratum* romano o piedras vistas sólo por los costados, generalmente cuadrados, que se dieron mucho en las fortalezas de la Marca Superior; en Huesca, Tudela y Zaragoza y fortalezas leridanas el *quadratum* está relabrado a lo rústico, como en la torre del Trobador del siglo IX de la Aljafería de Zaragoza.

En la Córdoba del siglo X, incluida la ciudad palatina de Madinat al-Zahra, se impuso por sistema el aparejo de soga y tizón, el cual a veces se recubría con capa de estuco sobre el que se pintaba con líneas rojas un segundo aparejo aparente. Hiladas de sogas y tizones han aparecido en la alcazaba de Málaga y en la de Almería, Muros de Ágreda, castillos de Gormaz (Soria), Tarifa (Cádiz) y Bujarrabal (Guadalajara), alcazaba de Marbella (Málaga), parte alta de la muralla de la puerta de la Vega en Madrid. A finales del siglo X y los primeros años del siguiente se impuso el paramento con hiladas de sólo tizones, según se aprecia, entre otros ejemplos, en el muro de la calle de la Feria de Córdoba, una torre del castillo de Almodóbar, de la provincia de Córdoba, muro de Mezquitillas (Soria) y castillo de Alpont (Valencia). Relacionadas con este tipo de atizonado cabe destacar Zorita de los Canes, una torre de Cuenca, muralla de Peñafora y torre de Andador de Albarracín; en estos casos las piedras de los tizones presentan un rústico aspecto y sirven para fechar construcciones comprendidas entre los siglos X y XI.

El espesor de las murallas árabes frente a las romanas, que llegaban a rebasar los tres metros, se situó como mucho entre 2 y 2,50 metros y la altura, como se vio, no excedería los 12 metros; respecto al perímetro lógicamente dependía de la extensión de la fortaleza o madina. Zaragoza, por ejemplo, como vimos, tenía 3.000 metros de perímetro murario;

Toledo 4.000, y por encima de 5.000, Sevilla. En lo que afecta al trazado, normalmente la murallas estaban punteadas de torres siguiendo trayectorias rectas, pero a veces, más por economía que por otra cosa, las torres eran sustituidas por ángulos o tramos de muralla escalonados siguiendo un hábito que se localiza en época helenística y en algunos castros romanos de la Península Ibérica; de estos últimos lo copiarían árabes y cristianos.

Muy frecuentes eran también las murallas de fábrica mixta: sillares en la parte baja y encima sillarejo, mampostería o tapial; es éste un procedimiento constructivo que se ve ya en Ampurias. En la ciudad fortaleza de Vascos, sobre los sillares, que alcanzan una altura media de 4 metros, se ven hiladas de sillarejo y en muros próximos a la alcazaba los sillares alternan con el tapial o *tabiya*. En Toledo es probable que algunos de sus muros islámicos fueran de sillares en la parte baja y de mampostería con verdugadas de ladrillo arriba. Ya vimos que en Carmona los muros tienen zócalo de sillares y el resto es tapial, hábito éste que se generalizó en las murallas hechas íntegramente de tapial. Entre otros muros de fábrica mixta de piedra y tapial citamos los castillos de Alora (Málaga), Orihuela (Alicante) y Bujalance (Córdoba); de este tipo de fábrica serían las murallas árabes de Valencia.

Pero lo usual en la España musulmana era el procedimiento del tapial o tapias superpuestas y separadas por los agujeros de los mechinales o traviesas de madera empleadas en el proceso de la construcción. El tapial era económico, obteniéndose de una mezcla en pares proporcionales de tierra o arena, cal y canto que debidamente fraguada resultaba dura y consistente casi tanto como la piedra. Normalmente en los paramentos se echaba capa de estuco protectora sobre la que se pintaban o fingían aparejos de piedra, bien con líneas rojas o con sencillas líneas hendidas. La altura de cada tapia oscilaba entre 0,60 metros las más antiguas, al menos en Granada, y de 0,85 a 0,90 en las más tardías (siglos XI-XIV). La tapia se denominaba *luh* y era empleada como unidad de medida. La muralla de 10 a 11 metros de altitud total.

En empleo del tapial se remonta al siglo IX, según se desprende de un pasaje árabe que alude a los muros de tapial de la alcazaba de Toledo. Sólidos muros de tapial tiene el castillo califal de Baños de la Encina (Jaén), que una lápida del mismo fecha en el siglo X; la ciudad de Guadix, que Gómez-Moreno fecha también en esa centuria, se ve rodeada enteramente, incluida su alcazaba, de muros de *tabiya,* que terminaron im-

poniéndose en Granada y Almería en el siglo siguiente: la cerca primitiva del Albaicín granadino que rodeaba a la alcazaba *qadima* y su expansión hasta la puerta Monaita, con torres también de tapial en cuyas partes inferiores a veces se ven refuerzos de sillares o lajas de Malha, y en Almería las murallas de los arrabales de la Musalla y de al-Hawd, mandadas levantar por los soberanos Jayran y Zuayr.

Siguiendo un orden cronológico, a continuación de Granada y Almería figuran los muros de Niebla (siglos XI-XII), cuyos tapiales, principalmente en las torres, descansan en zócalos de sillares y las esquinas aparecen reforzadas por este mismo material. Seguidamente los muros de las alcazabas de Badajoz y de Cáceres, reformados en el primer caso y de nueva fundación en el segundo en el siglo XII, seguidos por las murallas de ese mismo tiempo de los castillos de Reina y de Montemolín, en la provincia de Badajoz; en todos estos ejemplos se aprecian breves zócalos de piedra o mampostería. A los muros de piedra de la Sevilla del siglo IX y quizá del siguiente siguieron otros de tapial añadidos entre las dominaciones almorávide y almohade, y los de la monumental Torre del Oro eran también de tapial entre los sillares encadenados de las esquinas, como en Niebla. Los muros de Elche de la parte del río Vinalopó y del castillo o palacio de los Altamira son de tapial con fuerte proporción de canto de río, como en los muros granadinos del Albaicín; se levantarían entre los siglos XI y XII. Interminable es el inventario de fortalezas con murallas de tapial levantinas; a la cabeza de ellas figuran Sagunto, Játiva, el castillo de Monteagudo y el Castillejo, a las puertas de Murcia; en esta ciudad sus muros, torres y puertas lucieron desde los siglos XI-XII sólidas tapias hormigonadas precedidas de antemural o barbacana de este mismo material. Quizá no con tanta intensidad, Aragón y las dos Castillas presentan buen número de castillos y cercas de tapial, siendo representativas las murallas de Daroca, sobre todo el lienzo que se extiende desde el castillo hasta la Puerta Baja en que muere la Fondadera, y en Castilla la Vieja el castillo de Palenzuela, en la provincia de Palencia. En Córdoba los arrabales quedaron protegidos desde principios del siglo XI por sólidos muros de tapial sobre zocalillos de piedra, siendo testimonio de ellos el lienzo del Marrubial que formaba parte de la ajarquía o arrabal oriental. También en esta ciudad es de tapias el muro cristiano que va de la denominada puerta de Sevilla al río Guadalquivir; tiene zócalos de sillares, que curiosamente enseñan aparejo de soga y tizón de estilo califal. La Alhambra de Granada fue construida íntegramente con tapial. Para la arqueología hispanomu-

sulmana, en principio, todo castillo o cerca de tapial es de fundación árabe; sin embargo, existen muros de *tabiya* cristianos de análogas características a las de aquéllos; únicamente se aprecia en ellos una mezcla más deleznable, con ausencia de cantos grandes.

También había murallas de mampostería localizadas fundamentalmente en la comarca toledana y en Málaga, donde se prodigó un tipo de mampostería de fajas estrechas de no más de 25 centímetros de altitud entre sencilla o doble verdugada de ladrillos, y a veces con ladrillos de pie intercalados. Se trata de un procedimiento constructivo del bajo imperio romano y bizantino muy extendido en el orbe mediterráneo en el momento de posesionarse de él los árabes y que de alguna manera se relaciona con ciertos paramentos de lajas de piedra de Malaha granadinos del siglo XI, según se ve en las puertas de Hernán Román y de Elvira o en el puente de la misma ciudad sobre el río Genil. En Toledo la mampostería con ladrillos, que se ve ya en la mezquita del Cristo de la Luz, consta en muros de la puerta de Alcántara y en la torre contigua a Bab al-Mardum; mamposterías con verdugadas de ladrillo acompañadas de ladrillos puestos de pie se dan en la cerca antigua de Buitrago, en la provincia de Madrid, en Peñafora (Guadalajara) y en el castillo de Escalona (Toledo). No faltan casos de muros de tapial u hormigón frenteados de fajas de mampostería con o sin ladrillo, según se ve en la alcazaba de Málaga y en la de Jerez de la Frontera.

No faltaron en la España musulmana mamposterías sin ladrillos, normalmente con fajas estrechas y con cantillo o ripios en sus juntas horizontales, a manera de verdugadas: lienzos de muros de Gafiq o Belalcázar (Córdoba), alcazabas de Antequera y de Alcalá la Real, castillo de Motril (Granada), castillo de Martos (Jaén); en algunas de estas fortalezas —Alcalá la Real y castillo de Motril— se ven sillarejos bien labrados que incluso llegan a imitar el aparejo de soga y tizón de la etapa omeya. En Úbeda sus muros cristianos lucen sillares alargado y de escasa altitud que pudieron derivar de la anterior cerca islámica a la que pertenecerían algunos lienzos y torres de la parte de la alcazaba. Cuando la naturaleza del terreno lo requería, se dieron casos de muros fabricados con lajas pizarrosas tendidas: Alcántara (Cáceres), Almuñécar (Granada), castillo de Espejel (Cáceres) y Gafiq o Belalcázar (Córdoba); este tipo de fábrica se remonta a la dominación romana de la Península, según se desprende de las murallas —partes superiores— de Coria y de Almuñécar.

2. Barbacanas

A partir del siglo XI las murallas de las *madinas,* arrabales y fortalezas se vieron precedidas por otra muralla más baja o antemural denominada barbacana, término que en los documentos cristianos figura para designar tanto el antemural como el pasillo o adarve interpuesto entre éste y la muralla principal. Entre los árabes el antemural se llamaba *sitara,* que los cristianos adoptaron bajo las voces acitara o cítara. No faltaron ocasiones en que barbacana fue sustituida por el vocablo barrera, que figura en muchos rótulos de calles y callejones de los alrededores de *madinas* y castillos o alcazabas. Inicialmente la barbacana se construyó como protección sólo de puertas y con el paso del tiempo continuó hasta rodear gran parte de la muralla si la ciudad estaba en el llano. Cuando de la ciudad se desprendía un muro en busca de un pozo, fuente o río próximo, que respondía por el nombre de «coracha», ésta enlazaba directamente con el antemural y no con la muralla principal.

Los antemurales, sin duda de ascendencia muy antigua, se impusieron en las ciudades bizantinas, con ejemplos bien elocuentes en Constantinopla y en Nicea; en éstas la barbacana estaba precedida de un foso, cava o cárcava. Los muros de Ceuta levantados por Abd al-Rahman III en el año 931 tenían, según al-Bakri, que escribía en el siglo XI, un antemural y foso que sin duda serían imitación de la ciudad bizantina que fue Ceuta en el siglo VI. Si se exceptúan las dobles murallas que cercaban a Madinat al-Zahra y que todavía rodean la alcazaba de Málaga, la barbacana surge en la Península Ibérica en el siglo XII. Pero existe en algunas fortalezas hispánicas un desdoblamiento de la muralla principal consistente en adosar a ésta un muro que remata en andén o pasillo en alto, sin llegar a constituir una barbacana auténtica; semejante desdoblamiento se ve en Guadix y en los castillos de Castro del Río (Córdoba), del alcázar de Marchena, de Carmona y de Antequera; también en el de Baena; parecido aspecto tenía el antemural de la parte del río Rivilla de la alcazaba de Badajoz.

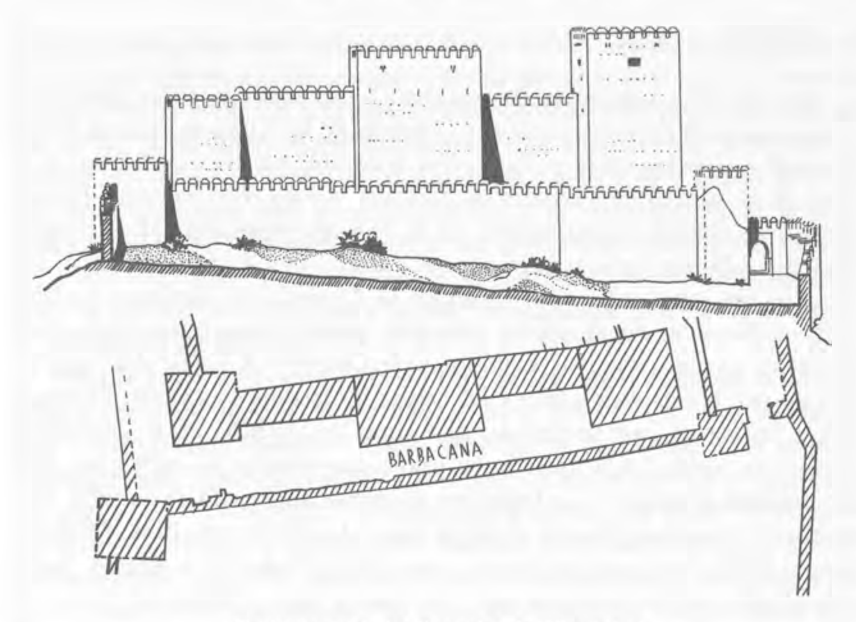
Como ejemplos de puertas abarbacanadas o de ingresos precedidos de antemural protector, tenemos por orden cronológico la puerta principal de la alcazaba de Mérida (siglo IX) y en no pocos castillos ese ingreso principal era defendido por un muro fijo exterior, según se aprecia ya en la puerta del Monaita de Granada (siglo XI), en el castillo de Iznajar (Córdoba) y en fortalezas portuguesas medievales tardías. Los ejem-

plos que acabamos de citar incitan a reconocer que la aparición de la barbacana en la España musulmana es un tema controvertido, pero debió de darse ya el antemural, junto con las puertas de ingresos acodados, en el siglo XI; no se debe olvidar que los bizantinos, además de la barbacana, conocieron esos ingresos acodados, según se desprende de fortalezas norteafricanas.

Prácticamente, las murallas de época almohade surgieron precedidas de barbacana, siendo el ejemplo más elocuente el lienzo norte de la cerca de Sevilla entre las puertas de la Macarena y la de Córdoba; además existe testimonio en la talla de madera del siglo XVI del retablo de la catedral sevillana que esculpió Jorge Fernández. En Murcia, documentos cristianos inmediatos a la conquista de la ciudad citan el término barbacana, que ha sido bien comprobado en las exploraciones llevadas a cabo por la parte de las puertas de Santa Eulalia y de los Vidrieros, ambas precedidas de puertas abiertas en el antemural. Éste existía en Mallorca cuando la urbe es conquistada en 1229 por Jaime el Conquistador; estaba por delante de la muralla del tercer recinto. En Valencia, hacia el año 1238, se cita una barbacana inmediata a la puerta de la Sharía.

Barbacanas tuvieron las ciudades y castillos de Talavera de la Reina, Trujillo, Puebla de Montalbán, Escalona, Cáceres, Écija, Carmona, Andújar, Arjona, Alcalá la Real, Belalcázar y el castillo de Gibralfaro. En algunos de los ejemplos citados los antemurales fueron añadidos en época cristiana. Alcalá de Henares y Madrigal de las Altas Torres nacieron entre los siglos XIII y XIV con antemural semejante al de las ciudades islámicas, ejemplo que cundió en varios castillos de la época de los Reyes Católicos, como es el caso del castillo de Manzanares el Real, en la provincia de Madrid.

Es de presumir que en la ciudad o fortaleza donde había torres exteriores o albarranas existía barbacana; al objeto de que el pasillo de ésta no fuera interceptado por esas torres se abría un pasadizo en el muro perpendicular que las unía al muro principal, según se puede comprobar en Talavera de la Reina, alcazaba de Mérida, cerca de Cáceres, Écija y alcazaba de Badajoz. A veces, sobre todo en cercas cristianas, ese mismo programa de barbacana y pasadizos abovedados se daba, sin torres albarranas, en ciudades: Plasencia y Madrigal de las Altas Torres. Al sobrevenir los tiempos modernos lo primero que desaparecía de la ciudad medieval eran las barbacanas, pues eran un obstáculo de cara a la expansión urbana, y esto explica que ciudades como Málaga o Alcalá de Henares sean



Barbacana de la alcazaba, la Alhambra.

descritas con barbacana en los documentos de época tardía, cuando sobre el terreno nadie pudiera imaginarlas. La asociación muro principal, barbacana y torre albarrana puede verse con claridad en la Granada representada en la batalla de La Higueruela de El Escorial, representación que a primera vista resulta un tanto fantasmal, pues nadie se imagina la puerta de Elvira precedida de otra puerta y de barbacana; sin embargo, los casos comentados de Talavera de la Reina, Trujillo, Madrigal de las Altas Torres, además de las ciudades portuguesas de Évora, Silves y Faro, permiten acercarnos a la estampa de El Escorial como quien se acerca a un documento de auténtica credibilidad.

A veces una torre albarrana sobresalía del muro principal 20 metros y su altitud podía rebasar los 24; este caso se da en el castillo toledano de Escalona. Si la torre albarrana se situaba en el comienzo del pasillo de la barbacana y el terreno era abrupto o de fuerte pendiente, aquélla, además de torre defensiva, hacía las veces de puerta de la ciudad o fortaleza: puerta de las Armas de la Alhambra, puerta del Sol en Toledo y puerta de Acijara en Ronda. Otras torres albarranas que funcionaron con puertas se ven en las poblaciones portuguesas de Silves y Faro.

3. Torres

Las murallas hispanoárabes estaban punteadas de torres cuadradas o rectangulares de escaso saliente, además de las cuadrangulares de los ángulos; excepcionalmente, las torres redondas fueron empleadas en la cerca de la *madina* de Talavera de la Reina, en algunos de cuyos lienzos alternaban con las rectangulares, en la muralla septentrional de la alcazaba del Albaicín en Granada y en el castillo de Cintra (Portugal). Semicirculares son también las torres de la Aljafería de Zaragoza y ultrasemicirculares las de su puerta principal, probablemente inspiradas por las de los castillos omeyas y abbasíes de Oriente. A partir del siglo XII sólo de ven torres redondas en las cercas y castillos cristianos. Normalmente las torres, que se distanciaban unas de otras de 20 a 35 metros, rebasan en altitud a la muralla en uno o dos metros, lo suficiente para habitaciones a las que se entraba por el adarve almenado de aquélla. Había torres macizas y huecas desde la base al adarve; ejemplos de las segundas hechas de tapial se ven en el castillo de Baños de la Encina (Jaén) y en el *afrag* de la Ceuta meriní, y de piedra en el castillo de Cintra. Se daban casos de torres de tapial o tierra con paramentos al exterior de piedra y mampostería. A partir del siglo XII hacen acto de presencia las torres de planta octogonal, generalmente empleadas en los ángulos y sobre todo en los bastiones exteriores o albarranos: Andújar, Jerez de la Frontera, una desaparecida de Niebla, Cáceres, Écija, alcazaba de Badajoz, torre blanca de Sevilla, Arjona, castillo de Reina (Badajoz) y alguna desaparecida de Silves (Portugal); una hexagonal junto al río Segura se ve en Orihuela. Del examen detenido de las torres hispanomusulmanas fácilmente se deduce que la mayoría de ellas, tanto las de piedra como las de tapial, acusaban una inclinación o talud de arriba abajo: torres de la muralla septentrional del Albaicín, incluidas las redondas, torres califales de la cerca de Talavera de la Reina, las de tapial de la cerca de Jaén, las de tapial también del castillo de la Iruela (Jaén) y las de la Aljafería de Zaragoza, entre otros ejemplos. Es muy probable que el talud viniera a la Península de las fortalezas norteamericanas, incluidos los *ribaq* de Susa y Almonastir (siglos IX-XI).

Al igual que los lienzos de muralla, las torres recibieron un revoque de estuco sobre el que se fingió aparejo de sillares con líneas pintadas o hendidas, a veces con fajas estrechas de yeso o cal cubriendo las filas de los agujeros de los mechinales. A partir del siglo XII las partes supe-

riores se animaron con fajillas sencillas o dobles saledizas de ladrillo o piedra, una marcando el parapeto de las almenas o el nivel de solería de las terrazas y alguna más abajo, siempre unas y otras por encima del adarve de la muralla. Tales listoncillos, que aparecen en la reproducción de ciudades hispanomusulmanas de las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio, están acotando friso de arquillos ciegos en alguna torre de la alcazaba de Jerez de la Frontera, decoración que está evocada en las puertas del Buey y de Sevilla de la cerca de Niebla. Los mismos fajeados saledizos se ven en los alminares y torres campanarios mudéjares de Castilla, Aragón y Andalucía.

Pero la innovación más sobresaliente de las cercas militares de al-Andalus a partir del siglo XII es sin duda la torre exterior o albarrana. *Barraniya* —del término *barrani*— era la torre que se despegaba de la muralla sensiblemente, quedando unida a ésta por un muro cerrado o perforado por algún arco o pasadizo. Ya anunciamos arriba que estas torres exteriores iban asociadas al antemural o barbacana; en realidad, aquéllas fueron levantadas para dar protección al pasillo militar que se interponía entre la muralla y el antermural. Se considera albarrana la que arroja más de cinco o seis metros en su proyección exterior.

Torres albarranas de 5 a 10 metros de saliente son las del castillo de Reina, alcazaba de Belalcázar y las desaparecidas de Baza. Las albarranas más destacadas de la Península son las que se desprenden del castillo de Tarifa —64 metros—, la de Espantaperros de la alcazaba de Badajoz —32 metros— y la torre del sol de Baena —38 metros—; la primera y la segunda, levantadas en época cristiana. En el período almohade se estima como separación media la de 12 a 19 metros: torres de la cerca de Cáceres y las de Quintana y de la Calzada de Écija. Entre 22 y 29 metros tienen las albarranas cristianas de Talavera de la Reina y del castillo de la Puebla de Montalbán.

Atendiendo a sus formas y a su trabazón con la muralla principal, se puede establecer la siguiente tipología: 1) torres de planta rectangular de la comarca toledana (Talavera de la Reina, castillo de Escalona y una de Alcalá la Vieja); probablemente el modelo de todas ellas sea la torre de los Abades de Toledo, del siglo X; 2) torres cuadradas formando con el muro de trabazón una planta en T (Antequera, castillo de Reina, castillo de Belalcázar, castillo de Trujillo, alcazaba de Mérida, cerca de Cáceres y el lienzo de muralla que desde la puerta de Elvira de Granada iba a morir a la de Bibarrambla, según datos de la pintura de la batalla

de La Higueruela de El Escorial; 3) torres octogonales (Espantaperros de la alcazaba de Badajoz, la Redonda y la Desmochada de Cáceres, las dos citadas de Écija, una cristiana del castillo de Alcalá de Guadaira y la de Malmuerta de Córdoba, del siglo xv); 4) torres rectangulares terminadas en ángulo o pico, todas cristianas (castillo de la Puebla de Montalbán, cerca de Madrigal de las Altas Torres, cerca de Alcalá de Henares, castillo de San Torcaz —Madrid— y cerca de Guadalajara; 5) torres rectangulares rematadas al exterior por un semicírculo, cristianas (la Almofala y la de la puerta del Sol en Toledo); se podría incluir en el grupo la torre Blanca de Gibralfaro; 6) planta dodecagonal (Torre del Oro de Sevilla).

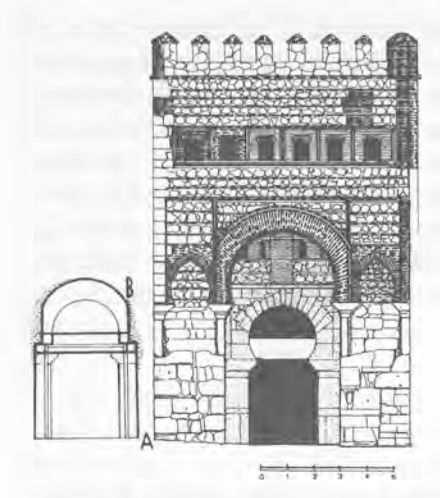
Las torres albarranas, según se comprueba en las de la alcazaba de Mérida, del castillo de Escalona y del castillo de San Felice (Salamanca), tenían sobre el pasadizo del muro de unión un agujero o buhera para castigar al enemigo con elementos arrojadizos, y se dan casos en que la torre sirve de protección a una puertecilla falsa instalada en la parte de la muralla del pasadizo: Madrigal de las Altas Torres, castillo de San Felice y torre cristiana de Villa Viçosa en Portugal y Arjona. Como las restantes torres, las albarranas superaban la altura del adarve y las más principales tenían varios pisos superpuestos (Torre del Oro y la extremeña de Espantaperros, ésta con dos habitaciones programadas con núcleo central cuadrado en torno al que se desarrolla un pasadizo cubierto con bovedillas de aristas cuadradas y triangulares, a modo de los deambulatorios o girolas de las catedrales góticas) y escaleras interiores permitían subir a la terraza, aunque en las albarranas de Cáceres la escalera de la terraza era exterior e independiente de la entrada de la habitación a nivel del adarve. Acerca de la monumentalidad de las torres albarranas, valen estas alturas: 20 metros las torres de Cáceres; 18 las de Écija; 19 las de Talavera de la Reina; 21,65 la de Espantaperros de Badajoz; las del castillo de Trujillo y de la alcazaba de Mérida, entre 10 y 14 metros; 14,65 metros tiene la torre de los Abades de Toledo; la albarrana más alta es una del castillo de Escalona, con 22,22 metros. No menos monumentales son las albarranas del sur de Portugal, que descontando aquella cristiana de Villa Viçosa fueron levantadas en la dominación musulmana, si bien muchas de ellas fueron rehechas con posterioridad: Alcázar do Sal, de tapial, dos de la alcazaba de Silves y seis más de la cerca de la *madina;* dos dando protección a una puerta en Faro y tres en la cerca de Loulé, aparte de otra cristiana de sillares.

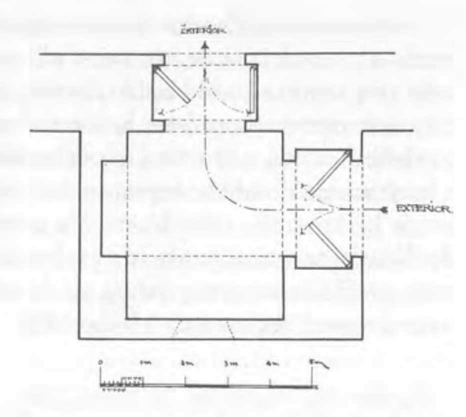
Mucho se ha discutido, y se seguirá haciéndolo, en torno a los orígenes o procedencia de las torres albarranas hispanomusulmanas, y no se sabe con certeza cuándo aparecieron en al-Andalus; en este último sentido son torres discutibles la mencionada de los Abades de Toledo y la cordobesa unida a la muralla por muros con dos arcos de fábrica omeya, a la altura de donde se supone estuvo la puerta de Sevilla, al pie del arroyo de la Arruzafa o del Moro. Ya en algunas fortalezas griegas, como la de Eleusis, se ven algunas torres destacadas junto a puertas, y consta una bien perfilada en una pintura de la Anunciación del maestro del *Registrum Gregorii,* fechada en el año 983.

4. Puertas

Las puertas de las cercas urbanas y de los arrabales, además de servir de ingresos, acaparaban la función de fiscalizar mediante el cobro de impuestos las mercancías que por ellas pasaban. En la mayoría de los casos eran verdaderos baluartes autosuficientes y bien dotados de sistemas defensivos, con una o dos torres a los flancos. Córdoba, la metrópoli de al-Andalus, tenía en su medina en la etapa califal siete puertas, todas ellas desaparecidas, pero cabe sospechar que fueran programadas en los exteriores como las de la mezquita mayor pues, como se vio, el aspecto externo de este templo evoca muy de cerca a ciudades antiguas, avalándolo el esquema tripartito propio de arcos triunfales clásicos de sus ingresos, que con arcos decorativos encima o sin ellos se ven reproducidos en hipotéticas ciudades representadas en las miniaturas mozárabes de los siglos X y XI; además, el mismo programa de puertas continuó en la arquitectura mudéjar toledana posterior a la puerta Vieja de Bisagra, como se advierte en la Puerta del Sol y en algunos templos de la ciudad; también en las puertas de Niebla sus arcos de herradura de ingreso se ven remontados por friso de arcos decorativos —puertas del Buey y de Sevilla.

Como puntos de concentración urbana que eran, en ellas convergían calles y caminos principales y a veces se transformaban en auténticos retablos festivos o en la representación simbólica de las ciudades. La puerta tenía un arco de herradura en el vano de ingreso dibujado dentro de un alfiz rehundido, que a partir del siglo XI fue de herradura apuntado o de dos centros. En la etapa califal la herradura podía dar cobijo a un dintel —puerta Vieja de Bisagra de Toledo o puerta Oeste de Vascos—



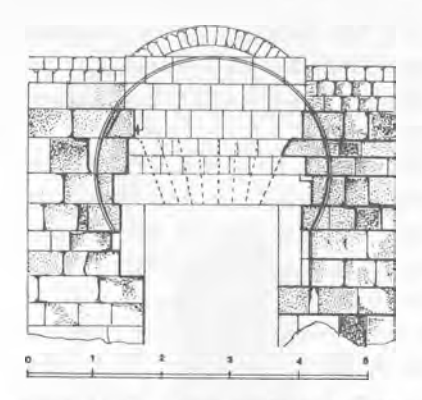


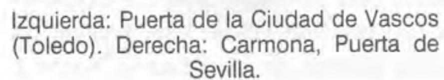
Izquierda: Puerta del Sol, Toledo. Derecha: Planta de la Puerta del Agua, Niebla.

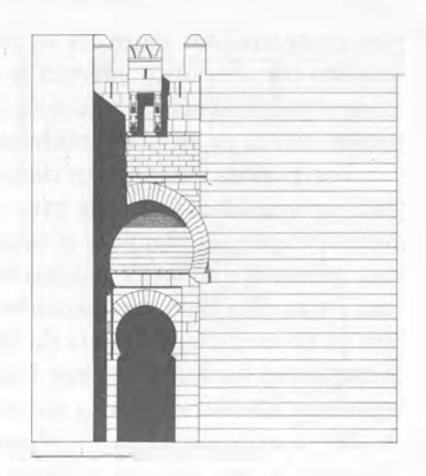
y en los períodos siguientes ir remontada por un dintel e incluso por un arco de herradura o de medio punto como traducción al exterior de la bóveda con que se cubría el pasadizo del interior. En los siglos VIII, IX y X las puertas tenían ingresos directos o en línea recta, mientras que en las centurias posteriores se impuso el ingreso en ángulo o en codo.

Con el correr de los tiempos la organización de las puertas se fue enriqueciendo con innovaciones introducidas ya en el siglo X; a este respecto cuenta la *Crónica anónima* de Abd al-Rahman III que este califa mandó construir en Córdoba puertas interiores correspondiéndose con las exteriores, corriendo su custodia a cargo de porteros; serían puertas con amplia habitación o corralón intermedio del estilo de la romana puerta de Sevilla de Carmona, que los árabes respetaron en casi su total estructura. Semejante aspecto tendrían en Toledo la primitiva puerta de Bisagra y la del Cambrón —Bab al-Yahud—, y en cierta medida aquella de Carmona fue imitada en el alcázar de Marchena de esta misma ciudad en el siglo XIV.

La puertas hispanomusulmanas adquirieron una gran monumentalidad exterior al anteponerse al arco de herradura otro arco de considerable altura tras el cual estaba el espacio estrecho y a cielo raso de la buhera por el que los sitiados dese la terraza podían castigar al enemigo con elementos arrojadizos. Este sistema defensivo vertical parece que existió en la entrada principal del castillo califal de Gormaz (Soria) y se perpetuaría en fortalezas árabes y cristianas a partir de la puerta Vieja de







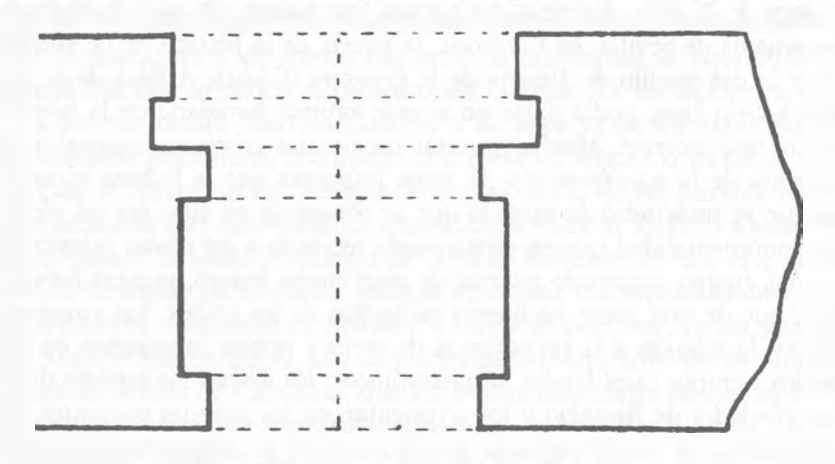
Izquierda: Puerta de la Ciudad de Vascos (Toledo). Derecha: Carmona, Puerta de Sevilla.

Bisagra de Toledo. Interesantes puertas con buhera del tipo comentado son aquella de Sevilla, en Carmona, la puerta de la Justicia de la Alhambra y la del castillo de Jimena de la Frontera (Cádiz). A falta de la buhera a cielo raso, podía darse un simple agujero horadado en la bóveda del ingreso interior. Muchas puertas medievales cristianas adoptaron el esquema de la superposición de arcos impuesto por la buhera externa, aunque se prescindió de ésta; lo que se conseguía en ellas era un efecto de monumentalidad que en cierto modo recuerda a los *iwanes* orientales.

Así, fueron surgiendo puertas de gran efecto festivo, puertas honoríficas, que de otra parte no fueron exclusivas de los árabes. Las empresas bélicas, la religión y la prepotencia de reyes y nobles impusieron en todos los tiempos tales laudes arquitectónicos; los árabes los reciben de la Antigüedad y de Bizancio y los acrecientan en los grandes conjuntos residenciales. Las inscripciones de la Alhambra de las portadas no cejan de pregonar frases como éstas: «puerta del triunfo» y «puerta de la victoria». El mundo árabe de Oriente y de Occidente vivió inmerso en un permanente laude arquitectónico aunque de características diferentes en uno y otro extremo del Mediterráneo. Pasado el califato cordobés, en el que cristalizó el laude arquitectónico de la Antigüedad, la España almohade y la nazarí ven surgir un concepto de arquitectura emblemática nuevo basado en la monumentalidad y en una selección de formas repescadas lo mismo de la arquitectura cristiana que de la propia tradición islámica; de ahí que resulte difícil aceptar un cliché único de puertas en los tiem-

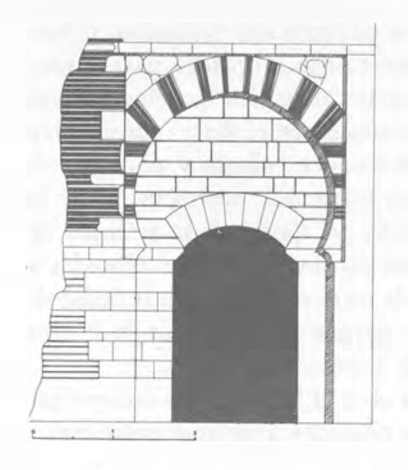
pos comprendidos entre los siglos XI y el XIV. Granada en este sentido impuso con despótico ademán la superposición de arco y dintel, que incomprensiblemente no figuró en la Córdoba del siglo X. Dicha superposición consta ya en obras tardorromanas.

Las puertas de ingresos directos dieron paso en el siglo XI a las de pasadizos acodados, que de cara al enemigo suponían un notable avance defensivo por la dificultad o sorpresa que comportaban en caso de asedio; piénsese que había puertas de uno, dos y hasta tres codos o revueltas, todas ellas bien representadas en la Alhambra. La puerta en codo se dio ya en la ciudad redonda de Bagdad de al-Mansur (siglo IX) y existen ejemplos en las fortificaciones bizantinas del Norte de África. En España aparecen instaladas en una torre única, con los pasadizos convergentes en una o más habitaciones cubiertas con bóvedas vaídas o de aristas. En Granada se ven por vez primera en las puertas de las Pesas o Nueva y en la de Monaita, ambas del siglo XI, la segunda con un espacio a cielo

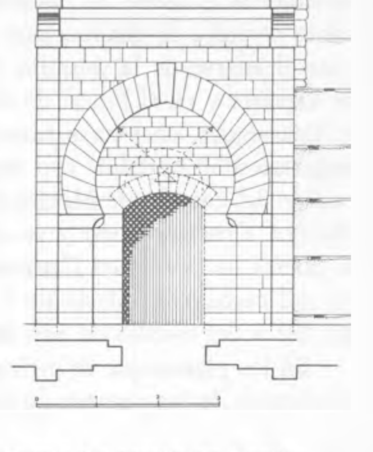


Planta de la puerta de los Molinos, Ronda.

raso sustituyendo a la habitación, pudiéndose haber dado el mismo caso en la puerta también granadina de Elvira; análoga es la puerta del Capitel de la alcazaba de Badajoz, ya de época almohade. En la transición del siglo XI al XII se levantaron las puertas acodadas de la cerca de Niebla, la primitiva de la alcazaba de Málaga y la de la torre del Mig en Denia. El inventario de este tipo de puertas es interminable si se tiene en cuenta que fueron imitadas por los cristianos en sus ciudades y for-



Puerta de la alcazaba (Badajoz).



Puerta del castillo de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

talezas. En Jerez de la Frontera las puertas de la alcazaba eran de ángulo, además de la puerta de Sevilla, en la *madina;* en Málaga, aparte de aquella primitiva, están la del Cristo de la alcazaba y otra en el castillo de Gibralfaro, la primera con una llave esculpida en la dovela clave siguiendo un hábito muy extendido en el reino nazarí, conforme lo avalan las puertas de la Justicia y del Vino de la Alhambra y la del castillo de Moclín, ésta también de ingreso en codo. Pero las grandes puertas de codos múltiples son las de la Justicia y de las Armas de la Alhambra, seguidas de la de los Sietes Suelos, del mismo recinto. Como ejemplo de castillos, con puerta en codo está el de Alora, en la provincia de Málaga.

Como las barbacanas, las puertas acodadas, pasados los tiempos bélicos para los que fueron construidas, supusieron un serio obstáculo al pasar la ciudad o fortaleza a poder de los cristianos; los pasadizos en zigzag eran oscuros y constituían un impedimento para el libre tránsito, aparte de ser escenarios de hurtos y obscenas escenas; por estas causas las ordenanzas fueron erradicándolas y el codo era sustituido por la línea recta. Tales transformaciones se dieron en Antequera, Jerez, Niebla, Madrid, Osuna, etc.

La función defensiva de las puertas se completaba con los matacanes o balcones amatacanados, desde los cuales se podía castigar al enemigo; tenían almenas y saeteras, verdaderos baluartes volados sostenidos por

modillones o canes. El matacán era un sucedáneo del cadahalso, o balcones corridos de madera que inicialmente fueron acoplados para ensanchar el adarve de la muralla. Figuran matacanes en los castillos omeyas de Oriente y en el Norte de África se reconocen en el Bury Yunga, Sfax y Almonastir, en tierras tunecinas. Se desconoce cuándo y por qué vía llegarían a al-Andalus; con seguridad son matacanes islámicos los de la puerta del castillo de Moclín y de la puerta del Cristo de la alcazaba de Málaga. Cristianos pese a su aspecto árabe son los matacanes añadidos a la puerta de Sevilla en Carmona, los de la torre de El Carpio (Córdoba), los del castillo de Alcalá de Guadaira y, naturalmente, los de la Puerta del Sol y del castillo de San Servando de Toledo (siglo XIV).

En los planos que se incluyen en esta obra el lector podrá comprobar el nombre de las puertas de las distintas ciudades hispanomusulmanas.

APÉNDICES

modillones o canes. El matacán es un sucedáneo del cadalso, o balcones corridos de madera que antiguamente fueron acoplados para ensanchar el adarve de la muralla. Figuran matacanes en los castillos omeyas de Oriente y en el Norte de África se remontan en [illegible], [illegible] y Almonastir, [illegible] como más. Se desconoce cuándo y por qué vía llegaron a al-Andalus; con seguridad son cristianos algunos, los de la puerta del castillo de [illegible] y de la puerta del [illegible] la alcazaba de Málaga. Citaremos para e[illegible] los matacanes añadidos a la puerta de Sevilla en Carmona, los de la [illegible] (Córdoba), los del castillo de Alcalá de Guadaíra y sus [illegible], los de la Puerta del Sol y del castillo de San Servando de Toledo (siglo XV).

En los planos que se incluyen en esta obra el lector podrá comprobar el nombre de las puertas de las diversas ciudades hispanomusulmanas.

BIBLIOGRAFÍA

El manuscrito de la obra póstuma del arquitecto Leopoldo Torres Balbás, *Ciudades hispanomusulmanas,* publicado en Madrid en 1971 por el Instituto Hispano-Árabe de Cultura, y cuya segunda edición apareció en 1988, lo depositó el autor en el Instituto de Estudios Árabes «Miguel Asín» de Madrid (C.S.I.C.), donde Jaime Oliver, H. Terrasse y Basilio Pavón pusieron el original a punto para su publicación por encargo de la Dirección del Instituto Hispano-Árabe de Cultura. La obra tiene una introducción y una conclusión de H. Terrasse, quien a la muerte de su leal y admirado amigo Torres Balbás se hizo cargo de la dirección de la Crónica Arqueológica de la revista *Al-Andalus,* dirigida por Emilio García Gómez, en la que el ilustre arquitecto publicó sus más granados trabajos sobre urbanismo y arquitectura hispanomusulmana.

Torres Balbás, al que se debe, entre su abundantísima producción, las *Ciudades yermas hispanomusulmanas* (Boletín de la Real Academia de la Historia, XXLI, 1957) y en colaboración con L. Cervera, F. Chueca Goitia y P. Bidagor el *Resumen histórico del urbanismo de España* (Madrid, 1954), dejó bien perfilado el esquema del urbanismo medieval árabe de España, aunque no llegó a presentar al completo la planimetría de las numerosas ciudades por él estudiadas. El programa de las ciudades hispanomusulmanas de Torres Balbás, aún vigente e inspirador de multitud de estudios sobre urbanismo medieval, descansa en estos puntos básicos: 1) De la ciudad romana a la hispanomusulmana; 2) ciudades yermas o el porqué y cómo mueren las ciudades; 3) ciudades de nueva fundación, 23 a título provisional; 4) ausencia de disposiciones y reglamentos urbanos en el Islam; 5) número e importancia de las ciudades, siguiendo un orden cronológico: etapas emiral, califal, de los reinos de taifas, época almorávide, la almohade y la nazarí o granadina; 6) extensión y demografía, con particular estudio de la extensión de la vivienda; 7) organización de las ciudades (asentamiento o el solar, disposición general de la ciudad, contornos urbanos, la *madina,* los arrabales, los barrios, mozarabía y judería); 8) las calles (*mu-*

salla y *saría*, los cementerios, concepto islámico de la calle, disposición y trazado de casas, plazas, zocos, y tiendas, nombre de calles, adarves y plazas, alcaicería, la casa y su fachada, ambiente y movimiento callejero en los siglos XV y XVI); 9) las defensas urbanas (ciudades muradas y ciudades abiertas, conservación y destrucción de murallas, la cerca y su trazado, cronología y disposición de las cercas, el problema de las fortificaciones bizantinas en España y su posible influencia sobre las hispanomusulmanas, barbacanas, corachas, carcavas o cavas, fábrica de las cercas, las torres, postigos, cadahalsos y muros oblicuos, las puertas y sus nombres).

Semejante derroche descriptivo, trazado con minucioso y disciplinado criterio científico, elevó la ciudad hispanomusulmana, hasta entonces prácticamente desconocida, a la altura de las ciudades islámicas norteafricanas y de Oriente brillantemente estudiadas por insignes tratadistas. En lo fundamental, Torres Balbás se esforzó en demostrar que la ciudad árabe de la Península Ibérica nació y, sobre todo, se desarrolló paralelamente a las norteafricanas y orientales, aunque sin dejar de reconocer el carácter autóctono de al-Andalus impuesto por la particular topografía y la herencia occidental de Roma y Bizancio. Al igual que la mezquita, la medina islámica en general tuvo un proceso de formación y crecimiento común. Torres Balbás supo extraer de las ciudades hispanomusulmanas un esquema medinense que prácticamente es el mismo de las ciudades árabes de Oriente; para el caso concreto de Damasco, Sauvaget nos dice: 1) mezquita, con sus plurales funciones; 2) ante la inseguridad surgen agrupaciones por oficios, religión y etnia; resurgimiento de la vida corporativa como supervivencia de la organización romano-bizantina; 3) la ciudad se divide en barrios en los que cada cual vive su vida particular; cada barrio es como una pequeña ciudad, con su mezquita, conducción de aguas, baños, zocos y cada uno con sus murallas con puertas; 4) segregación viaria: sólo unas cuantas calles de libre circulación, de las que parten callejas estrechas, a veces sin salida o adarves, con puertas que se cierran al anochecer; en esos sencillos adarves se abren las puertas de la casa. La ciudad se presentaba en el mundo árabe como un mosaico de barrios carentes de coordinación, aunque existieron órganos que le prestaban una unidad, como las murallas, la mezquita mayor y los zocos; éstos, a diferencia de la ciudad europea occidental, eran partes genuinamente islámicas. La evolución de la medina es el resultado de la suma de iniciativas privadas.

Una obra básica sobre el urbanismo medieval de Occidente que ayuda a situarnos o a orientarnos en la ciudad en general es *L'urbanisme au Moyen Âge* (París, 1974), de P. Lavedan y J. Hugueney, y para la ciudad islámica en general vista desde un punto de vista topográfico e institucional, con la problemática del paso de la ciudad antigua a la árabe, J. Sauvaget, «Esquisse d'une histoire de la ville de Damas», en *Extrait de la Revue des Etudes Islamiques*, París, 1934; R. Brunschvig, «Urbanisme medieval et droit musulman», en *Revue des Etudes*

Islamiques, París, 1947; «La ville arabe dans l'Islam», *Histoire et mutations,* bajo la dirección de A. Bouhdiba y Dominique Chevalier, Túnez, 1982 (se abordan aspectos urbanos diferentes a cargo de prestigiosos especialistas); G. Marçais, «L'islam et la vue urbaine», *Comunications a l'Academie des inscriptions et Belles-Lettres. Comptes rendus aux Seances,* 1928, y «La conception des villes dans l'Islam», en *Rv. Arg.,* Tomo II, Argel, 1945. Últimamente, Paolo Cuneo ha trazado un estudio bastante completo de las ciudades árabes, incluidas las hispanomusulmanas, con abundante planimetría, *Storia dell'urbanistica. Il mondo islamico,* Roma-Bari, 1986.

El urbanismo medieval referido al Occidente islámico cuenta con excelentes monografías en las que el lector, aparte de una información muy documentada, encontrará una selecta bibliografía: E. Lévi-Provençal, *Las ciudades y las instituciones del Occidente musulmán,* Tetuán, 1950; A. Lézine, *Deux villes d'Ifriqiya,* París, 1971 (estudios excelentes de las ciudades de Susa y Túnez, con planimetría muy actualizada); A. Daoulattli, *Tunis sous les Hafsides,* Túnez, 1976 (interesante trabajo sobre el nacimiento y evolución de una ciudad islámica hasta nuestros días). Sobre las ciudades hispanomusulmanas, véase «Las ciudades hispanomusulmanas» y numerosos artículos publicados en la revista *Al-Andalus* (1934-1960), de Torres Balbás; además, del mismo autor, «Arte hispanomusulmán hasta la caída del Califato de Córdoba», en *Historia de España,* tomo V, dirigida por Ramón Menéndez Pidal. En esta obra el lector podrá adquirir información exhaustiva de las ciudades hispanomusulmanas extraída de los textos árabes de viajeros, cronistas y geógrafos: al-Himyari, Ibn Hawkal, al-Razi, Idrisi, Ibn Idhari, Ibn Baskuwal, al-Udri, Ibn Hayyan, Maqqari, Ibn al-Athir, Yaqut, al-Umari, Istarij, Ibn Bassan, Ibn Jaldún e Ibn al-Jatib. En este mismo sentido son básicas la obra de E. Lévi-Provençal *La Peninsule Iberique au Moyen Âge d'après le Kitab al-Rawd al-Mi'tar d'Ibn Abd al-Munim al-Himyari,* Leiden, 1938, *España musulmana,* tomos IV y V de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1950 y 1957, J. Vallvé, *La división administrativa de la España musulmana,* Madrid, 1986, Ibn Hayyan, *Crónica del califa Abdarrahman III An-Masiv entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V),* traducción, notas e índices por M. Jesús Viguera y F. Corriente; Chalmeta Gendrón, en *El «señor del zoco» en España,* Madrid, 1973, recoge abundante información sobre el zoco desde las perspectivas institucional y urbana.

Sobre planimetría de las ciudades hispanomusulmanas, aparte de los artículos que aquí se reseñan de Torres Balbás y Basilio Pavón, «Planimetría de las ciudades hispanomusulmanas», en *Al-Qantara,* VII, 1987, de Antonio Almagro.

Existen numerosos estudios sobre ciudades, sobresaliendo trabajos monográficos referentes a Córdoba: R. Castejón, «Córdoba califal», en *BRACBLNA* de Córdoba, 1929; E. García Gómez, «Notas sobre la topografía cordobesa en los Anales palatinos de al-Hakam II por Isa al-Rasi», en *Al-Andalus,* LXVIII, 1966;

M. Ocaña Jiménez, «Las puertas de la medina de Córdoba», en *Al-Andalus,* III, 1935, y Pavón Maldonado, «Entre la historia y la arqueología. El enigma de la Córdoba califal desaparecida», en *Al-Qantara,* IX, 1988. Sobre la ciudad palatina de Madinat al-Zahra, *Ars Hispaniae,* III, de Gómez-Moreno, y *Arte hispanomusulmán,* de Torres Balbás; en esta última obra se incluye abundante bibliografía, comprendidas las excavaciones encabezadas por R. Velázquez Bosco y F. Hernández Jiménez; además, *Memoria de la excavación de la mezquita de Madinat al-Zahra,* de B. Pavón Maldonado, Madrid, 1967, y López Cuervo, *Medina az-Zahra. Ingeniería y forma,* Madrid, 1983; más sobre topografía cordobesa: Jesús Zanón, *Topografía de Córdoba a través de las fuentes árabes,* Madrid, 1989.

Sevilla cuenta con estos trabajos básicos: *Sevilla a comienzos del siglo* XII, Madrid, 1961, de E. Lévi-Provençal y E. García Gómez; de J. Bosch, *Historia de Sevilla,* 1984, y de J. González, *El Repartimiento de Sevilla,* I-II, Madrid, 1961. Interesantes estudios sobre los pueblos sevillanos, en *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla,* de Hernández Díaz, A. Sancho Corbacho y P. Collantes de Terán, Sevilla, 1943 y 1951. Madrid: *Historia del nombre «Madrid»,* Madrid, 1959, de J. Oliver Asín, y de B. Pavón Maldonado, «Arqueología y urbanismo medieval en Madrid», en *Awraq,* 1985. Granada: la mejor visión de conjunto de la ciudad se encuentra en la *Guía de Granada,* Granada, 1892, de M. Gómez-Moreno, y de Torres Balbás, el «Arte nazarí», en *Ars Hispanie,* IV; además de estudios de Luis Seco de Lucena publicados en la revista *Al-Andalus.* Sobre la Alhambra, aparte de la *Guía de Granada,* de Gómez-Moreno, y «Arte nazarí», de Torres Balbás, de este mismo autor, «La Alhambra y el Generalife», en *Monumentos Cardinales de España,* VII; importantes artículos de Jesús Bermúdez Pareja publicados en *Cuadernos de la Alhambra;* y *Estudios sobre la Alhambra,* I-II, Granada, 1975-1977, de B. Pavón Maldonado, obra en la que se actualizan las investigaciones de esta excepcional ciudad palatina, dándose numerosas ilustraciones, plantas, alzados, secciones y fotografías. Por su novedad, a esos estudios le siguen las interpretaciones de la Alhambra vertidas en *La Alhambra, iconografía, forma y valores,* Madrid, 1980, de O. Grabar; *Foco de antigua luz sobre la Alhambra. Desde un texto de Ibn al-Jatib en 1362,* Madrid, 1988, de E. García Gómez; y *La Alhambra,* de Carlos Vilchez, Granada, 1988. Un libro interesante de consulta es *Plan especial de protección y reforma interior de la Alhambra y Alijares,* Granada, 1986.

Almería cuenta con un estudio fundamental en «Almería islámica», en *Al-Andalus,* XXII, 1957, de Torres Balbás; además, de Abdel Aziz Salem, *Algunos aspectos del florecimiento económico en Almería islámica durante el período de los taifas y de los almorávides,* Madrid, 1979, y artículos de Luis Seco de Lucena publicados en las revistas *Al-Andalus* y *Cuadernos de la Alhambra-3,* MCMLXV. Málaga: de Guillén de Robles, *Málaga musulmana,* Málaga, 1957; y artículos publicados en la revista *Jábega.* Para Murcia se consultarán *Repartimiento de Murcia,* edición pre-

parada por Juan José Pontes, Madrid, 1960; *Museo de las murallas árabes de Murcia,* Madrid, 1966, de Jorge Manuel Aragoneses; y J. Navarro Palanzón, «Arquitectura y artesanía en la cora de Tudmir», en *Historia de Cartagena,* vol. V, 1986. Mallorca: *Urbanismo regional de la Edad Media. Las ordinations de Jaime II (1300) en el reino de Mallorca,* Barcelona, 1976, de G. Alomar, y *Mallorca musulmana-Studis d'arqueología,* Mallorca, 1973, de G. Roselló Bordoy.

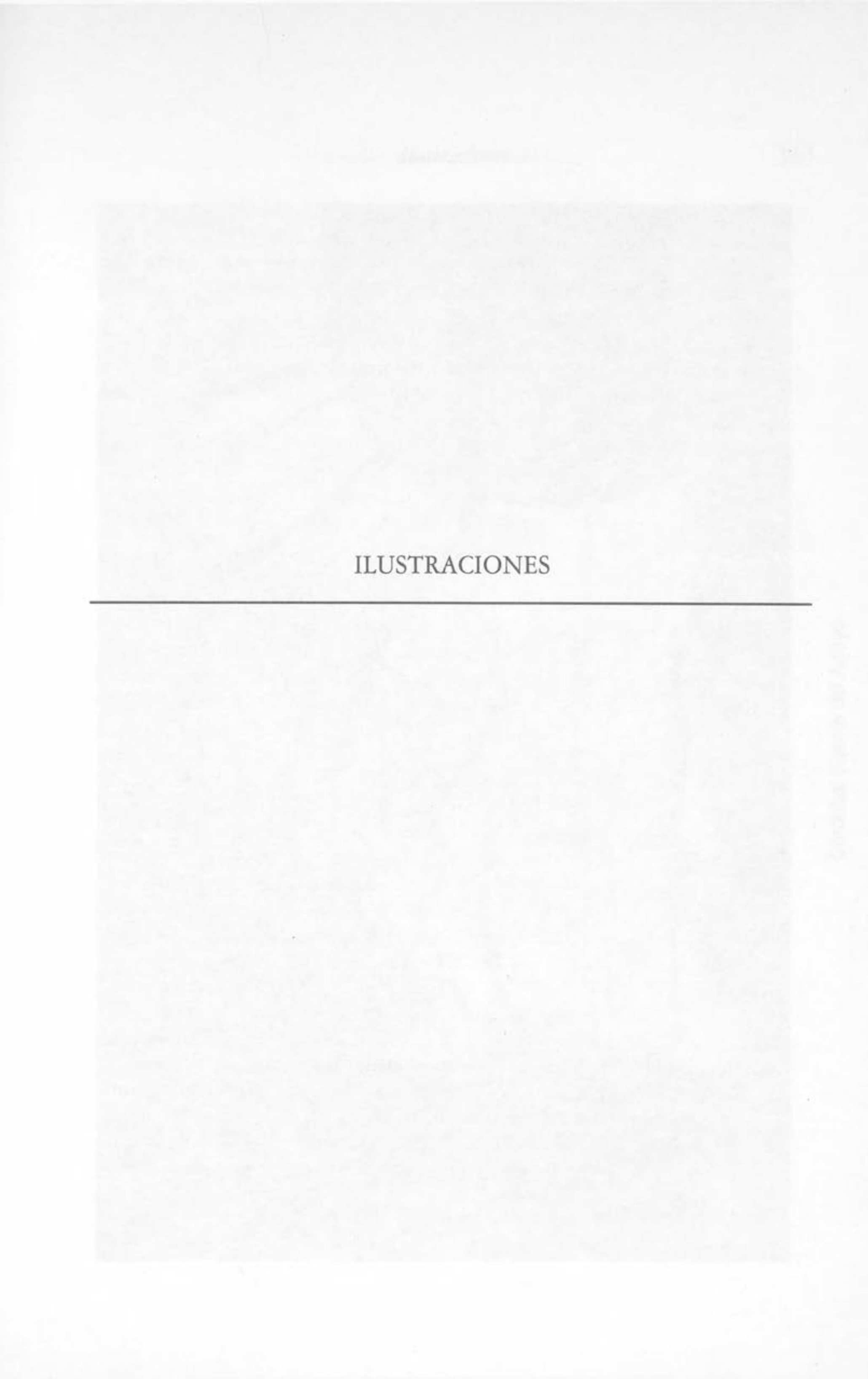
Aparte de los artículos de Torres Balbás publicados en la revista *Al-Andalus* dedicados a Cáceres, Badajoz, Antequera, Gibraltar, Ronda, Málaga, Almería, Talamanca, Alcalá de Henares y Granada y Toledo, se deben consultar estos otros trabajos: M. Terrasse, «Talavera hispanomusulmana», en *Mélange de la Casa Velázquez,* V, 1969; A. González Palencia, *Los mozárabes de Toledo en los siglos* XII *y* XIII, volúmenes preliminar, I, II, III, Madrid, 1930, 1926 y 1928; J. Martín Cleto, *Las calles de Toledo,* tomos I-IV, Toledo, 1979, y B. Pavón Maldonado, *Arte toledano: islámico y mudéjar,* Madrid, 1988. De este último autor son las siguientes monografías: *Tudela, ciudad medieval. Arte islámico y mudéjar,* Madrid, 1978; «Sagunto: una villa medieval de raíz islámica», en *Al-Andalus,* XLIII, 1978; *Jerez de la Frontera, ciudad medieval. Arte islámico y mudéjar,* Madrid, 1981; «Arte islámico y mudéjar en Cuenca», en *Al-Qantara,* IV, 1983; «Arte islámico y mudéjar en Jaén», en *Al-Qantara;* «De nuevo sobre Ronda musulmana», en *Awraq,* 1979; «Dos ciudades hispanomusulmanas un tanto desconocidas: Tarifa y Gafiq», *en Al-Qantara; Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar,* Madrid-Alcalá de Henares, 1982, y *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe,* Madrid, 1984.

Valencia tiene un punto de referencia básico en las *Ciudades hispanomusulmanas* de Torres Balbás, y los historiadores medievales, A. Ubieto, entre otros, por la vía de los documentos cristianos se van aproximando a la configuración urbana y militar de la ciudad islámica; además se debe consultar *La ciudad hispánica de los siglos* XIII *al* XVI, tomo II, Madrid, 1985, de varios autores. Zaragoza: en los últimos años ha tenido amplia difusión, junto con el palacio de la Aljafería, inicialmente *Ars Hispaniae III,* de Gómez-Moreno; «La Aljafería de Zaragoza. Presentación de nuevos hallazgos», de F. Iñíguez Almech, en *Actas del I Congreso de Estudios Árabes e Islámicos,* Córdoba-Madrid, 1969; estudios de las ciudades de Zaragoza, Huesca, Bobastro, Daroca, Tarazona, Teruel en *La ciudad hispánica de los siglos* XIII *al* XVI, tomo II; *Desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media,* Zaragoza, 1950, de J. M. Lacarra.

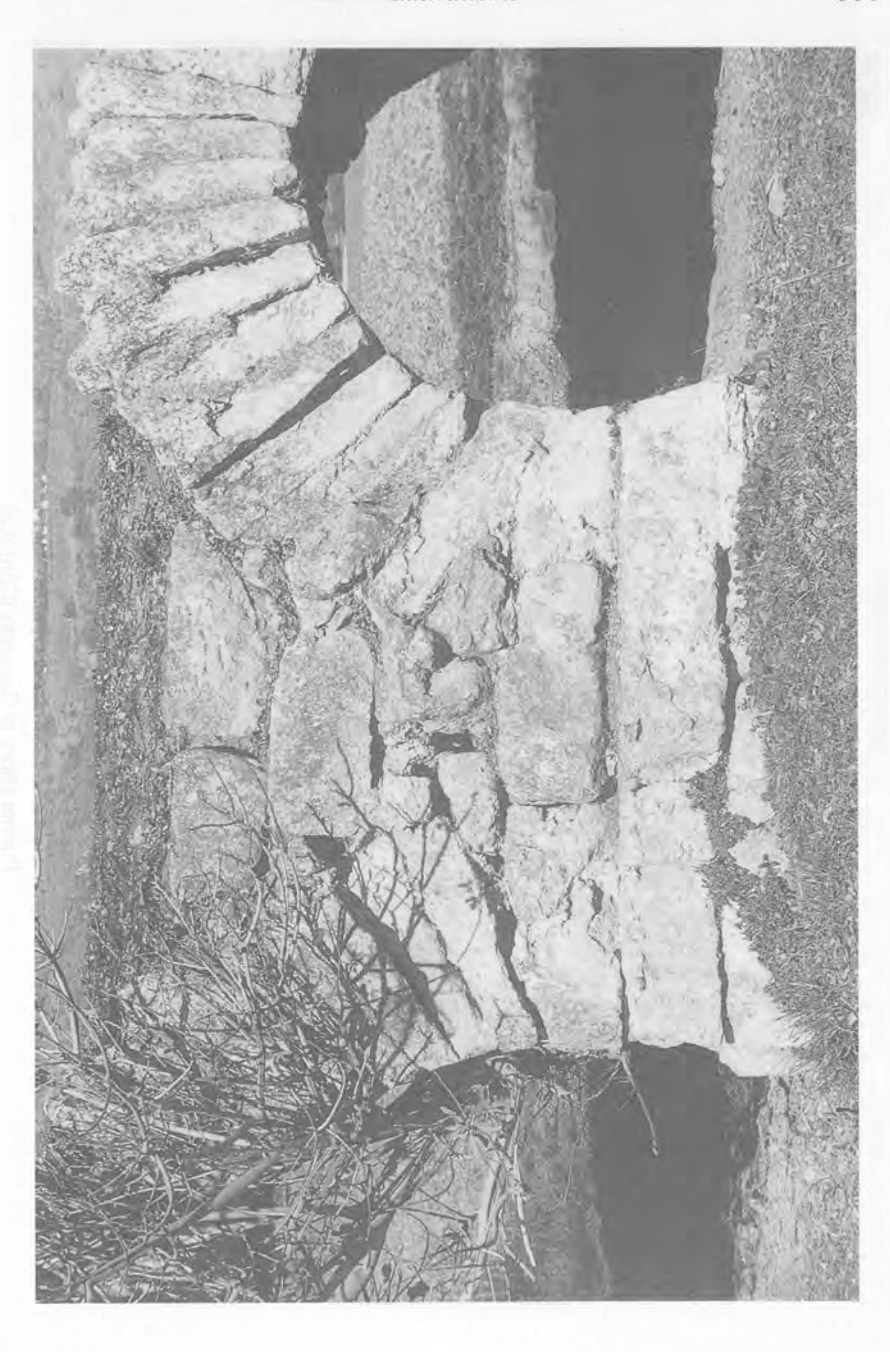
Lo mismo para las ciudades que para las fortalezas, son de gran utilidad los libros de *Repartimiento* y de *Asientos* de varias ciudades y villas de España, así como los grabados de Antón van der Wingaerde del año 1563 —Viena, National Bibliothek— y los estudios sobre geografía histórica de F. Hernández Giménez publicados en la revista *Al-Andalus.* Las fortalezas hispanomusulmanas cuentan con numerosos estudios publicados en libros, revistas y actas de con-

gresos. De entrada, son de gran utilidad *Ars Hispaniae, III;* H. Terrasse, «Les forteresses de l'Espagne musulmane», en *BRAH,* CXXXIV, y *L'art hispanomauresque,* París, 1932. Básica es también «Arte hispanomusulmán» de Torres Balbás, Zozaya, «Islamic Fortification in Spain», en *BAR,* 1984; B. Pavón Maldonado, «Arqueología hispanomusulmana en Cáceres», en *Al-Andalus,* LIX, 1967, «El castillo de Olocau de Valencia», en *Al-Andalus,* XLII, 1977, y «Las puertas de ingreso directo en la arquitectura hispanomusulmana, en *Al-Qantara,* 1989. Para la castellología islámica del Levante, R. Azuar Ruiz, *Castellología medieval Alicantina,* Alicante, 1981, y A. Bazzana, P. Cressier y P. Guichard, *Les châteaux ruraux d'al-Andalus,* Madrid, 1988. Estudios monográficos sobre fortalezas aparecen en las actas del *Congreso de Arqueología medieval española* —I y II— de Huesca y, además, en A. Almagro Gorbea, «Las torres bereberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio», en *Cuadernos de la Alhambra,* 12 MCMLXXVI; M. Terrasse, «Buitrago», en *Mélange de la Casa Velázquez,* VI, 1970; y F. Valdés Fernández, «Excavaciones en la alcazaba de Badajoz», en *Revista de Estudios Extremeños.* Por lo que se refiere a la Aljafería de Zaragoza y a las mezquitas españolas y de Marruecos, merece especial mención Christian Ewert, autor de varias publicaciones canalizadas por el Intituto Arqueológico Alemán de Madrid; entre ellas cabe destacar «Hallazgos islámicos en Balaguer y la Aljafería de Zaragoza», en *Excavaciones Arqueológicas en España,* núm. 97. Asimismo, Alfonso Jiménez Martín es autor de varios estudios como *La mezquita de Monaster,* Huelva.

Para las obras de carácter utilitario, aljibes, puentes, calzadas, acueductos, *qanats,* jardines, norias, baños y «corachas», un libro de conjunto muy útil es *Tratado de arquitectura hispanomusulmana,* tomo I, *Agua,* Madrid, 1990, de B. Pavón Maldonado (en él se da una bibliografía muy completa). Las murallas de ciudades y fortalezas, incluidas torres, torres albarranas, barbacanas, foso o cavas, puertas y materiales y procedimientos constructivos son tratados aunque de manera parcial en la bibliografía precedente, sobre todo en las *Ciudades hispanomusulmanas,* de Torres Balbás. Este tema es objeto de investigación en el Departamento de Estudios Árabes del CSIC, en proyecto de Investigación financiado por DEICYT; los frutos de esta investigación se recogerán en el *Tratado de Arquitectura hispanomusulmana,* tomo II, *Ciudad fortaleza,* dirigido por E. Pavón Maldonado. Por último, para las ciudades luso-islámicas se consultarán J. D. García Domingues, *Silves, guía turística,* Silves, 1958; Rosa Valera Gomes, «Cerámica musulmana do castelo de Silves», en *Xelb-I,* Revista de Arqueología, Arte, Etnología e Historia, 1988; C. Torres y Luis Alves da Silva, *Mértola. Vila Museu,* 1989; J. A. Pinheiro e Rosa, «Las muralhas de Faro», en *Anais do Municipio de Faro,* 1976.



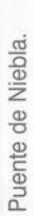
ILUSTRACIONES



Córdoba: puente del Arroyo.



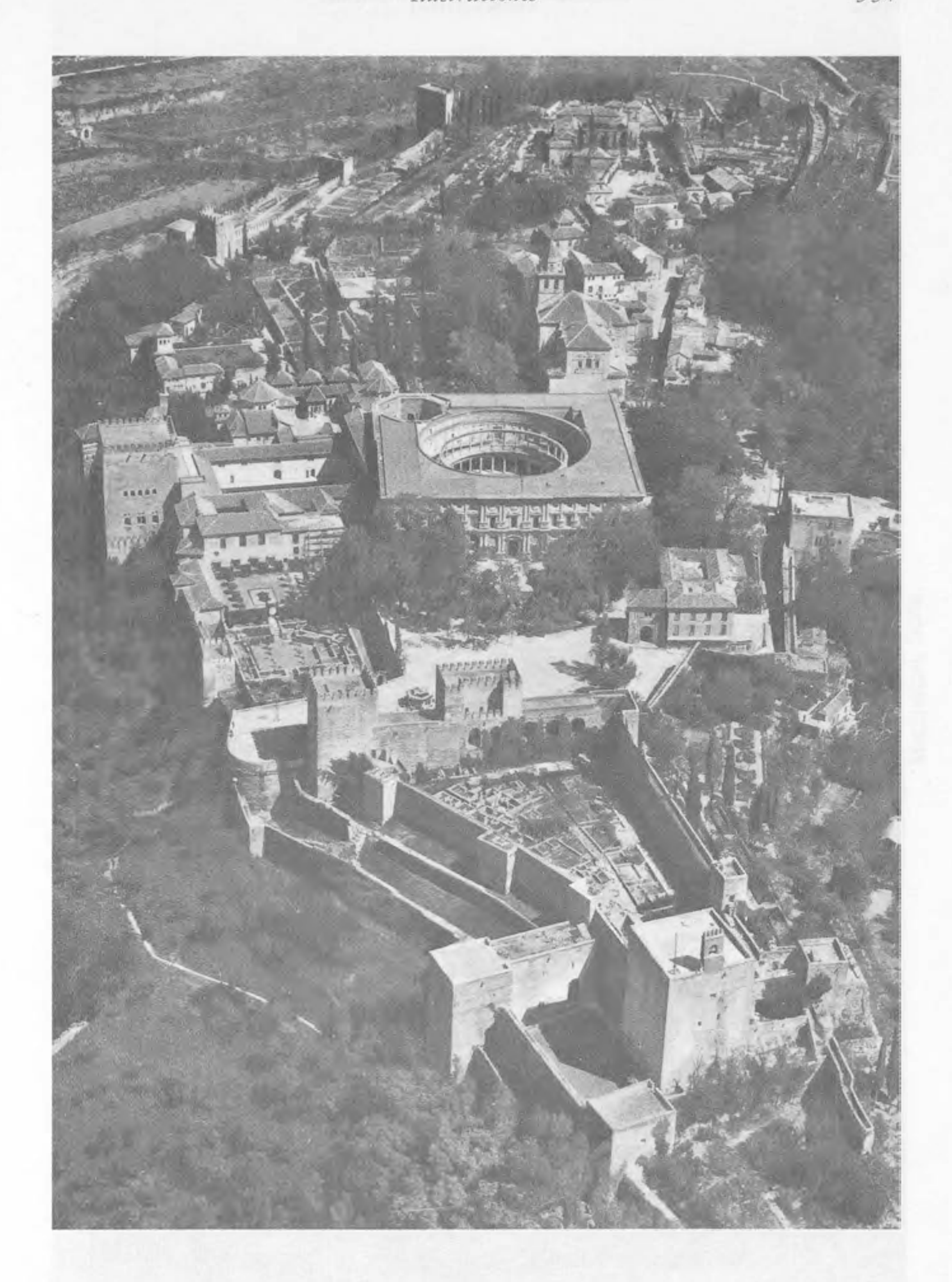
Puente sobre el Guadiato (Córdoba).



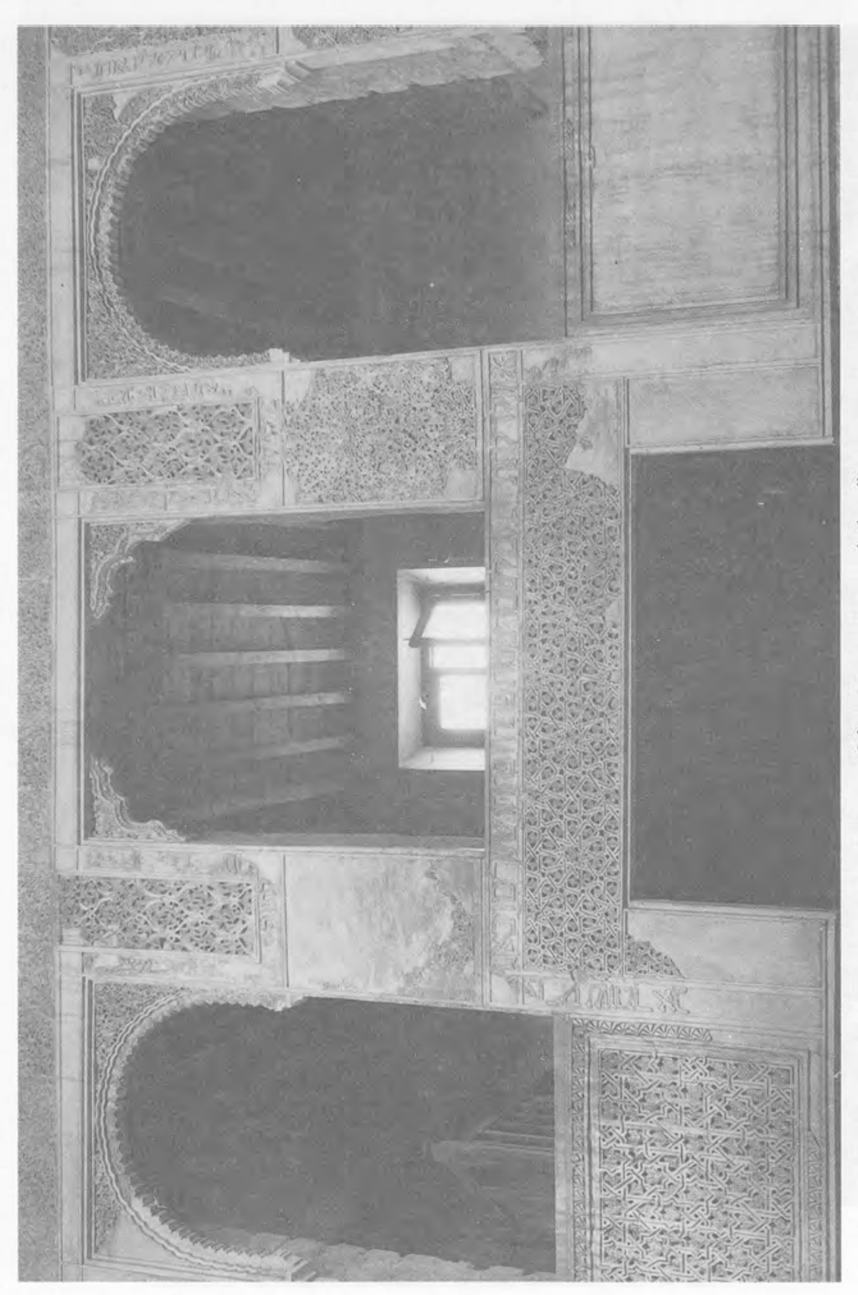
Puente de Niebla.



Castillo de Iruela (Jaén).



Vista de la Alhambra con la Alcazaba en primer término.



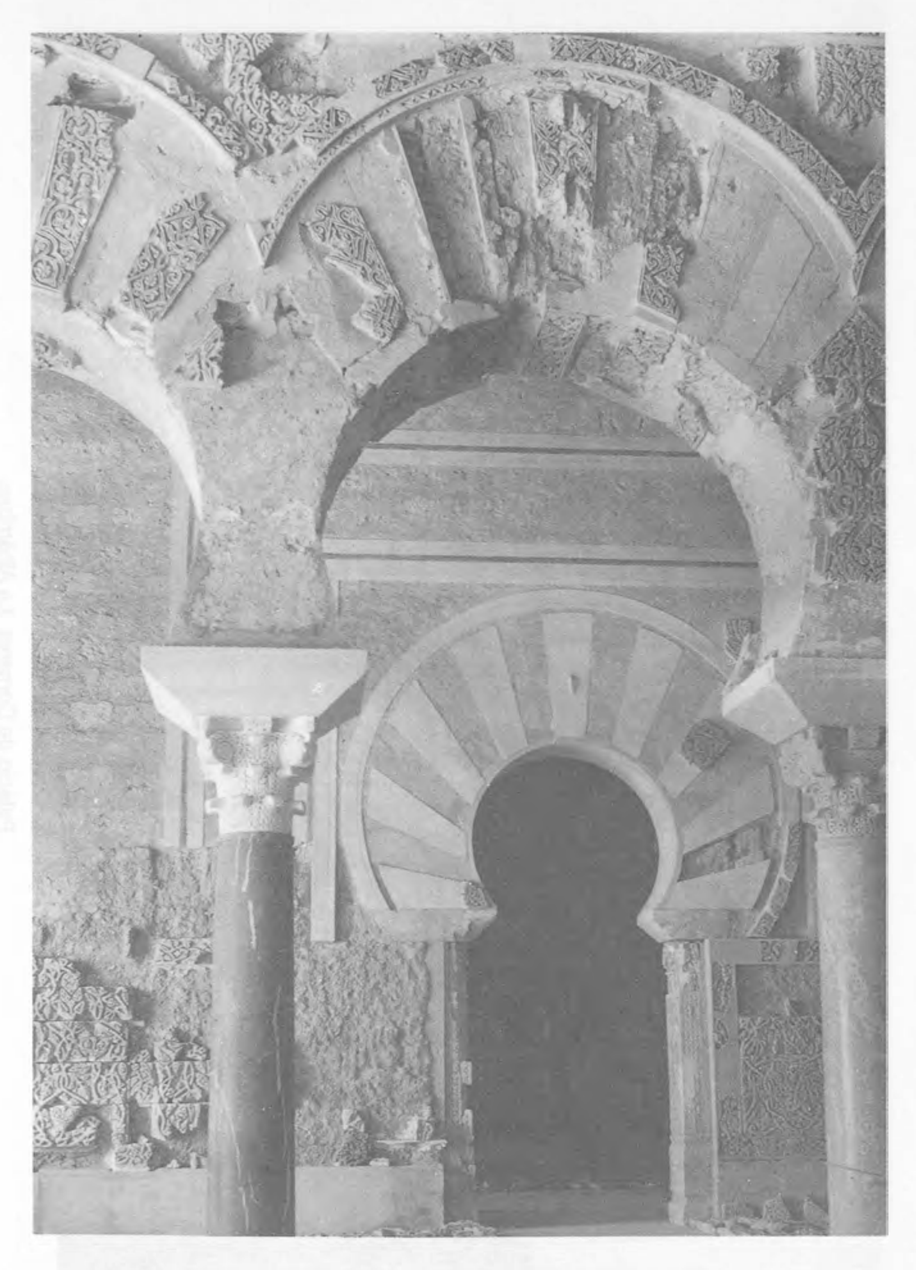
Sinagoga de Córdoba: ventanas de la tribuna.



Medinaceli, Soria.



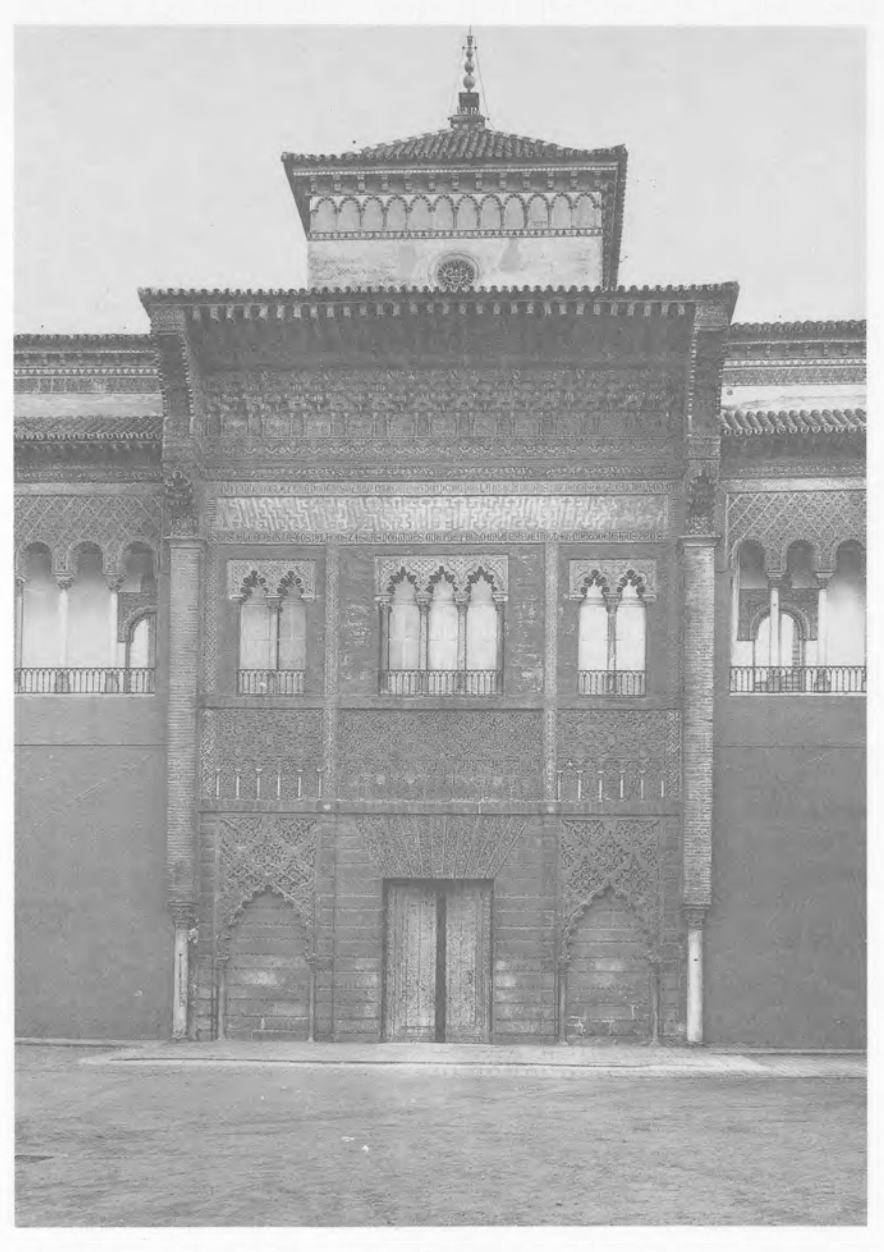
Moratilla de los Meleros: vista de una casa del pueblo.



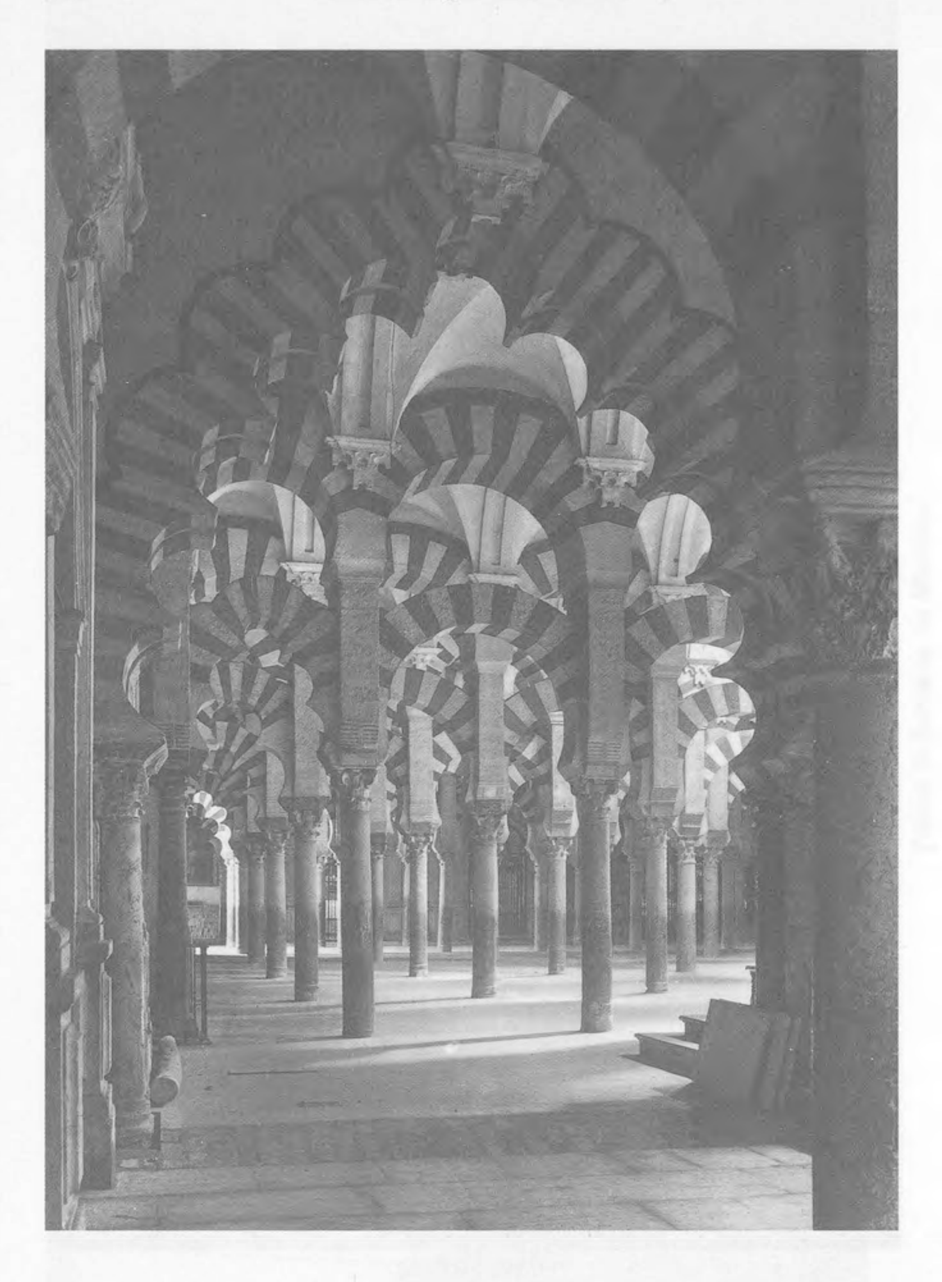
Salón Rico. Madinat al-Zahra.



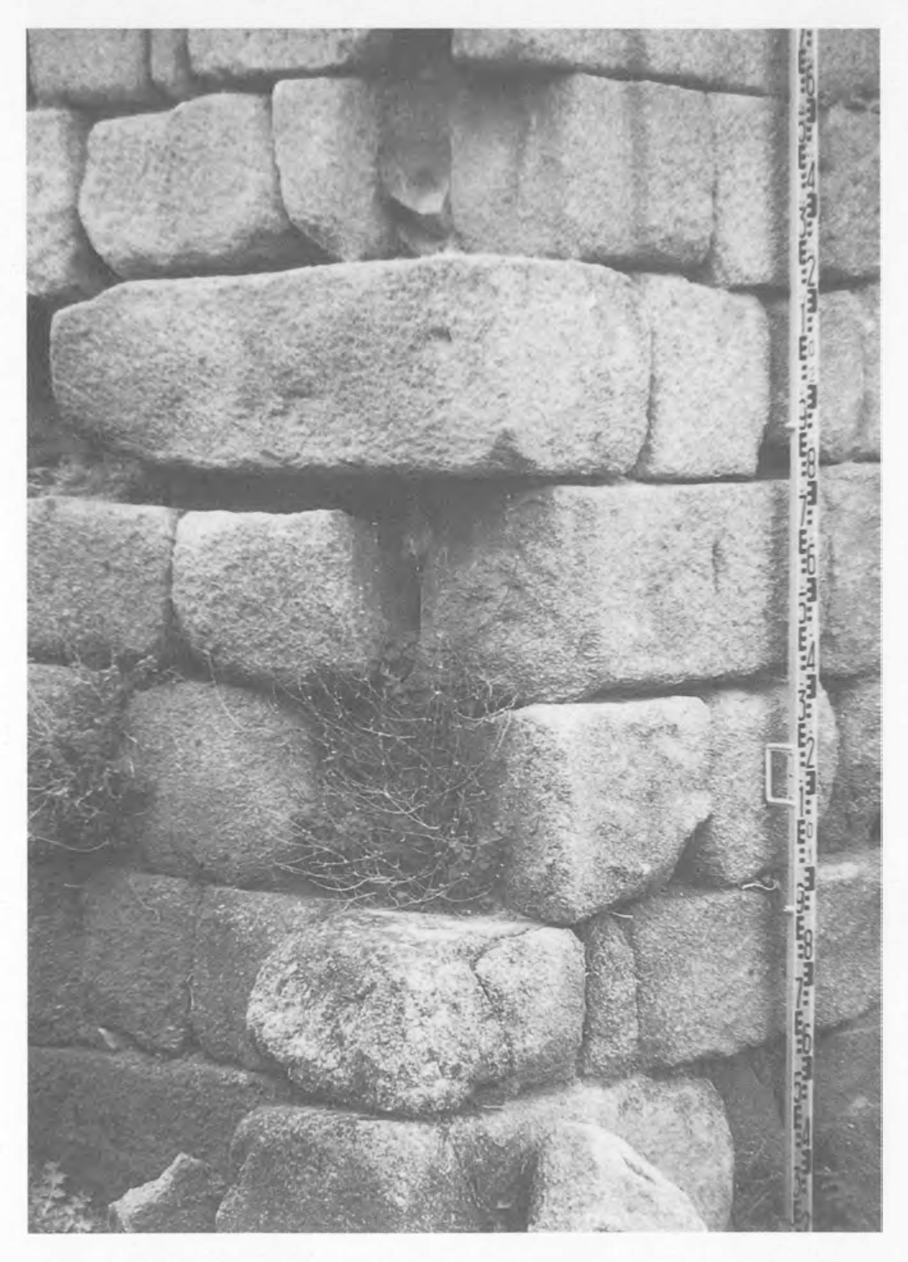
Palacio de Comares. La Alhambra.



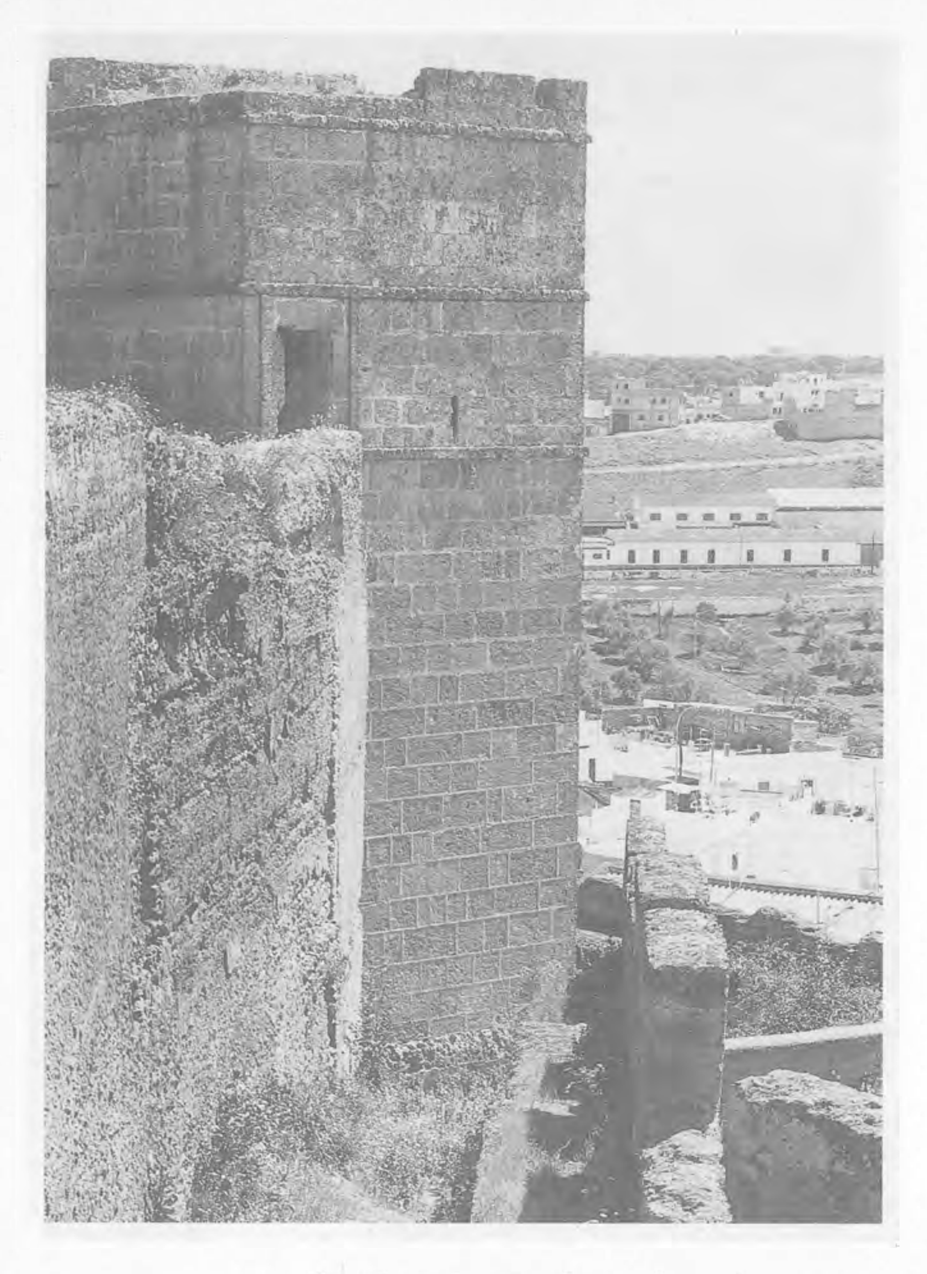
Fachada del palacio mudéjar. Alcázar de Sevilla.



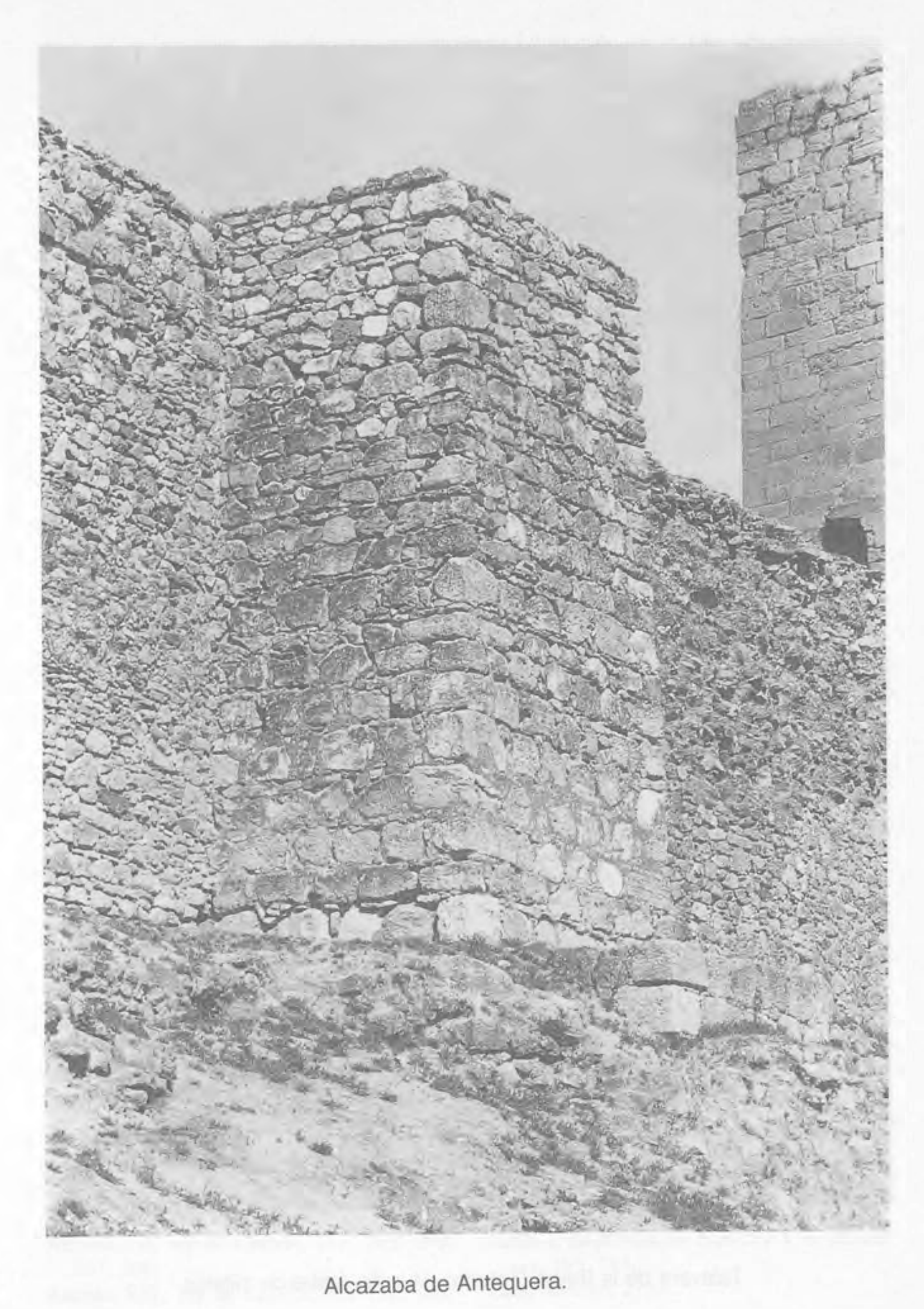
Mezquita de Córdoba.



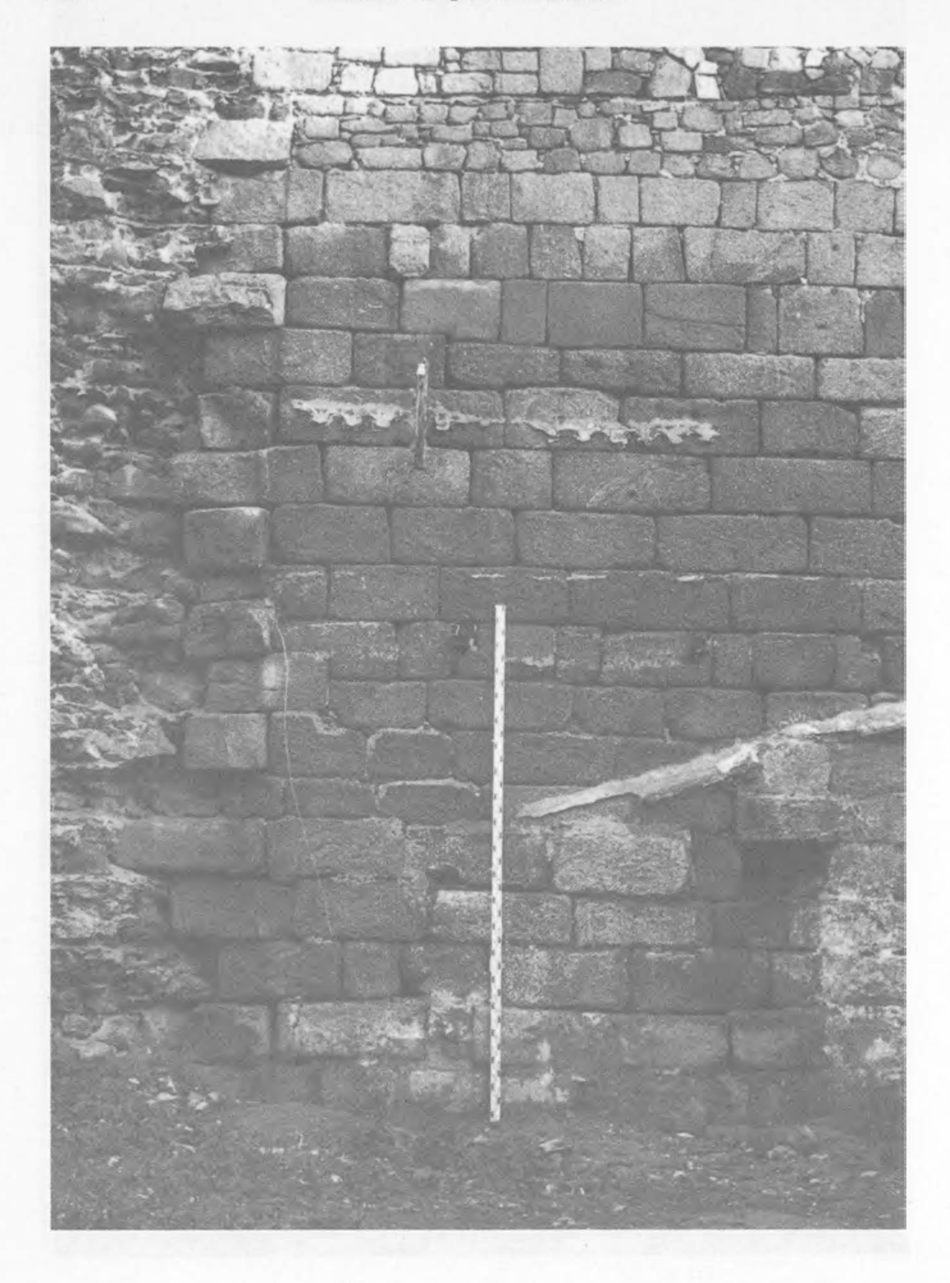
Muralla árabe. Ciudad de Vascos (Toledo).



Alcazaba de Guadaira (Sevilla).



Alcazaba de Antequera.



Talavera de la Reina (Toledo). Muralla árabe de sillares.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de julio de 1992.

El libro *Ciudades Hispanomusulmanas*, de Basílio Pavón, forma parte de la Colección «Al-Andalus», una historia completa y sistemática de la presencia musulmana en España durante casi ocho siglos, que ha repercutido en la formación de la identidad nacional, costumbres, principios y valores.

COLECCIÓN AL-ANDALUS

- Árabe andalusí y lenguas romances.
- Al-Andalus, España, en la literatura árabe contemporánea.
- Literatura hispanoárabe.
- Individuo y sociedad en Al-Andalus.
- Ciudades hispanomusulmanas.

En preparación:

- Reino Nazarí de Granada.
- Invasión e islamización.
- Individuo y sociedad en Al-Andalus.
- Castillos.
- La ciencia de los antiguos en Al-Andalus.
- Toledo y las escuelas de traductores.
- Córdoba y el Califato.
- Los reinos de Taifas y las invasiones magrebíes.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



EDITORIAL
MAPFRE